✠

NARRACION
DE LA MARABILLOSA APARICION, QUE HIZO EL ARCHANGEL
SAN MIGUEL
A DIEGO LAZARO DE SAN FRANCISCO,

Indio feligres del Pueblo de S. Bernardo, de la jurisdicion de Santa Maria Nativitas.

FUNDACION DEL SANTUARIO, QUE LLAMAN San Miguel del Milagro;

DE LA FUENTE MILAGROSA, QUE DEBAXO de una peña mostrò el Principe de los Angeles;

DE LOS MILAGROS, QUE HA HECHO EL agua bendita, y el barro amassado de dicha Fuente, en los que con Fee, y devocion han usado dellos para remedio de sus males.

Dala à luz por orden del Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo dignissimo de la Puebla de los Angeles,

EL PADRE FRANCISCO DE FLORENCIA,
Professo de la Compañia de Jesus.

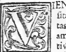
DEDICADA A SU ILUSTRISSIMA.

Con las Novenas proprias del Santuario, y una practica de ofrecerse à Dios por medio del Santo Archangel San Miguel en dichas Novenas.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de las Siete Revueltas.
A costa de D. Juan Leonardo Malo Manrique.


Q. S. D.

AL ILUSTRISSIMO SEñOR DOCTOR D. MANUEL Fernandez de Santa Cruz, Obifpo de la Puebla de los Angeles.



IENE el Soberano Archangel, y Principe de los Angeles â pagar fus vifitas en el Santuario, con una, que hace en fu cafa â V.S.I. Por fus puertas fe entra, no sè fi agradecido, ô intereffado. Ambas cofas fon; porque ambas fon en San Miguel una mifma cofa, y en V. S. I. un mifmo motivo. *Intereffado*, pues haviendo V. S. I. hecho tantos Santuarios de Virgines; haviendo labrado tantas Cafas de Recoleccion, haviendo reformado tantos Clauftros de Religiofas, como vè la Puebla, como fabe fu Obifpado, y aplaude fu Diocefis, eftiende San Miguel por V.S.I. fu Principado en la tierra en otros tantos Cielos de Angeles; como Cafas de Virgines, como Santuarios de Recoleccion, y domicilios de Efpofas de Jefu-Chrifto reformadas, ha erigido para Dios en fu diftrito. *Agradecido*, pues fi las vifitas de V. S. I. han fido el todo de fu grandeza en el Santuario, no es mucho, que venga San Miguel à agradecer fus vifitas, vifitando à V.S.I. en fu cafa.

Todos faben, que defde que V.S.I. fe ha dignado de vifitar â menudo el Santuario de San Miguel, tiene el Santuario la celebridad, los aumentos, la devocion, que faben todos. Tanto hace la prefencia de un Prelado en las cafas, y cofas de fus fubditos! Por effo dixo nueftro erudito Lorino fobre el cap. 5. de los Hechos, que no fe fabe de otro Apoftol, fino del que era Prelado de todos, que curaffe con la fombra; porque como la fombra efta aligada à la prefencia, y no hace fombra el Prelado, fino efta prefente, quifo Dios fignificarnos, que à la prefencia de fu Prelado eftaba vinculada la proteccion, la falud, y los aumentos del Santuario de San Miguel; y que tocar la fombra, y proteccion de fu Prelado la oficina de la falud, era hacer eficaz la falud del Pozo, la fanidad de la Fuente, el remedio de la tierra fanta del Pozo. Por effo dice el texto, que à todos tocaba la fombra, fino que à todos fanaba; porque el tocar à uno folo, era dar à todos falud, era hacer eficaz la fanidad de todos los enfermos. La fombra, que V.S.I. hace â efte Santuario con fu prefencia, affegura la falud de todos los que a las aguas del Pozo de San Miguel vienen a bufcar curacion de fus males; la fanidad, y falud de tantos enfermos, como en la Fuente, como en la tierra fanta della reciben falud del Santo Archangel, y fe obran cada dia, fe hacen eficaces por la fombra, que hace V.S.I. a aquel Santuario, fanando San Miguel à todos, con calidad, y condicion, que la fombra de V. S. I. tome à fu amparo, y proteccion el Santuario. Ello es cofa cierta, que comò la fombra de un arbol grande hace crecer las plantas de las florecitas fin tocarlas; afsi las flores de los efpirituales Jardines, como es efte, brotan, y crecen con la fombra, que hace V. S. I. arbol de eftatura procera defte Santuario.

Efte el mayor de los que eftàn en la Nueva-Efpaña al patrocinio de particulares Santos del Cielo (de Chrifto, y fu Madre abaxo) no tuvo el sèr, el aumento, y la grandeza, hafta que el feñor Don Manuel Fernandez diò en vifitarlo; en hacer en èl fus exercicios de devocion; en retirarfe las Pafquas à tenerlas del Cielo en fu Iglefia; a tra-

Act. Ap. cap. 5. v. 15.

tratar sus negocios con San Miguel, y sus Angeles; à conferir las cosas del Obispado. Aqui empieza, y acaba sus visitas, dandole eficacia à lo que en ellas ha de hacer del servicio de Dios, y bien de sus Ovejas, el Santo Archangel, y el lleno, y cumplimiento à lo que de ella trahe, que executar. Pues què mucho, que venga à pagarle la visita ahora? Que venga a verlo? Que el Santo Archangel se le entre por la puerta de su Palacio?

Pero si bien se mira, viene en aquel trage, en aquella forma, que se apareciò à Diego Lazaro de San Francisco, y le mostrò la barranca en que hoi està el Santuario, y el Pozo en que estàn las aguas saludables, que dan todo genero de salud à los Fieles. Pero en què forma, y en què trage havia de venir el Santo Archangel à visitar à su Illustrissima, sino en el que su Illustrissima visitò el Santuario del Santo San Miguel? El Santo Archangel San Miguel se le apareciò à Diego Lazaro con vara en la mano, con la insignia de la Santa Cruz por divisa, y prenda de su Pastoral visita, quitando embarazos en el camino, postrando los escollos, que hacian dificil la entrada en el camino del sitio, dando luz à la obscuridad, y tinieblas, que hacian noche el dia claro, mostrando con la vara de su cayado la Fuente, que havia de ser oficina de toda salud; santificnndo con su *Santa Cruz* el lugar de las aguas, y dando el sèr, y complemento à todo lo que hasta alli havia sido un inculto, y rudo parage, sin aliño, sin asseo, sin el culto, y reverencia, que merecia.

Pues todo esto ideado en aquella primera Aparicion del Santo Angel, ha visto el Santuario en la frequencia con que su Illustrissima ha visitado el Pozo, y la Capilla del Santo Archangel, la Hospederia, y demas piezas, que San Miguel fundò en la barranca, para el Culto Divino, y para el bien de los Fieles, que van à ella. Allanò con su presencia las dificultades, que en ella se encontraban; echò por tierra los escollos, que à su administracion se oponian; santificò con la *Santa Cruz* de su ilustre apellido, y mas con la del cayado, y vara de su jurisdiccion, como el Angel, la Fuente; para que su agua, y su tierra movida por su influxo, sirviessen à la salud, no de uno solo, como allà en la Piscina, sino de todos los que se valiessen de su remedio. Angel era el que todos los años meneaba las aguas de aquella saludable alverca del Templo, para sanar à uno solo, y à esse si tenia hombre, que le llevasse antes, que otro le ganasse por la mano, al lugar de su curacion. Què limitada salud! Por esso havia tantos años, que en aquel lugar se estaba en sus males el Paralytico mirando sanar à otros, sin hallar un hombre, que le diesse la mano para su curacion: hasta que vino un Manuel, que hizo comun esta salud desta Fuente à todos. Porque el fue el Angel, que la moviò; y el hombre, que diò la mano à todos los enfermos, que necessitaban de su remedio. El fue el que hizo la frequencia de la Confession, y Comunion (que hoi en el Santuario es tan usual, como antes rara) diessen con abundancia para la salud, que en el agua del Pozo de San Miguel buscaban, la mano, que sola el agua, sola la tierra, daban antes con escasez à los enfermos del cuerpo. El ha sido el Angel, que meneando, y manejando este Santuario, Oficina de toda salud, la ha assegurado à muchos, no cessando de peregrinar à èl, desde que su zelo, su devocion, su liberalidad, su exemplo, estendiò las Oficinas de su Hospederia, puso facilidad en la administracion de su Iglesia, para que curando primero en los Sacramentos el alma, se le diesse passo à la salud del cuerpo en su Fuente. Porque à la Fee, y piedad, al dolor, al arrepentimiento de los pecados (que en el Sacramento de la Confession, y de la Eucharistia se adquieren) pro-

Joan. 5. Et vocabit nomen ejus Emmanuel. Isaiæ. 2. ℣. 21.

prometiò el Santo Archangel à Diego Lazaro la salud, que en ella hallarian los enfermos. Esta promessa deben los Fieles al Santo Archangel; pero la eficacia della al Angel, que en las Fuentes del Salvador pusò la curacion del alma, que precede à la sanidad del cuerpo.

Esto significò la Cruz, que en la vara trahia el Angel, y con que santificò la peña, que ocultaba la Fuente de aguas vivas, y saludables para los Fieles; assi como la de Moysès (dice San Augustin) en figura de la Santa Cruz, santificò la piedra, que en el desierto encerraba la Fuente de aguas crystalinas, que descubriò para salud de todo el Pueblo. Cosa es digna de admirar, que en tres Santuarios suyos por lo menos, pusò San Miguel la *Santa Cruz* por divisa dellos, y sello de sus beneficios; y ninguno hizo en ellos, que no fuesse por medio de la *Santa Cruz*. En Marsella refiere Sylvestro Pierio Dominicano, que haviendo el Santo Archangel San Miguel dispuesto para la amada Discipula de Christo aquella cueva, en que treinta años admirò su contemplacion à los Angeles, y su penitencia, dexò atras à los mas austeros, y penitentes Anacoretas, y en que echò della gran cantidad de Viboras, que la habitaban, y à un Dragon, que apoderado de su tosco alvergue, queria despedazar à la Santa, y que dexò en lugar de sus immundas calidades llena de olor, y fragrancia del Cielo, con una Alverca de agua, que hasta hoi dura, y refrigera à los Peregrinos (y de que yo en mis peregrinaciones he bebido.) No de otra suerte, que en el sitio desta barranca echados, y despedidos della los espiritus immundos, como verèmos, entregò à Diego Lazaro la Fuente, que hasta hoi se venera como Oficina de la salud, llenas sus aguas de la fragrancia, y buen olor, que perciben los que las beben, quando las toman por remedio de sus males. Y con què armas expeliò las Viboras, y pusò en fuga al Dragon? Y con què bujeta de olor, y fragrancia la causò en aquel immundo sitio? Con la *Santa Cruz*, que enarbolò de su mano San Miguel en la puerta de la cueva, con la qual aterrò aquellas fieras, y pusò miedo al Infierno, y llenò de buen olor, y fragrancia aquel lugar, habitado antes de brutos, y de infernales espiritus. La qual *Santa Cruz* usa hasta hoi por Armas la Ciudad de Marsella, como en su Mapa se vè, teniendo à un lado un Escudo con tres Flores de Lis de Francia, y al otro otro con la Santa Cruz, con que San Miguel honrò al Santuario, y pusò entredicho al Dragon, y visiones infernales. En la Vida de S. Procopio refiere Surio, que se apareciò San Miguel en una Cruz, y manifestò su nombre en ella, para significar quanta concusacion tenia San Miguel, y la Santa Cruz para hacer bien a los hombres.

Què mucho, que en esta barranca, para santificar el lugar, para mostrar la peña, para descubrir el agua de la Fuente, apareciesse el Santo Archangel con una vara de oro en la mano, y una *Santa Cruz* en el extremo della? Si tan familiar es de San Miguel en sus Santuarios la *Santa Cruz*: si para sus mayores hazañas la *Santa Cruz* es el instrumento de que mas usa: si para fundar los lugares consagrados a su devocion: si para aumentarlos, la *Santa Cruz* es la insignia, es el character, es el mas proprio distintivo de este Soberano Archangel.

Por esso en sus Armas V.S.I. debaxo del sombrero Episcopal tiene por insignia de su Nobleza una *Santa Cruz*, mostrando con ella, que precediò al lustre de la Mitra en su ilustre Estirpe la *Santa Cruz*, de que tanto se preciò el Archangel S. Miguel, para ostentacion de su poder, y character de su Dignidad, llevandole por remate de su baculo al mostrar a Diego Lazaro el Pozo, que havia de ser la salud de todo este Obispado,

en el cayado de la *Santa Cruz*. Preciese V. S. I. deste blason mas que de los heredados; porque el estar en la *Santa Cruz* de su Escudo: el afianzarse en la *Santa Cruz* de su vara Pastoral: el ponerse sobre ella la Mitra, mostrando la Fuente de la pureza, y en el Pozo de la justicia la claridad de su obrar; esso es lo que le dà todo el sèr à su nombre, y a su fama las creces de su grandeza.

Por este Santuario, y por lo que en él se ha esmerado su devocion; por los aumentos, que en su tiempo ha tenido; por la luz publica, que à esta Narracion ha dado, para que sus milagros sean conocidos, y sus marabillas veneradas, se ha ennoblecido V.S.I. por si mismo: este es su Escudo, este su Symbolo, estas sus Proezas, aunque faltan las otras: *Hac pro nobilitate fuisset.* Estas obras de piedad, con el Principe de los Angeles, bastaràn a eternizar su nombre, y acreditar su virtud. Por esso viene el Angel Soberano con la *Santa Cruz*, haciendo ostentacion en esta obra grande de su poder, de su nombre, y alarde de su poder con el Symbolo principal de su genealogia de V.S.I. porque en este pone su esperanza, y en el cayado de su *Santa Cruz* el fin de su Aparicion milagrosa. Sea para mucha gloria de Dios para honra del Santo Angel, para bien de sus Ovejas, à que V.S.I. encamina unicamente sus acciones, y yo he dirigido esta Narracion. Deste Colegio de S. Pedro, y S. Pablo 6. de Marzo de 1690. años.

Capellan de V.S.I.Q.S.P.B.

Francisco de Florencia.

LICEN-

LICENCIA DEL M. R. P. M. AMBROSIO DE ODON, PROVINCIAL de la Compañia de Jesus.

AMbrosio de Odon, Provincial de la Compañia de Jesus en esta Provincia de la Nueva-España, por la facultad, q para ello nos es concedida de N. M. R. P. Tirso Gonzalez, Preposito General de la Compañia de Jesus Por la presente damos licencia, para que imprima la Narracion de la marabillosa Aparicion del Archangel S. Migel en el Obispado de la Puebla, que dispuso el P. Francisco de Florencia, assimismo de nuestra Compañia, por haverla visto, y reconocido personas doctas della, y no haver hallado cosa digna de censura. En fee de lo qual, dimos esta firmada de nuestro nombre, sellada con el Sello de nuestra Compañia, y refrendada de nuestro Secretario. Angeles 19. de Junio de 1690. años.

Ambrosio de Odon.

Por mandado del P. Provincial.

Martin Carlos Ramales,
Secret.

APROBACION DEL P. PEDRO ESCUDERO, DE LA COMPAÑIA de Jesus.

POr comission del señor Doct. Don Joseph Bayas, Provisor, y Vicario General en este Arzobispado de Sevilla, he visto esta *Narracion de la marabillosa Aparicion, que hizo el Archangel S. Miguel en el Obispado de la Puebla de los Angeles, &c.* y nada hallo, que dissuene de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: mucho si, que las pueda promover, y adelantar la devocion de los Fieles à este Gloriosissimo Principe de los Angeles; que con la discrecion, y gravedad de su estylo procura insinuar en los corazones de todos el P. Francisco de Florencia, Author deste Libro. Y assi le juzgo dignissimo de la luz publica, y (como de S. Miguel dixo un su mui devoto Panegyrista) *Plenum planè pietate Archangelicâ.* Este es mi parecer, salvo meliori. En este Colegio de S. Hermenegildo de la Compañia de Jesus de Sevilla, en 2. de Noviembre de 1691. años.

Pedro Escudero.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. D. Joseph Bayas, Provisor, y Vicario General de Sevilla, y su Arzobispado, por el Ilustrissimo, y Rmo. Sr. D. Jayme de Palafox y Cardona, mi Sr. por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de dicha Ciudad, y Arzobispado, del Consejo de su Mag. &c. Doi licencia, por lo que toca a este Tribunal, para que se pueda imprimir un Libro, intitulado *Narracion de la marabillosa Aparicion del Archangel S. Miguel en el Obispado de la Puebla de los Angeles, escrito por el P. Francisco de Florencia, de la Compañia de Jesus*; atento a no contener cosa, que impida nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que ha dado su censura el P. Pedro Escudero, de la misma Compañia, à quien cometi la vista, y examen del dicho Libro; y con tal, que esta mi licencia, y la dicha censura se haya de imprimir, è imprima al principio de cada uno. Dada en Sevilla a 15. de Noviembre de 1691. años.

Bayas. Por mandado del señor Provisor.

Juan Francisco de Alvarado.

FEE DE ERRATAS.

Este Libro, intitulado *Narracion de la marabillosa Aparicion, què hizo el Archangel S. Miguel à Diego Lazaro de S. Francisco*, concuerda con su original, Madrid, y Enero 14. de 1692. *Don Martin de Ascarza.*

Correct. Gen.

SUMMA DE LA TASSA.

ESte Libro, intitulado *Narracion de la marabillosa Aparicion, que hizo el Archangel S. Miguel à Diego Lazaro de S. Francisco, &c.* tassaron los Señores del Real Consejo à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, &c.

PROTESTA DEL AUTHOR.

EN conformidad de los Decretos de la Santidad de Urbano VIII. de 1625. y 1631. advierto, y protesto, que quando en este Libro, con ocasion de la vida, que escribo de Diego Lazaro de San Francisco, Indio, se pusieren algunos elogios, assi de el dicho siervo de Dios, como de otras personas, que tocan à referir santidad, martyrio, extasis, revelaciones, ò milagros, no estando Canonizadas ò Beatificadas por la Iglesia, no pretendo prevenir el juicio de la Sede Apostolica, y protesto no es mi animo se les dè mas fee, que la que se dà à Historias de noticias piadosas, que como humanas son falibles. Y assi todo lo que aqui he dicho lo sujeto à la correccion de la Santa Madre Iglesia, y lo pongo debaxo de su censura.

Francisco de Florencia.

LIBRO



LIBRO I.

DE LA ADMIRABLE APARICION DEL ARCHANGEL SAN MIGUEL EN EL CERRO LLAMADO EN IDIOMA Mexicano, Tzopiloatl; y origen de su devotissimo Santuario.

PREFACION.

1. O es mi intento en este Tratado escribir las excelencias de este Seraphico Espiritu, y Soberano Archangel, à quien hizo Dios Principe de la Synagoga en la Lei Antigua, y Patron Tutelar de la Santa Iglesia en la Lei de Gracia; y à quien por esta causa lo nombra ella siempre, y lo invoca el primero entre los tres principales Ministros de su Corte Celestial, enseñandonos, con darle, al invocarle, el primer lugar, el lugar, que le debemos dàr nosotros en nuestra estimacion: porque este assumpto lo emprendiò, y consiguiò felizmente el venerable Padre Juan Eusebio Nieremberg en su libro intitulado: *Devocion, y Patrocinio de San Miguel, Principe de los Angeles*, que sacò à luz el año de 1643. en que averiguò con exquisita erudicion, y piedad lo encumbrado de su natu-

naturaleza, lo ſublime de ſu gracia; ſu Principado entre los Angeles; los oficios, que exercita en la Igleſia Triunfante, y Militante; los milagros, que en beneficio della ha obrado en el Orbe Chriſtiano; y lo demas, que conduce à la grandeza de ſu elevada dignidad, y à promover para con èl nueſtra devocion. El empeño de eſte Tratado ſolo es ſacar à luz, para edificacion deſte Reino de la Nueva Eſpaña, y en particular de la Dioceſi de la Puebla de los Angeles, y ſu diſtrito, la admirable Aparicion, que hizo ahora ſeſenta años, y los milagros, q̃ en ella, y deſpues de ella ha obrado en los que han viſitado ſu Santuario, y en èl han invocado ſu nombre, y ſe han valido de ſu patrocinio. Aparicion digna de mayor volumen, y de Eſcritor mas calificado; porque mirada à las luces de ſu grandeza, puede ſeñalarſe, como ponderarè deſpues, entre las mas celebradas, que venera la Igleſia, y cuentan las Hiſtorias.

Aſſumpto deſta Obra.

2. Haviendo ſido tan celebrada la Aparicion de eſte Soberano Principe de los Angeles, como examinada, y aprobada la verdad della por dos Illuſtriſsimos Obiſpos, y un Venerable Cabildo Sede vacante (como dirè en ſu lugar) han ſido tan pocos los Eſcritores de ella, que (à lo que yo he podido alcanzar) en la publica luz no paſſan de uno, que la eſcribiò el año de 1645. que fue el Venerable Licenciado Pedro Salmeron, Clerigo Presbytero; y el erudito, y Santo Padre Juan Euſebio Nieremberg, de la Compañia de Jeſus, que en la ſegunda impreſsion de el libro, que citè, infertò ſu relacion en èl. Deſgracia, no de la milagroſa Aparicion de el Seraphico Principe, que ſin mas numero de Eſcritores ha acreditado, y propagado feliciſsimamente, no ſolo en eſte Nuevo Mundo, pero tambien en el Antiguo, ſu fama, y ſu devocion; ſino del que ahora emprende eſcribirla, deſpues de ſeſenta años de ſucedida, à quien es preciſſo hagan falta las buenas, y eſpecioſas noticias, que ſe huvieran aumentado, ſi fueran mas los Hiſtoriadores. Trabajo ha de ſer hallar en tan eſteril campo el theſoro de ellas, que deſean, y eſperan todos; pero ſiendo la devocion del Archangel San

Cap. 6. del lib. 2.

Miguel, medio eficaz para el Reino de los Cielos, su Aparicion en un cerro esteril, y seco, aun sin las noticias, que echamos menos, nos ha de descubrir un thesoro escondido antes, y ahora patente en sus marabillas, y en sus prodigios, tal, y tan precioso, que el hombre, que lo hallare, pueda dàr por èl todo su caudal, y quedar mui gozoso con su hallazgo. Ojalà, y yo sepa descubrirlo en aqueste escrito, para que los que lo leyeren hallen, y gozen tan inestimable riqueza.

Thesoro escondido el rápo esteril de Escriptores.

CAP. I.

Circunstancias del tiempo, y lugar de esta admirable Aparicion.

3. COrria del siglo presente el año de mil seiscientos y treinta y uno, en que gobernaba la Nave de San Pedro en Roma el Santisimo Padre Urbano Papa VIII. Tenia el Cetro de nuestra Monarchia Española, y el Imperio de las dos Americas el señor Phelipe IV. de este nombre: Virrei, y Capitan General de esta Nueva-España D. Rodrigo Pacheco, Marquès de Cerralvo: Arzobispo de Mexico Don Francisco Manso y Zuñiga: Obispo de la Puebla de los Angeles Don Gutierre Bernardo de Quirós; Cabezas todas mui superiores por su alta nobleza, y soberania de prendas, y de talentos, cuya concurrencia hizo, sino mayor, mas plausible el milagroso sucesso de esta Historia, que comenzò asi. En el Lugar de San Bernabè, Colonia del Curato de Santa Maria Nativitas, y que està à distancia como de una legua dèl, sucediò, que yendo en una procession un Indio, mozo de hasta diez y seis, à diez y siete años (à lo que se ha podido entender de los processos, y dichos de los testigos) buen Christiano, y devoto, que se llamaba Diego Lazaro de San Francisco, se le apareciò el Soberano Archangel San Miguel, en la forma, que verèmos despues; y sin que lo viera, ni oyera otro alguno de los que iban en ella, le hablò asi: *Ha de saber, hijo mio, que yo soi San Miguel Archangel, vengo à decirte, que es voluntad de Dios, y mia, que digas à los vecinos de este Pueblo, y de su contorno,*

que en una quebrada, que hacen dos cerros, y es aquella, que està en frente deste Lugar, hallaràn una Fuente de agua milagrosa para todas enfermedades, la qual està debaxo de una peña mui grande. No dudes de lo que te digo, ni dexes de hacer lo que te mando. Dichas estas palabras desapareciò el Santo Archangel, dexando al venturoso Indio tan lleno de gozo santo, como de perplexidades, y de temores, que le causaban por una parte el deseo de obedecer al Santo Archangel, à quien con un respectuoso amor, y con un miedo reverente, no quisiera disgustar, ni dexar de hacer lo que tan Soberana Persona le mandaba. Por otra, poniendo los ojos en la humildad de la suya, y en la abatida condicion de los Indios, y considerando el poco, ò ningun credito, que le havian de dar, se le hacia mui cuesta arriba el recaudo, que de parte de el Soberano Archangel havia de llevar. Con estos pensamientos, ya de temor, y de reverencia à quien lo enviaba; ya de pusilanimidad, y desconfianza de su persona, prosiguiò lo que restaba de la Procesion, y de los Oficios Sagrados: y despues recogiendose à la casa de sus padres, en que aun vivia, se entregò mas de espacio, y mas à sus solas à ponderar su cuidado; y en la balanza de su humildad pesò tanto la desconfianza, que de sì tenia, que se resolviò à no dar cuenta del caso, no solo à los vecinos de aquel distrito; pero, ni aun à sus mismos padres. Cuerdo dictamen, que persuade la capacidad de Diego Lazaro, pues conociò, que peligraba el secreto en saliendo de èl la noticia; y que para que no se divulgue à todos, el mas seguro remedio es, que no lo sepa ninguno.

Duda en la execucion de lo que se le manda.

4. Pero como queria el Santo Archangel, y convenia, que se supiesse, lo que Diego Lazaro temia se manifestasse, le obligò à declarar la primera Aparicion con otra Aparicion mas cèlebre, y mas ruidosa: con que rehusando el recatado Diego declarar un favor, huvo de manifestar por lo menos tres; pues passado algun tiempo, que no sabemos quanto, y yo conjeturo, que fue de pocos dias, porque tengo por probable, que la procesion, y primera Aparicion del Santo Archangel, seria à veinte y cinco de Abril,

dia del Evangelista S. Marcos, en que se cantan en Procesion las Letanias mayores; la segunda Aparicion fue à ocho de Mayo, catorce dias despues: tiempo, que le pudo dar S. Miguel por termino peremtorio, para que se resolviesse à llevar su mensage. Seanse catorce, ò mas dias, en que va à decir poco, à Diego le fue el no decir, lo que le mandaron, mucho: pues en castigo de su omission le sobrevino un mortal cocolixtli (que es tabardillo) en las entrañas, de que escapan mui pocos Indios. Agravòsele el mal en pocos terminos de tal suerte, que fue menester administrarle los Sacramentos, porque llegò à las puertas de la muerte, ya sin esperanza alguna de vida, esperando sus padres, y deudos, que le assistian, que por instantes diesse el alma entre las voqueadas, y parasismos, que por momentos le daban. No se acordaba el enfermo de su desobediencia; ò porque no la tenia por tal, respecto del dictamen, que havia hecho su cobardia, que èl juzgaba resguardo prudente; ò porque la turbacion del mal no le daba lugar à pensar, sino en lo que padecia. Pero no se olvidò el glorioso Archangel de su miserable enfermo; y como la enfermedad no era, para que muriesse, sino para que diesse gloria à Dios, obedeciendo, lo que èl havia mandado, lo dexò assomar à la muerte, para que se conociesse mejor su milagrosa virtud, à vista de la grandeza del mal, dandole milagrosa salud con las circunstancias, que dirà el Capitulo siguiente.

CAP. II.

Aparècese el Glorioso San Miguel segunda vez, llevalo al Cerro, muestrale el lugar de la Fuente, y dàle salud

5 ESTando Diego Lazaro en tan desesperado trance, y los suyos esperando por momentos su muerte, à la media noche del dia siete de Mayo, que acababa, y empezaba el de la Aparicion del Glorioso San Miguel en el monte Gargano, entrò repentinamente en el aposento del enfermo un gran resplandor, como de un relampago, que atemori- *Aparècecon forma de luz.*

zò à todos los presentes, y los obligò à salirse huyendo à fuera, dexando solo al enfermo, donde estuvieron buen rato, durando todavia dentro el golpe de resplandor, que salia por las rehendijas. Despues de algun espacio de tiempo, recobrados del susto, determinaron entrar, por ver, si se havia encendido la pieza, que era de paja, como de ordinario lo son las casas de los Indios. Entrando, desapareciò el resplandor, y hallaron al enfermo sin sentidos, ni movimiento, que parecia difunto; pero à cosa de dos Credos, abriò alegremente los ojos, y empezò à hablar con tanto aliento, que à todos pareciò cosa de milagro. Dixoles: *No tengais ya cuidado, ni pena de mi enfermedad, que ya estoi totalmente bueno; porque el Glorioso Archangel San Miguel se me apareciò rodeado de grande resplandor, y me diò salud, y juntamente me llevò (no sè como) à una quebrada, que està aqui cerca, yendo el Santo delante de mi, alumbrando el camino con tanta claridad, que parecia medio dia, desgajandose los ramos de los arbolillos, y matas, abriendose las peñas por donde passabamos, para hacer passo franco. Y estando en una parte de dicha quebrada, que me señalò, me dixo: Aqui en donde toco con esta vara (era una vara de oro, que llevaba en la mano, con una Cruz por remate) està aquella Fuente de agua, que te dixe, quando ibas en la Procession. Manifiestala luego, y no sea como la otra vez; que de no hacerlo, seràs gravemente castigado. Y sabete, que la enfermedad, què has padecido, fue en pena de tu inobediencia.* Y en acabando de decir estas palabras, se levantò subitamente un gran torbellino de vientos encontrados, con grandes alaridos, gemidos, y voces, que salian de èl, y un estruendo espantoso, como de personas, que en tropa huian de alli. *Estaba yo* (prosiguiò Diego) *despavorido, y temblando de miedo, y espanto, porque parecia, que se venia sobre mi todo el cerro, y que se llevaba el torbellino tras sì los peñascos. Entonces me dixo el Soberano Archangel: No temas, que este es sentimiento, que hacen los Demonios, enemigos vuestros, porque conocen los grandes beneficios, que por mi intercession han de recibir los Fieles en este sitio de Nuestro Señor: porque muchos, viendo las marabillas, que en èl se*

Llevalo à la barranca.

Huyen y gritan los Demonios.

han de obrar, se convertiràn, y haràn penitencia de sus pecados, y todos daràn gracias à Dios por sus misericordias. Y los que llegaren aqui con fee viva, y dolor de sus culpas, con el agua, y tierra de aquesta Fuente alcanzaràn remedio de sus trabajos, y necessidades, y confortaràn con ella à los enfermos en el articulo de la muerte.

6. Haviendo dicho esto, baxò immediatamente del Cielo una luz de mucho mayor resplandor, que la que tenia el Santo Archangel, que bañò de claridad el lugar, donde estaba la Fuente; y entonces le dixo el Archangel à Diego Lazaro: *Esta luz, que has visto baxar del Cielo, es la virtud, que Dios con su Divina providencia me comunica en esta Fuente, para salud, y remedio de los enfermos, y necessitados. Dilo assi à los que te he ordenado; y para que te den credito, tu solo podràs quitar, y levantar la peña, que està sobre la Fuente.* Haviendo dicho estas palabras à Diego Lazaro el Glorioso Archangel (concluye su relacion el Licenciado Pedro Salmeron) desapareciò la vision, y no supo dar razon del modo, que havia sido; mas de que era cierta, y verdadera, pues se hallaba bueno milagrosamente, haviendo estado hasta entonces, ò muerto, ò casi muerto.

Razon, por què Salmeron escribiò tan breve.

7. Como este venerable Sacerdote fuè el primero, que escribiò la noticia destas dos Apariciones, solo contò la substancia de ellas, omitiendo algunas cosas, q̃ despues se averiguaron en las dos informaciones, que con authoridad del Ordinario se hicieron: la primera el año de 1643. ocho años despues de dicha Aparicion; y la segunda el año de 1675 quarenta años despues de ella, de que hablarè en su lugar. El intento del Lic. Pedro Salmeron fue solamente dar à luz, lo que conducia à promover la devocion del Santo Archangel en el parage de su Aparicion; la devocion, y fee del agua milagrosa de aquella Fuente; y los milagros, que por si, y con ella el Santo alli ha obrado. Y lo consiguiò sin duda, con haver escrito lo principal del prodigioso sucesso, aunque se dexasse, como se dexò, algunas circunstancias dignas de historiarse, y de saberse, que quizà no alcanzò à saber, ò si las supo, no le ocurrieron al escribir, ò no le pareciò hacià fal-

falta para su assumpto. Y aunque los testigos dicen mas, no por esso se prueba ser falso, lo que Salmeron escribiò. S. Ambrósio dice in Lucam cap. 24. *Et videtur mihi ille* (habla de S. Juan, y S. Lucas) *quasi altiora tetigisse, hic sequentia, & humanis proxima, quia de illo dubitari non potest, quia testimonium perhibet de iis, quibus ipse interfuit: ab hoc quoque, vel negligentiæ, vel mendacii suspicionem æquum est propulsari, & ideò verum putamus utrumque.* Lo mismo se puede decir en este caso. Pero por què en las obras milagrosas, que Dios hace por sus Santos, ni las migajas dellas se han de omitir? Porque en todas està la virtud de su poderosa mano, dando testimonio de su infinita grandeza. De sus Santos, porque son los arboles plantados junto de los raudales de su abundante gracia, dice David, ni los frutos, que son la substancia de sus virtudes, ni la menor hoja de ellos, que son las circunstancias mas minimas de sus prodigiosas obras, se han de caer de la memoria, ni passar en silencio: *Et folium ejus non defluet*; porque de todas puede sacar mucho fruto nuestra imitacion. A' la causa, no quiero passar adelante, sin suplir las noticias que faltan; porque deseo, que goce dellas à pasto la devocion de los Fieles.

CAP. III.

Añadense à estas Apariciones algunas circunstancias, que à la primera relacion faltan.

8. Diego Alonso Matamoros, Español, vecino de la Ciudad de Tlaxcala, y Alferez del Batallon de ella, presentado por testigo en la informacion, que por orden del Ilustrisimo, y Excelentissimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza se hizo en el Pueblo de Santa Maria Nativitas el año de 1643. ante el Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, Juez nombrado para la averiguacion de este Milagro por su Excelencia, y Cura Beneficiado de dicho Pueblo, y su distrito; entre lo que dixo con juramento, y so cargo de decir la verdad, añade al hilo de la narracion, que cortò el Licenciado Salmeron, quando dice: *Y aqui desapareciò la* *Suplense algunas circunstancias.*

vis

vision; que supo de su padre de Diego Lazaro de San Francisco (que tambien se llamaba Diego Lazaro) que quando el Santo Archangel San Miguel llevò à su hijo à mostrarle el Pozo, ò Fuente de la barranca, iban otros dos Angeles acompañando à su Principe; y que haviendole mostrado en el plan de la barranca el lugar, donde havia de descubrir el Pozo, se subieron à lo alto de ella los tres Angeles, y èl en pos de ellos, y puestos en la cumbre desaparecieron los dos Angeles compañeros, y el Glorioso San Miguel tomò el camino hàcia su casa, yendo delante de èl como una quadra, y èl siguiendole: y que haviendo llegado el Santo Archangel, y el dicho Diego Lazaro à su casa, le mandò, que divulgasse entre los vecinos de todo el partido el Milagro, segun, y como tambien lo refiere el dicho Lic. Salmeron.

9. Iten, testifica el mismo Alferez, que no se sintiò bueno, y sano dicho Diego Lazaro de San Francisco, hasta que volviò con el Santo Archangel de la funcion sobredicha à su casa, y que assi lo supo de su mismo padre. Palabras, que tienen mas sentido del que pudo entender quien las dixo; porque parece, que podrà alguno oponer: Si San Miguel lo llevò consigo, y anduvo por su pie con èl la barranca, y volviò à su casa por su pie; còmo pudo hacer todo esto, sin estar ya bueno, y sano? A lo qual se puede, y debe decir, que si Diego Lazaro huviera ido, y venido, subido, y baxado la barranca con su cuerpo, no huviera andado todo esto sin sentirse ya sano; pero no lo anduvo sino con el alma. Y esto pudo suceder en dos maneras; ò apartandose el alma del cuerpo, para acompañar al Santo Archangel; ò representàndosele todo el viage, y lo que en èl hizo, y anduvo, en su imaginaciò, ò en su entendimiento: de manera, que sin salir de su cuerpo, ni de su choza el alma, imaginò, ò aprehendiò, que iba, y andaba, y veia, y oia, lo que S. Miguel le hablaba, y le proponia. Para uno, y otro modo puede haver sus razones: este segundo (dice el Padre Delrio en su Magia) es el mas ordinario; pero algunas veces suele ser el primero. Y para esto hace al caso, lo que

dicho testigo afirma: *Que le dixo su padre del dicho Indio Diego Lazaro, que quando anduvo con el S. Miguel, havia quedado su cuerpo muerto, y sin espiritu.* Y por esso, siempre que dicho Diego contaba este caso, decia: *Que assi era; pero que no sabia como.* Como si dixera: Yo fui en su compañia del Santo Archangel; pero ni sè si vivo, ò si muerto: si en el cuerpo, ò fuera del cuerpo: si con el alma apartada dèl, ò unida todavia à èl. Y no es mucho, que un Indio sin letras, ni principios, para distinguir estos modos extaticos, y anagogicos, no alcanzasse como huviesse sido esto; quando el Apostol en aquel cèlebre rapto, en que fue llevado por los Angeles al tercero Cielo, siendo un vaso escogido de sabiduria infusa, confessò: *Que no sabia, como; si en el cuerpo, ò fuera del cuerpo; si con el alma apartada de èl, ò unida à el. Sive in corpore, sive extra corpus, nescio. Deus scit.* De qualquier momodo que ello fuesse, el viage, que hizo con el Santo Archangel, lo que en èl viò, y supo, su vuelta à su casa, el hallarse poco antes moribundo, ò muerto, y despues bueno, y sano, fue cosa; no solo marabillosa, sino prodigiosa, y que dà muchos realces à la Aparicion deste Soberano Principe de los Angeles.

10. Haviendole mandado el Glorioso Archangel, que divulgasse entre los vecinos de aquel partido, lo q̃ havia visto, y lo que èl le havia mostrado (prosigue este testigo) el dicho Diego Lazaro se fue al Convento de Sta. Maria Nativitas, y contò al P. Fr. Hernando Garcia Rendon, Guardian entonces de aquella Casa, y Cura de aquel partido, todo el caso, y lo que el Angel le havia mandado, y la salud milagrosa, que le havia dado para credito de la verdad del sucesso. Esto segundo (porque sabia mui bien quan à lo ultimo de la vida havia estado) le hizo fuerza, y le moviò à recibirlo benignamente; pero como era prudente, y la materia ardua, no quiso resolverse à darle credito, hasta averiguarlo. Y en orden à ello le mandò, que fuesse à Tlaxcala, que està dos leguas de alli, y contasse à Don Gregorio Nazianzeno, Cazique mui principal, y Gobernador de aquella Provincia, todo lo que le havia referido,

Diligencias, que hizo Diego Lazaro, para publicar la revelacion.

ferido,

ferido, para que lo averiguasse.

11. Los motivos, que el P. Guardian tendria, para no hacer por si, ò por otro Religioso de su Convento la diligencia, que parece era lo mas seguro, serian, no hacer publica la Aparicion, y lo contenido en ella, viendo subir persona, ò personas Religiosas con acompañamiento, y ruido de Indios, q̃ era inexcusable, à vèr el Pozo, à catar el sitio, y à descubrir el agua dèl, de que havian de resultar rumores, y cuentos, y assi lo remitiò à dicho Gobernador, que por sì, ò por otros lo podria hacer, como que iban à otra cosa, sin tanto estruendo. O seria, porque el Gobernador, como mas perito en la lengua, que le era natural, y como mas noticioso de aquellos parages, haria la averiguacion, sin que lo engañassen, ni le pudiessen (como dicen) echar dado falso. O finalmente, porque querria Nuestro Señor, que la verdad deste Milagro se examinasse, y averiguasse no sin contrastes de los mismos Indios, los quales son unos contra otros mas exactos, mas inquisitivos, y rigorosos, que los Españoles.

Assi lo experimentò el buen Diego Lazaro, porque fue à Tlaxcala, parecio ante el Gobernador, contòle todo el caso, y dixole, que el P. Guardian lo remitia à èl, para que hiciesse la diligencia conveniente, y le avisasse, ò de la verdad, ò del engaño. El Gobernador lo recibiò con severidad, y como quien havia oido con disgusto, y desconfianza su narracion, y lo despidiò, diciendole, que si à èl, que era un perro Indio, se le havia de aparecer S. Miguel, haviendo Sacerdotes Clerigos, y Frailes, à quien aparecerse: que se volviesse à su casa, q̃ èl haria la diligencia; con q̃ saliò de Tlaxcala, y se volviò à su Pueblo temeroso, pensativo, y confuso. Era este Gobernador aquel memorable D. Gregorio, que tantos años gobernò la Provincia de Tlaxcala, con grã de estimacion de los Virreyes, de la Audiencia, y de sus Alcaldes mayores: temido, y respetado de los naturales, de todos los Pueblos, y de quien hacian grande confianza los Religiosos de S. Francisco de aquella comarca. Este, luego que saliò Diego Lazaro, llamò un Alcalde, y le encomendò, que

con toda caûtela, y exaccion fuesse à la jurisdiccion de Santa Maria Nativitas, y de los vecinos de su distrito, y en particular de los del Pueblo de S. Bernabè, tomasse razon, y se informasse de la enfermedad, y repentina salud, de las costumbres, y procederes de dicho Indio, y del sitio, en que decia estaba la dicha Fuente, que le havia mostrado el Angel. El Alcalde lo hizo, y por lo que supo de los antiguos de aquella cordillera, hallò, que de muchos años antes havia noticia immemorial de una Fuente, ò Pozo en el plan de aquel Cerro, y que en su idioma se llamaba Tzopiloatl, que quiere decir agua, ò fuente de Tzopilores, de que hablarè despues. De lo lo qual parece romò ocasion el Gobernador Don Gregorio, para sospechar, que la Aparicion del Santo Angel era fingida, pues el agua, que decia le havia mostrado, era natural, y que havia estado alli siempre, y assi, haciendolo venir ante sì, le dixo: *Que era un embustero, y que el agua de aquella fuente havia muchissimo tiempo que estaba alli: que còmo decia, que era milagrosa? Que era un perro, y que si oia, que hablaba mas de ello, lo havia de desollar à azotes.* Con que se volviò à su casa Diego Lazaro triste, y afligido; pero no desmayado.

CAP. IV.

Prosigue Diego Lazaro en sus diligencias, y resulta de ellas.

12. Las obras de Dios son como el fuego en las fraguas, *Prosigue*
que no se apaga con el *Diego*
agua que le echan, antes se *Lazaro*
enciende mas, y se aumenta *en publicar el*
con la resistencia de su contrario. *milagro.*
Estas amenazas del Gobernador de Tlaxcala, aunque contristaron à Diego Lazaro; pero ni le apagaron, ni le entibiaron los deseos de cumplir la obediencia del Santo Archangel. Vuelto que huvo à su Pueblo, determinaron èl, y su padre, su madre, y su muger (cuyos nombres no dice Salmeron, pero yo los dirè adelante) ir à la barranca à vèr el sitio, que con su presencia santificaron el Glorioso San Miguel, y los otros dos Angeles. Y yendo por ella, por la parte, que antes havia ido con

el Santo, les iria contando, como es cosa natural, la hermosura de el glorioso Archangel; el parage donde se le allegaron en figura de dos bellissimos mancebos los otros dos Angeles; como se inclinaban los arbolillos de la barranca, y se apartaban à su vista los peñascos de ellas; la claridad, q̃ de ellos salia, que la alumbraba toda, como si fuera de dia claro; y el gozo con que sin trabajo ninguno subia la fragosidad del camino su alma. Con esta buena conversacion entretenidos, arribaron los quatro al Lugar, que los Mexicanos llamaron en su antiguedad Tzopiloatl, y subiendo un poco mas arriba llegaron al sitio, que el Santo Archangel le señalò con la vara de oro, y en que le dixo, que quitasse la peña, que estaba encima, y hallaria la Fuẽte milagrosa. Aqui empezaron los quatro à esforzarse para removerla; y que era un pedazo de tepetate derrumbado de el cerro, tan grande, que algunos de los testigos de las informaciones de el año de 643. que lo vieron, afirmaron con juramento, que pesaria mas de cien quintales. Estando haciendo fuerza para apartarlo, en vano, porque aunque fueran cien, ò mas personas, no pudieran naturalmente, ni aun menearlo; y estando, como las otras, diciendo: *Quis revolvet nobis lapidam, & c.* llegò alli un mancebo de hermoso aspecto: *Viderunt juvenem.* Marc. 16. vers. 3. & vers. 5. y les dixo: *Què haceis, ò què es lo que pretendeis?* Quitar (respondieron ellos) este tepetate, para descubrir una Fuente, que està debaxo. Yo os ayudarè (dixo el mancebo) que vosotros solos no podrèis: y aplicando sus manos, la moviò facilmente, y derribò à pique de la barranca, hàzia el Poniente, con grandissimo ruido, que hizo. Al punto se desapareciò el mozo con admiracion suya, que sin duda fue alguno de aquellos dos Angeles, que acompañaron à San Miguel la noche de el milagro, ò el mismo San Miguel. Ellos entonces cavaron, ò con las manos, ò con algun instrumento, que acaso llevarian, y luego brotò el agua de la Fuente clara, y crystalina, que hoi està en el Pozo, de que hablarè despues.

Aparece un Angel, y aparta la peña.

Desaparece el mancebo.

13. Todo esto, que he escrito, desde que cerrò su nar-

narracion del principal milagro el Licenciado Pedro Salmeron, dicen los testigos de la primera informacion, que lo supieron de el mismo Diego Lazaro de San Francisco, de sus padres, y familiares de su casa: y omitiò dicho Salmeron por las razones, que ya toquè, y yo no debia passar en silencio; porque de ello resulta mucha gloria de Dios, y credito de el glorioso Archangel, que en esta Historia, y en lo que dirè adelante se mostrò prodigioso. Ahora irè advirtiendo algunos puntos para mas claridad, y distincion de la Historia.

I. Reparo. 14. Lo primero, que consta de los testimonios jurados de la informacion mas antigua, es, q̃ el agua de esta barranca se llamaba en la antiguedad Tzopiloatl, agua de Tzopilotes. Son estas aves no tan conocidas en la Europa, como acà en nuestra America mui ordinarias. *Tzopilotes què aves sea.* Es un genero de Cuervos negros, y feos; pero tan provechosos, que parece, que sin ellos no pudieran dexar de apestarse estas regiones los años de mucha seca; porque como son tan abundantes de todo genero de ganados, en faltando las lluvias tempranas, y en siendo los Inviernos demasiadamente secos, y frios, es tanto el ganado, que se muere por essos campos, que à no haver proveido el Señor estas partes de estas aves en grande copia, que se comen las reses muertas, y limpian la tierra, sin dexar de ellas mas que los huessos sin ningun jugo, ni carne, se corrompiera el aire de el mal olor, y corrupcion de tantos cadaveres, y huviera mui à menudo contagiosas pestilencias. De este genero de Cuervos debia de ser guarida, ò receptaculo dicha barranca, y el agua de ella les debia de servir para beber, y para bañarse; porque como son tan calientes, son mui inclinadas à refrescarse en el agua, que les sirve tambien de lavar las immundicias, y quitar el mal olor, que contrahende los cuerpos corruptos; y à la causa, al agua, que en ella havia, le pusieron por nombre Agua de Tzopilotes los Mexicanos; y al cerro, que se divide, y parte en la abra de dicha barranca, *Tzopilotitlam* (que quiere decir, lugar de Tzopilotes) porque en èl se recogian en cantidad. *Por q̃ se llamaba Tzopiloatl.*

15. Lo

15. Lo segundo, que consta es, que se alucinò el Gobernador Don Gregorio en decir, y pensar, que el Pozo, ò la Fuente, que el Glorioso San Miguel revelò à Diego Lazaro, era esta agua llamada *Tzopiloatl*: engaño, en que se fundò para reprehenderlo de embustero, y amenazarlo, y retardar la noticia de el milagro. Y fue engaño, porque los testigos afirman, que un poco mas arriba de el Pozo llamado Tzopiloatl hallaron la peña, que el Santo Archangel tocò con la vara de oro, y señalò para buscar debaxo la Fuente milagrosa: luego aquel Pozo era diferente de esta Fuente. Creo yo, que el agua Tzopiloatl seria algun revalso de las aguas llovedizas, en forma de alverca, que llaman los naturales Jahuey; ò que seria alguna poza donde se recogerian las sobras, ò derrames del Pozo, ò Fuente, que estaba superior: y como de tiempos atràs estaba assolvada con el gran peñasco, que havia caido sobre ella, derramandose por algun lado, iria à rebalsarse en algun hueco de la barranca para el uso de estas aves, de quien tomò el nombre. El qual derrame cessò despues con haver alegrado el manantial, y hechole pila, como hoi està, en que se recoge toda; pero dado caso, que fuesse una misma Fuente, no por esso se probaba, ni falsa, ni sospechosa el agua, que San Miguel revelò; porque el Santo Archāgel no dixo à Diego Lazaro, que havia de ser Fuente nueva, que brotasse al remover el peñasco, sino que quitandolo, hallaria una Fuente (que es suponer, que la havia) la qual havia de ser remedio universal para todas enfermedades de alli adelante; no por su natural eficacia, sino por la virtud, que havia de baxar del Cielo sobre ella (como baxò delante dèl en aquel golpe de luz, que en el Cap. 2. diximos) que le comunicò milagrosamente la salud, que hasta hoi dà à los que con fè usan de ella. He notado esto, por si à alguno le hiciere fuerza lo que Don Gregorio dixo à Diego Lazaro: *De que el Pozo era antiguo, y no milagroso*, que conozca, que el reparo, ni tuvo, ni tiene fundamento para poner en duda la verdad de la Historia.

Diferencia de Tzopiloatl à la Fuēte de San Miguel.

***

CAP. V.

Vuelve Diego Lazaro à descuidar en las diligencias; que le encargò el Santo Archangel, y vuelve à castigarlo por ello.

16. UNo de los testigos de la primera informacion juridica, q̃ fuè el Alferez Alonso de Matamoros, depone en ella con Juramento, que el mismo Diego Lazaro le contò, que luego que descubrieron su padre, y el la milagrosa agua de la Fuente, para acreditar el Santo Archangel su virtud, y apoyar mas su milagro, se apareciò à una India tullida, y contrecha, desde su nacimiento, en el Pueblo de San Andres de la Doctrina de Santa Maria Nativitas, y le dixo, que enviara por el agua de ella, y que la bebiesse, y sanaria, y que en bebiendola sanò totalmente del tullimiento, y quedò buena. Y que haviendo sabido dicho Diego Lazaro este milagro, fue à vèr à dicha India, y le pidiò fuesse à vèr al Gobernador de Tlaxcala, y le contasse lo que por ella havia passado, para que dandole credito à ella se, le diesse tambien à èl. Pero que la India haviendo sabido la amenaza, que à Diego Lazaro havia hecho, temiò de la severidad de dicho Gobernador fuesse execucion en ella, lo que en èl havia sido solo amenaza, y no se atreviò.

Aparecese à una India San Miguel.

17. Y què luego despues de este milagro immediatamente se apareciò tambien el Soberano Archangel à otra India enferma de cocolixtli, y le mandò, que enviasse por agua à su fuente, y sanaria; como con efecto sanò. Con la qual hizo la misma diligencia, que con la otra, dicho Diego Lazaro, tambien en vano, por el horror, que de la amenaza de el Gobernador havian todos los naturales concebido. Con que desmayando en sus diligencias, como un año con poca diferencia, se estuvo sin hacer ningunas en todo èl, hasta que haviendo ido dicho Diego Lazaro à vèr las fiestas del Señor San Diego à Tlaxcala, estando en ellas oyendo Missa, de repente, sin saber, ni vèr quien, ni como, sintiò, que le daban como

Aparece del mismo modo à otra India.

mo de palos, de que quedò realmente descoyuntado; y por el efecto creyò, que no havian sido los golpes sola imaginacion, sino realidad, volviendo à su casa, en la que llegò à estar mui malo de este accidente; y estando un dia assi golpeado, y dolorido, se le apareciò tercera vez San Miguel, y reprehendiendole le dixo: *Por què eres cobarde, y negligente en lo que yà por dos veces te he encomendado? Quieres, que te castigue de otra manera por tu desobediencia? Levantate, y haz diligencia en publicar lo que te he mandado.* Hallòse sano con estas palabras, y al punto subiò à la Fuente, y llenando un cantaro de agua de ella, y llevando consigo una poca de tierra, se quitò de ruidos con el Gobernador, y se fue al señor Don Gutierre Bernardo de Quiròs, y facilitandole (à lo que debemos creer) el mismo Archangel la entrada, le hablò, y contò todo lo que le havia passado desde su primera Aparicion hasta entonces, y que venia à valerse del amparo de su Ilustrissima, contra las amenazas del Gobernador, para poder dar cumplimiento à los repetidos ordenes de el

Aparecese tercera vez S. Miguel à Dieg. Lazar.

glorioso Archangel San Miguel. Que havia descubierto el agua del Pozo milagroso, y que alli le trahia aquella poca, con aquella tierra dèl, para que su Ilustrissima misma, haciendo experiencia de su milagrosa virtud, creyesse, que era verdad lo que le decia. No dice este testigo, què le respondiò su Ilustrissima, sino solo, que tomò el agua, y que mandò se diesse de ella (como para hacer prueba) à algunos enfermos de su casa, y del Hospital, los quales, assi que la bebieron, sanaron de las enfermedades, que padecian.

Cuenta al Obispo toda la Historia.

18. Añade, que no solo supo esto de voca de Diego Lazaro, sino que se lo contaron en su casa otras personas, y entre ellas Juan de Escalona, y Juan Molano, Españoles: los quales, à la fama, y noticias, que de la casa del señor Obispo se divulgaron en la Puebla, se movieron à venir à vèr el Pozo del milagro; y por estar la Hacienda dèste testigo vecina al sitio dèl, vinieron à dar à ella, y à pedir, que los guiasse al parage. Y refiriendole lo que en la Ciudad havian sabido, quiso el mismo Alferez Matamoros ir en su

compañia: para lo qual se valieron de un Indio de los que tenia sus casas cerca de la barranca (del qual pone el nombre la informacion, por estar la hoja alli comida de polilla) Este los guiò, y llevò al puesto, donde se havia descubierto el agua, donde vieron una Cruz, y en medio della estaban unas clavellinas atadas con un hilo (que debian de haver ofrecido algunos Indios, ù otras personas, que havian estado alli antes) y sin hacer oracion à la Cruz, ni al Santo Archangel, cogieron algunas dellas, y oliendolas, despidieron de sì una fragrancia tan grande, que los admirò, y causò devocion, pareciendoles, q̃ era cosa mas que natural: y hincandose de rodillas, hicieron oracion devota, y dieron à N. Señor gracias: bebieron del agua, y della, y de la tierra llevaron à la Puebla, para repartir entre los enfermos. Hasta aqui este testimonio en substancia, del qual he de texer el hilo de la Historia, que està interrumpido en el escrito del Lic. Salmeron.

19. Viendo el Señor Obispo la sinceridad, y valor por otra parte, con que el Indio le havia contado todo el sucesso, y la confianza, con que le havia ofrecido el agua, y assegurado el efecto della; movido interiormente (à lo que debemos entender) del Santo Angel, y quizàs acordandose de lo que en Mexico havia sucedido (donde por haver sido Inquisidor lo supo) quando se dignò la misma Madre de Dios de aparecerse en el cerro de Guadalupe, y en el de los Remedios à otros dos Indios, à quienes escogiò por instrumentos de aquellos dos cèlebres Santuarios; no le pareceria despreciar por pobre, y por Indio à Diego Lazaro, ni desechar el agua, y tierra, que por prueba del milagro trahia, ni que havia inconveniente en darla à beber à los enfermos, q̃ havia en su casa. Y esto se harà mas creible à quien conociò, y experimentò la benignidad, afabilidad, y piadosa commiseracion deste Prelado, que fue uno de los mas piadosos, afables, y benignos, que ha tenido la Iglesia de los Angeles; pero como por otra parte estas materias de revelaciones, y apariciones piden mucho tiento, y examen, para aprobarlas, ò reprobarlas, y mas en un Obispo, que

por ſu nombre, y oficio debemirar, y remirar mui bien las coſas antes de calificarlas en pro, ò en contra, nos debemos perſuadir, aſsi de ſu prudencia, como de los efectos, que reſultaron, que lo deſpacharia, diciendole: Que agradecia el agua, y la noticia, que de ſu eficacia, y virtud ſe daba: que en ſiendo tiempo, haria examinar el milagro; y reniendo el fundamento, que era meneſter para ſu credito, èl feria pregonero dèl: que volvieſſe ſeguro à ſu Pueblo, que èl daria providencia, para que el Gobernador no le hicieſſe mal ninguno; y acaſo deſde luego lo encomendaria à alguno, para que aſsi ſe lo notificaſſen al dicho Gobernador de los naturales; porque no ſabemos, que proſiguieſſe de alli adelante en ſus amenazas, ni con Diego Lazaro, ni con ſus padres, ni con otros.

20. Y eſto ſe hace tan veriſimil, que el dicho Alferez Alonſo de Maramoros en ſu reſtificacion lo afirma, ò lo diſcurre aſsi por eſtas palabras: *Y deſpues deſto vido eſte teſtigo, que el Señor Obiſpo Don Gutierre Bernardo de Quiròs, en virtud de la relacion del Indio Diego Lazaro, y noticia de los milagros, enviò perſona con ſu authoridad, para que viſſe el ſitio, &c.* Y es aſsi, aunque no fue ſolo por la relacion de Diego Lazaro, ſino por lo que dirè en el ſiguiente Capitulo, deſde el qual volverè à la relacion del Licenciado Pedro de Salmeron.

CAP. VI.

De la informacion, que mandò hacer el ſeñor Don Gutierre Bernardo del milagro.

21. CON lo que Diego Lazaro, y ſus padres contaban de las apariciones del Santo Archangel, y del agua milagroſa de la Fuente, y la ſalud, que las dos Indias, que dixe en el Capitulo V. havian cobrado por medio de ella, y otros beneficios, que andaban en voca de muchos, ſe avivò ranto la devocion al Principe de los Angeles, al Pozo, que llamaban del milagro, y al ſitio dèl, que no ſe hablaba de otra coſa, ni en la Puebla, ni en Tlaxcala, ni en aquellos contornos. Era mucha la gente, que acudia al parage

de la barranca: se contaban saludes milagrosas, por medio del agua, y de la tierra, en enfermos de diversas enfermedades, ciegos, coxos, tullidos, que sanaban con beber della, y embarrar el lugar del achaque con el lodo, ò tierra del Pozo. En tanto grado, dice el Lic. Salmeron, que haviendo enfermado el mismo Diego Lazaro (no sè si de la misma, que queda ya referida, ò de otra) de una enfermedad mortal, previno à sus padres, y deudos, que no estuviessen con cuidado, que el Señor havia dispuesto, que enfermasse assi, para que se confirmassen en la fee de la milagrosa virtud del agua de aquella Fuente: que quando lo viessen mas apretado del mal, le diessen à beber della, sin usar de otra medicina. Agravòsele de suerte, que estuvo quatro dias sin habla, y sin pulsos. Ellos, para hacer prueba de lo que les havia prevenido, le dieron à beber de otras aguas, sin que sintiesse mejoria. Bebiò de la que le dieron de la Fuente de S. Miguel, y luego empezò à mejorar, y à cobrar fuerzas, hasta quedar del todo bueno. Viendo, pues, los Religiosos del Orden Seraphico del partido de Nativitas tanta commocion, y oyendo contar tantos prodigios obrados alli, casi à sus ojos, perdido el temor, que à los principios tuvieron, y assegurados de la publica notoriedad, y à su parecer moral evidencia dellos, empezaron à publicar, y à predicar el milagro del agua de la Fuente, y Aparicion del Sobetano Archangel, fomentando la devocion al Glorioso S. Miguel, tan de su Seraphico P. S. Francisco, que dèl (como se dirà despues) fue tan devoto, y de quien (como se cree probablemente) recibiò las cinco Llagas de Jesu-Christo en el Monte de Alvernia.

Noticiã del Señor Obispo, y como envio quiẽ averiguasse el milagro.

22. Noticiado, pues, el Ilustrisimo Señor Don Gutierre Bernardo de Quiròs del ruido, que todas estas cosas causaban, y de los concursos, que al Pozo acudian, y que alli en una cueva vecina à èl, hecha à mano, estaba puesta ya una Imagen del Santo Archangel en memoria de su Aparicion milagrosa, de cuyo asseo cuidaba el mismo Diego Lazaro, à la qual ponian luces, quemaban inciensos, y ofrecian flores, y que havian cabado huecos en las paredes del

del cerro, donde vivian algunas personas devotas, y recibian los enfermos, que de todas partes venian à beber del agua santa, y à recibir por ella salud; juzgò como prudente, y zeloso Prelado, que era obligacion suya averiguar la verdad del milagro, y hallando en èl fundamento, promover la piedad, y devocion de los fieles de su Obispado, y no haviendolo estorvar, que passasse adelante la piedad indiscreta en las demonstraciones, que el excesso della huviesse empezado. Para esto nombrò por Juez desta causa al Doctor Alonso de Herrera, Canonigo Penitenciario de su Iglesia Cathedral, gran Letrado, y sugeto de toda entereza. Diòle toda su authoridad, y orden, que visitasse el sitio, y la Hermita, y averiguasse exactamente el origen, y circunstancias de todo lo que havia, y se decia haver havido, assi en la salud milagrosa de Diego Lazaro, como en la q̃ se decia havia dado, y daba à muchos el agua, y tierra del Pozo, que llamabã del Milagro, y en las Apariciones del glorioso Archangel S. Miguel. Y que no hallando fundamẽto solido, y cierto de la verdad de todo, demoliesse luego la Hermita, prohibiesse con excomunion, y pena à su arbitrio el concurso, cegasse el Pozo, y pusiesse toda diligencia en que se extinguiesse aquel desorden, con que havian hasta alli abusado de la piedad: y que intimasse al Padre Guardian estuviesse sobre aviso para no permitir, que passasse adelante lo comenzado; pero que si al contrario por su examen, y diligente averiguacion constasse ser moralmente cierto lo que se decia, lo fomentasse, y llevasse adelante la devocion de los fieles.

23. Esta disposicion tan santa, y tan prudente, fue el primer cimiento en que se fundò todo el credito de el Santuario, que hoi venera, no solo el Obispado de la Puebla, sino todo el Reino; porque haviendo ido dicho Canonigo à la quebrada, hechas primero las averiguaciones convenientes en el Pueblo de Santa Maria Natividas, en el de S. Bernabè en la casa de Diego Lazaro, tomados en toda forma los dichos de Diego Lazaro de S. Francisco, de sus padres, y domesticos, y de los demàs, que declararon su enferme-

dad primera, su repentina salud, la segunda, y tercera (si fueron dos) y la mejoria, que con el agua adquiriò, diò por cierta moralmente, y por bien fundada la Aparicion de el Santo Archangel; aprobò el uso del agua de la Fuente, y de la tierra della, por lo que à su parecer tocaba. Diò aviso, como era razon, al señor Obispo, diciendole, que el concurso de la gente, y el numero grande de enfermos, que havia hallado al rededor del Pozo, curandose con el agua, que bendixo el Santo Archangel, y la relacion de los milagrosos efectos, que dellos mismos havia tomado, la devocion, y fee, con que los veia llegar à beber de la Fuente, le parecia una prueba eficaz, de que todo aquello era de Dios; y que ademas de las diligencias, que havia hecho, para calificar el milagro, que se lo hacian prudentemente cierto, lo que havia sentido en si, le persuadia, que todos aquellos enfermos estaban alli, como antiguamente en Jerusalen, à vista de la Piscina: *Expectantes aquæ motum ab Angelo, ut sani fierent*; porque desde q̃ llegò à la Fuente havia sentido en si una

Aprobò el Juez la devocion de los Fieles.

veneracion, y devocion extraordinaria, que sin poderse ir à la mano, le hacia brotar en lagrymas de piadosa ternura, y le parecia, que le decian: *Terribilis est locus iste. Locus, in quo stas, terra sancta est.* Este lugar es venerable, y digno de todo respecto: es una tierra santa, y que està brotando santidad.

24. Y en conformidad de la authoridad cumplida, que el señor Obispo le delegò, hizo componer en la poquedad de el cerro, que servia de Capilla à la Santa Imagen de San Miguel, un Altar con ornamentos mui buenos, que traxeron de el Convento de Santa Maria Nativitas con luces, flores, y ramos; y con la Musica de la Cathedral de los Angeles (que para celebrar à su Principe, de ellos havia de ser la Musica) la qual traxo à su costa dicho Canonigo, cantò una Missa solemne el dia siguiente, que fue el de 29. de Octubre, en que le celebra Fiesta la Iglesia, que oficiaron dichos Cantores con gran destreza, y suavidad. A la tarde baxaron de la Cueva à la Fuente, y alli cantaron un *Te Deum laudamus* los mismos Musicos, todos con inexplicable devo-

cion,

cion; y reverencia à aquel santo lugar, que dignificò con su persona el Principe de los Angeles; y con tanta ternura, y mocion interior, que prorrumpian unanimes, diciendo: *Verdaderamente este lugar es santo, y digno de veneracion, pues causa tales efectos!*

25. Hecha esta devota funcion, se volviò el Canonigo Alonso de Herrera con los demas de su sequito: diò cuenta al señor Obispo de todo lo hecho, el qual lo aprobò, y confirmò, y desde entonces empezò à crecer con mayor fervor la devocion de los Fieles, las visitas, y frequencias al Santuario, yendo à èl muchos Sacerdotes de las Religiones, y Clero à decir Missa.

CAP. VII.

Prosigue la devocion, y los aumentos del Santuario.

26. AUnque està averiguacion del Doctor Alonso de Herrera se puede llamar informacion de el milagro, y la primera, que se hizo, y que diò principio al Santuario; pero respecto de no haver sido con la forma juridica, ni haverse escrito (que yo sepa) processo de ella, no se le dà nombre de informacion; pero obrò, lo que huviera obrado, si lo fuera con todas sus formalidades; porque desde entonces fue mayor la celebridad, y frequencia de concursos de enfermos, y peregrinos. Y para recibirlos con menos incómodidad, y festejar al Santo Archangel con mas decencia, en lugar de la cueva, que havia servido hasta allì de Capilla, se fabricò una Hermita mui pequeña, pero fuerte, techada de vigas; dentro de la qual cogieron la fuente milagrosa, tan arrimada al Altar mayor, que el Sacerdote, quando celebraba, tenia los pies sobre ella, sirviendole al Altar de tarima la cubierta de tablas levadiza, con que estaba tapado el pozo de ella. Y en esta forma se conservò el Santuario por mas de doce años, hasta que el de 1645. siendo Obispo de la Puebla de los Angeles el Ilustrisimo, y Excelentisimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, se diò orden, y traza, para que se hiciesse otra Hermita mas capaz, y mejor, que es la que hoi sir-

Hermità que se fabrica, y dentro el Pozo.

sirve, aunque mas adornada: 27. Y fue el caso, como lo apuntan los testigos de las dos informaciones, que pondrè en su lugar, y lo escribe el Licenciado Pedro Salmeron en su relacion à fojas 12. que haviendo corrido nueve años enteros el Santuario con igual grandeza de devocion en los animos, q̃ cortedad en los edificios, porque no se estendiò la liberalidad de los fieles en esse intervalo à mas que à la Hermita, que dicho Licenciado Salmeron llama *pequeña*, y los testigos de la segunda informacion afirman, que lo era en tanto estremo, que apenas cabian en ella, quando se decia Missa, el Sacerdote, y el q̃ le ayudaba, oyendola los demàs, que ordinariamente eran muchos, desde fuera, al Sol, y al viento; y à una casa de hospederia para recoger los que iban en romeria à visitar el Sanro Archangel, cubierta de terrado sobre paredes de adobe, à los principios tan corta, que dicen los testigos examinados, que se acomodaban muchos en algunas cuevas, à que para seguridad de las personas, y sus alhajas de camino, haviá echado puertas, y dispuesto en forma de aposentos, que era señal de la corredad de hospederia. Al cabo de estos nueve años, el de 1640. llegò à la Vera-Cruz el Ilustrissimo Señor D. Juan de Palafox y Mendoza por Visitador General de este Reino, y Obispo de la Puebla de los Angeles; y con la superior capacidad, y comprehension, que tenia de cosas, y mas de las que tocaban à su oficio, desde luego se fue enterando de lo q̃ havia que hacer, y que remediar en su estendido Obispado. Supo de las obras maravillosas, y estupendos favores, que por medio de su Soberano Archangel obraba Dios en este Santuario: de su milagroso origen, y Apariciones, que en èl havia hecho: y dando gracias à nuestro Señor, porque se haviá dignado de honrar, y de ilustrar su Diocesi con la presencia, y patrocinio de el Principe de los Angeles, propuso estrenar la actividad de su sanro zelo, visitando luego que llegasse à su Iglesia, su casa, y sirio, y poner en manos de San Miguel los aciertos de su gobierno, y el expediente de los arduos negocios, que havia fiado la Magestad de Phelipe IV. nuestro señor, à su pruden-

Pequeñez de la primera Capilla.

Noticias del Santuario, q̃ traxo el señor D. Juan de Palafox.

cia. Llegò à la Puebla, y aunque mas lo deseò, y procurò, no pudo por sus precisas ocupaciones, assi de la Mitra, como del oficio de Visitador General, y el de Virrei de Mexico, que tambien exercitò, visitar el Santuario por su persona hasta el año de 1643. Bien, que lo visitaba con el corazon, ya que no podia con su presencia, enviando en su lugar personas, que lo visitassen, y le diessen cuenta de el estado de el Santuario: diligencias, que no quietaban sus deseos, sino que avivaban mas, y mas las ansias de vèr con sus ojos, lo que era menester para adelantar, y promover mas sus cultos.

28. Despues de casi tres años y medio de su venida, haviendo ya dado vado à sus negocios, y ocupaciones, saliò mui de mañana de la Puebla, y fue à decir Missa à la Santa Hermita, de donde volviò mui aficionado, y con particular devocion à tan santo, y venerable lugar, y deseoso de repetir con frequencia sus visitas. En el año y medio, que passò hasta el de 1645. en que imprimiò su relacion el Licenciado Salmeron, fue à visitarlo otras dos veces, y la una llevò consigo al Illustrissimo señor Don Juan Alfonso de Oton, Obispo, que havia sido de Yucatàn, y passaba promovido al del Cusco en el Perù: y en la ultima de las dos visitas determinò, y q̃ se mandò su Excelencia, que se hiciesse nueva Iglesia, y casa de hospederia; y ambos señores Obispos, para alentar la devocion de los fieles, empezaron ofreciendo mui buenas limosnas, con que se diò principio à la Iglesia, que hoi tiene. Señalò el lugar en que se havia de hacer, y mandò romper el pedazo de cerro, q̃ havia de ocupar desde el Pozo, hasta donde hoi tiene el testero, hàcia el Mediodia. En el disseño de la planta, que se hizo entonces, quedaba el el Pozo dentro de la Iglesia (segùn dicho Author) assi para que se guardasse con decencia, como para que no pudiessen sacar agua dèl sin registro, à todas horas, con desorden, y con abusos. Pero segun hoi la vemos, fuera en la lonja à pocos passos al executar la montea, se deliberò por mejor lo contrario: y à la verdad, haviendose dado providencia à su resguardo, y al respecto, que se debia à tan santas aguas, como

Manda, y q̃ se haga Iglesia y Hospederia.

mo se dirà despues, mejor quedò fuera de la Iglesia el Pozo, que huviera quedado dentro.

29. Para edificar dicha Iglesia, y edificar vivienda en el sitio, y para que en todo el Reino se diesse limosna para esta obra, diò licencia en nombre de su Magestad el Excelentissimo señor D. Garcia Sarmiento, Conde de Salvatierra, Virrei, y Capitan General de la Nueva-España; y para el Arzobispado el Ilustrissimo señor D. Juan Saenz de Mañosca, Arzobispo de Mexico. Y con lo que contribuyò la piedad de los fieles à los Demandantes, y otras particulares cantidades, que personas devotas ofrecieron de suyo, se derribò la corta Capilla, que havia antes, por ser menester el sitio de ella para abrir las zanjas, y echar los cimientos: y el Altar de el Santo Archangel, con su Imagen, se puso en lo alto del cerro en una sala corta, pero decente, donde estuvo mientras durò su fabrica, dando desde alli, como sobre estante, priessa à los oficiales, y obreros de ella. Abrieronse muchas varas de el lado del Sur de la barranca, en lo ancho, en lo largo, y en lo profundo; y en el espacio, que los picos, y almadenetas hicieron, se labrò una Iglesia de tres bovedas, pequeña, pero hermosa. De la mucha piedra, y materiales, que derribaron del cerro, assi para dar lugar à la Iglesia, como al patio, y compàs, que se escombrò delante de ella, y al lado del Poniente, donde se dispuso campo competente para un jardin, que està enfrente de la Hospederia, se terraplenò la profundidad de la barranca al peso del plan de la Iglesia, hasta mas de la mediania de lo hondo de ella, que es tan profunda, que con tener dicha Iglesia mas de veinte varas en alto, y haverse cegado, y macizado por mas de doce estados, que se conocen por la altura del Pozo, que mana en el plan, que era de dicha barranca, se levantan las paredes tajadas del cerro muchas varas sobre ella; y el edificio de la Hospederia, labrada en un pedazo de ladera al Poniente, està tan superior à la Iglesia, que se baxa desde allà al patio del costado por una escalera de canteria de casi quarenta gradas.

Derribase la antigua Hermita.

30. Considerando lo mucho, q̃ se atajò del cerro,

ỹ lo mucho, que ſe cegò, y macizò de la barranca, para levantar la Igleſia, y parte de la Hoſpederia, que eſtà en lo baxo, ſe echa de vèr la operoſa machina, que ſe emprendiò, y conſiguiò con el aliento, que el Santo Archangel daba à los Fieles en aquellos principios, que parece milagro inviſible ſuyo, que no ſe pudiera haver conſeguido en un paramo tan deſtituido de las aſsiſtencias, que hai en lo poblado, y allì faltan preciſſamente, llevandoſe todo à hombros de Indios por un camino tan cueſta arriba, y tan arduo, que aun deſpues de mui aderezado à fuerza de brazos, ſe anda con dificultad. En la obra de eſte Santuario tenemos un exemplar del camino del Cielo, y en èl un deſengaño practico de lo que puede la devocion en lo mas fragoſo, y cueſta arriba dèl, con la gracia de Dios; pues aunque ſea haciendoſe violencia, los esforzados ſuben por èl, haſta arrebatar la Corona.

Milagro del Santo Archangel en el edificio de la nueva Igleſia.

***

CAP. VIII.

El adorno de la Igleſia, como hoi eſtà, y como ſe eſpera eſtarà en adelante.

31. LA Igleſia eſtuvo no pocos años con mas aſsiſtencia de concurſos, que nunca han faltado, que de los adornos, y aumentos, que hoi tiene. Hizole falta el influxo del Excelentiſsimo Señor Don Juan de Palafox, que empezò con ſu exemplo, y devocion à dar calor à la Obra; pero al mejor tiempo ſe fue à Eſpaña, y los años, que la alcanzò, le ocuparon negocios de tanto peſo, que fue mucho, que ſe conſiguiera lo que hizo, que es caſi todo, lo que contiene el Capitulo antecedente. En el Altar mayor eſtuvo al principio la Imagen de pincel del Glorioſo Archangel, que hoi eſtà, como entramos en la Igleſia, à la mano izquierda, pintada à los pies del Santo la Hiſtoria de ſus dos Apariciones à Diego Lazaro de San Franciſco: es caſi de cuerpo entero, y de buena mano. Algunos

gunos años despues se colocò el retablo, que hoi tiene, y en èl la estatua del glorioso Principe S. Miguel, de estatura perfecta, que hoi està en un Altar al lado del del de N. Señora de Guadalupe, junto la rexa: es mui buena; pero havrà como doce, ò catorce años, que se hizo otra de tanto primor, y perfeccion, que le cediò el lugar la primera, y se puso esta en el Altar Mayor, donde se venera, y adora con particular devocion de todos. Està el glorioso Archangel armado, como de ordinario suelen pintarlo. En la mano derecha una vara de oro, q̃ remata en una Cruz, como se le apareciò à Diego Lazaro quando lo guiò por la barranca, y le mostrò el Pozo, tocando con ella la peña, que estaba encima. En la mano izquierda la Palma, insignia de su victoria contra el rebelde Luzbel, caudillo de los Angeles amotinados.

Aparicion de San Miguel en el monte Gargano. 32. Al lado del Evangelio està un hermoso quadro de pincel, que ocupa todo el ancho, y alto de la pared, en que està mui bien pintada la Apariciõ del Archangel S. Miguel al Obispo de Siponto, y la historia del Toro, q̃ retrahido à la cueva del monte Gargano, tirandole saetas para sacarlo fuera, no le dañaban, antes se volvian contra los que las tiraban, y los herian: prodigio, que obligò al Obispo à consultar al Señor, y hacer rogativas, con las quales alcanzò de Dios, que apareciendosele el glorioso Arcangel, le mandasse hacer en aquella cueva un Templo en honra suya, por ser aquel sitio dedicado à èl, y estàr debaxo de su proteccion, como se hizo, y en memoria de esta insigne Aparicion celèbra la Iglesia universal fiesta el dia de ella, que fue à ocho de Mayo, à este Soberano Principe. He contado en summa este milagroso caso, por ser el de la Aparicion de San Miguel en este puesto, parecido à èl, no solo en las circunstancias, sino en el tiempo, pues fue à siete de Mayo, vispera de dicha fiesta, con circunstancias, si no ventajosas, mas raras. En la procesion và cõ la Cruz, como se usa, el Prebendado, que ministraba al Obispo Sipontino, y es retrato perfectissimo de el que siendo Cura, y Beneficiado de Santa Maria Nativitas, influyò en la pintura, y

por

por haverle venido por entonces Racion de la Santa Iglesia de la Puebla, beneficio, que atribuyò à la intercession del Santo Archangel, el Pintor de su proprio motivo lo copiò con tanto primor, que à qualquiera, que lo vè pintado, le parece vivo. Hoi es dignissimo Canonigo, y por su modestia no lo nombro, y porque no es menester, pues el quadro, y sus buenas obras dicen quien es.

33. Al lado de la Epistola està otro quadro de igual tamaño, y correspondencia al de enfrente, en que se vè mui bien pintada una historia prodigiosa de San Miguel, parecida à la del milagro deste Santuario, de que darè breve noticia a los lectores, para q̃ sabiendola gusten mas del primor, y del alma de su pintura. El caso lo cuenta Surio en la fiesta de S. Miguel, sacado del Metaphraste, y Sisinio Patriarcha de Jerusalẽ, en una Homilia, que està original en la Libreria del Escorial, y de ambos lo tomò el P. Juan Eusebio, y escribiò à la larga en el cap. 23. de su libro de S. Miguel. Fue assi. Que passando S. Juan Evangelista por una Ciudad de Frigia, llamada Chonas (que es la que S. Pablo llama Colosso, y à cuyos moradores escribiò la epistola ad Colossenses) prophetizò à los de ella, que Dios N. S. queria ser honrado, y servido, con el culto, y veneracion, que en cierto Lugar de aquel territorio, llamado Querotipa, se havia de hacer, andãdo el tiempo, al Sãto Archangel S. Miguel, el qual los havia de visitar, y obrar alli cosas marabillosissimas. En cumplimiento desta prophecia manò alli una Fuente, que curaba todo genero de enfermedades con solo beber de ella: *En nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, y del Principe de la Milicia Celestial Miguel.* A la qual acudian infinitas gentes, aun de los mismos Paganos, y muchos, con ocasion de la salud del cuerpo, sanaban de las enfermedades de el alma. Aqui se edificò al Santo Archangel una Iglesia mui sumptuosa, de la qual se hizo Sacristan el Bienaventurado Arquixo, cuya santidad persiguieron los Gentiles hasta arrastrarlo de los cabellos, y apalearlo; pero el Sãto Archangel lo amparò, entorpeciendo, y secando las manos de los agressores. Y queriendo cegar la Fuente mi-

milagrosa, saliò fuego della, y los ahuyentò: los quales no desistiendo de su rabioso intento, echaron la corriente del rio Chriso por donde ella estaba, para confundirla, y el rio encaminò por otro lado su raudal, dexando libre la Fuente. Mas obstinados los de Cherotipa, arrojaron con violencia otros dos rios mui caudalosos, para mezclar con sus aguas las de la Fuente, y arrebatar, y arrancar, como pensaban, con el furioso golpe de ellas, el mismo Templo. Pusose el Santo Arquixo en oracion delante del Altar de S. Miguel, pidiendo su favor; y estando en ella, lo llamò fuera del Templo una voz; saliò, y hallò à la puerta el Santo Archangel, que le mandò se pusiera al lado izquierdo. Viò juntamente una luz, que llegaba desde el Cielo à la Tierra en forma de columna: y à los dos rios, que impetuosos venian como dos mares hàcia el Templo, y Fuente. En llegando cerca de ellos hizo sobre los dos S. Miguel la señal de la Cruz, y al punto se detuvo su furioso raudal, quedando tan firme como una muralla. Luego se llegò el Santo Angel à una gran peña, que estaba alli cerca, y haciendo sobre ella la señal de la Cruz, se partiò por medio con un trueno espantoso, que hizo estremecer la tierra, dexando en medio una voca profunda. Tornò San Miguel à hacer la señal de la Cruz, y diciendo: *Quebrantese todo el poder del enemigo*, mandò à aquel pielago hinchado de aguas, que se hundiesse en aquella abertura, y al momento, sumidas todas en ella, quedò Arquixo gozoso, y el Templo, y la Fuente libres, acreditado el sitio, y el agua de la Fuente cada dia mas milagrosa.

Circunstancias de nuestra Aparicion.

34. Esta es la Historia milagrosa de esta pintura, que es à mi parecer ajustada pintura de nuestra milagrosa Historia, porque en ella hai todo lo q̃ en esta: Aparicion, y Apariciones de S. Miguel: beneficios, que hizo en aquel sitio: Fuente milagrosa, que en èl manò, para medicina general de todos males: concursos grandes de enfermos, que bebiendo de ella sanaban: Iglesia, que en èl se edificò, y dedicò al Santo Archangel: un Arquixo, que se hizo Sacristan de ella (como acà verèmos despues à Diego Lazaro) tor-

torrentes de persecuciones, que tuvo: raudales de dificultades, que le opusieron, y no faltaron acà, las quales todas venciò San Miguel: una luz, que baxò del Cielo, y santificò el lugar de la Fuente: al gloriosoArchangel, con la señal de la Cruz, dividiendo, y apartando una peña, como en nuestro caso con la señal de laCruz sobre la vara, que llevaba en la mano, abriendo el cerro, apartando los peñascos, humillando las ramas, y mostrando el sitio de laFuente: al gloriosoS. Miguel quebrantando el poder del Infierno con su presencia, y aqui haciendo salir à los Demonios de la barràca à su vista: allanados los mares de estorvos, y hundidos en la abertura de la peña, que quitò, como acà anegadas todas las olas de dificultades en la Fuente, que manò debaxo de la peña, que señalò con la Cruz, y apartò con su poder, sin faltar el estruendo, y terremoto, que alli hizo la dureza de un peñasco quebrantado, y demolido, y aqui la obstinacion de los Demonios, despedidos, y lanzados de la possession que tenian. Cotexe el curioso una, y otra Historia, y verà si el que pintò el quadro pintò acaso, ò al caso.

35. Passèmos ya de el Presbyterio: dividelo una hermosa rexa de hierro, que donò un señorCanonigo de Mexico, devotissimo de San Miguel, y de su Casa. En el arco Toral estàn los votos, y presentallas de los milagros, y beneficios, que el Santo ha hecho, que son sin numero. Despues de la rexa, à mano derecha, mirando hàcia la puerta, està un colateral, no grande, pero proporcionado, à la Iglesia, que es pequeña, y en èl una estatua de la Espiracion de Christo Crucificado, tan viva, y tan lastimera, que enternece, y compunge los corazones mas duros. Despues de este, està dentro de el mismo hueco de el arco de la segunda boveda, otro Altar casi de su tamaño. Mas adelante, en el claro del arco de la boveda tercera, el quadro, que dixe de pintura del Santo Archangel, que estuvo à los principios en el Altar Mayor. En los dos testeros interiores, que cogen en medio las puertas de la Iglesia, se vèn colgadas de varias perchas mortajas de moribundos, y ya desahuciados de la vida, ò aca-

acaso de alguno, ò algunos, que la recobraron por intercession del Soberano Archangel, cabezas, piernas, brazos, &c. despojos de la muerte, y tropheos de su poder. Volviendo al Altar por el otro lado, està la puerta de la Sacristia, que es una pieza capaz, mui bien adornada de quadros, y de pinturas: en el remate de ella un caxon curiosamente labrado, que ocupa todo el testero, donde se guardan sus ornamentos, que son muchos, buenos, y hermosos todos, y ricos algunos. En la mesa del caxon se visten los Sacerdotes, y Ministros del Altar.

Quadro de la cueva de la Magdalena. 36. Encima de la puerta de dicha Sacristia se vè un lienzo de la cueva de la Magdalena, que està cerca de Marsella, donde hizo penitencia treinta años en soledad esta Santa Discipula del Señor. Està dentro della recostada sobre la peña, que se vè hoi, y venera en dicha cueva, y es tradicion, que alli daba un breve descanso à su cuerpo, para continuar lo demàs de la noche, y el dia en la contemplacion, y penitencias, con que maceraba su carne, y exercitaba su espiritu; y creo, que quien puso aqui esta pintura, la puso con estudio; por haver sido San Miguel (como dicen los Annales de Marsella) quien la traxo de Marsella en manos de sus Angeles, y la aposentò en dicha cueva, en una ladera de los Alpes, y alli la defendiò de un Dragon, que por inducion de el Demonio la quiso despedazar, y la assistiò con sus Soberanos Espiritus, mientras viviò mortal, y dentro la proveyò de una alverca de agua, que distilan las peñas, y hasta hoi dura, y de ella beben los Peregrinos, y yo la he bebido; para que no le faltasse à aquel sitio, como à este, su Fuente, ministrada por el glorioso Archangel, para salud, y consuelo de los que visitan aquel Santuario.

37. Mas adelante, dentro del arco segundo, que remata en la rexa, està un colareral de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, cuya milagrosa Aparicion en su Santa Imagen discurre con mui buenos fundamentos del cap. 12. del Apocalypsis el Licenciado Miguel Sanchez, se obrò por el Archangel San Migel sobre aquellos dos versos: *Signum magnum apparuit in Cœlo: Mulier amicta sole, &c.* *Altar de Nra. Señora de Guadalupe quā à proposito.*

Y

Y *Michael, & Angeli ejus, præliabantur cum Dracone, &c.* Apareciò la Imagen de una muger vest.da del Sol (como lo està la prodigiosa Imagen de Guadalupe) y S. Miguel con sus Angeles peleò por ella contra el Dragon, para que se vea, que el Altar desta Santa Imagen no se puso solo por piedad, y devocion, sino por uno de los tropheos, y triumphos deste Soberano Principe de los Angeles. Otro Altar està mas immediato à la rexa, con una estatua de cuerpo entero del glorioso Archangel, que es la que (como ya escribi) cediò à la que hoi està en su nicho del Altar Mayor, que no era razon, que à la que tuvo el primer lugar en esta Iglesia, le faltasse en ella lugar.

38. Este es por mayor (dexando otras algunas particularidades, que se vèn en la Iglesia, y no hacen falta en la Historia) el estado, que hoi tiene este Santuario, la qual està exhalando devocion, y respirando piedad à los que entran en ella. Y no hai hombre (hablo de experiencia) por distrahido que sea, que en entrando en ella, no se conmueva con un amoroso respecto, como diciendo interiormente en su corazon: *Terribilis est locus iste.* Sea Dios bendito, que assi se dignò de engrandecer este sitio à este Soberano Archangel, primer Ministro, y Privado suyo, para bien deste Reino, y mui particular desteObispado de los Angeles. El adorno, que se està disponiendo para engrandecer esta Iglesia, dandole otra boveda de largo, serà el complemento de su hermosura. El Santo Archangel mueva à sus devotos, que ayuden para ello, que èl lo sabrà agradecer, y pagar.

CAP. IX.

La Hospederia nueva, y sus oficinas, y quien diò providencia à tan buena obra.

39 Desde que comenzò el Santuario huvo Hospederia, desde el año de 630. ù 31. en las cuevas, que cababan en las paredes brutas de las barranca. Desde el año de 1645. hasta casi el de 680. en algunas casitas cortas de adobes, y de terrados al principio, des-

pues algo mayores ; pero mui poco mejores. Este refugio executa la providencia de los Prelados, à quienes incumben los Sãtuarios, pena de faltar al zelo Pastoral, y charidad de sus Feligreses, que por no tener commodidad de viviendas, ò no vàn à ellos à gozar de los beneficios, q̃ alli mas que en otras partes derramá el Cielo sobre ellos ò si vàn, es de passo, y tan de corrida, que apenas logran el fruto de sus novenas, ni pueden orar de espacio, ni oir con sossiego las Missas, ni confessar, y comulgar con provecho, que son las canales por donde se comunican la gracia, y las gracias, q̃ se pretenden en ellos. Los Prelados, que precedieron hasta este año (que fueron tres) en nada faltaron à este cuidado. El primero, q̃ fue el señor D. Gutierre Bernardo, le diò el sèr, y lo dexò niño, y como tal no pudo crecer mas en su tiempo ; y con lo poco que hizo, y pudò hacer por sus achaques, y mucha vejez, no hizo poco. El señor D. Juan de Palafox y Mendoza, ya vimos lo mucho, que deseò adelantarlo, y lo que hizo. El señor Don Diego Ossorio Escobar y Llamas fue mui aficionado al Santuario, conservò lo que hallò en èl, y ademàs promoviò la devocion del General D. Diego Orejon, Alcalde Mayor de la Puebla de los Angeles, para que hiciesse, como hizo, la escalera de piedra de canteria, que baxa al patio de la Iglesia. En la Sede-vacante deste señor se hizo mucho en la informacion plena, que à diligencias del Doctor D. Joseph de Salazar Varona, Racionero entonces de la Iglesia, Procurador superintendente del Santuario, se hizo en toda forma ante el Doctor Juan Garcia de Palacios, Thesorero, y Provisor, Juez Vicario General del Obispado, y ante el Doctor Don Lorenzo de Salazar Muñatones, Canonigo Magistral, y ante el Doctor Don Francisco Raphael del Villar, Comissarios del Venerable Cabildo Sede vacante ; pero en lo material de la casa mui poco mas de lo sobredicho. Tenia el Santo Archangel sin duda reservada la perfeccion, que hoi en èl celebramos, para la dichosa venida al Obispado de la Puebla de los Angeles, del Illustrissimo, y Reverendissimo señor Doctor Don Manuel Fer-

Lo què los Ordinarios hicieron en el Sãtuario.

Fernandez de Santa Cruz y Sahagun, q̃ entrò en èl por los años de 1687. y hoi lo gobierna meritissimamẽte.

40. La devocion entrañable al gloriosissimo Archangel, y la veneracion al Sagrado lugar de su Aparicion, cèlebre por sus muchos milagros, le hizo aplicar su providencia à adelantar lo espiritual, y material del Santuario, para promover el culto del Santo, y la devocion à èl de los Fieles; que à veces el desaliño de los lugares Sagrados, ò la quitan, ò la entibian à los que quizas no se persuaden por su poca fee, que se comunica Dios liberalmente en los lugares, en que anda para con Dios escasa nuestra atencion. La experiencia assi nos lo enseña, pluguiera à Dios no tuvieramos de ello tanta experiencia! Son los Santuarios, assi de su Sma. Madre, como de sus Angeles, y de sus Santos, unos Cielos abreviados en la tierra, y à sus Cielos los quiere Dios, no solo perfectos, sino adornados. En la creacion del mundo, haviendo formando tantas criaturas, solo sabemos, que puso su estudio en perfeccionar, y adornar los Cielos: *Igitur perfecti sunt Cæli, & omnis ornatus eorum*. Como si nos dixera: Las demàs cosas basta que sean; pero los Cielos no parece que son, sino son perfectos, y adornados. Como querrà Dios, que los Cielos de sus Santuarios estèn sin adorno, y con desaliño? Assi lo entendiò este Ilustrissimo, y Religiosissimo Prelado; y haviendolo visitado, y visto, y juzgado, que aunque havia en èl mucha piedad; pero què havria mas si los que con frequencia lo visitassen, viessen adelantada en adornos la Iglesia del Santo Archangel, y en mas decente habitacion su Hospederia. Diò principio à la obra, haciendo un quarto de vivienda en el lado de la Iglesia, que mira al Poniente, de que se ofreciò à ser sobrestante el Venerable Padre Pablo de Salceda, aquel insigne devoto deste Santuario, y señaladamente devotissimo del Santo dèl, S. Miguel. Acabòse en breve; y aunque es mui bueno, y el mas acomodado del Santuario, y en èl vivia el señor Obispo, mientras no huvo otro mas capaz para su Ilustrissima, y las personas de su familia: luego que se hizo el q̃ està en lo alto, se lo de-

Son los Santuarios como Cielos.

P. Pablo de Salceda tenia su quarto separado.

xò à dicho Padre, que como mas vivia, mientras viviò, en S. Miguel, que en si, havia menester señalada vivienda en su Santurio, y assi se llama hasta hoi el Quarto del Padre Pablo, conservando para su mayor celebridad el character de su memoria. En èl tenía este devoto Padre à mano la Iglesia, y casi à la vista al Santo Angèl, cuya devocion respiraba, y con cuyo aliento vivia, y puerta, que salia dèl à la de la Iglesia; y viviendo en èl, excusaba subir, y baxar tantas escaleras, como hai para la vivienda, que està en lo alto; que aunque era un Angel, y el oficio de los Angeles es subir, y baxar por la del Cielo, era Angel en carne, y aunque sea en los Santos es pesada la carne.

41. Con su mucha inteligencia, y sagacidad alcanzò su Ilustrissima, que el no estar el Santuario mas adelantado, procedia de no tener hombre, que unicamente cuidasse dèl, sin subordinacion à los Curas de Santa Maria Nativitas, porque estos, como Parochos dèl, querian, que el Vicario les reconociesse en todo, y no obrasse cosa sin total dependencia suya; y assi era, que ni el Vicario hacia todo lo que juzgaba conveniente, por evitar el recurso à los Beneficiados, que siempre es pesado; ni los Beneficiados podian hacer todo lo que convenia, que se hiciesse, por no vivir en èl, y estar en la cabezera del Partido, que es grande, y forzosamente les havia de divertir la comprehension, que se havia de emplear en las cosas del Santuario. Huvo en todo el tiempo, que estuvo subordinado à ellos, Beneficiados de toda satisfaccion, y mui devotos al glorioso Archangel, y à su Casa, que obraron en ella lo que pudieron; pero deseaba el Ilustrissimo Sr. D. Manuel poner en el Santuario persona, que no teniendo otra cosa que hacer, ni de què cuidar, pudiesse hacer mas, y cuidar dèl mejor. Y como para que hallandolo tal, lo pudiesse hacer como su Ilustrissima deseaba, era menester apartar al Vicario de la subordinaciò à los Curas, se aplicò à esta separaciò mui de veras, porque la resistia el Cura, que entonces era, cõ todo esfuerzo. Y tengo por cierto, q̃ le movia, no la cõveniencia, q̃ era mui corta, sino la devocion, y el fruto:

motivos eficaces de una santa, y honrada reputaciō. Pero como era empressa de Dios, y de el que es como Dios, venciò con suavidad, lo que à fuerza de authoridad podia vencer, y desuniò del Curato la Vicaria; y quedò solo la dificultad de hallar hōbre tal, como lo ideaba el zelo del señor Obispo, que algunos lo juzgaban impossible, y decian: *Quis est hic, & laudabimus eum?* Donde hallarà su Illustrissima un hombre de exemplo, de entereza, de actividad, de zelo? Para consigo escaso, y liberal con los Peregrinos: pobre en su persona, y rico en el Santuario: devoto, y recogido: activo, y operario, que assista al culto de la Iglesia, y entienda en las obras de la Casa. Un hombre, q̃ en lo economico sea Martha, solicito, y diligente, sin turbarse, ni confundirse en los ministerios muchos del Santuario, y que juntamente assi atienda à lo que es en èl: *El unum necessarium*, que no parezca, que atiende à otra cosa, como Maria, sino al culto de Dios, y del Santo Archangel.

42. Como su Illustrissima no se movia por impulsos humanos, tãpoco estrivaba en solo humanas diligēcias. Puso en manos del Archangel S. Miguel el sucesso, y èl le deparò uno, que con èl pudo responderle al *Quis est hic?* con el *Fecit mirabilia in vita sua*, con que el Texto Sagrado responde. Y de verdad, para el ministerio *non est inventus similis illi*, se hallò tal, que con dificultad se pudiera hallar otro como èl. Porque al mismo tiempo vino de Goatemala un Sacerdote, que havia años, que huyendo de sì, y de los suyos se havia ido allà; y por haverse venido de allà su Padre de espiritu, q̃ era un Religioso de nuestra Compañia de Jesus, se havia vuelto acà, y parado en la Puebla, donde hallò otro tal en el V. P. Nicolas de Guadalaxara, que era Rector de S. Ildephonso, como el que havia perdido. El P. Guadalaxara, sabiendo del P. Pablo de Salceda el cuidado en q̃ estaba el señor Obispo, le diò noticia de este Sacerdote, y que le parecia de lo que en èl havia experimentado, que era el que buscaba su Illustrissima, y que creia, que San Miguel lo havia trahido en esta sazon para su Santuario. Y fue assi, porque solicitandolo el Señor

Obispo, y los dos Padres, y divirtiendolo de otros intentos, que trahia santos; pero al juicio de los tres, no de igual servicio de Dios por entonces, lo persuadieron à que se encargasse del cuidado del Santuario: encargo, que fue para mucha gloria de Dios, y honra del glorioso Principe San Miguel.

43. Considero yo, y debemos todos considerar en este precioso sitio, que escogiò el Soberano Archangel para su culto, y adoracion, un Paraiso de los deleytes de Dios. Tal es hoi, hasta en lo material de su vistosa amenidad. En èl colocò Dios à S. Miguel por guarda, y Custodio suyo, como lo fue del otro, segun lo llama la Iglesia: *Michael Præpositus Paradisi.* En este hizo manar una Fuente de agua crystalina, como en aquel *Fons ascendebat de terra.* La de aquel, para regar, y recrear sus plantas, y hacer bien à toda la tierra; y la deste, para curar, y aliviar los Fieles, plantas racionales deste distrito, y dàr salud à toda esta tierra: *Rigans universam terrã.* Plantò en aquel Paraiso al arbol de la vida, que no tuvo suerte de comer Adan, y sus hijos: y en este està el Arbol de la Vida verdadera, Christo Sacramentado, de q̃ à menudo comen los hi os del segundo Adan, para vivir eternamente. Del Paraiso de las delicias materiales echò S. Miguel, Custodio, y Patron dèl (dice Pantaleon Diacono) à Adan, y à Eva, y con ellos à todos sus hijos, y se puso à la entrada de èl con un montante de fuego, para que no volviessen à entrar en èl; pero en este espiritual Paraiso es S. Miguel, quien por medio de su devocion, convida, y atrahe à los hombres à gozar de su Fuente, à comer del Arbol de la Vida, y à gozar de los beneficios, que en èl reparte. Segun esto, Paraiso es este sitio de S Miguel, y mejor Paraiso, què aquel. Pero à què proposito esta digression? Yo lo dirè: A que haviendo criado el poder de Dios aquel Paraiso, no le pareciò, que podia, ni ser, ni conservarse sin hombre, y tal hombre, que pudiesse, y supiesse guardarlo, cuidarlo, y obrar en èl: *Constituit in eo hominem, ut operaretur, & custodiret eum.* Y el sucesso mostrò su importancia; porque en echando à aquel hombre de èl, como

Pantaleon in Encomiis S. Michaelis, & alii.

como no quedò en èl otro como en èl, se acabò el Paraiso de suerte, que solo sabemos, que lo huvo, y lo mas corriente es, que ya no lo hai. Tanto importa, que haya hombre, que cuide, y que obre, que ni aquel Paraiso fue sin èl, ni pudo sin èl durar con ser uno, como Santuario (llamemoslè assi, que assi fue) de el poder de la mano, y providencia de Dios.

44. Veamos todo este disseño en el edificio de el Santuario de S. Miguel, que voi historiando. Luego que entrò este hombre escogido de el Santo Archangel, y puesto por la eleccion de el señor Obispo en èl, empezò por lo que siempre es, y debe ser lo primero, que es el culto Divino, el asseo de la Iglesia, y de los Altares; y aunque no faltaba esto, pero no hai en esta materia excesso, que no sea loable, puso en pocos dias tanto orden, y puntualidad en las Missas, y en los exercicios de devocion, que la ponia à los mas distrahidos su esmero, no permitiendo, que en ella se hablasse, ni poco, ni mucho; porque siendo las Casas de Dios para orar, qualquier palabra estorva al que la dice, y al que la oye: y assi no se ahorraba con nadie, aunque fuesse persona de mucha suposicion. Con que puso en esto tanta reforma, que ya no solo dentro de la Iglesia, sino fuera, era palpable el silencio: y siendo alli la frequencia mucha, no parecia desierto, sino un Cielo, donde se habla con Dios sin voces, donde los moradores se entienden à conceptos sin ruido. Dura hasta hoi esta santa introduccion, y no irà à menos por el que entrò en su lugar. Las fiestas del Santuario, las confessiones, y comuniones, la puntualidad en ellas, eran, y son para alabar à Dios. Buscò niños, assi Españolitos de la vecindad, como Indiecitos, para ayudar à las Missas, y acolitar en las Fiestas, de quienes èl era Maestro de leer, y escribir, enseñandoles virtud, y ceremonias. Introduxo, que à qualquier Missa assistiessen dos, porque fuessen mas bien servidas.

Reverencia, y silencio en la Iglesia.

45. A este cuidado, con el culto de la Iglesia, empezaron à llover limosnas, que à veces permite Dios, que falten, ò cessen, quando no se empleã del todo en los usos, para que los Fieles las dàn,

Con ellas empezò, y acabò en pocos años la Hospederia, que hoi tiene el Santuario: que solo harà concepto de su grandeza, quien la viò qüando era tan corta, y la vè hoi, quãdo estâ bien acabada. Como el mas frequente al Santuario, por su gran devocion à èl, es, y ha sido el señor Obispo; labrò en primer lugar un quarto para su Ilustrissima, y para los criados, que ordinariamente lleva, que son inescusables con las piezas, que son menester para un Principe, que aun en el mayor retiro, qual lo tiene, y guarda en este sitio, no puede excusar algunos despachos: con su sala de recibimiẽto, su recamara, aposento immediato para uno, ò dos criados: con su Capilla pequeña; pero acomodada para decir Missa, quando no pudiere ir à la Iglesia à decirla, dedicada à S. Christoval, Santo de la devocion de su Ilma. y del nõbre del Vicario antes, q̃ se lo mudara en el que hoi tiene. Hizo escalera, que sale de una azotea dèl, y baxa al patio; con que sin salir de su quarto tiene por donde baxar con commodidad à la Iglesia: y todo èl, y en especial la Capilla, està con tan buenas, y asseadas alhajas, que no echa menos la Dignidad la decencia, que en todas partes se le debe.

Christoval Fernandez de Buen Rostro: despues Juan de Dios.

45. A proporcion desta vivienda labrò otras para el Vicario del Santuario, que es la segunda persona de las atenciones dèl, y para otros personages de cuenta, graduadas à proporcion de su calidad, con sus camas, y cortinas en ellas, biombos, mesas, sillas, y provision de colchones en las principales de ellas: con sus cozinas, y fogares: caballerizas, y demàs piezas necessarias. Toda la obra de la Hospederia, y su vivienda, se manda pot una escalera capaz, y desahogada, que se và dividiendo en sus ramos, para dàr entrada à las divisiones de la Hospederia. Està fabricada en la ladera del cerro, que corre de Poniente à Oriente; por las espaldas, ò testero de la Iglesia; que queda en el plan inferior, que dixe, se allanò à fuerza de picos. Sobre el cerro al lado del testero de la Iglesia, que cae al Oriente, se cabò en la peña una cisterna, ò alxibe, q̃ tiene à la vista en quadro mas de 30. varas, y de profundidad mas de dos estados, en que se recoge el agua llovediza

Alxibe, q̃ dà todo el año agua al Santuario.

diza de las vertientes del cerro, y descubierta al Sol, se putifica, y adelgaza de suerte, que es la mejor agua, y mas pura, que hai en todo aquel districto. Para que no cueste trabajo subir tan lexos, y tan cuesta arriba por ella, se le hizo un conducto subterraneo con su llave, por donde baxa el agua desde la cisterna à una hermosa fuente, ò pila, que està en el patio de la Iglesia al lado del Poniente, cerca de la Hospederia; y subiendo por un pilar de canteria, que està en medio della, como tres varas en alto, se derrama desde la cabeza de èl, repartida en muchos salientes, que hacen vistosa proporcion à los ojos en la pila, hasta llenarla: con que hai agua para los menesteres de la casa con abundancia. Esta pila costò (segun me dixeron) mil pesos: es de la bellissima canteria acanalada, y es una providencia, como dicen, de honra, y provecho; porque sin perderse agua ninguna, entretiene la vista su corriente, y sirve al abasto de toda la Hospederia. Costeòla el Alguacil Mayor de la Puebla D. Miguel Raboso de la Plaza.

CAP. X.

La Capilla del Señor San Pedro con otra Hospederia, y el Jardin.

47. EN baxando la escalera grande, que dixe, à mano izquierda, se entra en un quarto nuevo de capaz vivienda, y bien trazada, con una sala de buen tamaño, una recamara, su cocina, y otra pieza mas apartada, comun a los Pereginos. En el fin deste quarto està una Capilla de boveda, pequeña, y curiosa, dedicada al Principe de los Apostoles S. Pedro; en cuyo Altar està su estatua mirando al Santuario del Santo Archangel, de las primorosas, y bien acabadas, que he visto. Y à mi vèr, faltaba en el Santuario de S. Miguel, Principe de la Triunfante Iglesia, el Soberano Apostol San Pedro, Principe de la Iglesia Militante: Santos tan parecidos, que el docto Padre Alcazar, sobre aquellas palabras de San Juan: *Michael, & Angeli ejus præliabantur cum Dracone*; entiende en el sentido primario alegorico,

Capilla de S. Pedro, y Hospederia separada.

Sobre el cap. 12. del Apocalyps.

por San Miguel à San Pedro, y à los demàs Apostoles por los Angeles. Y con razon, porque San Miguel significa lo que es San Pedro: *Quien como Dios?* Y quien como Dios? Sino el que fue como Dios en la tierra Vice Dios en ella, Vicario de Christo Dios, y Hombre, Cabeza de todos los hombres Fieles, como San Miguel de todos los fieles Angeles. Tuvo mui buen gusto el Licenciado Juan de Dios, en la traza de aqueste quarto; porque estando dentro del Santuario, y tan cerca de la Iglesia, como todos los demàs de la Hospederia, es el mas retirado de todo èl, y el mas acomodado para un Sacerdote, que quisiere tener unos devotos exercicios, en oracion, y silencio; con puerta à la Capilla del Señor San Pedro, para decir Missa con mas recogimiento, y salida al jardin, donde la amenidad de sus flores le divertirá la vista, y recogeràn el alma para pensar en la amenidad de los jardines eternos.

48. Està este quarto con tal proporcion, que por la vanda del Poniente cierra la barranca, y con èl queda en claustro todo el terrapleno del patio. Desde èl hasta la lonja de la Iglesia corre un jardin, en que hasta la tierra dèl es transplantada, porque toda es puesta à mano: està lleno de diversos arboles, unos que dàn fruto, y otros, que hacen sombra à diversas especies de flores, y yerbas saludables, que hai en todo èl, que causan un recreo admirable: y sino arrebatara todas las atenciones de la vista, y del entendimiedimiento, la Flor de las flores Celestiales S. Miguel, cuya fragrancia de devocion embelesa las almas de los que vàn à su Santuario, pudiera entretener, y divertir mucho este jardin. Lo que admirè en èl, es la frescura, la lozania, el verdor, y follage de las plantas, yerbas, y flores, donde no hai agua de riego, mas que la que cae en algunos tiempos del Cielo, que no es siempre, ni à menudo; de que los contemplativos discurren, con razon, que todo quanto hai en el Santuario de San Miguel viene del Cielo: y que el aliento de S. Miguel, que es aliento de Dios, es el zefiro, que vivifica las flores, recrea las almas, y sustenta la fragrancia de devocion, q̃ todo èl respira. El q̃ entra-

re en este devotissimo Santuario con espiritu, todas quantas cosas encontrare en èl con la vista, le causaràn devocion, le enseñaràn à levantar el alma à Dios, à orar con provecho, y à decir con ternura de afectos: *Mas vale, Señor, un dia de el jardin deste paraiso, que mil de los vergeles, y Aranjueces de el siglo. Mas quisiera vivir en esta Casa de Dios, y del que es como Dios, hecho un criado humilde de ella (como viviò Diego Lazaro) que en los Palacios del mundo como señor.* Quien dudare de esto que digo, vaya à ella, que si aviva un poco la fè, ha de experimentar tanto, que diga, que he quedado corto en todo lo que he dicho.

Ps. 83. v. 10. & 11.

Veaſe el comento de Belarmino.

49. Solo advierto, que en la descripcion, que he hecho, mas he hecho borron, que diseño; porque no ha sido mi intento señalar menudamente todas sus partes, que llaman Iconographia, sino apuntar un bosquexo, que diga en cõfuso lo que han de vèr distintamente los ojos de los que tuvieren suerte de ir al Santuario algun dia, en donde veràn, que es impossible escribir en breve relacion quanto hai que vèr en una obra tan grande, q̃ los mas medidos en sus palabras afirman, que gastò el Licenciado Juan de Dios en ella mas de treinta mil pesos, con haver suplido su industria mucho, q̃ no se hacia à poca costa, como un horno de cal, y de ladrillos, cuyo acarreo de afuera importara mucho dinero. Una requa, que tenia aviada para conducir la piedra, y demàs materiales; para traher el Maiz, y otras semillas, q̃ le cõtribuia la charidad de los vecinos de las Haciendas, y de los Pueblos, para sustento de los Oficiales, que trabajaban en la obra; que quien supiere lo que el tragino de todo esto cuesta, sabrà apreciar lo que le valieron al Santuario semejantes industrias. Y no he dicho aqui los aderezos de el camino, que como es tan fragoso, necessita limpiarse à menudo, y, mas en tiempo de lluvias, por las grandes piedras, y pedazos de tierra, que de la una parte del cerro se derrumban sobre èl, y lo tapan, y de la otra se roban, y caen a la barranca, dexando imperrransible el passo por èl. No es decible, el cuidado, y diligencia, que estos aderezos hacen, y hà hecho

de

de gastos en todos tiempos, y mas en los que este vigilantissimo Sacerdote tuvo à su cargo el Santuario, como lo dicen las operosas faenas, que en èl se vèn. Yo me persuado, que para todo no seria bastante el poderoso influxo del Ilustrissimo Señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, à quien en lo humano se debe todo, si el Glorioso Archangel no assistiera invisiblemente à su zelo, moviendo, animando, y facilitando las dificultades, que se ofrecierõ: y que se puede contar entre sus milagrosos efectos lo mucho, que en este sitio se ha obrado. Sea Dios bendito por todo ello, y el Soberano Principe de los Angeles ensalzado.

50. Este importante Varon havrà como seis meses, que se despidiò con licencia del Señor Obispo, aunque no con su beneplacito, del cuidado del Santuario, deseoso de mas retiro; y por su voto (que no es poca calificacion) entrò en su lugar el Licenciado Juan de Moron, en cuyo poder no irà à menos, lo que se ha obrado, porque assi lo assegura su zelo del culto Divino, su exemplo, y vigilancia. Y si pone por obra, lo que pàra sus adelantamientos tiene dispuesto, y trazado, como lo espero, no havrà mas que pedir en èl, ni que desear.

CAP. XI.

De la Fuente, ò Pozo milagroso del Santuario.

51. LA Fuente, ò Pozo milagroso deste santo sitio es una de las partes mas principales de aquesta Historia; porque es, y ha sido su agua el instrumento de casi todos los milagros del Santo Archangel: y assi tratarè dèl con alguna mas extension, fuera de lo que queda apuntado, y de lo que en el Libro segundo he de tocar, quando hable de los milagros en particular, que por èl se han hecho.

52. Y antes de entrar en èl, supongo, que assi el Licenciado Salmeron, como los testigos de la informacion, à quien sigo, lo llaman unas veces Pozo, otras Fuente; en que pudieran hacer reparo los Criticos, si yo no diera razon de esta alternacion de voces, que comunmente se diferencian.

cian. *Fuente* se llama propriamente el agua viva, que por los veneros de la tierra brota, y despues corre, y se derrama: *A fluendo, sive fundendo Fons dicitur.* *Pozo* es el que tiene tambien agua viva, que mana por las venas de la tierra; pero no se derrama, ni corre fuera como la de la Fuente: *Puteus appellatur, qui perpetuas habet aquas ex terræ venis manantes, sed non foras prorrumpentes, more fontis.* Pues dirà alguno, si la Fuente se dice assi, por què las aguas della corren, y se derraman à fuera, y las del Pozo, ni se derraman, ni corren: luego si el agua del Pozo no corre, ni sale fuera, no se llamarà propriamente *Fuente*: y si sale fuera, y corre impropria, y barbaramente, la llamarèmos pozo. Notò esta misma contradicion el docto, y erudito P. Cornelio à Lapide, sobre el pozo de Sichar, al qual llamaba el Evangelista S. Juan *Fuente*: *Sedebat sic supra fontem*; y la Samaritana poco despues le llamò *Pozo*: *Quia puteus est altus.* Y dice, que aquel Pozo (y lo mismo digo deste, que parece, que ambos fueron de una misma forma) en su origen era Fuente, y sus aguas de suyo corrientes pero por haverlas encarcelado con las paredes del Pozo, estaban en èl detenidas, y manaban dentro sin prorrumpir à fuera; y la distincion, que pone con San Augustin, entre Pozo, y Fuente, es, que las aguas del Pozo manan como las de la Fuente; pero las de la Fuente se derraman à fuera, y las del Pozo quedan en lo profundo, y allì manan. Esto mismo acaeciò en nuestra Fuente milagrosa de San Miguel, como ya dixe en el capitulo 3. à los principios; quando estuvo tapada con el pedazo de piedra, que cayò del cerro sobre ella: corria el agua della, y por debaxo iba à rebalsarse mas abaxo de la barranca, y formaba aquella poza, que los Indios llamaron *Tzopitoztl.* Despues que Diego Lazaro, con ayuda de aquel mancebo, que sin duda fue Angel, la destapò, y ahondò, y recogiò en la alverca, que le hizo, se detuvo, y dexò correr: con què siendo Fuente en su origen, empezò à ser pozo, y conservò, y conserva hasta hoi el nombre de Pozo, que es, y el de Fuente, que fue, como el Pozo de Sichar.

Diction. Latinu. verb. Fons

Idem verbo Puteus.

Joan. 4.

53. Andando el tiempo,

como se fue fundando, y poblando el Santuario, la dispusieron con mas propriedad en forma de pozo; porque antes de terraplenar la profunda poquedad, en que nacia la Fuente, parece que la cercaron en torno de cal, y canto, para que no se pudiesse trasminar, y huir el agua, dexando dentro de la circunferencia de las paredes los tepetates, ò barro duro, en que manaba, y se recogia; y labrando quatro pilares de ladrillo mui fuertes, distantes cada uno del otro poco mas de à vara en quadro, levantaron sobre ellos quatro arcos de buen punto, en que estrivan las quatro paredes de la casa, que suben, como hoi se vèn, hasta lo alto del patio, diez, ò doce estados, con su brocal, y remate, del modo, y forma, que estàn los pozos: y assi hoi pocos son los que le llaman Fuente, y casi todos le llaman, *El Pozo del milagro*. Finalmente, llamarle *Pozo*, ò llamarle *Fuente*, es question de nombre, que importa poco: la virtud milagrosa, que tiene, es lo que importa, y es la substancia desta agua.

54. Ya dixe en los capitulos antecedentes, como à esta agua remitiò el Santo Archangel la salud de las enfermedades del cuerpo, y las del alma. La primera vez, que en la Procession se apareciò à Diego Lazaro, à esta Fuente lo remitiò, dandole en ella una receta general para los enfermos de todas dolencias. La segunda vez, que se le apareciò ya moribundo, y sin esperanza de vida, ò muerto, como dixeron sus padres, despues de haverlo llevado al sitio de aquesta Fuente, y mostradole el lugar, donde estaba, y declaradole su eficacia, y visto la luz, que sobre ella baxò del Cielo, que era la virtud, q̃ Dios por medio de su Archangel le comunicaba, le diò vida, y lo restituyò à su entera sanidad. Pregunto yo: Por què no lo hizo antes, como pudiera? Porque entendiera èl, y supieramos nosotros, que en esta Fuente ha librado nuestro remedio: en ella ha puesto nuestra salud: por medio della quiere hacernos bien; y remediar nuestras necessidades. Fue como ponerlo à vista de sus aguas, y mostrandoselas con su vara de oro, decirle: *Aqui debaxo està una Fuente tan milagrosa, que si tu supieras el Don de Dios*,

A este Pozo remitiò el S. Archãgel la salud de muchos.

Dios, que eſtà en ella, tu me pidieras de ſus aguas, yo te las diera, y con ellas te ſanara: pero ahora no lo ſabes, ni lo conoces: lo conoceràs, y lo ſabràs deſpues Y aſsi fue, que la conociò de ſuerte que en otra enfermedad no confiriò, que le hicieſſen otro remedio, eſtando ya ſin eſpiritu, y ſin alieto, que eſta agua. Y la tenia tan conocida, que dice el Lic. Salmeron en la Vida de la V. Madre Iſabel de la Encarnacion, que ſi le ponian delante muchos vidros de agua, en que no ſe veia diferencia alguna, luego conocia, el q̃ tenia la de S. Miguel por un inſtincto ſuperior.

55. De la agua deſte admirable Pozo, dice el miſmo en ſu relacion à fojas 6. que à los principios eſtaba en la ſuperficie de la tierra; la alverca, en que ſe recogia, era como de tres quartas de circunferencia, y poco mas de media vara de profundidad: y que ſucedia una coſa admirable, y era, que eſtaba ſiempre en un peſo, y ſin derramarſe; y que aunque ſe ſacaſſen muchos cantaros della, al punto ſe henchia; y en llegando à beſar el bordo, no crecia mas; pero que deſpues ſe fue extendiendo, y profundando con la mucha tierra, que della ſacaban los devotos, para llevar à ſus caſas por reliquia (como haſta hoi ſe hace) porque echando la dicha tierra en otra agua, le comunica la miſma virtud, q̃ tiene la agua ſanta, como lo experimentan los enfermos, à quienes ſe dà à beber. Y q̃ aſsi el agua de la Fuente, como la tierra, ſe llevabã à otras partes diſtinctas de aqueſte Reino; y que en Mexico havia un Sacerdote devoto, que la tenia ſiempre para repartir à los enfermos; y que deſde Sevilla le havia enviado à pedir tierra de ella un devoto del Santo Archangel, con ocaſion de haver ſanado una Religioſa de una enfermedad mortal con el agua, en que ſe havia echado, ſin mas diligencia que beberla, y encomendarſe à S. Miguel. El agua deſta Fuente es limpia, clara, y traſparente, como un cryſtal liquido: delgada, y de buen guſto, y no ſe corrompe como otras aguas; y aunque al ſacarla, la muevan, y remuevan, no ſe enturbia, de que vide hacer algunas experiencias con admiracion mia, y de otras perſonas.

56. El Excelentiſsimo

Se-

señor Don Juan de Palafox y Mendoza; viendo la virtud milagrosa de dicha tierra, mandò hacer della muchas pastillas con la Imagen del Santo Archangel, amassadas con el agua santa de su Pozo; que se dàn en el Santuario à los Peregrinos; y es grande la demanda, que hai dellas. Y ha sido tanta la devocion de los Fieles, que dice el Licenciado Salmeron, que no solo la han mostrado con la tierra, que està dentro del Pozo, sino con el tepetate, que estaba sobre èl; pues siendo tan grande, como dixe en el capitulo 3. se lo han llevado à pedazos todo, sin que haya quedado, ni uno dèl, teniendolos por reliquia, solo por haver estado sobre la Fuente, y haverlo tocado el glorioso San Miguel con su vara de oro. De los milagros del agua de la Fuente, y Pozo del Santuario, se dirà de proposito en el lib. 2.

CAP. XII.

Cotejase la Fuente del Santuario con otras, en que se ha mostrado admirable S. Miguel.

57. NO sè què se tiene este Soberano Principe con las Fuentes, que parece, que por una como sympatia con ellas les ha vinculado en los lugares de sus Apariciones su virtud milagrosa. Ya dixe de la que manò cerca de Colosso, en un lugar, en que se apareciò San Miguel, con cuya agua, como con la deste Santuario, se curaban todos generos de enfermedades, solo con beber de ella, invocando el *nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, y del Principe de la Milicia Celestial Miguel.* Vease lo que de ella dixe arriba.

58. En Hibernia hai un monte, que llaman de San Miguel, y en èl siete Templos dedicados à este Soberano Principe: en el cementerio del uno (como en el nuestro de San Miguel del milagro) salia una Fuente perenne, de tan mi- *Cap. Nauco, lib. 2. Chronica cap. 6.*

milagrosas, y delicadas calidades, que si uno se lavaba en ella, no daba mas agua hasta que la bendecian, y cõ la bendicion la purificaban de aquella indecencia, que havia contrahido. Y lo que mas es, si sucedia algun hurto en todo aquel monte, se secaba de tal manera, que ni una gota de agua daba hasta que la tornaban à bendecir, castigando el Santo Archangel aquella injusticia, con quitarles la gracia de aquel beneficio. Mas, que à las mugeres no era permitido subir al lugar de dicha Fuente, y una, que se atreviò temerariamente à subir à ella, se quedò muerta en el camino. No se ha mostrado San Miguel acà tan esquivo con las mugeres, quizàs porque ellas suben con mas reverencia à su Pozo, sin atreverse à sacar por si el agua, ni à tomarla sin licencia del Vicario del Santuario, ni à usar de ella con menos devocion, y respecto.

59. Y quan parecida sea nuestra Fuente con esta del monte de San Miguel en la Hibernia, en hacer sentimiento, quando la tratan con menos decencia de la que es justo, secandose el manantial de ella, hasta que bendiciendola, vuelven à brotar sus aguas, lo mostrarà el sucesso siguiente. Havrà como dos años (assi me lo refiriò el Licenciado Juan Moron, Vicario, que es hoi del Santuario, y otros, que fueron testigos) que la milagrosa Fuente dèl se secò del todo, tanto, que para socorrer la necessidad de los enfermos, que demandaban este remedio de sus males, se echaba agua en un cantaro, y metiendolo en el Pozo, lo volvian à sacar, y repartian de ella à los enfermos, haciendo los mismos efectos, que hacia de antes el agua, que alli manaba, en que se reconocia, que aunque se havia secado el agua, pero no la virtud benefica del Soberano Archangel. En este estado hallò el dicho Vicario el Pozo, y considerando, que aquella falta parecia muestra de algun sentimiẽto, que hacia su dueño, y que este se fundaba, quizàs, en alguna indecencia con q̃ acaso havria sido tratado sin saberlo, ni èl, ni su antecessor, de q̃ parece avisaba el Santo con aquella demonstracion, tratò de aplacarlo con Oraciones, y Missas, que à este fin se dixeron, y se cantaron, cõ

Secòse nuestra Fuente, y con bendecirla volviò à manar.

Novenarios, que se hicieron à su Imagen en su Iglesia, ofreciendole poner de alli adelante diligente cuidado en la distribucion del agua, y en la guarda del Pozo. A estas suplicas, y plegarias se hizo sordo el Santo Archangel, no porq̄ no queria conceder otra vez el agua, sino porque à lo q̄ pareciò por el efecto, queria, que con esta Fuente suya se hiciesse la diligencia, que con la otra suya de Hibernia se hacia, quando se secaba: queria, digamoslo asi, concederla cō la bendicion de Dios, y asi aguardò à darla, quando la bendixeron; porque viendo al Vicario desconsolado, un Sacerdote compañero suyo, que en todas estas piadosas rogativas le havia asistido, le dixo: *Compañero, no se canse, no ha de darnos S. Miguel el agua, que le pedimos, hasta que se bendiga en forma el Pozo, y la Fuente.* Esto dixo, ò porque havia leido en el Padre Eusebio el milagro de la Fuente del monte de S. Miguel de Hibernia, ò porque se lo inspirò Dios asi.

60. Assentòle al Padre Vicario la propuesta; y dia del Seraphico Doct. S. Buenaventura del año passado de 682. cantò una Missa al Santo Angel, y acabada viño en Procesion con toda la gente, que havia concurrido al Santuario, cantando las Letanias mayores, y dando vuelta por la lonja al rededor del Pozo, vinieron à la voca dèl, y alli, haviendolas acabado, se hizo la bēdicion, diciendo una, que està en el Manual del Obispado, que se imprimiò por orden del Excelentissimo Señor Obispo D. Juan de Palafox, que es mui devota, con todas las ceremonias, que en èl se mandan. Y no bien se huvo dado fin à ella, quando como si huviera estado detenida el agua aguardando esta santa diligencia, empezò à sudar el Pozo por las quatro paredes, y por el plan dèl, con tanta priesa, y con tanta abundancia, que en breve se llenò la alverca del agua, tan pura, y tan crystalina; que todos los que se assoman à èl, se vèn en ella perfectamente, como en un espejo terso, y transparente, con estar tan profunda. Y no haviendo tenido antes mas que casi una quarta de agua, y el año de 676. como testificò Ignacio Centeno, Notario Apostolico, pesando el agua del dicho Pozo, hallaron, que

tenia media vara en el lado, que miraba à la Epistola, y en el lado del Evágelio vara y media; en el demas tiempo, à quarta, y à media vara, &c. desde aquel dia passa de dos varas y media: pagando el Santo Archangel con la demasia, la que faltò della los años antecedentes. Y me añadiò el Vicario con admiracion, y ternura, que aquel dia les pareciò à èl, y à los demas, que se hallaron à este caso, que en el plan del Pozo, quando empezò à bullir, y a brotar el agua estaba un pedazo de Cielo estrellado, porque los grumos de ella, que bullian, y salian de la peña, y saltaban hàcia arriba, hacian unos visos tan radiantes, y refulgentes, que à los ojos se representaban, como unas Estrellas, sin hartarse de mirar, y admirar el lucimiento dellas, y de alabar al Señor por aquella, que tenian por marabilla. No pongo esto por cosa milagrosa, que los reflexos del agua, y los reverberos de las especies, naturalmente suelen formar semejantes objectos vistosos en la exterior apariencia: pongolo si por cosa admirable, y en las circunstancias de la ocasion digna de algũ reparo. Lo que yo deseo, que saquemos deste sucesso, y del passado, es el recato, y decencia, cõ que los que vàn à visitar el Santuario del Gloriosissimo Archangel, deben tratar las cosas del, y mas aquellas, que son como instrumentos de su milagrosa virtud, quales son estas fuentes, que para remedio de nuestros males hizo brotar el Santo en sus dos Santuarios, tan parecidas en su origen, como en sus efectos. La de Hibernia estancaba su manantial en tratandola, los que se lavaban en ella, como agua comun, y usual, y en cometiendose en el sitio del Santuario algun pecado de hurto: pagando justos por pecadores con la falta del beneficio, lo que no hicieron, ni supieron. El mismo Archangel, que es dueño de aquel Santuario, lo es deste: quando vieremos, que hace otra vez (no quiera Dios) lo que ahora dos años hizo, entendamos, que està justamente sentido, y que su Fuente bendita està indignamente prophanada. Acudamos a las bendiciones de la Iglesia, que con ellas se aplacarà su enojo, y nos volverà el beneficio. Para prueba de que

haverse estancado el agua fue alguna indecencia, pongo entre los milagros un caso raro, vease entre ellos al cap. 12. del lib. 2. Passemos à otra Fuente, que no es menos parecida à la nuestra, ni la nuestra menos admirable que ella.

61. En una Ciudad de Francia llamada Alborrica se apareciò San Miguel al Obispo de ella, llamado Augiberto, mandòle, que en cierto monte, donde se hallasse atado un Toro le hiciesse un Templo. Tan incredulo el Obispo allà, como timido acà Diego Lazaro, huvo menester repetidos avisos del Santo Archangel, hasta que con un buen golpe en la cabeza, de que quedò señalado, entendiò, que era verdad, lo que antes tenia por ilusion. Fue al monte, hallò el Toro, y tratò de hacer alli el edificio. Encomendò la obra à un hombre de satisfaccion, el qual yendo à echar los cimientos, hallò dos grandes peñascos, que le estorvaban. Apareciòsele el Santo Archangel, y dixole: Anda, y quita en mi nombre essas peñas; y para que veas, que es cosa facil, lleva un niño del pecho (de cierto Labrador vecino del monte) que èl, con solo el delicado impulso de su piesecito, despeñarà el un peñasco, y el otro derribarà su sin dificultad. Todo se hizo assi, como el Santo Archangel lo dixo; pero porque el monte era seco, y faltaba agua para beber, y para trabajar, mandò el Santo hacer un agujero en una peña, de que al punto manò una Fuente copiosa de agua viva, en cuyo sitio obraba Dios por su intercessiõ muchos prodigios, que escribe Febardencio citado. Coteje ahora el Lector piadoso aquel monte de Francia con este monte: las Apariciones de S. Miguel, con las de este: aquel Templo, con que alli es reverenciado, con este: el risco, que para su edificio se desmontò, cõ el que se arrasò para edificar aqueste: la facilidad con que se quitò alli una peña al contacto de un niño, con la que aqui se quitò para descubrir el agua milagrosa: la Fuente, que alli, y aqui manò por su medio: aquel sitio milagroso con este, y se verà lo parecido, que son ambos Santuarios, y quan gratas son al Santo Archangel las Fuentes, que ha hecho brotar en ellos, para alivio-

Refieren lo de Sigiberto Pedro de Natales, lib. 4. c. 17. y Febardencio, de los Archivos de dicha Ciudad.

y socorro de sus devotos.

62. La causa motiva de manar milagrosamente en los Santuarios de San Miguel, mas que en otros, estas aguas, si queremos profundarla, es oculta, y solo Dios, y el Santo Archangel, por cuyos merecimientos las ha criado el Señor, la saben. Pero en lo que puede alcanzar nuestro discurso en la superficie será, porque siendo por la mayor parte los sitos, que ha escogido, fragosos, y cuesta arriba, no quiere el Santo, que costando à los Fieles, que peregrinan à ellos, tanto trabajo el visitarlos, carezcan del alivio del agua, que tan necessaria es à los que llegan cansados, y sedientos. Enseñandonos con esta providencia, la que deben tener los señores con los que trabajan en su servicio, y aprobando con ella la que en este su milagroso Santuario se ha tenido en proveer à los Peregrinos dèl, de casa, y de todo lo que para su commodidad, y descanso necessitan, como ya queda referido en otros capitulos.

***

CAP. XIII.

Satisfacese con la medicinal, y milagrosa eficacia desta Fuente, à lo que un grave Historiador del Perù opone sin razon à este Reino.

63. EL docto, y erudito Escriptor de las cosas del Perù, patria suya, Fr. Antonio Calancha, en el cap. 8. del lib. 1. impugnando à Hypocrates, por haver assentado como aphotismo, que las aguas, que nacen al Austro, ò al Mediodia, son malissimas, dice, que errò en esto miserablemente; porque si fuesse assi, las del Perù, que es la region, que mas està al Sur, que es el Austro, entre todas las descubiertas en este nuevo Mundo, havian de ser las que peores aguas tuviessen: siendo tan al contrario, que los Padres Acosta, Frai Gregorio Garcia, Simon Mayolo, Botero, Maseo, y el Oidor Solorzano, dicen marabillas de ellas. Hasta aqui prueba mui bien su intento, y parece, que convence la universal de Hypocrates; pero

Chronicà de San Aug. c. 8.

Hyp. lib. de aere aquis, & locis.

pero como los hombres por el ciego amor, que ordinariamente tienen à las cosas proprias, ò de su patria, no se contentan solo con que sean buenas, y tan buenas como las de otras partes, sino que quieren, que sean mejores, que las agenas, ò de otras Provincias, este excelente Escriptor añade: *No se vè en todo este Reino daño comun por las aguas, como en Leon de Francia, que matan; en Egypto, que pelan; en Tracia, que pudren; en Tlaxcala de Mexico, que crian sarna.* Tocame satisfacer à este Author, por escribir yo en Mexico, y escribir de un Santuario de Tlaxcala, en lo que hiere à Tlaxcala, y à Mexico. Francia, Egypto, y Tracia responderàn por si.

64. Estas aguas, que dice Calancha, que en Tlaxcala de Mexico crian sarna, son las del celebrado, y remido rio de Cahuapan, que passa por Tlaxcala, y de alli viene à dar vista por el Pueblo de Nativitas al Santuario de San Miguel del milagro, como pidiendo el remedio de la sarna (que dice este Historiador cria) à las aguas milagrosas de su Fuëte, que no solo sanan este mal, sino todos los males. El nombre dèl ha dado ocasion al descredito en q Calancha, y otros lo han puesto, que se compone de tres dicciones Mexicanas. *Cahualt*, que quiere decir grano, ò ò sarna, ò viruela. *Atl*, que es agua, y pan, que es una proposicion de lugar, que es lo mismo, que *en donde*. Y todo junto en un vocablo quiere decir: Rio, que lleva agua, en que hai granos, ò ronchas, ò sarna, ò viruelas. Llamaronle assi los naturales, porque es opinion entre ellos, que à los que se bañan en las aguas deste rio les salen granos, ò ronchas como sarna, ò como viruelas. Este es el fundamento, que han tenido los que le noticiaron à este Escriptor de esta lacra, que llaman sarna: y cierto, que no merecia esta objeccion otra satisfaccion, que la que diò un hombre de buen juicio, quando la leyò en el Maestro Calancha, diciendo: Que en esto se aventajaba la Nueva-España al Perù, que los de ella gozan de tanta abundancia, y felicidad, que para que no les faltasse, ni aun sarna, que rascar, havia dado la naturaleza providencia, de que tuviessen un rio, que la criasse. Que hai

Estas aguas son las de Cahuapan.

cosas,

cosas, que por ser de ninguna substancia, mas bien se deshacen, despreciandolas con risa, que respondiendo à ellas con seriedad.

65. Pero como mi intento es satisfacer à este Author, sin salir de mi assumpto del Santuario, le doi gracias, que sea sarna la que crian aquestas aguas, y que no sea lo que otros discurren en favor de ellas, que este efecto de sacar granos à los que en ellas se bañan, mas las califica de saludables, que de dañosas; porque como los Medicos dicen: Aguas, que echan fuera los malos humores, no dañan, sino aprovechan; y se vè con evidencia, en que bebidas no crian *berrugas*, como las de los Pueblos de las sierras de Lima, ni *paperas*, ò *bocios*, como las de Chuquisaca, y el Cuxco, que refiere el mismo Calancha, con que parece deshace la proposicion universal: *Que no se vè en todo el Perù daño comun por las aguas.* Antes sirven para regar muchas hazas de trigo, y sementeras de maiz, y de otras semillas, que rinden buenos, y sazonados panes, de que se provee la Puebla Doile, pues, de barato, que estas aguas sean nocivas, y que crien la enfermedad, que dicen: para estas aguas, que crian sarna, ò viruelas, ha puesto Dios à vista dellas en el Santuario de S. Miguel una Fuente tan saludable, tan milagrosa, que no hai enfermedad, que no curen, que no sanen sus aguas. De las quales podemos decir, que para que se experimente la eficacia de su virtud, les puso Dios alli cerca el mal, para que à vista de el veneno se conozca mejor el antidoto. Criò Dios en el Paraiso un arbol, que daba vida, y en frente de èl plantò otro, que daba muerte. A què fin? A que careado el de la vida con el de la muerte, sobresaliesse la grandeza del bien, en oposicion del tamaño del mal, fuesse de mas realces el beneficio à vista del daño, para que la vida fuesse remedio de la muerte.

Criò Diòs à vista del Rio una Fuente, q̃ sana de todos males.

66. Atribuye este Author la bondad de las aguas de todo el Reino del Perù (deshaciendo el dictamen de Hypocrates) à las yerbas medicinales, y saludables, por donde passan, à los veneros de plata, y oro por donde corren. Causas, que havian de hacer à las de la Nueva-España

no menos provecosas, y saluti feras, pues no es menos rica de plantas salutiferas, que abundante de minerales preciosos, y con todo hai en estendida esfera lo que criò la providencia de Dios en todo el mundo; unas plantas, que dàn vida, y otras, que matan; unos animales, que son antidoto, y otros, que son venenosos; unas fuentes dulces, y otras amargas; unas, que bebidas dàn vida, y otras, que dàn muerte gustadas: porque todo conduce à la hermosura del universo, para que à vista destas contrariedades tenga el hombre eleccion para echar mano de lo bueno, y dar de mano à lo malo: *Vt sciat reprobare malum, & eligere bonum.* Por què nos quiere el Maestro Calancha eximir el dilatado Imperio del Perù deste achaque? Sino es, que pretenda immunidad en èl de la maldicion, que por el pecado echò Dios à la tierra, queriendo, que al maldecitla: *Maledicta terra in opere tuo,* trocasse las manos, y que sobre la del Perù cayesse solo la mano derecha para bendecirla, y sobre la de la Nueva-España, y las otras, la siniestra, para que las comprehendiesse la maldicion. Sea lo que quisiere de todas sus aguas: sean saludables, y buenas todas, aunque crien los bocios (que allà llaman Cotos) y berrugas, que son tan malas como la sarna. Acà estamos contentos con las que Dios nos diò, aunque haya un rio, que crie sarna, ò viruelas; que para essas aguas hai infinitas, que la curen, que no digo, porque me bastan las milagrosas de la Fuente de San Miguel, que es el remedio universal de todos los males; y que no solo aprovechan al cuerpo, sino tambien al alma: pues como dixo el Santo Archangel à Diego Lazaro, quando le mostrò la Fuente: *Los que llegaren con fee viva, y con dolor de sus culpas, con el agua, y tierra desta Fuente alcanzaràn remedio de sus trabajos, y necessidades, y se confortaràn los enfermos con ella en el articulo de la muerte.* Y son de tan milagrosa eficacia, que à vista de ellas huyen los malos espiritus, porque son aguas benditas, y santas, con la virtud, que baxò del Cielo sobre ellas, como se dice en el capitulo siguiente. *Salinerõ en su relacion, f. 3. à la vuelta.*

***

CAP. XIV.

De la virtud, que tiene el agua desta Fuente de ahuyentar los Demonios. Discurrese de los que moraban en esta barranca, y por què?

67. QUE las admirables aguas de la Fuente de San Miguel tengan virtud de ahuyentar los Espiritus malos, es constante en la Historia de esta Aparicion milagrosa; porque luego, que el Santo Archangel le mostrò à Diego Lazaro la peña, debaxo de la qual estaba la Fuente santa, y le dixo las marabillas, que en los que la bebiessen con fee, y dolor de sus pecados havia de obrar, y los beneficios, que havia de hacer en aquel sitio à los que la visitassen, se levantò un torbellino espantoso de vientos encontrados, que pareciò se havian de trastornar los peñascos con terribles alaridos, y lastimeros gemidos: y estando el Indio amedrentado de vèr turbulencia tan grande, y tan temerosas voces, le dixo el Angel: No temas, que este sentimiento, y ruido lo hacen los Demonios, que salen deste lugar rabiosos, por los grandes bienes, que por mi intercession han de recibir los Fieles en este sitio consagrado à mi nombre, porque en èl se han de convertir muchos, y hacer penitencia de sus pecados, viẽdo las marabillas, que en èl ha de obrar el poder Divino. Y los que llegaren con fee viva, y dolor de sus culpas, con el agua de aquesta Fuente alcanzaràn remedio de sus trabajos, y los enfermos conorte, y fortaleza en el articulo de la muerte. Y diciendo esto el Santo Archangel, baxò del Cielo una luz de mucho mayor resplandor, que el que cercaba al Santo sobre el lugar donde estaba la Fuente, y añadiò el glorioso Principe: *Esta luz es la virtud, que Dios con su providencia comunica à esta Fuente, para salud, y remedio de los necessitados, y enfermos.* Y esto, que el Santo Archangel dixo à Diego Lazaron, verificaron despues los milagros, que escribirè en el lib. 2. Por ahora bastarà el testimonio de la V.M. Isabel de la Encarnacion, una de las prodigiosas hijas de la gloriosa

Ahuyenta S. Miguel los Demonios de la barranca.

Madre Santa Theresa, en el Convento de Carmelitas Descalzas de la Puebla, Prez, y gloria d sti inclyta Ciudad de la Puebla, donde naciò. Escribelo el Venerable Licenciado Pedro Salmeron, su Confessor, en la Vida de esta esclarecida Virgen, al cap. 12. por estas palabras:

68. *Tiemblan los Demonios del nombre de San Miguel, Capitan General de la Milicia Celestial, que los echò del Cielo à los profundos de el Infierno. Esto experimentò diversas veces la Madre Isabel de la Encarnacion en muchas ocasiones, quê en especial con el agua, y tierra del lugar donde se apareciò quatro leguas de esta Ciudad; porque quando estaba mas fatigada, y atormentada de los Demonios, ò sin habla, al punto, que le daban el agua, ò tierra, huian, y la dexaban, y poniendosela en las partes en que mas la atormentaban, se mitigaban los dolores; y esto era con tanto estremo, que quando las Religiosas la trahian, se iban huyendo, y diciendo, que se la quitassen de alli, porque era grande el tormento, que les causaba.* Hasta aqui este Author de tanta verdad, y santidad, còmo saben muchos, que le conocieron, y todos los que con admiracion han oido contar sus heroicas virtudes. Esta admirable virtud, aunque no tuviera otra, debia poner gran devociõ à esta agua santa, à procurarla, y tenerla en sus casas, para sus necessidades todos, pues experimentamos en ella los mismos efectos del agua bendita, en orden à expeler, y ahuyentar los espiritus infernales; y à la verdad es agua santa, y bendita con la bendicion del Cielo, que baxò sobre ella en aquella luz Celestial.

69. Con ocasion de haver salido de la barranca, en que està el Santuario, à descubrir la milagrosa Fuente el Santo Archangel, han presumido, y opinado algunos, que en ella idolatraban los Indios, y tenian adoratorio, en que à su barbara usanza daban culto al Demonio. Y he oido decir, que es tradicion de los Indios, aunque no lo he podido averiguar con mas fundamento. Lo que parece verisimil, es, que considerada la inclinacion desta gente à buscar lugares asperos, fragosos, y retirados, y la astucia del Demonio en llevarlos à estos parages excusados, y escondidos, para q̃ no sea facil de corregirlos, y es- *Los Indios idolatrabã en la barrãca.*

carmentarlos, se puede bien creer, que escogerian esta barranca para sus infames, y torpes sacrificios. Y al haver salido della con alaridos, y con lamentos, ahuyĕtados de la poderosa presencia de S. Miguel, parece, que arguye possession antigua del sitio, y que en èl tenia su ambicion, y soberbia la adoracion, que pretendiò entre los Angeles, quando lo derribò el Soberano Archangel del Cielo: y ya que no la pudo conseguir entre aquellos alados Espiritus del Empyreo, se contenrò con tenerla entre los Cuervos, ò Tzopilotes de una barranca. A la manera, que aquel soberbio Emperador, que tepelido del mando de los hombres, por su crueldad, y tyrania, se abatiò à castigar muchachos en una escuela, por no dexar de empuñar el azote, ya que le quitaban de la mano el Cetro. No es improbable conjetura el pensar, que el Principe de las tinieblas, y sus miserables catervas se dexassen vèr, como en otros Cues, y adoratorios en forma de Buhos, que llaman los Indios en su Idioma, *Tecolotes*, èn el desta barranca en figura destos Cuervos, y que de aqui se llamasse el agua immunda della, *Tzopiloatl*; y el cerro, *Tzopilotutlan*. Todo se puede creer de quien por soberbio degenerò de Angel, y se hizo Demonio; pues dista mas el Demonio de un Angel, que el Buho de un Cuervo.

70. Sea lo que se fuere de la Idolatria de los Indios, y la adoracion de los Demonios, lo que es cierto, es, que à vista de la Fuente bendita, y de su agua santa: *Projectus est Draco, & locus eorum non est inventus ampliùs*; salieron desterrados de todo el sitio del Santuario, sin haver podido recuperar en sesenta años, que ha se apareciò en èl San Miguel, mas su puesto. Sea bendito, y alabado el Señor, que diò tanto poder à este Soberano Principe, à quien todos debemos agradecer, y estimar los beneficios, que por su mano recibimos; y dar infinitas gracias à Dios, que en donde abundò la malicia, haya sobre abundado con tantas ventajas la gracia: y que el lugar, que sirviò à las abominaciones, y ritos supersticiosos de la Idolatria, sea hoi un Santuario dedicado al Culto Divino, à la piedad, y devocion de los

S. Miguel ahuyenta los Demonios del lugar que tenian.

Fie-

Fieles, al Sacrificio Sacrosanto de la Missa, y à las Confessiones, y Comuniones, que con tanta devocion, y frequencia en èl se exercitan, para gloria de Dios, y honra del Soberano Archangel S. Miguel.

CAP. XV.

La Aparicion de el Santo Archangel en este sitio, prueba el Patrocinio, que tiene especial de la Puebla, y de su Obispado.

71. EL assumpto de este Capitulo parecerà à alguno excusado, porque èl mismo se està por sì persuadiendo, sin que sean menester mas pruebas, que las que el Santo ha dado de su especial assistencia, de sus milagros, y beneficios, que cada dia experimentan los de la Puebla, y de su districto. Quantos votos penden de las paredes de su Hermita, quantas presentallas se vèn en ellas, son testimonios irrefragables de su proteccion, y amparo. Pero porque aunque esta verdad se debe suponer, siempre serà de mas gloria de el Santo Archangel, y de mas credito de este Obispado, lo que en apoyo de ella añadiere, me ha parecido decir sobre ella, lo que mi devocion, y estudio ha adquirido, y buscado.

72. Gloriosa es, y ha sido la Puebla de los Angeles, por el blason de su nombre, y escudo de sus Armas, que son dos Angeles, que sustentan una Corona Imperial sobre un escudo de Armas de cinco Torres, de cuyo campo brota un caudaloso rio: con estas palabras de el Psalmo 90. vers. 2. *Angelis suis Deus mandavit de te, ut custodiant te. Mandò Dios à sus Angeles, que te guardassen.* O, inclyta, y dichosa Ciudad de la Puebla! *Mira dignatio* (pudieramos exclamar con San Bernardo) *& verè magna dilectio charitatis.* Marabillosa dignacion de los Angeles, y verdaderamente grande amor, y charidad del Señor! Diòle este escudo de Armas el año de 1532. à 20. de Marzo el señor Emperador Carlos V. dos años despues de su fundacion. Y porque el haverle acomodado en ellas estos dos Angeles, no parece voluntaria asignacion de el arbitrio Imperial,

rial, ò sola alusion al nombre de Puebla de los Angeles, dirè lo que mis noticias han alcanzado en este punto. El Ilustrissimo señor D. Fr. Julian Garcès, primero Obispo de Tlaxcala, del Orden de Predicadores deseoso de cooperar con el Presidente de la Audiencia, y Gobernador del Reino, Don Sebastian de Fuenleal, Arzobispo de Santo Domingo, à la fundacion de la nueva Ciudad, de que se trataba con calor, y eficacia, despues de haver encomendado à N. Señor el negocio, que creia havia de ser mucho servicio suyo, y lucido acrecentamiento del Reino, tuvo una noche un mysterioso sueño, en que le mostrò Dios el sitio, en que era su voluntad se fundasse dicha Ciudad, porque viò un llano en que havia ciertos ojos de agua (que estaban donde hoi es la Plaza) y un rio por la parte del Oriente, no grande, que es el que llaman de S Francisco, y otro grande, y caudaloso à mas de media legua de distancia, que es el que llaman de *Atoyac*, por la vanda del Poniente. En este le mostrò Dios unos Angeles echando los cordeles, y señalando la planta de la futura Ciudad, midiendo las quadras, y proporcionando las calles. Entendiò el venerable, y santo Obispo, que alli queria N. Señor, que se fundasse, y madrugando el dia siguiente, saliò con alguna comitiva, y caminò hàcia el Sur desde la Ciudad de Tlaxcala, que entonces era la unica de aquesta Diocesis, y la Silla Obispal, llevando tan impressas en su memoria las señas del parage, que haviendo andado como cinco, ò seis leguas, luego que llegò al sitio, dixo: Este es el que me mostrò el Señor, y donde quiere, que se funde la nueva Ciudad. Como se fundò, del modo, y quando, escribe Gil Gonzalez de Avila en su Theatro de la Puebla. De la vision de los Angeles tomaron ocasion à llamarla Ciudad de los Angeles, ò Puebla de los Angeles; y de la noticia, que dicho señor Obispo daria al Emperador, motivò la forma del escudo de Armas con los dos Angeles. Esta Historia la supe del Doctor Jacyntho de Escobar, que fue muchos años Canonigo Lectoral de la Iglesia Cathedral de ella, y despues muriò Dean de ella, hom-

Echan los Angeles los cordeles para fun dar la Ciudad.

Jacyntho de Efcobar, q haya fido

hombre de los mayores creditos del Clero de la Nueva-Efpaña en virtud, y letras, de efcogido talento de Pulpito; la qual me contò, y dixo la havia leido en papel authêtico del Archivo, ò de la Cathedral, ò de la Ciudad. Y para mi no puede fer mas authentico el dicho, que fiendo fuyo, y creo, que para todos los que conocieron à efte gran varon, ò tienen noticias de fu authoridad, y verdad.

73. Ahora, fupuefta efta erudicion, afsiento la doctrina de S. Bruno, Serm. de Sancto Michaele, el qual dice, que à ninguno de los Efpiritus Celeftiales debemos vivir mas agradecidos, q̃ à S. Miguel, por eftar à fu cargo fenalarnos, y darnos los Angeles, q̃ cuidan de nueftra guarda: *Vide*, dice, *quantas gratias, Beato Michaeli Archangelo debemus, à quo Angelos accepimus nobis miniftros, ad cuftodiam ordinatos.* Y efto no folo con los Angeles deputados para la guarda perfonal de los hombres particulares, fino tambien de las Ciudades, y Reinos, para quienes (como prueba en fu libro de San Miguel, cap. 15. num. 1. Juan Eufebio) nombra Cuftodios, y Guardas, que les afsiftan, como immediatos Miniftros fuyos, à los quales inftruye, y dà fus avifos, y confejos de lo que deben hacer, y prevenir en orden à fu guarda, y tutela, y à èl acuden dichos Cuftodios à preguntarle lo que deben hacer, y por fu medio confultan al Señor, para faber con mas exprefsion fu voluntad. Y fi efto es afsi, refpecto de todos los hombres, Ciudades, y Reinos del mundo, por lo que la authoridad de los Santos Doctores nos enfeñan, què debemos creer, que ferà el gloriofo Archangel, refpecto de las Ciudades, y Reinos en donde con averiguadas revelaciones, y apariciones fe ha moftrado afsiftente, propicio, y benefico? Què debemos juzgar, refpecto de la Nueva-Efpaña, en cuyo Reino fe apareciò el año de 1630. à 7. de Mayo, como queda dicho? Què refpecto de la Provincia de Tlaxcala, en donde tantas veces, como en efta Hiftoria hemos vifto, fe ha dexado vèr en perfona, prometiendola, y haciendola mil favores? Què refpecto de el Obifpado, y Ciudad Cefarea de la Puebla, y fus moradores, que fegun la doctrina

aflen-

assentada, fundò ahora 159. años el de 1530. A cuyo sitio, quando era paramo, enviò sus Angeles, para que echassen los cordeles a su fundacion, y midiessen *quanta esset longitudo, & latitudo ejus*, dandoles orden, de lo que para su ereccion debian hacer, y prevenir, el cuidado con que la debian guardar: *Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te.* La vigilancia con que la havian de assistir, el amor con que la havian de dominar, la especial proteccion, que de ella havian de tener, señalando sitio en lo superior de ella (que hoi llaman Analco, que es lo mismo, que en Sevilla, y otras partes Triana; esto es, *Tras amnem*, de la otra parte del rio) donde assentasse su casa, ò su tienda el Angel Custodio principal della. Què debemos juzgar, decir, y creer deste Soberano Principe, sino que si de toda la Universal Iglesia es Custodio mayor, de todos los Reinos Catholicos comun Protector; de todas las Ciudades Christianas general Patron; de todos los Fieles Avogado universal: que de los moradores de la Puebla de la Ciudad de los Angeles, de la Provincia de Tlaxcala, y de su Iglesia, y Dioceſi, lo es con mucha especialidad todo, Custodio mayor, comun Protector, Patron general, Avogado universal, Amparo, Defensa, Asylo, y Refugio. Asi lo prometiò à Diego Lazaro, asi lo ha cumplido, y cumple, asi espero lo continuarà de su parte, si de la nuestra no lo desmerecieremos, descuidando de su devocion, y su culto.

74. Esto es el glorioso S. Miguel con la Puebla, y su distrito, con Tlaxcala, y su Provincia, y con todo el Reino de la Nueva España, que para todos es el calor de su Patrocinio, y la luz de su beneficencia. Los de la Puebla, y los deste Reino, q̃ debemos ser con el Soberano Archangel? Ya lo dixo el Santo Patriarcha Bruno: *Mui agradecidos, mui fieles, mui leales al Santo.* No lo dixo menos bien un Ilustrissimo Prelado deste Obispado de la Puebla: *Han de ser entre si unos Angeles, amandose como los Angeles, que estàn à cargo de San Miguel, se amanviviendo* para con Dios, y para con su Patron Soberano *en la pureza como unos Angeles.* Que à todo esto obliga el ser feligreses,

El Excelentissimo Sr. D. Juan de Palafox en su Carta Pastoral, año de 1641. en Mexico.

gresses del Obispado de los Angeles, el ser vecinos de la Ciudad de los Angeles, el ser encomendado del glorioso Principe de los Angeles, à sus Angeles: *A quo Angelos, sibi ad custodiam deputatos acceperunt.* No digo esto, porque no haya mucho de esto en esta Augusta, y Religiosa Ciudad, una de las mas piadosas, devotas, exemplares, y cuidadosas del Culto Divino, que tienen, no solo las dos Americas, sino las dos Españas, y en especial para con su particular Avogado, y especial Patron S. Miguel, una de las mas amantes, reverentes, y finas de ambos Reinos, y ambos Mundos, como dirè en capitulo aparte; sino porque sepa, que si lo es, es la que debe; y si es agradecida, es la que paga; y que por mas, que haga en honra del Soberano Principe, siempre quedarà, por mas que pague, debiendo; porque el Santo Archangel, como tan fino, como tan poderoso, como tan Principe, se dexarà servir de su Puebla con muchos obsequios; però no se dexarà vècer en muchas mas finezas, y en muchissimos mas beneficios.

CAP. XVI.

Preguntase por què se aparece casi siempre este glorioso Archangel en puestos altos? Y dase por respuesta la razon, que parece tuvo en su Aparicion de S. Miguel del milagro.

75. Esta curiosa investigacion no es solo mia, sino de muchos: y quando me encarguè de esta Obra, por obedecer à quien me lo pudo mandar, una persona bien entendida de su Illustrissima familia, y mui devota del Santuario, y Casa de San Miguel, me significò esta su piadosa curiosidad, y yo condescendi con èl entonces, pareciendome no tan dificil, como experimentè despues. Porque haviendo en años passados leido la respuesta de esta pregunta en el V. P. Juan Eusebio Nieremberg, entendi quando empeñè mi palabra, que en su libro hallaria sobrado, que decir al caso; y q̃ responder à la duda y hallo, que en el cap. 25. fol. 206. dice estas breves pa-

Por què se aparece S. Miguel en montes altos?

palabras, en que apenas desata lo que propone. *Hai por toda la Europa muchos montes consagrados à su devocion, con la experiencia del gran poder, que para con Dios tiene San Miguel, en lo qual han repado algunos Authores: por què ha querido nuestro Señor, que sus Apariciones hayan sido en montes, y que los Templos mas famosos de este Soberano Espiritu sean en cumbre, y lugares altos? La causa, que dàn es, que fue para darnos à entender la alteza de San Miguel, y la cumbre levantadissima de su santidad.* No dice mas; y ya se vè, que por la misma razon todos los Templos de Christo Señor nuestro, y de su Santissima Madre, debian estar en las cimas mas levantadas, por estar la Señora, y el Señor con excesso infinito sobre las Coronas de los Santos, y sobre las cumbres de las santidades mayores.

76. No por esto me opongo del todo à esta congruencia, que basta à probarla tan grande Escriptor, para que todos la veneremos; porque se puede responder, que como estas señales de ventajosa santidad son voluntarias, puede el Señor con ellas significar lo superior de la de S. Miguel, y no de la de Christo, ni de la Virgen; porque para el que es Hombre, y Dios, y la que es Virgen, y Madre de Dios, hai otras señales, que signifiquen mas, y mejor los ventajosos realces de su elevada perfeccion. Otra causa nos ofrece el nombre elevadissimo de S. Miguel, que quiere decir: *Quis ut Deus?* Quien como Dios? con admiracion, ò el que es como Dios: *Is, qui est sicut Deus*, con afirmacion. Assi lo trahe de otros el Padre Serario, sobre Josuè. Y si San Miguel es admirable *como Dios*, ò es absolutamente *como Dios*, en lo que cabe en la esphera limitada de lo criado, como nacido, ò como proprio le viene aparecer, ò morar en las alturas, y cumbres de los montes, que essa es antonomasia de Dios, ò regalia de su Sèr, morar, y habitar en las alturas, segun David: *Quis sicut Deus noster, qui in altis habitat, & humilia respicit.* Y como el que es Dios por naturaleza, siempre habita en las alturas, y mira todas las cosas de arriba abaxo; el que es como Dios por participacion, que es San Miguel: *Sicut Deus*, siempre mira Ps. 112. v. 5.

desde las cumbres altas à las demas criaturas inferiores à si. Y de aqui parece, que se saca la superioridad de San Miguel à todo lo que no es Dios, ò Madre de Dios, como Christo, y Maria, que desde la cima encumbrada de su sèr, participado de Dios, mira todas las otras cosas criadas debaxo de si: *In altis habitat, & humilia respicit.*

77. No es mi intento sentenciar la disputa reñida entre los Santos, y los Doctores, sobre si el glorioso S. Miguel es positivamente el mayor de los Angeles: que aunque la sentencia afirmativa es la mas valida, y parece, que la favorece la Iglesia, dandole, siempre que nombra, ò invoca à los Angeles de la primera Gerarchia, à San Miguel el primer lugar: y las Apariciones, que trage el Padre Juan Eusebio, en que siempre se ha aparecido al lado derecho de San Gabriel, que es quien le puede hacer oposicion en la primacia; con todo, no quiero ser arbitro de este punto, contra los que llevados de su devocion al Seraphin San Gabriel, Custodio de la Soberana Reina de los Angeles, perpetuo compañero, y testigo de sus admirables virtudes, y Embaxador de la Santissima Trinidad en el negocio mayor, que se determinò en su altissimo Consistorio, que fue la Encarnacion del Verbo Divino, sienten piadosamente otra cosa; unos, dandoles la superioridad negativa à entrambos; esto es, poniendolos en tan alta Gerarchia, que ninguno de los dos tenga otro mayor sobre sì. Otros, queriendo mas à quienes nunca assentirè yo; por lo menos, porque me parece, que se oponen à la acomodacion de nuestra Madre la Iglesia, que su fiesta principal à 29. de Septiembre le canta el Evangelio, en que parece, que sentenciò Christo por San Miguel aquesta disputa al cap. 18. de S. Matheo.

78. Refiere el Evangelista, que con semejante question llegaron los Apostoles à su Divino Maestro: *Dicentes, quis putas major est in Regno Cælorum?* Entonces no havia ningun hombre en el Cielo; luego lo q̃ preguntaron fue: *Señor, quien es el mayor de los Angeles, que estàn en el Reino de los Cielos?* Y què respondiò Christo? Llamò un niño pequeño, un parvulito, que

que estaba alli, no acaso, sino à consejo de su providēcia, y poniendoselo delante, les dixo: El que huviere llegado a ser tan humilde como este pequeñito, siendo el Maximo de los Bienaventurados de el Cielo, esse es el mayor de todos: *Quicumque ergo humiliaverit se sicut parvulus iste, hic est major in Regno Cælorum.* La Iglesia dice en el sentido acomodaticio, que quien siendo tan grande, y siendo Principe, se humillò como aquel niño, fue S. Miguel: luego S. Miguel es el mayor entre los Angeles del Cielo. Y da mas fuerza à este silogismo su mismo nombre, que segun el Lexicon Hebreo de la Biblia Complutense, *Michael*, quiere decir: *Humilitas Dei*, ò *Paupertas Dei*, segun Laureto, Dios humillado, Dios reducido à pobreza, Dios Hombre, Niño, y Pobre, Christo. Esse era aquel niño pequeñito, dixo el mismo à renglon seguido. *Et*
v. 3. *qui susceperit unum parvulum talem in nomine meo, me suscipit.* Hagan cuenta, que esse niño pequeñuelo soi yo; luego Miguel, no solo quiere decir, el que es como Dios sublime, y poderoso, sino el que es como Dios niño, pequeño, pobre, y humillado. Luego si el que assi es, es el mayor en el Reino de los Cielos, parece que es S. Miguel, segun el sentir de la Iglesia, y sentido del Evangelio.

79. Sea lo que se fuere, que yo no lo decido, porque solo Dios lo sabe: lo que sè, y juzgo es, que San Miguel se aparece sobre los montes, que son los Santos mas levantados; porque creamos, que sobre los Santos mas levantados està S. Miguel: y como quien està sobre un monte encumbrado, à todos los que estàn en los valles, los mira como à inferiores, assi este glorioso Archangel aparece sobre los montes, para que entendamos quāto excede à los demas Santos, assi Angeles, como hombres, y que solo à la que es *Sancta Sanctorum*, que es Maria, reconoce Superior, y à los demas mira como inferiores: *Qui in altis habitat, & humilia respicit.*

80. La ultima causa de aparecer este Sāto Archāgel en las alturas de los montes, lo podemos discurrir de la q̄ parece mostrò en aparecerse en el monte, en q̄ hoi veneramos su milagroso Sā-

tuario, en la jurisdiccion de Santa Maria Nativitas;y es, que como plantò para defensa deste Reino (cuyo Conquistador fue, assistiendo, y esforzando al invicto Marquès del Valle en sus peleas) en Tlaxcala su Exercito de invisibles Soldados, y despues hizo su Plaza de Armas à la Ciudad de los Angeles, para ir desde estos dos puestos enviando Esquadras de Angeles à todas las Provincias, que se fueron conquistando à la Fee, y obediencia del Rey de los Reyes Jesu Christo, cuyo Capitan General es: hizo lo que en las batallas hacen los diestros, y esforzados Caudillos, que es ponerse sobre una colina eminente, desde donde registran, y vèn su campo, y el de sus enemigos, y desde èl reparten, por medio de sus Cabos, y Capitanes, la providencia de sus ordenes militares, mandando à unos, que acometan; à otros, que se retiren: à estos, que se ordenen para el abance: à aquellos, que muden puesto para mejorar las surtidas. Desde alli animan à los suyos, infunden miedo à los contrarios, todo lo contemplan, todo lo previenen, sin omitir diligencia, ni perder lance, hasta vencer, y triunfar de sus enemigos. Assi considero al invicto Capitan General de los Exercitos Celestiales, desde la eminencia deste monte, quanto de la cumbre excelsa de su elevada naturaleza, mirar, y registrar el poderoso Exercito de Angeles Custodios, y Guardias de todo este Reino; con que assi como el invencible Hernando Cortès entrò visiblemente cō sus Soldados à la conquista de todo este Reino à su Rey, el siempre invicto Archangel vino à èl, à reducirlo, y ganarlo, por medio dellos, à su verdadero Señor, y Redemptor Jesu-Christo. De èl dixò à la letra David, como si desde la eminencia de esta colina lo viera plantar sus Reales, disponer su campo, ordenar sus huestes, y animar sus militares Espiritus: *Immittet Angelus Domini, in circuitu timentium eum, & eripiet eos.* Enviarà el Angel del Señor (que es San Miguel, Angel del Señor por excelencia, y antonomasia, segun graves Authores) sus Angeles, que cerquen, y guarden à sus encomendados. El Eminentissimo Belarmino, del

Ps. 33.

Viegàs, y Lorino, citados del Padre Eusebio, cap. 15.

Tex-

Texto Hebreo: *Castrametabitur Angelus Domini, in circuitu timentium eum, &c.* Plantarà sus Reales al rededor de los que temen al Señor. San Geronymo: *Circundabit in gyro.* Cogerà en medio de su Exercito a los que temen al Señor. Y puesto aqueste Conquistador del Cielo, y de la Tierra en el corazon de su Exercito, desde la eminencia de aquesta monte, arriscò à la pelea contra los Espiritus infernales, q̃ apoderados tyranicamente desta Aquilonar America, la usurpaban à Christo sus Angeles, señalandolo para poner, como tienda militar, en èl su Santuario, desde que con sus gloriosos Conquistadores empezò por Tlaxcala a introducirse la Fee, y adoracion del Dios verdadero de aqueste Reino.

81. Yo assi lo considero, no solo fundado en la piedad, sino en el comun sentir de los Santos Padres, que con luz Divina nos enseñan, lo que indubitablemente debemos creer, y dicen, que ninguna empressa grande del servicio de Dios se obra en la Iglesia, de que no se encargue San Miguel. San Geronymo el Magno por todos: *Quoties miræ virtutis aliquid agitur, Michael, mitti perhibetur.* Pues sino hai conquista grande, hazaña memorable, empressa milagrosa, *miræ virtutis*, q̃ para gloria de Dios se emprenda, que no se encargue á este invictissimo General de los Exercitos Celestiales, còmo no se le encargaria la expugnacion de ambas Americas? La de esta Nueva-España en particular (que à mi me toca) de que dependiò la libertad de tantos millares de millones de almas redimidas, y compradas con la Sangre de JesuChristo, que gemian esclavas de Lucifer en las torpes mazmorras de la infidelidad, è idolatria. Ha havido en el mundo antiguo, y nuevo, empressa mas gloriosa, conquista mas memorable, hazaña de mas admirable valor en ambos fueros, que la de Mexico, y con ella la de toda la Nueva-España? En dos años se ganò para la Corona de España un mundo, sino mayor, que el otro (como muestran las Cartas Geographicas) por lo menos, no menor. En pocos mas años se havian conquistado por los hijos de el Seraphin Francisco, y por los Soldados de el Seraphin Mi-

La empressa mayor era lo espiritual, y corporal la Conquista de Nueva España.

Miguel para la Tiara de la Iglesia Romana, desde Nicoya, y Nicaragua, hasta el nuevo Mexico, tantas almas, que no hai hyperbole, que las comprehenda, ni encarecimiento, que no sea menos que su guarismo. Pues si à las acciones *miræ virtutis Michael mitti prohibetur*; quièn puede dudar, que à la faccion mas gloriosa para el Cielo, y para la tierra, para España, y para Roma, para este mundo, y para el otro, vino S. Miguel, y la emprendiò S. Miguel, y la acabò su valor, para honra, y gloria de Dios, aumento de la Iglesia, y mayor grandeza de España? No excluyo por esto al inclyto Campeon de España Santiago, que tanto hizo, y obrò en esta conquista; que como los Santos caben juntos, sin embarazarse en el lugar de la gloria del Cielo, tambien saben hacerse lugar en las triunfales glorias de la tierra.

82. Dexo aqui una congruencia, que para la Iglesia de la Puebla de los Angeles viene tan de los Cielos, como lo es la prueba del 12. del Apocalypsi, donde viò S. Juan la fundacion de la Iglesia Christana (es el primer sentido literal deste texto) en una Imagen de la Purissima Concepcion de Maria; y que al introducirse, y fundarse en el mundo antiguo, plantò à vista della S. Miguel un valiente Exercito de sus Angeles, presentò à Lucifer, y à su campo la batalla; y desalojandolo del puesto, que possèia, cantò por la Iglesia, que representaba, el triunfo: *Michael, & Angeli ejus præliabantur cum Dracone, & Draco pugnabat, & Angeli ejus. Et non valuerunt; neque locus inventus est eorum amplius. Et projectus est Draco, &c.* Y si en estas palabras estàn prophetizados los progressos de la fundacion de Iglesia hasta la fin del mundo, como es casi de Fè; debemos confessar, que en la letra dellas està comprehendida la Iglesia deste Nuevo Mundo, que segun dogma della, es una misma Iglesia; porque segun el Symbolo de la Fè, no hai en el mundo Catholico mas que una. Y aunque esto es assi, sin duda, ni controversia; si miramos à la cara à la Iglesia, à cuya vista plantò el Soberano Archangel sus Reales, *Castrametatus est in circuitu*, y peleò, y venciò por ella, y le diò por Solda-

dos de guarda sus Angeles: *Angelis suis mandavit de te:* por las facciones, y señas de su semblante no podrèmos negar, que es de las de la Nueva-España, la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles; porque Iglesia, que tiene por blason, y señal venida del Cielo: *Signum magnum in Cælo;* la Concepcion Purisima de Maria: *Mulier amicta Sole, &c.* por Armas las Azucenas de su candor, y por Corona los brillos de sus Estrellas; y que en la tierra es un Cielo racional de sus mas lucidos Planetas, que la adoran y que la adornan. Iglesia de una Ciudad assistida de Angeles, que la cercan; cuidada de Angeles, que la fundan; amparada de Angeles, que la guardan; y patrocinada de S. Miguel, que manda à sus Angeles, que la defiendan. *Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te;* y que peleen por ella: *Michael, & Angeli ejus præliabantur, &c.* Sino es la Iglesia de la Puebla de los Angeles, no sè yo qual puede ser! Veanlo allà, y consideren lo los piadosos Lectores, y juzguen, si digo bien, que el Capitan General de los Exercitos Celestiales armò su Pavellon militar en el cerro del Santuario, para desde èl enviar sus Angeles militares à todo el Obispado, à todas sus Provincias, à todas sus Colonias, para su amparo, para su guarda, y para su defensa: *Immittet Angelus Domini Angelos suos* (assi lee el Cardenal Belarmino) *in circuitu eorum.*

83. Esto es, lo que mi cortedad ha podido discurrir en gracia de la devota curiosidad. Concluyo con dos verdades indubitables; la primera, que no se apareciò en aquel cerro acaso; la segunda, que solo Dios, y el Santo Angel, mientras no nos lo revelare, saben de cierto la causa de aparecerse en este, y otros lugares superiores.



LIBRO II.

DE LA ADMIRABLE Aparicion de el Archangel San Miguel, y origen de su devotissimo Santuario.

84. HAviendo tratado en el Libro antecedente de la Aparicion principal, que diò principio al Santuario de San Miguel, que llaman comunmente del Milagro, y de las otras Apariciones, que el Soberano Archangel hizo en el cerro *Tzopiloatl*, y en el distrito de Nativitas, y Tlaxcala, de la Fuente, ò Pozo milagroso, que el Santo mostrò à Diego Lazaro, y de las obras de Iglesia, y Hospederia, con todas las circunstancias, que pedia la devocion de sus devotos, y ha podido inquirir mi estudio, se sigue escribir en este las averiguaciones authenticas, y juridicas, que han hecho los señores Ordinarios del Ybispado de la Puebla, à quienes toca, de la certeza, assi del principal milagro, como de los otros, que como efectos aquestos de aquel, mutuamente se apoyan, y se confirman. Y porque uno de los admirables milagros, y fuerte argumento de la verdad de esta Historia, es la vida, y virtudes del Indio Diego Lazaro de San Francisco, à quien fue hecha la primera, y principal Aparicion de este prodigioso sucesso, y con quien despues obrò el Santo Archangel algunos prodigiosos milagros, me ha parecido empezar este Libro con su narracion, en que tendrèmo mucha doctrina, y mui buenos exemplos.



CAP. I.

Escribese una summa de la vida de Diego Lazaro de San Francisco, y su dichosa muerte.

Vida de Diego Lazaro de S. Francisco.

85. FUE Diego Lazaro de San Francisco, en la comun opinion del Pueblo de San Bernabè, aun no distante del de Santa Maria Nativitas, y de el Santuario una legua, de la jurisdiccion, y gobierno de Tlaxcala. Un testigo de la primera informacion, que se hizo ante el Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, Cura de Nativitas, y es el tercero della, llamado Francisco Diaz, Español, y Labrador de dicho Partido, afirma en su dicho, que le conoce desde pequeño, por haver nacido en su Hacienda. Lo qual no se contradice con la opinion comun, por estàr dicha Hacienda tan cercana al Pueblo de S. Bernabè, que se reputa por por parte dèl, y los Indios gañanes della, por vecinos de S. Bernabè. Su padre se llamò tambien Diego Lazaro: el nombre de su madre ignoran los testigos Españoles de la primera informacion, ante el Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, y los naturales lo dicen; pero el Licenciado Nicolas Martinez de Oropesa dice, que se llamaba Francisca Maria, y que la tratò, y viò muchas veces, y lo mismo contesta el Licenciado Antonio Cordero. Domingo Diaz Señorino, quarto testigo, y hijo de dicho Francisco Diaz, dice, que lo conociò, tratò, y comunicò desde niño, por haver nacido en la Hacienda de su padre, *y que siempre lo viò inclinado à la virtud, y cuidadoso de las cosas de la Iglesia, y Culto Divino*, sin que le viesse en juntas, ni fiestas de otros Indios, ni tener ningun defecto, en que los mas son ordinarios, hasta que se casò. Palabras, que aunque en comun comprehenden muchas virtudes, docilidad, y buena indole, y que quien hasta que tomò estado se conservò tan sin vicio, sin duda, prosiguiò despues con el mismo exemplo. Lo mismo afirma deste dichoso Indio el V. Pedro Salmeron, que le pudo conocer, y dèl sacarèmos mas copiosas noticias. Y el Licenciado Nicolas Martin de Oro-

Oropesa, Presbytero, y primero testigo de la segunda informacion, que con mas forma, y orden hizo en la Sede vacante del señor Don Diego Osorio, como se dirà despues, afirma con juramento: *Que Diego Lazaro, à quien conociò, tratò, y comunicò, fue virtuoso, de buenas, y loables costumbres, mui aplicado al Culto Divino, y zeloso del servicio de Dios nuestro Señor, y mui cuidadoso de acudir à la Doctrina Christiana, Missa, y Sermones, con grande cuidado, que causaba dicho Indio exemplo à todos los Christianos.* Y en el articulo segundo atribuye el favor de haversele aparecido, quando iba en la Procession, *à ser mui devoto, de buena vida, y costumbres.* Y con casi la misma expression de palabras lo contestan el Licenciado Antonio Cordero, Beneficiado de Thepeaca, y los demàs testigos de la segunda informacion: Magdalena de Aguirre, Española, y vecina de Nativitas, afirma con juramento en el articulo 6. de su testificacion: *Que era mui callado, y modesto; de tal manera, que vido, que quando hablaba, tenia la vista clavada en el suelo, ò en el Cielo.* Què mas se dirà de los varones mas elevados

Lo que de Diego Lazaro dicen los testigos.

en Dios? No podia dexar de ser virtuoso, sugeto que escogiò el Santo Archangel, para instrumento de una obra, que havia de ser de tanta gloria de Dios, y credito suyo. Todos suponen, que tomò estado, y seria luego que tuvo edad competente, que en los Indios suele ser à los diez y seis, ò diez y siete años, porque desde entonces comiēzan à pagar el Tributo Real, y se empadronan para èl. No se sabe (dicen los testigos) el nombre de su muger; si bien de el dicho de Isabel Castillan Xuchil, à fojas 16. de la primera informacion, avuela materna de Diego Lazaro, se colige claramente, que se llamo Francisca Castillan Xuchil (que quiere decir Rosa de Castilla) y sobrenombre, que debiò de tomar de la avuela de su marido. Y se presume, que fue como èl, de piadosas costumbres; porque hacen de ella mencion quando con sus padres fue à registrar la Fuente milagrosa, y se les apareciò para ayudarle à quitar la piedra el Santo Archangel, quando ya moribundo se le apareciò en su choza, y dicen le comunicò la hermosa

mosa vision, que estaba mirando. No se hace de ella mas mencion en su Historia, ni se dice si tuvo hijos: y à lo que parece, no los tuvieron, pues ni directa, ni indirectamente se mencionan en toda su vida, aunque hai quiẽ diga, q̃ los tuvierõ.

86. Luego que sanò milagrosamente de la ultima enfermedad, escribe el Licenciado Salmeron, dexò su casa, y se fue à vivir de assiento à una de las cuevas, que se hicieron junto à la Fuente santa, dedicandose todo al culto, y servicio del Principe de los Angeles, que tantos favores le hizo. Pagò à su Celestial bienhechor, buscando de una vez al que tantas veces lo havia buscado, y hallando en su casa al Santo para servirle, en pago de haverlo hallado primero el Santo à èl en la suya para beneficiarlo. Ya vimos en los primeros capitulos del Libro primero, buscando solicito el Soberano Archangel à Diego Lazaro. En la Procesiõ se le mostrò visible: en la enfermedad lo visitò afable: en la barranca se le hizo compañero: en la aspereza del camino fue su guia: en el sitio del Pozo le revelò la Fuente santa; en el torbellino de vientos encontrados, y en el estruendo de voces espantosas, lo confortò, y assegurò de las furias del Infierno, lo volviò à su casa, lo resucitò, ò sanò, haciendo con èl oficio de Medico. En otra enfermedad en, que estuvo al cabo, se le apareciò tercera vez, y lo restituyò à la salud. Estando descubriendo el agua milagrosa, se le volviò à aparecer, y le ayudò à remover la peña, que mas de 100. hombres no pudieran, dignandose el benignissimo Principe de mostrarse, por su respecto, tambien à sus padres, y à su muger, que havian ido en su compañia. Tanto suele importar una buena compañia à veces! Quarto, por lo menos, buscò à Diego Lazaro San Miguel, patente, y visible; y en esta, que se fue de una vez Diego Lazaro en su busca, à su Hermita, anduvo la inspiracion del glorioso Principe mui solicita, pues sin ella no emprendiera una accion tan ardua, como dexar su casa, su Pueblo, sus padres, y meterse en una cueva desabrigada, humeda, fria, y desproveida de lo necessario. Y assi creo, que no fue menor favor esta inspira-

piracion, que las Apariciones; porque en estas hizo el Santo (digamoslo assi) su negocio; pero en aquella el de Diego Lazaro, porque no es decible quanto se adelantò en las virtudes, con la assistencia en su casa, a la presẽcia de su venerable Imagẽ.

87. Hizose Sacristan de la Hermita, cuidando de el asseo, y ornato della, avivando en su presencia la memoria de sus favores, y encendiendo con ella sus afectos, ya de agradecimiẽto, ya de reverencia, ya de amor, ya de ternura, que se liquidaba por los ojos en dulces lagrymas, con que augmentaba el agua de la Fuente, contemplando en ella como en un espejo à su Patron, y Bienhechor San Miguel, quando con tanto amor, y cariño se la mostrò con su vara de oro aquella noche, que fue para el dia claro. Era, dice el Venerable Salmeron, solicito Enfermero de todos los enfermos, que venian à curarse, con tanto amor, humildad, y devocion, que la causaba à todos: èl mismo sacaba la santa agua, y la tierra della, lavando con sus manos los enfermos, y untandoles con el barro las partes mas dolientes, animandolos con sus palabras à la confianza en el glorioso Archangel, edificandolos con los fervorosos exemplos de su charidad, y mirandolos con el recato de su modestia, y con la templanza de sus palabras, hablando lo necessario, y callando lo superfluo.

Diego Lazaro, Sacristã, y Enfermero del Santuario.

88. Esto, que dice en comun este Escriptor, pide, que descendamos à algunos casos particulares de su aplicacion à los enfermos; porque à mi vèr, la salud, que les daba con la tierra, y el agua, no era solo *ex opere operato* de su virtud infusa, sino tambien *ex opere operantis* del manejo de sus proprias manos. Uno, y otro es gloria, y credito de su Patron S. Miguel; y assi, juzgo, que en decir, que el contacto de las manos de Diego Lazaro entraba à la parte de los milagrosos efectos de el agua, y de la tierra de la santa Fuente, no solo no disminuyò la eficacia de su virtud, sino que extendiò el poder del Santo Archangel, que tanta actividad ponia en las manos de su siervo, y fiel Clientulo. Oigan el caso siguiente, que afirmò con juramento el Lic. Antonio Cordero, Beneficiado

do entonces de Thepeaca, y hoi de Thecale, à fojas 18 de la segunda informacion. Estando Christoval Bernal Vejarano mui malo del estomago, y con gran dolor en èl, fue del Pueblo de Nativitas al Santuario, à pedir al Santo Archangel remedio, tomò Diego Lazaro un poco de barro de la Fuente, y con gran fee le hizo con èl tres veces la señal de la Cruz, en donde tenia en èl el dolor, el qual se le quitò luego, y las señales de la Santa Cruz le quedaron perpetuamente estampadas en las partes en que se formaron, imprimiendo en ellas character indeleble, como en testimonio de la verdad del milagro: el qual dice dicho Beneficiado, se lo oyò al paciente, y que viò las señales de la Cruz impressas en el estomago. Mucho havia que ponderar en este caso, si èl por si no fuera tan admirable. Lo mismo testifica el Licenciado Nicolas Martin de Oropesa.

89. Isabel Castillan Xuchil, arriba citada, dice, que estãdo ella, y su marido Ambrosio de Contreras, y Francisca Castillã Xuchil, muger de dicho Diego Lazaro, todos tres enfermos, y ya Oleados, y haviẽdo ido à visitarlos Domingo Juan, Español, y Labrador de la Provincia de Santa Maria Nativitas, en cuya casa havia nacido dicho Diego Lazaro, le dixerõ, que ya se estaba muriendo su muger, que por amor de Dios lo enviasse à llamar, q̃ acudiesse si quiera à su entierro. Hizolo, y viniendo, y cuidando dellos, sanaron de su enfermedad, y se levantaron buenos. En cuyo dicho parece, que atribuye su salud, y la de los otros dos, como cosa particular, à la assistencia de Diego Lazaro, que sin duda no usaria de otro medicamento, que el del agua, ò tierra de su milagrosa Fuente, como mandò, que se hiciera con èl en el cap. 4. del Lib. 1. en que estando desahuciado, encargò à sus padres no le curassen con otro remedio, que con el de la agua santa del Pozo de S. Miguel, como lo hicieron quando ya estaba sin pulsos, y sin habla. Tanta fee tenia con ella! Ya vimos en el cap. 4. del Lib. 1. la confianza, y seguridad con que ofreciò el agua de la Fuente santa al señor Obispo Don Gutierre Bernardo, y los efectos de salud, que obrò en algunos enfer-

termos de su casa, del Hospital de San Pedro, y del Convento de Religiosas de Santa Cathalina de Sena. A Isabel de Angulo, muger del Alferez Diego Alonso Matamoros, le curò un pecho ulcerado con siete vocas, con ponerle en èl un emplastro hecho de la tierra, y agua del Pozo de San Miguel, como testifica el mismo Alferez en su dicho de la primera informacion.

90. Y se puede creer, que cooperaba la virtud de este siervo de Dios à estas obras milagrosas; porque prosiguiendo en la narracion de su vida dicho Licenciado Pedro Salmeron, dice: *Hacia una vida santa, y retirada, con muchas penitencias, ayunando casi los mas dias: por lo qual, era amado, y venerado de todos, en especial de los Padres Religiosos de San Francisco. Ocupado en estos santos exercicios, passados tres años de assistencia en el Santuario, le diò otra enfermedad grave, que acceptò con mucha paciencia, y conformidad en la Divina voluntad; la qual lo consumiò de manera, que no tenia mas, que la piel sobre los huessos. Recibidos los Santos Sacramentos murio, para vivir eternamente, como podemos entender con Christiana piedad. Acudiò todo el Lugar à su Entierro, y fue sepultado en la Hermita primera. Su retrato se puso à un lado inferior de la Imagen de el Soberano Archangel, que està en el Altar, y en tantos años no se ha olvidado su memoria de los Fieles; porque el dia de la Commemoracion de los Difuntos ponen cera, y ofrenda sobre su sepultura. Y si este abrasado Seraphin* (concluye este piadoso, y venerable Author) *favorece tanto à sus devotos, especialmente à la hora de la muerte, alcanzandoles de N. Señor verdadera contricion, fee viva, fortaleza y esperanza, quien duda de las finezas con que ayudaria à su devoto, que mereciò gozar de su presencia, y se dedicò todo à su servicio? Y lo mismo podemos entender piadosamente de su padre Diego Lazaro; porque viendo las marabillas, que se obraban en aquel santo lugar, tratò de servir à nuestro Señor mui de veras, hasta que muriò: y tambien ayudaba à su hijo en sus santos exercicios, las veces, que sus ocupaciones precisas le daban lugar.* Aqui acaba el Licenciado Salmeron la vida deste dichoso Indio, en que dice no poco. Diego Perez Cabezas, Español, y vecino de Santa Maria Nativitas, en el artic. 9. de su deposicion

juridica ante el Provisor de la Puebla dice, que fue sepultado en la primera Capilla de paja, y despues fueron trasladados sus huessos à la Iglesia, que hoi tiene el Santo Archangel, y que èl se hallò alli, assi al entierro, como à su translacion. A todo esto tengo yo algo mas que decir en el Capitulo siguiente.

CAP. II.

Una demonstracion prodigiosa, con que los Angeles acreditaron su vida en su muerte; y otras cosas tocantes à sus virtudes.

91. Preciosa es, dice la Escritura, en el acatamiento del Señor la muerte de sus Justos: fuelo sin controversia la de este devoto, y humilde Indio; porque de ella dice en su testimonio el Licenciado Antonio Cordero, ya citado, aquestas palabras en la deposicion al sexto articulo. Dixo: *Que como persona, que tratò, y comunicò familiarmente à dicho Diego Lazaro de San Francisco, viò como el susodicho era virtuoso, de buenas, y loables costumbres, temeroso de Dios; y esto lo sabe, y viò, por vèr, que el susodicho acudia al Culto Divino, y Doctrina Christiana con mucho cuidado, à Missa, y Sermones, que causaba exemplo. Y ademas de lo que lleva dicho, sabe, por haver sido publico, y notorio, y por haverselo dicho Diego Lazaro, padre de dicho Diego Lazaro de San Francisco, y otras muchas personas, que no se acuerda, las que fueron, como quando muriò dicho Diego Lazaro de S. Francisco, se repicaron las campanas del Pueblo de San Bernabè, de donde fue vecino, ellas solas.* Hasta aquí este authorizado testigo: que parece por todas circunstancias, no dexa resquicio à la duda: como ni esta prodigiosa señal camino, por donde tergiversar de el credito de su virtuosa vida, la piadosa fee humana. Quièn duda, que mientras el Soberano Principe S. Miguel, su especial Avogado, llevaba (como piamente entendemos) su Alma à la Gloria, mandò à sus Angeles, que repicassen al triunfo de su victoria? Y si los Angeles hacen festivas demonstraciones, quando sale una

Al-

Alma de la cautividad de la culpa, à la libertad de la gracia: *Gaudium erit in Cœlo super uno peccatore pœnitentiam agente*; què no haràn, quando vèn à una Alma justa salir de la carcel penosa desta vida à los gozos eternos de la Patria Celestial?

92. La vida deste pobre, y miserable Indio, en los ojos ciegos de los soberbios està reprehendiendo nuestra presumpcion, y altivez por una parte, y por otra alentádo nuestras cobardias, y calentando nuestras tibiezas; pues vemos en ella, que el Soberano Archangel no mira à la condicion baxa, y despreciable de las personas para repartir sus favores, sino à las virtudes, que son la nobleza del alma; siendo en ello, segun su nombre, *como Dios*, que no exceptùa personas; y aquellas son en sus ojos nobles, que son aceptas delante dèl por sus merecimientos: *Quæ vocat ea, quæ sunt tanquam ea, quæ non sunt.* Una destas, y de las mas señaladas fue Diego Lazaro, à quien se dignò el Señor, por medio de su Soberano Archangel, revelar los ministerios mas altos de su arcana providencia, que no quiso mostrar ni à los sabios, ni à los prudentes, ni à los poderosos: *Confiteor tibi Pater*. Alabote, y confiesso tu grande sabiduria, Dios Eterno: *Quia abscondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis.* Porque para revelar tus arcanos secretos no eliges à los grádes, sino à los pequeños. Y ha observado el Señor este estylo de su altissima providencia, como nota el V. P. Pedro Salmeron en su Prologo, especialmente en aqueste Reino, que las mas cèlebres, y gloriosas Apariciones de su Madre bendita, como lo fueron las de N. Señora de Guadalupe de Mexico, y de los Remedios, se han hecho a tres Indios, que por serlo, son tenidos en este Reino por la condicion mas abatida de quantas Naciones concurren en èl. La Aparicion del Glorioso San Diego junto à la Ciudad de Tlaxcala, donde tiene Hermita, y donde ha obrado el Señor por su intercession muchos milagros, fue a una India paralitica, à quien diò milagrosa salud. Vuelvo à decir con el mismo Hijo de Dios: *Confiteor tibi Pater, quia abscondisti hæc, &c.* Y con el Apostol S. Pablo: *Quia non multi*

multi sapientes, non multi nobiles: sed ignobilia, & contemptibilia mundi elegit Deus!

93. De los otros tres venturosos Indios escribi en los dos Libros, que salieron pocos años ha de Nuestra Señora de losRemedios, con nombre de *Thesoro Escondido*; de Nuestra Señora de Guadalupe, con titulo de *La Estrella del Norte de Mexico*: el uno llamado Don Juan Ceteutli, y el otro Juan Diego *Quauhtlatoani*, y el tercero Juan Bernardino, en extremo favorecidos de la Reina de los Angeles, como se puede vèr en dichos Libros; pero si pudieramos prescindir de la charidad de los favores, la dignidad de los que los hacen, no fueran, ni menos, ni menores los que recibiò del Cielo DiegoLazaro, que los que recibieron Juan Diego, Juan Bernardino, y D. Juan. Mas siendo los destos de mano de la Madre de Dios, y los de aquel de mano de un Seraphin siervo, y ministro suyo; assi como S. Miguel, aunque el mayor, y mas eminente entre todos los Santos, queda infinitamente inferior a Maria Señora nuestra, los favores de esta Sra. hechos à los otros tres venturosos Indios de ambas Historias, han de ser, y estimarse como superiores à los que recibiò el Indio dichoso de nuestra Historia: en lo demas, ni el numero, ni la calidad, ni la grandeza, ni las circunstancias de estos ceden ventaja à la grandeza de aquellos. Cotejelos el curioso, y verà, que es verdad lo que digo.

Los tres Indios no mas favorecidos, q̃ DiegoLazaro.

94. De los tres Santuarios, deGuadalupe, de losRemedios, y de San Miguel del Milagro, no hago careo por no compararlos. Todos tres son Cielos en la tierra; es gloria entrar en ellos: si con devocion se vâ à ellos, parece, que se arrebata el alma en afectos, y se suspende el entendimiento en admiracion. La devocion sensible, que en ellos se experimenta, levanta el pensamiento à contemplar la gloria de los Soberanos objectos, que alli adoramos. Si la Fee entre los velos de obscuridades, en que veneramos las Imagenes de la Reina de los Angeles, y la de un Principe de ellos, nos immuta, nos enternece, y recrea, què serà quãdo corridos los velos de ella veamos cara à cara la hermosura incomparable de aquella Virgen Madre, en el

Palacio Imperial de su Hijo Dios, y Hombre? La belleza indecible de aquel Espiritu, que siendo criatura mereciò llamarse por excelencia el *como Dios*? Sello de la semejanza de Dios es S. Miguel: *Sigillum similitudinis Dei.* Forma de Dios es Maria, dice S. Agustin: *Si formam Dei te appellem, digna existis.* Ambas hermosuras son indecibles: assi lo explican los Santos, y los Doctores; pero no son comparables. La de S. Miguel es hermosura Divina, con su como *sicut Deus.* La de Maria es sin èl la forma de Dios en el modo de hablar de Agustino: *Formam Dei digna existis.* Por vèr la belleza de Maria por breve tiempo, se ofreciò un gran siervo suyo à carecer de la vista toda la vida. Viòla, y no solo la perdiò, sino que desde entonces aprehendiò à vèr, como se ha de vèr. Perdamos nosotros la de las hermosuras engañosas del mundo de una vez, y verèmos la suya por toda una eternidad. En los milagros de S. Miguel verèmos, còmo aun la hermosura de su Imagen dà vista à los ojos ciegos; què harà la de su original? Visitemos su Santuario, visitemos los de su Reina, y Señora con espiritu, con reverencia, con devocion; que en estos, y en aquel aprehenderèmos à vèr, lo que es digno de vèrse, y à no mirar, lo que no merece ser visto. Dios nos lo conceda; su bendita Madre nos lo alcance; su Soberano Archangel nos lo enseñe. Amen.

Ezech. 8. Vease Eusebio ff. 4.

Eusebio lib. de la afliccion de Maria.

CAP. III.

Las informaciones juridicas, que de la Aparicion del Santo Archangel se hicieron, y quando.

95. TRes veces se examinò el origen milagroso del Santuario de S. Miguel del Milagro; la primera en tiempo del Illustrissimo Señor Don Gutierre Bernardo, por medio del Doctor Alonso de Herrera, que fue Canonigo Penitenciario de la Puebla, à quien cometiò dicho Prelado sus veces: y aunque hizo la averiguacion con diligente exaccion, y como ya dixe en el Lib. 1. cap. 5. fue el principio del Santuario su aprobacion; pero como no se hizo en forma juridica, ni por escrito,

crito, que conste, no la llamo informacion, ni la cuento en el numero de las que para su constante verdad se hicieron. Y aunque hecha en esta forma, ò por mejor decir, hecha sin forma en esta manera, diò credito al milagroso Santuario, y perseverancia desde el año de 1632. con poca diferencia, hasta el de 1643. en que el Ilustrissimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza, que havia succedido el de 640. à dicho señor Don Gutierre Bernardo en la Mitra, con igual zèlo de averiguar la verdad, que devocion de promover el culto, y honra del Santo Archangel expidiò el Decreto siguiente, en que diò comission al Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, Cura Beneficiado de Santa Maria Narivitas, para que hiciesse informacion conforme à derecho, de la Aparicion, y milagros consiguientes à ella, que por tocar lo obrado por su antecessor, me ha parecido ponerlo aqui al pie de la letra.



Comission, que por Decreto suyo diò el Ilustrissimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza al Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, &c.

96. „ NOS D. Juan „ de Palafox y, „ Mendoza, por la Divina „ gracia, y de la Santa Sede „ Apostolica, Obispo de la „ Puebla de los Angeles, &c. „ Por quanto en tiempo de „ el señor Don Gutierre Bernardo de Quirós, nuestro „ antecessor, sucediò haverse fundado con su licencia „ una Hermita, ò Santuario en el Partido de Santa „ Maria Nativitas, media „ legua de el Pueblo, con „ ocasion de ciertos milagros, que dicen hizo el „ glorioso Archangel S. Miguel con cierto Indio, y, „ una agua, que le mostrò, „ para la curacion de diversas enfermedades; à „ cuya devocion concurrieron diferentes personas „ deste Reino, assi enfermos „ como sanos, sucediendo „ muchas cosas marabillosas „ en honor, y gloria del Sãto, „ y biẽ de los Fieles. Y como

„ quiera, que à nuestro oficio principalmente toca „ el promover las cosas de „ devocion, reconocer, y „ mirar los fundamentos, „ que tienen, fuimos por „ nuestra persona à visitar el „ puesto, y nos informamos „ de algunos Españoles, y „ y naturales, de lo que nos „ pareciò necessario: y haviendo hallado el dicho „ Santuario con menos decencia de la que se debe, y „ que parece, que tienen „ fundamento las cosas, y „ y marabillas, que se han „ referido haver obrado N. „ Señor en èl, por la intercession deste glorioso Archangel. Por tanto, para „ obrar con mayor atencion, y consideracion en „ materia de esta calidad, „ damos comission al Lic. „ Gabriel Perez de Alvarado, Cura, y Vicario, Juez „ Eclesiastico en interin, del „ dicho Partido de Nativitas, para que en nuestro „ nombre haga informacion, y averigacion con „ testigos abonados, y fidedignos, del principio, „ que tuvo esta fundacion, „ del milagro, y milagros, „ que han sucedido en „ aquel Santuario por su „ intercession; y assimismo „ de las mandas, ornamentos, y demas bienes, que „ que le han ofrecido, quien „ los tiene, y los diò; de el „ estado en que hoi està la „ Hermita, y de los efectos, „ que pueden resultar de „ repararla, y cuidar della, „ como mas convenga al „ servicio de Nuestro Señor, „ que para todo lo arriba „ contenido, le concedemos toda la facultad, que „ de derecho podemos, y „ para el dicho efecto es „ necessaria. Dada en la „ Puebla de los Angeles à „ primero de Diciembre de „ 1643. años. El Obispo de „ la Puebla de los Angeles. „ Por mandado del Ilustrissimo señor Obispo mi señor. Don Juan de Mendoza, Secretario.

97. Dada, y recibida esta comission, dicho Licenciado Gabriel Perez de Alvarado empezò à executarla à 19. de dicho mes de Diciembre en dicho año, y para ello citò, y hizo parecer ante sì en el Pueblo de Narivitas siete testigos Españoles, vecinos dèl, ò Labradores de su distrito, que fueron Diego Alonso Matamoros, Alferez del Batallō de la Ciudad de Tlaxcala, Juan de Palacios, Francisco Diaz,

Domingo Diaz Señorino, Jacyntho Antonio de Cardenas, Benito Sanchez Aparicio, Nicolas de Palacios, dos mugeres Españolas, vecinas tambien de dicho Pueblo, llamadas Margarita de los Reyes, è Inès Gonzalez, que conocieron, y trataron à dicho Diego Lazaro de S. Francisco, y à sus padres, y parientes, de quienes, y de otros supieron las Apariciones del Santo Archangel, la salud milagrosa, que dèl recibiò, y todo lo demàs, que en el Libro Primero queda referido, Y para que à los que leyeren esta Historia, conste con mas individua puntualidad lo que testificaron con juramento todos, pondrè à la letra el dicho del primero de estos nueve testigos Españoles, y despues lo que à èl añadieron, ò mudaron los demas, por no repetir lo mismo, y causar fastidio.

98. Citado, pues, Diego Alonso Matamoros ante dicho Juez de Comision, hizo juramẽto à Dios, y à la Cruz, y so cargo dèl, haviẽdo prometido decir verdad, declarò: „ Que à lo que le parece, el „ año passado de 1630. à „ los 8. dias del mes de Ma„ yo, en q̃ celebra la Iglesia „ sia fiesta de la Apariciõ „ de S. Miguel, le havia di„ cho Diego Lazaro de San „ Francisco, à quien cono„ ciò, y tratò, que se le havia „ aparecido el Angel S. Mi„ guel estando enfermo: y „ que havia sabido de voca „ de su padre de dicho Die„ go Lazaro, que quando su „ hijo fue con el Angel, *que „ daba muerto el cuerpo, y sin es„ piritu*, y que havian ido „ con èl otros dos, que su „ hijo le havia dicho eran „ Angeles, y que S. Miguel „ iba delante dellos guiãdo, „ y que llegaron al puesto „ donde hoi està el Pozo, q̃ „ es una barranca, que dista „ del Pueblo de Santa Maria „ Nativitas media legua „ poco mas, ò menos, q̃ los „ antiguos llamaban *Tzopi„ loatl*, por un pozo, que està „ mas abaxo. Y que le di„ xo à èl el mismo Indio „ Diego Lazaro, que el „ Angel (esto es, San Mi„ guel) tra hia en las manos „ una vara con una Cruz „ arriba, y que llegando al „ parage, en que hoi està el „ Pozo, alzò el Angel los „ ojos al Cielo, y le dixo, „ que cavara alli, y des„ cubriria una agua, que „ todos los que la bebies„ sen con buena fee, sa„ na-

La vara de S. Miguel con una Cruz por remate.

„ narian de qualquier enfer-„ medad. Y que luego se „ volviò dicho Indio Diego „ Lazaro en compañia del „ Angel;y que los otros dos, „ que iban con èl, vido, que „ à la subida se desaparecie-„ ron, y que el Angel iba „ delante del, guiandolo co-„ mo una quadra hàzia la „ casa del dicho Diego Laza-„ ro. Y que haviendo llega-„ do el dicho Angel con el „ Indio à su casa, le dixo el „ Angel, que hiciera dili-„ gencia con los vecinos de „ de aquel Partido, para „ que supiessen este mila-„ gro, y que se fuesse divul-„ gando. Y luego el dicho „ Diego Lazaro se sintiò „ bueno, y sano de la enfer-„ medad que tenia.

99. „ En cuya confor-„ midad el dicho Indio fue „ al Padre Guardian de el „ Convento de Santa Maria „ Nativitas, que lo era Fr. „ Hernando Garcia Rendon, „ y le contò lo que le havia „ sucedido con el Angel; y „ el Padre Guardian le dixo, „ que fuera à Don Grego-„ rio, Gobernador de los „ naturales de aquella Pro-„ vincia, y se lo refiriesse. „ Fue à Tlaxcala, y refi-„ riendole el caso al Gober-„ nador, le dixo, que se „ volviesse con Dios, que èl „ haria la diligencia, y que „ enviò à un Alcalde de los „ naturales à hacerla, el „ qual la hizo con los Indios „ circunvecinos, y le dixe-„ ron, que havia mucho „ tiempo, que aquella agua „ estaba allì, que se llama-„ ba *Tzopiloatl*. Y que vol-„ viendo el Alcalde con es-„ ta razon à dicho Don Gre-„ gorio, y dandole noticia „ de lo que havia averigua-„ do, y lo que los Indios le „ havian dicho. Quando „ Diego Lazaro volviò à „ Tlaxcala à saber la resul-„ ta, el Gobernador lo qui-„ so azotar, diciendole, que „ era un embustero, que „ aquella agua havia mu-„ chisimo tiempo, que es-„ taba allì, què como decia, „ que era milagrosa, que „ era un perro; y que si oìa, „ que en adelante trataba „ dello, lo havia de castigar. „ Y que visto el dicho Die-„ go Lazaro, que no se po-„ dia declarar lo que el An-„ gel le havia dicho, fueron „ èl, y su padre (llamado „ Lazaro) y su madre, y „ su muger (de cuyos nom-„ bres dixo no se acordaba) y „ que entre estos quatro hi-„ cieron el Pozo en el lugar „ donde el Angel le havia

„ se-

„ señalado, que està un poco mas arriba de el Pozo „ *Tzopiloatl*. Y que empezando à hacer el Pozo, levantaron una piedra grande de tepetate, que quatro „ hombres no la podian „ abrazar; la qual piedra „ afirmò este testigo haver „ visto, que le pareciò, que „ diez hombres no la pudieran menear, y que solos „ los quatro la quitaron de „ adonde estaba, y empezaron à cavar, y descubrieron el agua.

Grandeza de la piedra, q̃ estaba sobre la Fuente.

100. „Y que asimismo „ le dixo à este testigo dicho „ Diego Lazaro, que luego „ que descubrieron el agua, „ el Angel se le apareciò à „ una India en el Pueblo de „ S. Andres desta Doctrina, „ que estaba tullida desde su „ nacimiento, y le dixo, que „ enviara por el agua de el „ Pozo, y enviò por ella, y „ que luego que la bebiò, „ sanò. Y sabido de el dicho „ Indio Diego Lazaro este „ milagro, fue à decir à la „ India, que fuera à vèr al „ Gobernador, y le contasse lo que le havia sucedido; y que la India no se „ atreviò, por saber lo que „ à dicho Diego Lazaro le „ havia sucedido con dicho „ Gobernador. Y que luego sucediò, que à otra India del Pueblo de San Matheo, de la Doctrina de „ el Pueblo de San Phelipe „ desta Provincia, estando „ mui mala de cocolixtli, se „ le apareciò el Angel, y le „ dixo, que enviasse por el „ agua de dicho Pozo; y „ que haviendo enviado, y „ bebidola, sanò luego. Y „ que haviendolo sabido „ dicho Diego Lazaro, fue „ allà tambien, y le dixo „ fuera à vèr al Gobernador; la qual, por la razon „ que la otra, no quiso ir: „ por cuya causa el dicho „ Diego Lazaro estuvo por „ tiempo de un año, poco „ mas, ò menos, sin declarar „ el milagro de la dicha „ agua.

101. „ Y que el dicho „ Diego Lazaro, haviendo „ ido à vèr la fiesta de San „ Diego, en jurisdiccion de „ Tlaxcala, distante de este „ Partido una legua, poco „ mas, ò menos, estando en „ la fiesta oyendo Missa, le „ pareciò, que le havian dado muchos palos, segun „ quedò descoyuntado, de „ que vuelto à su casa estuvo mui malo, y que en la „ enfermedad se le apareciò „ el Angel, y le reprehendiò mucho, porque no

,, havia hecho las diligēcias ,, que le havia dicho, en or- ,, den al descubrimiento del ,, milagro. Y que haviendo ,, sanado desta enfermedad ,, el dicho Indio, cogiò un ,, cantaro de agua del dicho ,, Pozo, y una poca de tier- ,, ra, y se fue à la Ciudad de ,, los Angeles, y diò noticia ,, al Sor. Obispo D. Gutierre ,, Bernardo de Quiròs, que ,, lo era al presente de este ,, Obispado, à quien hizo ,, relacion de todo lo suce- ,, dido; y el dicho señor ,, Obispo tomò el agua, y ,, mandò se diesse de ella à ,, unos enfermos, que tenia ,, en casa, los quales assi ,, que la bebieron se sintie- ,, ron mejores, y sanaron ,, de las enfermedades, que ,, padecian. Y que todo lo ,, hasta aqui declarado, lo ,, sabia de voca de el dicho ,, Indio Diego Lazaro; y ,, que fuera dèl, se lo havian ,, dicho otras personas, y ,, entre ellas Juan de Esca- ,, lona, y Juan Molano, Es- ,, pañoles, que à la fama, y ,, y voz, que corria en la ,, en la Ciudad de los Age- ,, les, se movieron à venir à ,, èste puesto, y fueron à dar ,, à casa deste testigo, para ,, que por la vecindad, y ,, cercania, q̄ havia della, al ,, dicho puesto, los enseñas- ,, se, y llevasse à èl, y à la bar- ,, ranca del dicho milagro: ,, con que este testigo, en ,, cōpañia de los susodichos, ,, fue à unas casillas de unos ,, Indios, que vivian cerca ,, del Pueblo, y preguntan- ,, doles por èl, uno dellos ,, los guiò, y llevò al pues- ,, ro, y lugar donde se ha- ,, via descubierto el agua; ,, donde vieron una Cruz, y ,, en medio de ella estaban ,, unas clabellinas atadas ,, con un cordel; y sin hacer ,, oracion, llegaron, y co- ,, gieron dellas algunas, y ,, oliendolas, despidieron ,, de sì una fragrancia de ,, olor tan grande, que los ,, admirò, y causò devocion, ,, y reverencia; y hincan- ,, dose de rodillas, hicieron ,, oraciō, y dieron à nuestro ,, Señor muchas gracias, y ,, y bebiendo del agua, co- ,, gieron tierra, y agua, que ,, llevaron à la Ciudad de ,, los Angeles, para repar- ,, tir entre los enfermos.

Enviò el señor Obispo à averiguar el milagro.

102. ,, Y afirmò este ,, testigo, que despues ha- ,, via sabido, como el se- ,, ñor Obispo Don Gutier- ,, re Bernardo de Quiròs, ,, en virtud de la relacion ,, de el Indio Diego La- ,, zaro, y noticia de los ,, mi-

„ milagros, envio persona „ con authoridad, para que „ viesse el lugar, la disposi- „ cion, y sitio, enviando la „ Musica, y Capilla de la „ Cathedral: la qual perso- „ na vino, vido el sitio, y co- „ locò el Altar, y cantò la „ primera Missa; porque „ hasta aquel dia no se ha- „ via celebrado ninguna en „ èl: con que se hizo mas „ notorio el milagro con la „ celebracion della, y ocur- „ rieron muchas, y diversas „ personas de todo este Rei- „ no, assi sanas, como enfer- „ mas, haciendo el Santo „ tantos milagros, y obran- „ do tantas marabillas, que „ seria impossible el copiar- „ los. Y vido este testigo, „ que entre los què vinie- „ ron, fue uno Diego Mar- „ tin Calderon, Español, ve- „ cino de las minas de Pa- „ chuca, el qual vino à visi- „ tar al Santo Archangel, y „ le ofreciò una lampara de „ plata, la qual corriò por „ mano deste testigo, y de „ Juan Bueno, vecino, y „ mercader de la Ciudad de „ Tlaxcala, y la pusieron „ en la dicha Hermita, y de „ alli la traxeron los Reli- „ giosos del Convento del „ Señor San Francisco del „ Pueblo de Nativitas à su „ Convento, recelosos de „ que no la hurtassen. Y que „ tambien el P. Guardian „ Fr. Hernando Garcia, de „ la limosna, que dieron los „ que alli venian, hizo un „ ornamento rico de tela „ blanca, el qual se guardò „ tambien en el Convento, „ y servia para quando se „ decia Missa, y luego lo „ volvian à dicho Conven- „ to. Y vido, que todos los „ que venian en romeria, „ ofrecian dineros, y cera de „ limosna para ornato del „ Angel: todo lo qual vido „ este testigo entraba en „ poder de dichos Religio- „ sos.

103. „ Y en quanto à „ los milagros, como tiene „ dicho, fueron tantos, que „ es impossible el referir, los „ que se hicieron en tulli- „ dos, ciegos, cojos, man- „ cos, leprosos, enfermos de „ mal de S. Lazaro, opila- „ dos, llagados, y de otras „ enfermedades. Y de los „ que en particular se acuer- „ da, son, que al señor Don „ Juan de Peñafiel, Fiscal „ de su Magestad en la Real „ Audiencia de Mexico, es- „ tando enfermo de unos „ empeines, ò lamparo- „ nes, haviendole curado „ mucho tiempo los Medi- „ cos,

Salud à varios Enfermos.

Dà salud el agua à un Togado de Mexico.

„cos, y no obtenido salud, „le pidiò à este testigo, que „pues estaba cerca del agua „santa de S. Miguel, se la „llevasse, y tierra del Pozo: „como lo hizo, y con ella „sanò en breves dias, como „este testigo lo viò. Y tambien, que à la muger deste „testigo, llamada Isabel de „Argulo, le resultò de un „parto, que en el pecho izquierdo se le abrieron siete vocas: y haviendola „curado cinco meses los „Cirujanos, y Medicos, cada dia estaba peor, tanto, „que llegò à estar desahuciada de ellos; con que „viendose sin remedio, la „traxo à persuacion suya à „unas Novenas, que prometiò al Santo Angel: y „estando cumpliendo sus „nueve dias, sin mas remedio, que el agua, y tierra, que el Indio Diego „Lazaro le trahia, dela qual „hacian un barro, que se „ponia en el pecho: antes „de acabar los nueve dias „de su promessa, sanò de „las cinco vocas; y continuando con dicha agua, y „tierra, sanaiò las otras dos „en breves dias, y desde entonces nunca mas se ha „sentido enferma, ni dolorida de dicho pecho, después de casi nueve años. „Y assimismo vido, que „traxeron de la Puebla de „los Angeles un Indio, que „dixeron era tullido de su „nacimiento, al qual viò „este testigo tullido, y seria, al parecer, de edad de „diez años, poco mas, ò „menos, y al quinto dia lo „viò este testigo andar por „su pie. Tambien testificò, „que Christoval Bernal „Vexarano, su cuñado, padecia un continuo dolor „de estomago, que lo trahia mui afligido; y no hallando en los Medicos, y „medicinas sino aumento „de èl, con untarle Diego „Lazaro el estomago con „agua, y tierra del dicho „Pozo, quedò milagrosamente sano, sin que en „mas de nueve años después le haya vuelto à afligir.

104. „Iten, declarò, „que yendo despues desto „descaeciendo la devocion „del Glorioso Angel, vido „este testigo venir por el „mes de Noviembre de este „año de 1643. al Illustrissimo Señor Don Juan de „Palafox y Mendoza, Obispo de este Obispado, y „en su compañia el Señor „Don Juan de Ocon, Obis-

„po

„ po del Cuxco, al Theso-
„ rero D. Manuel de Sobte-
„ monte, y à los Canoni-
„ gos D. Luis de Gongora,
„ D. Juan Baptista de Elo-
„ riaga, Commissario de el
„ Santo Oficio, y otras mu-
„ chas personas; y havien-
„ do visto el Santuario con
„ poca decencia, tratò lue-
„ go, antes de irse, de que
„ viniessen Alarifes, y se dis-
„ pusiesse la fabrica, que se
„ debia hacer de Iglesia, pa-
„ ra que tuviesse la decen-
„ cia, que pedia tan gran
„ Santuario: mandando,
„ que se empezasse à pei-
„ nar, y ensanchar la bar-
„ ranca, como lo havia vis-
„ to estar obrando; con que
„ con la ayuda de su Illus-
„ trissima tendrà la Obra
„ perfeccion, y el Santo An-
„ gel estarà con mas decen-
„ cia, y los Fieles acudiràn
„ con mas devocion, y fre-
„ quencia à visitarlo, y Dios
„ N. Señor se darà por bien
„ servido, continuando sus
„ marabillas, y milagros por
„ intercession deste Glorio-
„ so Angel. Lo qual es ver-
„ dad so cargo del juramen-
„ to, que tiene fecho, en que
„ se afirmò, y ratificò: y de-
„ clarò ser de 50. años, poco
„ mas, ò menos, y lo firmò.
„ Diego Alonso Matamo-
„ ros. Certificado ante Mi-
„ guel de Santa Maria, No-
„ tario Apostolico, y firma-
„ do del dicho Juez. Bachi-
„ ller Gabriel Perez de Al-
„ varado. „ He querido
poner à la letra el testimo-
nio deste testigo, para que se
vea en la forma, que dixeron
los demas, y solo se pone en
ellos, lo que discreparon.

CAP. IV.

Prosiguen los testigos de la primera informacion, en lo que añaden, y diferencian de este testigo.

105. QUatro dias despues del Alferez Matamoros, à los 23. de dicho mes de Diciembre pareciò ante dicho Juez Juan de Palacios, Español, vecino de Santa Maria Nativitas, y so cargo del juramento, que hizo, dixo en la substancia lo mismo, que el sobredicho testigo, sin discrepar en lo mas de ella, sino solo en las palabras, y por tanto no lo repito. Excepto, que añadiò haverle dicho à el Diego Lazaro: *Que quando iba en compañia de el Angel, le pareciò, que iba por un valle mui ameno,*

y que alli encontraron con dos mancebos. (Lo qual denota, que tambien S. Miguel iba en forma de mancebo) De estos dos mancebos no dice, que fuessen Angeles expressamente, como el testigo de arriba; pero decir luego: *Que al volver à su casa, se desaparecieron en el camino*, es suponerlo.

106. Diego Alonso Matamoros refiere, que quitaron la piedra, y descubrieron el agua, y este testigo lo especifica mas conforme à lo que escribi en el Libro primero: *Que queriendo quitar el tepetate, que estaba encima, no podian moverlo, y que estando haciendo fuerza, para quitarlo, llegò un mancebo mui hermoso, que se ofreciò à ayudarles, con que lo pudieron quitar; y que al caer, fue grandissimo el ruido que hizo, y que luego se desapareciò el mancebo*; con que se conociò, que era Angel.

107. El testigo antecedente dice, que quando San Miguel le mostro con la vara de oro el sitio del Pozo, *levantò primero los ojos al Cielo*, como dando à entender à Diego Lazaro, que del Cielo le havia de venir à aquella agua toda su virtud; ò como reconociendo à Dios por Author de lo bueno, y saludable della, para que èl tambien lo reconociesse, y agradeciesse; ò para q̃ aprendiessemos à levantar el corazon à Dios con fee, y confianza, quando usassemos del remedio desta agua en nuestras necessidades. El segundo testigo, ò no supo de voca de Diego Lazaro esta circunstancia, ò se le passò de la memoria, quando dixo en la informaciõ, lo que sabia.

108. Este testigo en el articulo de los milagros cuenta el Novenario, que por la enfermedad del cocolixtli hicieron los vecinos de Santa Maria Nativitas el año de 1632. trahiendo en procession, desde el Santuario, hasta dicho Pueblo, la Imagen del Santo; y como al volver en procession a su Hermita, cayò en lo profundo de la barranca un hijo suyo de diez años, por nombre Nicolas; y pensando se huviesse hecho pedazos, y muerto, lo hallaron baxando à ella vivo, aunque maltratado, especialmente en la cabeza pero poniẽdole en las heridas agua, y tierra, sanò al punto de las heridas, y del dolor. Este Novenario, y este milagro no dice el primero testigo:

Milagro del Santo Archangel.

tigo: este si, quizàs por haver sucedido en su carne, y sangre, à quien quedò mui en la memoria, por lo que le doliò al caer, y por lo que le consolò al verlo sanar. Otros tres milagros del Santo cuenta, que no contò el Alferez Matamoros, que se pondran en los cap tulos de ellos con la cita de donde se sacaron.

109. Despues de Juan de Palacios dixo en la forma, que los dos antecedentes, Francisco Diaz, Español, y Labrador de este Partido, y discrepò de ellos en el dia; porque aquellos dicen, que fue la Aparicion à 8. de Mayo, dia del Santo Archangel; y este, que à primeros de Mayo, siguiendo el hablar comun, que dicen *à primeros*, lo que sucede hasta seis, u ocho del mes: *à mediado*, lo que desde diez à veinte; y *à postrero* dèl, lo q̃ desde veinte hasta treinta. Tambien discrepa en que los otros afirman, que veinte hombres no podriã mover la piedra; y este dice, que doce; y otros, que ni ciento: y algunos, que ni mil. Como ningunos la pesaron, ni la cargaron, midierõ su peso à buen ojo; unos le echaban mas, otros menos, en q̃ và à decir mui poco para la verdad del caso.

110. Tambien añade este test go, que unos vecinos de la Puebla dieron dos lamparas de plata, que con la que donò el vecino de Pachuca eran tres. Y cuenta otros tres milagros diferentes de los de arriba, que se diràn en su lugar. *Otras 2. lamparas de plata.*

111. Domingo Diaz Señorino depuso el quarto lo mismo, que los otros, añadiendo la calificacion de Diego Lazaro, y sus virtudes. En quanto à los milagros, testificò quatro mui raros, y diferentes de los ya referidos, que se reservan para su tiempo.

112. Jacyntho Antonio, Español, añade un milagto de un ciego, que sanò el Santo Angel, y dos, que hizo en su persona, que son notables para los capitulos de los milagros.

113. Pedro Caballero, tambien Español, añade à lo dicho hasta aqui, otro milagro, que obrò el agua santa en su Hacienda, y otro bien singular, con un enfermo de mal de orina, que se remiten a su lugar.

114. Benito Sanchez de Aparicio, Alferez del Batallõ de la Ciudad de Tlaxcala, refiriò

firiò con juramento otros quatro diferentes milagros, dignos de escribirse à su tiempo.

115. Despues de estos testigos dixo Nicolas de Palacios. Español entre los naturales, à fojas 19. que se pone aqui entre los Españoles, porque vaya en el numero de ellos; y haviendo contestado con los demas, solo añade, que quando este testigo (que fue aquel Nicolas de Palacios, que cayò de la barranca abaxo) recibiò milagrosa salud con el agua, y la tierra del Pozo santo; el Padre Guardian de Nativitas, que era Fr. Juan de Villafranca, mandò repicar las campanas à la celebridad del milagro. Margarita de los Reyes, è Ines Gonzalez, ambas casadas, y hermanas, Españolas, vecinas de Nativitas, testificaron un milagro, que obrò el agua del Pozo de S. Miguel en su padre, que se escribirà despues entre otros milagros.

116. Haviendo atestigado los susodichos Españoles, para examinar à los testigos naturales, nõbrò dicho Juez en 14. de Enero de 1644. dos Interpretes, q̃ fueron Diego Diaz de Huelça, y Joseph de Vega, vecinos de dico Pueblo de Santa Maria Nativitas, ambos entendidos en la lengua Mexicana. Y haviendo ante dicho señor Juez aceptado en toda forma el tal nombramiento, juraron a Dios, y à la Cruz de usar de dicho oficio, segun su saber, fiel, y legalmente, &c. Y procediendo en dicha informacion, mediante dichos Interpretes, pareciò ante dicho señor Juez Gabriel Perez de Alvarado, Isabel Castillan Xuchilt, en dicho dia, mes, y año, la qual dixo llamarse asi, y ser muger legitima de Ambrosio de Contreras, Indio, y avuela materna de dicho Diego Lazaro, natural, y vecina de Pueblo de S. Bernabè de dicha Doctrina de Nativitas. Y so cargo el juramento acostumbrado, preguntada por dicho Juez, dixo: Que lo que sabe es, que estando ella, y su marido Ambrosio de Contreras, y Fràcisca Castillan Xuchilt, muger legitima de Diego Lazaro, todos enfermos, y Oleados, y el dicho Diego Lazaro ausente en la Provincia de Atangatepec; y haviendo ido à visitarlos Domingo Juan, Español, y Labrador desta Provincia, en cuya casa havia na-

nacido, y se havia criado dicho Diego Lazaro, le dixeron, que ya estaba muriendo su muger, y que por amor de Dios, que lo enviasse à llamar, para que si se muriesse, acudiesse à su entierro, por estar todos enfermos. Y que el dicho Domingo Juan lo enviò à llamar; y haviendo venido, y cuidado de todos en dicha enfermedad, estuvieron buenos, y se levantaron. Y que dentro de pocos dias el dicho Diego Lazaro cayò malo de cocolixtli, y llegò à estar Oleado, y estuvo dos dias, y dos noches, que lo tuvieron por muerto. Y haviendo venido à vèrlo sus parientes, encendieron una candela para ponersela entre las manos, costumbre entre los naturales mui usada. Y estando de esta manera dicho Diego Lazaro, abriò los ojos, y les dixo, que no tenian, que ponerle candela, ni encendiessen copale, que no estaba muerto, sino que en espiritu estaba mirando una cosa de grande alegria. Y que dentro de tres dias se levantò de la cama, y estuvo bueno, y sanò de la enfermedad. Y haviendole preguntado despues, què era lo que havia dicho estaba mirando, quando estaba tan malo, que lo tenian por muerto? Dixo, que se le havia aparecido el Archangel San Miguel, y que dexando el cuerpo muerto, havia acaecido el viage de la barranca, y lo demas que declarò despues.

117. Y prosiguiò dicha Isabel Castillan Xuchilt, que para mayor claridad de lo dicho, y del descubrimiento del agua santa del Pozo de S. Miguel, hacia demonstracion de dos tablas de pintura, que lo declaraban: las quales Diego Lazaro havia mandado pintar, para que no se perdiesse la memoria de la Aparicion del Angel S. Miguel, y descubrimiento del Pozo del agua santa, cuyas tablas dicho Diego Lazaro las diò à esta testigo antes que muriesse, y le encargò las guardasse, y tuviesse en su poder, y no las diesse à ninguna persona; y que lo que contiene la pintura dellas, segun lo que le comunicò Diego Lazaro, es en la forma siguiente.



CAP.

CAP. V.

Explicacion de la pintura, que dexò en testamento Diego Lazaro à su avuela Isabel Castillan Xuchilt, segun lo declarado por ella.

118. ESta pintura, à lo que parece, es la que hoi està en la Iglesia del Santuario, como entramos à mano izquierda, ò copia della, por lo qual se debe estimar, y mirar con particular atencion Esto supuesto, prosiguiò dicha testigo su explicacion: En el quartel, que està señalada con la letra *A*, està pintado el glorioso San Miguel, junto del cuerpo de Diego Lazaro, ò muerto, ò casi muerto, como lo viò dicha testigo, en señal de haversele aparecido en aquel trance. En el quartel de la letra *B*, và el Santo Archangel llevandolo, y guiandolo por un camino estrecho, segun lo señala dicha pintura. En el quartel de la letra *C*, del lado derecho, està el lugar de la barranca, donde le està mostrando elPozo, que estaba debaxo del tepetate, del qual salen aquellos vientos encontrados, que le causaban horror, y el Angel le sossegò, mandandole, que no temiesse, como queda dicho en el Libro 1. En el quartel del lado izquierdo de la misma letra *C*, està el Santo Archangel mostràndole a Diego Lazaro, como San Roque, Avogado de las pestes, y contagios, està pidiendo à Dios se descubra aquella agua santa en su nombre, para sanidad de los Fieles, y que Dios N. Señor se lo havia concedido; y que para que tuviesse efecto, le havia ordenado traxesse à aquel puesto à su padre, y madre, y à su muger, para que delante de todos quatro apareciesse el agua milagrosa. En el quartel de la *D*, và, à lo que parece, guiandolos el glorioso San Miguel al puesto señalado, donde el dicho tepetate encubria el agua. En el quartel de la letra *E*, estàn en el dicho sitio haciendo esfuerzos para derribar el embarazo de la piedra, y el Angel con ellos ayudandoles à removerla, con que apareciò el agua santa, y en que segun dixo Diego Lazaro à esta testigo, le advirtiò San Miguel, que quien bebiesse de

S. Roque pide à Dios se descubra el agua santa.

de ella con devocion, seria libre desus enfermedades; pero quien no, se le aumentarian, y le causaria mas dolor: y tambien, que sanarian con ella de todas enfermedades, los que vendrian de mas lexos desta Provincia, porque fuera della creerian con mas fee este milagro, y la pediriã con mas devocion en sus necessidades. En el quartel notado con la letra *F*, se vèn muchas personas enfermas bebiendo, y lavandose con dicha agua de la Fuente santa. Todo esto afirmò Isabel Castillan Xuchilt haverselo assi explicado su nieto Diego Lazaro, y ser la verdad, so cargo del juramento, que ha hecho, en que se ratificò por medio de los Interpretes, y declarò ser de ochenta años poco mas, ò menos; y por no saber escribir lo firmaron por ella los Interpretes. Diego Diaz de Huesca, y Joseph de Vega Castillo.

119. Este testimonio tiene algunas cosas bien notables, y particulares, y que sola la dicha Isabel Castillan Xuchilt con la intimidad, y familiaridad de avuela, parece que lo pudo saber de Diego Lazaro. Primeramente la inteligencia de dicho Mapa, el qual sin duda hizo pintar dicho Indio, para memoria de toda la Historia, y despertador de su agradecimiento al Santo Archangel, y que le serviria de libro en que leeria los puntos de la meditacion, y oracion, que tendria mientras viviò. Del qual, ò no tuvieron noticia los testigos Españoles, pues ni en una, ni en otra informacion lo mencionan; ò si la tuvieron, como no penetraban todo el sentido à que hacen reclamo las pinturas de los quarteles, no hicieron tanto caso dèl para sus testificaciones, como esta testigo.

120. Lo segundo, hace opinable lo que ya toquè en el cap. 3. del Libro 1. que quando se le apareciò San Miguel à Diego Lazaro, y lo llevò al sitio de el Pozo, quedò el cuerpo del todo muerto, y fue el alma separada dèl, y que despues resucitò. Todo puede ser, y cabe en la virtud eminente del Glorioso Principe de los Angeles.

121. Lo tercero, es singularissima circunstãcia haver impetrado el Glorioso S. Roque la milagrosa Fuẽte, para remedio de todas las enfermedades, de q̃ es Avogado, y q̃ brotasse en nombre de *Sing. lo observãcia de S. Roque.*

el Glorioso Archangel, y no suyo, en que se muestra quā en su punto està en el Cielo la charidad de los Santos; pues no solo solicitan la salud para los hombres, que son de su especie, sino tambien el credito, y buen nombre para los Angeles, que son de otra naturaleza, enseñandonos, que la charidad perfecta no mira respectos de Cielo, ni tierra, ni de acà, ni de allà, sino a Dios, que es uno mismo en todos, sean de donde se fueren.

122. Lo quarto, que el Santo Archangel le ordenò à Diego Lazaro llevasse consigo à sus padres, y à su muger, que ningun testigo havia hasta ahora declarado, y seria para que como *in ore duorum, vel trium testium stat omne verbum*, no quedasse la verdad de tan ilustre milagro en el dicho de solo Diego Lazaro, y por esso dispuso, que lo viessen con sus ojos Diego Lazaro su padre, y Francisca Maria su madre, y Francisca Castillan Xuchilt su muger.

123. Lo quinto, es mui de reparar lo que el Glorioso S. Miguel advirtiò à dicho Diego Lazaro, que esta agua se havia de tomar con fee, y devocion para causar salud, que de otra suerte antes haria daño, que provecho; y esta es la causa, de que algunos, que vàn à novena al Santuario, no solo no vuelvan sanos, sino mas agravados sus males. Aun en lo natural dicen, que la fee, que los enfermos tienen con los Medicos, y medicinas ayuda à sanar, quanto mas en lo sobrenatural.

Como se ha de tomar el remedio del agua

124. Lo sexto, que le dixo à Diego Lazaro el Angel, fue que esta agua milagrosa haria mas operacion en los que vendrian de lexos, por la mayor fee con que vendrian, y la mayor devocion, que traherian; no porque en los cercanos no haga tābien efecto su virtud, que si hace, y cada dia se vè, y se experimenta, y en los milagros, que se pondràn despues, se conocerà claramente; sino para que los de la comarca se persuadan, q̄ no por nacer el agua en sus tierras, han de pensar, que es mas suya, que de los Peregrinos, y mas lexanos. Esta agua no la deben considerar como de la tierra, sino como del Cielo, que por esso baxò de allà su virtud en aquella luz, que viò Diego Lazaro descender sobre ella: y como del Cielo todos los de la tier-

ra distan igualmente, assi de las cosas del Cielo ningunos estàn mas cercanos, que los que por fee, y devocion se llegan à ellas. Es dictamen reprobado de Christo, el de los que alegan el derecho de propriedad en las marabillas de la gracia, y en los beneficios del Cielo, porque los que los obran nacen en su patria: *Vtique dicetis mihi: quanta audivimus facta in Capharnaum fac, & hic in patria tua.* Como si dixeran à Christo: Si tu eres la fuente de donde corren estos milagros, mas derecho tiene tu patria à ellos, que las tierras extrañas. Impugnò el Señor esta maxima con muchos exemplares, y con el de esta Fuente milagrosa lo ha cõfirmado; pues por voca de su Archangel, y primer Ministro ha declarado, que aunque naciò en el distrito de Tlaxcala, no ha de ser menos provechosa para los que vienen à ella de mas lexos, como de la Puebla, de Tepeaca, de Atrisco, &c. y aun de fuera del Obispado, y aun del Reino, que para los de su patria, y assi lo practica el Soberano Principe: sea Dios en èl alabado, y bendito, que assi nos enseña, y nos beneficia.

Luca 4. ỳ. 23.

125. Pareciòme debia poner enteramente el dicho de este testigo, por contener cosas bien singulares, y no expressadas por los antecedentes. Despues della testificò en la misma forma Andres Perez, Indio, natural del Pueblo de Santa Apolonia, y primo hermano de Diego Lazaro; y en el milagro de la Aparicion principal de S. Miguel, descubrimiento del Pozo, y salud que le diò, contesta con todos los testigos de arriba: en lo de las tablas de dicho milagro, con dicha Isabel Castillan Xuchilt. A este testigo se siguiò Isabel de Cabrera, India ladina, y solo restificò la milagrosa salud, que ella, y otra India compañera suya recibieron con el agua, y la tierra del Pozo santo, el qual se dexa para su tiempo.

126. Acabada esta informaciõ la firmò el dicho Juez Bachiller Gabriel Perez de Alvarado, y la signò, y subscribiò Miguel de Santa Maria, Notario Publico, y diò fee de la comision, que se puso por cabeza, en 19. de Enero de 1644. en dicho Pueblo de Nuestra Señora de Nativitas.

CAP. VI.

De la segunda informacion, que se hizo en la Sede vacante del señor Obispo Don Diego Ossorio Escobar y Llamas.

127. PAssados quarenta y un años despues de la susodicha informacion, el Doctor Don Joseph de Salazar Varona, Racionero entonces de la Santa Iglesia Cathedral de laPuebla de losAngeles,Comissario, y Superintendente del Santuario de S. Miguel del Milagro;ò porque dicha informacion (aunque en la substancia plena) no estaba hecha con las formalidades, que el derecho dispone, por que el Juez no parece tenia la practica de la Curia Romana, ni ser el Notario tan experto en el estylo, que se debe observar en las informaciones, como convenia: movido del zelo,y amor,que à dicho Archangel, y à su Casa tenia, como Cura Beneficiado, que havia sido dèl, y en donde tuvo la promocion de la Prebenda, que obtuvo, y de que passò à la Canongia, que hoi dignissimamente obtiene, deseò hacer otra informacion no solo ajustada al tenor, y forma de ellas, sino mas authorizada de testigos, y mas llena de buenas noticias; y para cumplimiento de su buen celo, pareciò ante el Doctor Don Juan Garcia de Palacios, Thesorero de la SantaIglesia de losAngeles, Juez Provisor, y Vicario General de dicho Obispado en 12. de Julio de 1675. años, y presentò la peticion siguiente.

128. El DoctorDon Joseph de Salazar Varona, Racionero, & c. Comissario, y Superintendente, & c. digo; Que para honra de N. Señor, y consuelo de los Fieles, conviene se me reciba informacion *ad perpetuam rei memoriam*, de la Aparicion del Santo Archangel San Miguel, sucedida en unPueblo del Beneficio de Santa Maria Nativitas,llamadoS. Bernabè, el dia 7. de Mayo de 1631.años,y que los testigos,que presentare, se examinen al tenor de las preguntas siguientes.

129. Primeramente, si tienen noticia de la Aparicion, y del conocimiento de las partes? *Informacion.*

Si

130. Si saben, que en un Lugar pequeño de dicho distrito, llamado S. Bernabè, naciò y viviò un Indio llamado Diego Lazaro de San Francisco, hijo legitimo de Diego Lazaro, y de Francisca Matia, Indios; al qual yendo en una Procesion, por ser mui devoto, de buena vida, y costumbres, se le apareciò el gloriosissimo Archangel San Miguel, y le mandò dixesse à los vecinos del dicho Pueblo, que en una quebrada, que està entre dos cerros mui cerca del Pueblo, hallarian una Fuente de agua milagrosa, para alivio de todas enfermedades, la qual estaba debaxo de una peña mui grande, y el dicho Diego Lazaro no se atreviò à decirlo, por el poco credito, que se le daria?

131. Si saben, que haviendo passado algun tiempo adoleciò el susodicho de una enfermedad mui grave, de que llegò à estar sin esperanzas de vida en lo natural, aguardando ya sus parientes, y deudos, que se murièsse: y estando en el peligro referido, à los siete de Mayo del año passado de 1631. como à media noche, repentinamente entrò en la choza, ò casita de Diego Lazaro un gran resplandor como de relampago, q̄ atemotizò à todos los que estaban presentes, de manera, q̄ salieron huyendo à la calle, dexando solo al enfermo?

132. Si saben, que haviendo reconocido los parientes, que duraba el resplandor por un grande rato, presumiendo, que se quemaba la casa, por ser de paja, entraron dentro, y cessò el resplandor, hallando al enfermo como si ya estuviera difunto, el qual haviendo passado como dos Credos, abriò los ojos, y comenzò à hablar con tanto aliento, que todos lo tuvieron por milagro; y les dixo, no tuviessen pena, que ya estaba bueno, porque el glorioso Archangel S. Miguel se le havia aparecido rodeado de grandes resplandores, y le havia dado salud, y q̄ le llevò, sin saber como, à una quebrada, que estaba mui cerca, yendo el Sāto por delante con tanta claridad, q̄ parecia medio dia, desgajandose los arbolillos, y abriendosele las peñas por donde passaba, haciendo el passo franco; y que estando en la quebrada le dixo, q̄ debaxo de una grande peña, q̄ tocò con una vara de oro, q̄ lle-

vaba, estaba la Fuente de agua, que le havia revelado, para que la manifestasse à los Fieles, y que lo hiciesse; porque de no manifestarlo seria gravemente castigado, y que la enfermedad, que tenia era en pena de su inobediencia: y que se levantò entonces un torbellino de vientos encontrados, con terribles alaridos de los Demonios, que salierõ con mucho estruendo de la quebrada, causandole grande pavor; y que el Santo Archangel le dixo no temiesse, que los enemigos hacian aquel sentimiento, por los grãdes beneficios, que por su intercession havian de recibir de N. Señor los Fieles en aquel lugar: porque muchos, viendo las marabillas, que se obraban, se convertirian, y harian penitencia de sus pecados: y los que llegassen con fee viva, y dolor de sus culpas, con el agua, y tierra de aquella Fuente alcanzarian remedio en sus trabajos, y necessidades?

133. Y que diciendo esto el Santo Archangel, baxò del Cielo una luz de mucho mayor resplandor, q̃ el q̃ tenia el Santo, sobre el lugar donde estaba la Fuente, y dixo al dicho Diego Lazaro, q̃ era la virtud, que Dios cõn su providencia le comunicaba, para salud, y remedio de los necessitados; y que para que le diessen credito los Fieles, èl solo quitaria, y levantaria la peña, que estaba sobre la Fuente, con lo qual desapareciò la vision?

134. Si saben, que haviendo convalecido en pocos dias, el dicho Diego Lazaro fue con su padre al lugar de la Fuente, y los dos solos quitaron la peña, que la cubria, con grande facilidad, arrojandola à un lado: siendo assi, que era de ocho varas en contorno, y mui gruessa, y que para solo moverla era menester mucha gente, con que se confirmaron todos en la verdad de la Aparicion?

135. Si saben, que dicho Diego Lazaro era virtuoso, de buena vida, y costumbres, mui aplicado al Culto Divino, y cuidadoso de acudir à la Doctrina Christiana, à Missa, y Sermones, que se celebraban en dicho Pueblo?

136. Si sabẽ como los Religiosos del Bienaventurado S. Francisco, q̃ entonces tenian la Doctrina de dicho Pueblo, luego que supieron la dicha visiõ, y se certifica-

ron

ron ser verdadera, moral, y piadosamente, la publicaron, y predicaron, fomentando la devocion de los Fieles, que venian al lugar donde està la Fuente?

137. Si saben, que despues de haverse publicado la dicha Aparicion, en comprobacion della, se puso en la dicha quebrada la Imagen del Santo Archangel, junto à la Fuente, adonde los Fieles iban à hacer oracion, y recibian especiales favores de Dios nuestro Señor, por la intercession de el Santo Archangel, y despues se hizo una Hermita cubierta de paja en lo alto, por ser mui estrecho el lugar de la Fuente, y haviendo crecido la devocion de los Fieles, à sus expensas se ha fabricado una Hermita mayor, y hermosa, que causa devocion à todos los que vàn à ella?

138. Si saben, que haviendo tenido noticia el Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Don Gutierre Bernardo de Quiròs, Obispo, que fue deste Obispado, de la dicha Hermita, quando estaba cubierta de paja, y de los milagros, y marabillas, que Dios obraba por intercession del Santo Archangel, diò comission al señor Don Alonso de Herrera, Canonigo de la Penitenciaria de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad, para que fuesse à dicho lugar, y Hermita, y hiciesse averiguacion, y examen de todo lo referido; y que sino hallasse probabilidad suficiente, la demoliesse, y cegasse dicha Fuente: pero que si constasse ser cierto moralmente, la conservasse, y fomentasse la devocion de los Fieles: y el dicho señor Canonigo, en cumplimiento de la dicha comission, fue à la dicha Hermita, baxò à la quebrada donde estaba la Fuente, è hizo las diligencias convenientes, y hallò ser cierta la relacion de la dicha Aparicion piadosa, y moralmente, y en esta conformidad ordenò se cantasse una Missa solemne el dia siguiente de su llegada, que lo fue el del Glorioso Archangel, y à la tarde se cantò un *Te Deum laudamus* mui solemne, con la Capilla de la Santa Iglesia Cathedral?

139. Digan si saben, que luego que llegò à este Obispado el Excelentissimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza, de buena memoria, Obispo, que fue, de esta Santa Iglesia, con las noticias, que le die-

dieron de la dicha Apariciõ, fueà laHermita, que entonces estaba fabricada, y reconociendo el lugar, mandò hacer la que hoi se venera, y para la fabrica diò mucha cantidad de pesos de limosna, y solicitò de los Fieles otras cantidades para el mismo efecto, y consiguiò Cedula de suMag. para ello, y continuò muchas, y diversas veces el visitar la dicha Hermita, con demonstraciones publicas, y mui devotas, que en un Prelado tan zeloso dan à entender lo milagroso de la dicha Aparicion, y cõprueban la verdad della: como asimismo la devocion, que con dicho Santuario tuvo su succeslor en la Dignidad, y los demas Prelados, asi Seculares, como Regulares deste Obispado, y demas personas de suposicion, que hai, y ha havido en este Reino, que llevados de las noticias tan publicas de la dicha Aparicion, è impulsos interiores, la han tenido moralmente por cierta? Digan, &c.

140. Si saben, que desde q̃ sucediò la dicha Apariciõ, para su comprobacion, asimismo ha obrado N. Señor muchos, y grandes milagros por la intercesion del Santo Archangel, en especial el obrò con el dicho Diego Lazaro, que haviendo passado algunos meses de el sucesso referido, adoleciò de otra enfermad de su naturaleza mortal, y previno à sus deudos no les diesse cuidado, porque N. Sr. lo havia ordenado asi, para que se cõfirmassen los Fieles en la fee del agua, y tierra santa de dicha Fuente, y que quando le viessen mas apretado de la dicha enfermedad, le diessen à beber de aquella agua, y que sin usar de otro remedio, solo con ella sanaria: y haviendosele agravado la enfermedad, de suerte, que estuvo quatro dias sin pulsos, y sin habla, y los dichos sus deudos, para hacer prueba, le dieron à beber de otras aguas, y no sintiò mejoria, y al punto que bebiò el agua de dicha Fuente, cobrò fuerzas, mejorò, y quedò con entera salud? Digan, &c. Y de los demas milagros, que cada uno de los testigos supiere ha obrado N. Señor por intercesion del Santo Archangel, asi en este Obispado, como en Mexico, Goatemala, y demas partes deste Reino, diciendo el dia, mes, y año, y demas circunstancias dellos?

141. Si saben, que todo lo dicho es publico, y notorio, publica voz, y fama? Digan, &c.

142. A v. md. pido, y suplico mande se me reciba dicha informacion al tenor deste escrito, y sus preguntas; y dada en la parte que baste, apruebe, y confirme la dicha Aparicion, y milagros, en aquella via, y forma, que mejor haya lugar en derecho, interponiendo en ello la authoridad, y decreto judicial, para honra, y gloria de Dios nuestro Señor, y del Santo Archangel San Miguel, devocion, y consuelo de los Fieles, que en ello recibirè merced con justicia, q̃ue pido, y que el presente Notario Publico me dè dòs, ò los mas testimonios, q̃ pidiere: y juro *in verbo Sacerdotis*, no ser de malicia, y si otro pedimento mas en forma me conviene hacer, lo he aqui por fecho, y en lo necessario, &c. Y que se cometa à qualquier Notario desta Audiencia. Doctor Don Joseph de Salazar Varona.

Presentacion. 143. En la Ciudad de los Angeles, à doce dias del mes de Julio de mil seiscientos y senta y cinco años, ante el señor Doctor Don Juan Garcia de Palacios, Thesorero de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad de los Angeles, Provisor, y Vicario General en todo este Obispado, &c. por su Señoria de los señores Dean, y Cabildo Sede vacante de dicha Santa Iglesia, se leyò esta peticion, que presentò el contenido en ella.

144. El señor Provisor dixo, que mandaba, y mandò, que à el señor Doctor D. Joseph de Salazar Varona se le reciba la informacion, que ofrece al tenor de los articulos insertos en dicha peticion; y en atencion à la gravedad de la materia, su merced en compañia de los señores Doctores Don Lorenzo de Salazar Muñatones, Canonigo Magistral de dicha Santa Iglesia, y D. Francisco Raphael del Villar, Racionero de dicha Santa Iglesia, assistirà à la dicha verificacion para su mayor authoridad; lo qual desde luego comete à mi el presente Notario Publico, ò à otro qualquiera de los deste Obispado: y dada, su merced, con vista de ella, obrarà lo que mas convenga en honra, y gloria de Dios. Assi lo proveyò. Doctor Palacios. Ante mi, Simon Baez Bueno,

No-

Notario Publico.

145. Proveida dicha peticion, dicho DoctorDon Joseph de Salazar Varona, ante dicho Provisor, y Conjueces, presentò dos testigos mayores de toda excepcion, que fueron el Licenciado Nicolas Martin deOropesa, Presbytero, y Colector de Diezmos del Valle de Tepeaca, y el Licenciado Antonio Cordero, Cura, y Beneficiado por su Magestad del Partido de dicha Tepeaca: y porque la deposicion deste segundo testigo es mas llena, que la del otro, la pondrè enteramente, y despues ajustarè lo que el primero discrepare della, ò si acaso añadiere alguna cosa.

CAP. VII.

Testificacion del Licenciado Antonio Cordero, Beneficiado de Tepeaca.

146. EN la Ciudad de losAngeles, à 5. dias del mes deDiciembre de 1676. años, pareciò ante dichosJueces, presentadopor dichoDoct. D. Joseph de Salazar Varona, del qual recibido juramento *in verbo Sacerdotis*, puesta la mano en el pecho, prometiò decir verdad; y siendo preguntado al tenor de los articulos, respondiò.

147. Al primer articulo: Que conoce à la parte, y que tiene noticia de la Aparicion del GloriosoArchangel San Miguel, que fue en la Doctrina de Santa Maria Nativitas.

148. Al segundo dixo: Que como natural, que es de dicho Pueblo de Santa Maria Nativitas, donde naciò, y se criò, sabe, y viò, como en un Pueblo llamadoS. Bernabè Apostol, que està en la Doctrina de dicho Partido, y mui cercano à èl, naciò, y viviò un Indio llamado Diego Lazaro de San Francisco, que ya es difunto, à quien conociò mui biẽ este testigo, y comunicò familiarmente, y viò, que el susodicho fue hijo legitimo de Diego Lazaro, y deFrancisca Maria, Indios, que assimismo son ya difuntos, vecinos, que fueron, de dicho Pueblo de San Bernabè, à quienes assimismo conociò, tratò, y comunicò con toda familiaridad; los quales le contaron à este testigo, como en una ocasion, que no se acuerda la que fue, ni

ni el tiempo, que havrà, yendo en una procesſion Diego Lazaro de S. Franciſco, ſu hijo, ſe le havia aparecido el Glorioſo Archangel S. Miguel, y le havia mandado dixeſſe à los vecinos de dicho Pueblo, que en una barranca q̃ eſtà entre dos cerros junto à dicho Pueblo de S. Bernabè, hallarian una Fuente de agua milagroſa para ſocorro, y alivio de las enfermedades, q̃ padecian los Fieles, la qual eſtaba debaxo de una peña mui grande, y que dicho ſu hijo no ſe atreviò à decirlo, por el poco credito, que ſe le daria; lo qual, como lleva dicho, ſe lo dixerõ los dichos Diego Lazaro, y Franciſca Maria, Indios, padres de Diego Lazaro de S. Franciſco: lo qual tuvo eſte teſtigo por cierto, por quanto el dicho Diego Lazaro de S. Franciſco era mui virtuoſo, de buena vida, y coſtumbres; y para certificarſe en la verdad eſte teſtigo, ſe lo preguntò al dicho Diego Lazaro de S. Franciſco, y ſi era verdad, que ſe le havia aparecido dicho Archangel S. Miguel: el qual, aunque ſe havia excuſado de decirlo, mediante aprieto, que para ello le hizo, y haverle repetido lo miſmo, que ſus padres le havian dicho, le confeſsò ſer cierto, y verdadero todo, lo que aſsi le havian contado, y que de miedo de no ſer creido, no lo queria decir à ninguna perſona. Y, ademas de lo referido, al cabo de algunos dias oyò eſte teſtigo à Juan Lopez Cordero, ſu padre, y a Juan de Palacios, y à Pedro Martin de Oropeſa, que ya todos ſon difuntos, vecinos que fueron de Santa Maria Nativitas, decir lo miſmo que lleva dicho, y dixeron, que ſe lo havia contado el dicho Diego Lazaro de S. Franciſco; por lo qual tuvo por cierta, y verdadera eſte teſtigo dicha Aparicion, y que eſto era, lo que ſabia de eſte articulo.

149. Al 3. articulo de dicha peticion, que le fue leido, dixo: Que mediante à eſtar el Pueblo de Santa Maria Nativitas (de adonde es natural eſte teſtigo) mui cercano al de S. Bernabè, donde vivia Diego Lazaro de San Franciſco, y eſtar mui à menudo en èl, viò como deſpues de haver paſſado, lo que lleva dicho en el articulo antecedente, y paſſado algun tiempo, como el dicho Diego Lazaro de San Franciſco cayò gravemente

vemente enfermo, de tal manera, que llegò à estar en lo ultimo de su vida, tanto, que sus parientes estaban aguardando quando espiraba, y à este testigo le pareciò viviria mui poco. Y haviêdose ido este testigo à su casa, al cabo de algunos dias, q̃ no se acuerda los que fueron, haviendo vuelto à dicho Pueblo de San Bernabè, hallò bueno, y sano al dicho Diego Lazaro de S. Francisco, de que le diò la en hora buena, y el dicho Diego Lazaro se lo agradeciò. Y preguntandole, quê què remedios le havian hecho, y què Medico le havia curado? le respondiò, q̃ el Medico havia sido el Glorioso Archangel S. Miguel, que lo havia venido à visitar à media noche à su xacal, ò choza. Y pregũtandole, què noche, havia sido? le dixo, que havia sido à los siete de Mayo del año passado de 1631. à media noche, como llevaba dicho; al qual tiempo havia entrado de repente en dicho xacal dicho Archangel S. Miguel con grande resplandor, que atemorizò à todos los que con èl estaban, de tal manera, que salieron huyendo à la calle, dexandolo solo: y q̃ dicho Archangel lo havia llevado, sin saber como, à una barranca, que estaba mui cerca de dicho Pueblo, yendo el Santo por delante, con tanta claridad, que con ser media noche, parecia era medio dia, y por dôde passaba dicho Archangel, se desgaxaban los arboles, y las peñas se abrian, haciendo franco camino: y estando en dicha barranca le dixo dicho Archangel, que debaxo de un gran monte de repetate, q̃ le señalò, y tocò cõ una vara de oro, que llevaga en la mano, estaba la Fuente de agua milagrosa, que le havia revelado, para que la manifestasse à los Fieles: que lo hiciesse, porque de no, seria gravemente castigado, y q̃ la enfermedad, que tenia, era causada de su inobediencia. Y q̃ acabado de decir lo referido, se havia levantado en dicha barranca un gran torbellino de vientos encontrados, con terribles alaridos, que le havian causado grande pavor, y el dicho Archangel le havia dicho, que no temiesse, que eran los Demonios los què hacian dicho ruido, por el gran sentimiento, que hacian por los grande milagros, y beneficios, que por su intercession havian de recibir los Fieles de

Dios

Dios N. St. en aquel lugar; porque viendo las marabillas, que en èl se hacian, muchos se convertirian, y hariã penitencia de sus culpas, y que los que llegassen con viva fee, con el agua, y tierra de dicha Fuente alcanzarian remedio en sus necessidades, y trabajos: y que acabado de decirle dicho Archangel S. Miguel lo referido, havia visto baxar de el Cielo una mui hermosa luz, y de mucho mayor claridad, que la que tenia dicho Archangel, la qual se puso sobre dicho mogote de tepetate, que estaba sobre dicha Fuente, que le havia mostrado dicho Archangel, el qual le dixo, que aquella luz era la virtud, que Dios con su providencia le comunicaba, para salud, y remedio de los Fieles; y que para que le diessen credito los Fieles, èl solo quitaria dicho mogote de encima de dicha Fuente: y dicho lo referido se havia desaparecido dicho Archangel, dexandolo bueno, y sano, sin otro remedio; y esto, como lleva dicho, se lo dixo, y contò dicho Indio Diego Lazaro de S. Francisco: no se acuerda el dia que fue: y esto sabe deste articulo, y responde à èl.

150. Al 4. articulo de dicha peticion, dixo: Que lo que dèl sabe, es, que Diego Lazaro, y Francisca Maria, Indios, padres del dicho Diego Lazaro, le havian contado, y lleva referido en el articulo antecedente, como la dicha noche 7. de Mayo de 1631. estando velando al dicho Diego Lazaro, su hijo, y aguardando à quando espiraba, como à media noche havia entrado en el xacal un gran resplandor, que les havia parecido rayo, y que de miedo se havian salido huyendo à la calle, dexando al dicho su hijo solo; y que al cabo de buen rato, viendo q̃ duraba dicho resplandor, y claridad dentro de dicho xacal, pareciendoles, que se quemaba, por ser de paja, determinaron de ir hàcia èl; y haviendo entrado dentro, cessò dicha claridad, y mirãdo à dicho Diego Lazaro de S. Francisco, su hijo, lo havian hallado, como si estuviera difunto, y comenzaron à menearlo, y llamarlo; y passado algun rato, como cosa de dos Credos, abriò los ojos, y comenzò à hablar con tanto aliento, que tuvieron por milagro lo referido: y dicho Diego Lazaro de S. Francisco, su

his-

hijo, les dixo, no tuviessen pena, que ya estaba bueno, porque se le havia aparecido el Glorioso Archangel S. Miguel, y le havia dado salud: y assimismo le dixeron lo proprio, q̃ el dicho Diego Lazaro de S. Francisco le havia dicho, y contado, segun, y como lleva dicho en el articulo antecedente, à que se remite. Con que se certificò en la verdad este testigo, y tuvo por cierta dicha Aparicion, y haver sido milagro, que por intercession de dicho Archangel San Miguel havia obrado Dios N. Sr. cō dicho Diego Lazaro, en haverle dado salud, por haverle visto, como lleva dicho, en el articulo antecedente, mas muerto que vivo, y en lo natural mas sin esperanza de vida: lo qual sabe, por haverselo dicho los q̃ lleva dichos y haverlo visto: y es lo que responde à este articulo.

151. Al 5. articulo dixo: Que sabe, por haverlo oido decir à Diego Lazaro, padre de dicho Diego Lazaro de S. Francisco, como à pocos dias de haver convalecido dicho su hijo, havia ido con el à la barranca, donde estaba la Fuente, que el Glorioso Archangel S. Miguel le havia revelado, y que los dos solos havian quitado, y derrivado un gran pedazo de repetate, que la tapaba, con gransacilidad: y este testigo, por certificarse de la verdad, y por vèr dicha Fuente, fue à vèr la dicha barràca, dōde hallò muchissima gente, y viò dicha Fuente, que era como de una quarta de hondo, y otra en contorno, llena de agua, y viò dicho mogote, que assi le havia dicho Diego Lazaro havian quitado de encima de dicha Fuente, el qual era mui grāde, por ser pedazo de la pared de la dicha barranca, que se havia derrumbado, y tenia de gruesso mas de ocho varas, y de alto era mui grande, que à su parecer de este testigo, pesaria mas de cien quintales, à causa de que para haverlo de menear, era menester muchissima gente, y no solamente lo movieron dicho Diego Lazaro de San Francisco, y su padre, sino que lo derrivaron; porque estando, segun la señal, que dexò encima de dicha Fuente, que venia à estar al Poniente, lo derrivaron à el Oriente, que solo por milagro, y ayudados de dicho Archangel, pudieron hacer, lo que hicieron; con que todos confirmaron, y die-

dieron por cierta dicha Aparicion, y dieron credito à dicho Diego Lazaro de S. Francisco. Esto es lo que sabe, y viò delo contenido en dicho articulo, y esto responde.

152. Al 6. articulo de dicha peticiō, dixo: Que como persona, que tratò, y comunicò familiarmēte à Diego Lazaro de S. Francisco, viò como el susodicho era virtuoso, de buenas, y loables costūbres, temeroso de Dios, y esto lo sabe, y viò, por vèr, que el susodicho acudia al Culto Divino, y Doctrina Christiana con mucho cuidado, à Missa, y Sermones con gran diligencia, que causaba exemplo. Y ademas de lo que lleva dicho, sabe, por haver sido publico, y notorio, y por haverselo dicho Diego Lazaro, su padre, y otras muchas personas, que no se acuerda, las que fueron, como quando muriò dicho Diego Lazaro de S. Francisco, se repicaron las campanas del Pueblo de S. Bernabè, de donde era natural, por sì solas. Esto es, lo que sabe deste articulo, y responde.

153. Al 7. articulo de dicha peticion, dixo: Que viò, como luego que los Religiosos del Seraphico P. S. Francisco, Doctrineros, que fueron, del Pueblo de Santa Maria Narivitas, supieron, y certificaron, haver sido cierta la Aparicion del Glorioso Archangel S. Miguel en dicha Doctrina, à Diego Lazaro de S. Francisco, la publicaron, y predicaron, fomentando la devocion de los Fieles, que iban à dicha Fuente, y este testigo oyò muchos de dichos Sermones; y el primero, que se predicò, fue por el Padre Fr. Mathias de Cifuentes, Religioso de dicha Orden de San Francisco, y Ministro de los Indios de la Ciudad de Tlaxcala: y assimismo viò, como haviendo sido tan publica dicha Aparicion, y que se predicaba en una ocasion, q̄ no se acuerda la que fue, mas de haver sido recien sucedida dicha Aparicion, acudieron à vèr dicha Fuente milagrosa mas de dos mil personas, y viò, que todas bebieron de dicha Fuente todo el dia; lo qual tuvieron todos por marabilla, à causa de que dicha Fuente no tenia mas que una quarta en redondo, y otra de hondo; y dicha Fuente, ni crecia, ni menguaba; ni se reconociò tuviesse ninguna corriente. Esto es, lo

Publican el milagro los Religiosos de S. Francisco.

lo que sabe, y viò deste articulo, y responde à èl.

154. Al 8. articulo dixo: Que sabe, y viò, como despues de haverse publicado, y predicado dicha Aparicion de dicho Archangel S. Miguel en la barranca, donde assi fue, pegada à dicha Fuente, aunque era mui estrecho dicho sitio; pero sin embargo, viò como se puso debaxo de una enramada, que servia para sombra, la Imagen del dicho Archangel S. Miguel, en donde se puso un Altar, y se decia Missa, y los Fieles iban à hacer oracion, y de donde recibian particulares favores de Dios N. Sr. por intercession de dicho Archangel: y mediante el fervor de los Fieles, y en agradecimiẽto de los grandes beneficios, que han recibido, y reciben de N. Sr. mediante dicho Archangel, à sus expensas abrieron hueco en dicha barranca, è hicieron una Capilla mui hermosa de tal manera, que assi dicha Capilla, como el sitio, causa devocion, y gran consuelo, y alegria à todos los q̃ van à èl: y esto lo viò, como lleva dicho, y es lo que responde à este articulo.

155. Al 9. articulo dixo: Que como persona, que naciò, y se criò en el Pueblo de Santa Maria Nativitas, Doctrina donde acaeciò dicha Aparicion, supo, y viò, como haviendo tenido noticia de dicha Aparicion el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Gutierre Bernardo de Quiròs, Obispo, que fue, deste Obispado, y de la Hermita cubierta de paja, que se havia hecho en dicha barranca, y de los milagros, y maravillas, que Dios obraba por intercession de dicho Archangel S. Miguel en dicho sitio, y con el agua de dicha Fuente, enviò su Illustrissima à llamar à Diego Lazaro de S. Francisco, de quien su Illustrissima se informò de dicha Aparicion: y haviendose informado del sucesso dicho, le mandò, que para certificarse mas bien en ello, fuesse à dicha Fuente, y de ella le traxesse un cantaro de agua; y haviendolo trahido dicho Diego Lazaro à dicho Señor Obispo, mandò lo llevassen à los enfermos de el Hospital Real del Señor San Pedro, y al Convento de Religiosas de Santa Cathalina de Sena desta Ciudad, y que se la diessen à beber à los enfermos, que havia, assi en dicho Hospital, como en dicho

cho Convento, y todos los que la bebieron, sanaron de la enfermedad, que tenian: y esto lo sabe el testigo, por haverselo dicho Diego Lazaro de S. Francisco, y asimismo Diego Lazaro, su padre. Y tambien viò, como ademas de lo referido, dicho Sr. Obispo diò comision al Doct. D. Alonso de Herrera, Canonigo de Penitēcia, que fue, de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad de la Puebla, para que fuesse à dicha Hermita, y lugar, donde asi fue dicha Aparicion, y que en èl hiciesse averiguaciō de haver sido cierta dicha Aparicion de dicho Archangel S. Miguel; y hallando haver sido tal, le diò asimismo comision, para que la fomentasse; y que sino fuesse cierta dicha Aparicion, demoliesse dicha Capilla, y cegasse dicha Fuente. Y dicho Doctor, haviendo ido à dicha Capilla con dicha comision, y verificado haver sido moralmente cierta, real, y verdaderamente dicha Aparicion del Glorioso Archangel S. Miguel en dicha barranca, y ser aquella la Fuente, que havia revelado dicho Archangel, ordenò, que el dia siguiente de su llegada, que lo fue el del Glorioso Archangel S. Miguel, se cantasse una Missa, la qual viò este testigo se cantò con toda solemnidad: y tambien viò, como à la tarde de dicho dia se cantò un *Te Deum laudamus* mui solemnemente con la Musica de la Capilla de la Santa Iglesia de la Puebla, que para dicho efecto fue llamada. Todo lo qual sabe, y viò, como lleva dicho, y esto responde à este articulo.

156. Al 10. articulo dixo: Que asimismo viò, que luego que llegò à este Obispado de la Puebla el Illustrissimo, y Excelentissimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza (que santa gloria haya) Obispo meritissimo, que fue de ella, y tenido noticia de dicha Aparicion del Glorioso Archangel S. Miguel, fue a dicha Hermita, que estaba cubierta de paja, donde hizo oracion, y estuvo algunos dias: y haviendo reconocido las grandes maravillas, que N. Señor obraba en aquel sitio con los Fieles, por intercession de dicho Archangel, mandò hacer la Capilla, que hoi està, que es grande, y hermosa: y para la fabrica ayudò con mucha cantidad de pesos, que diò de limosna: y asimismo solicitò su Illustrissima

otras muchas limosnas de los Fieles para dicha obra. Y tambien supo este testigo, por haver sido publico, como dicho Sr. Obispo havia conseguido Cedula de su Mageſtad para la fabrica de dicha Capilla, y viò como mientras estuvo en este Reino, y Obispado dicho Señor Obispo, visitaba dicha Capilla, y Santuario mui à menudo con demonstraciones mui publicas, que causaban devocion, y daban à entender haver sido cierta dicha Aparicion, por ser hechas por un Prelado tan zeloso del servicio de Dios N. Sr. Y asimismo viò, como el Ilmo. y Excmo. Sr. D. Diego Osſorio de Escobar y Llamas (que santa gloria haya) Obispo, que tambien fue de este dicho Obispado, frequẽtaba, y visitaba mui à menudo dicha Capilla, por la grã devocion que la tenia; y lo mismo les sucede, y ha sucedido à los demas Prelados, asi Seculares, como Regulares deste Reino, y à las demas personas de supoſicion, y de la plebe, que llevados de las noticias publicas, y marabillas, que el Santo Archangel obraba en dicha Capilla, y con el agua de la Fuente, mediante la gracia, que N. Señor le havia comunicado, y dado, de que todos los que bebian de el agua de dicha Fuente, recibian notable alegria, y consuelo, por donde les crecia, y crece el afecto, y devocion à dicho Archangel San Miguel. Esto es, lo que sabe de este articulo, y responde à èl.

157. Al 11. articulo dixo: Que sabe, por haver sido publico, y notorio, y por haverlo visto, como desde que sucediò la Aparicion del Glorioso Archangel S. Miguel, para mayor comprobacion ha obrado Dios N. Señor por su intercession muchos, y mui grandes milagros, y en especial, el que viò este testigo obrò su Divina Mageſtad con Diego Lazaro de San Francisco, &c.

158. Este milagro es, el que yo referi succintamente en el cap. 4. del Lib. 1. y he de escribir con toda extension en los capitulos de los milagros; porque es tal la marabillosa salud, que diò el Santo Archangel à Diego Lazaro, su *Clientulo*, en esta, y en la otra ocasion, que una, y otra *decies repetita placebit*, aunque la haya escrito, y tocado ya en otras

otras partes, siempre agradara leida, y causarà edificacion ponderada. Despues de esta milagrosa sanidad refiere otros milagros del Santo Archangel, por medio de el agua de su Fuente, que se reservan para su lugar.

159. Al 12. articulo finalmente dixo: Que todo lo que ha dicho, y declarado, es, y fue publico, y notorio, publica voz, y fama, y la verdad so cargo del juramento, que tiene fecho, en que se afirmò, y ratificò, y declarò ser de edad de cincuenta y tres años, &c. y lo firmò con dichos Jueces. Bachiller Antonio Cordero. Ante mi, Ignacio Centeno, Notario Apostolico.

CAP. VIII.

De lo que los otros testigos contestaron, y como se concuerdan en lo que diferencian.

160. EL otro Sacerdote, que testificò en esta causa, fue el Lic. Nicolas Martin de Oropesa, de la misma edad, y patria que el passado, concorde con èl, en lo mas de su testificacion, excepto, q̃ en el articulo once alegò otros milagros, que escribirè en uno de los Capitulos de ellos, que son 11. 12. &c.

161. Despues de estos dos testigos, dixo, so cargo de el juramento ordinario, Lucas Martin, Español, vecino, y natural de dicho Pueblo de Santa Maria Nativitas, y declarò en la substancia, lo que los dos Sacerdotes, y añadiò, que el Duque de Alburquerque, Virrei de esta Nueva España, y el Señor Don Fr. Payo Henriquez de Ribera, siendo Arzobispo, visitaron este Santuario movidos de su devocion, y de la fama de los milagros del Santo Archangel: no dice, si quando vinieron para Mexico, ò si quando se iban para España; pudo ser en ambas ocasiones. Tambien dice, que Nicolas de Palacios, aquel muchacho, que quando volvian la Imagen de S. Miguel à su casa, llevaba en las manos un jarro de barro, para llevar à la suya agua del Pozo, y que à èl, aunque, como ya dixe descalabrado, le hallaron en la barranca vivo, y entero, y al jarro hecho pedazos: circunstancia, que aunq̃ tan menuda,

Lo que añade Lucas Martin à los otros testigos.

da, dà à entender quan en la memoria tenia este testigo el caso, pues aun conservaba en ella presente esta menudencia, &c.

162. A este siguieron Antonio Benitez, Diego Perez Cabezas, Diego Alonso Maramoros, Españoles, y convecinos del mismo Partido. Este ultimo añade, que los Virreyes à la venida de España, y à la vuelta à ella, visitaban el Santuario para felicitar su gobierno, y su viage.

163. Magdalena de Aguirre, Española, y viuda, vecina de dicho Pueblo, hizo una deposicion mui llena; y assi esta testigo, como los otros, refieren milagros mui especiosos, que no quiero sacar de su centro por no confundir los assumptos.

164. Para examinar los Indios, y entender sus dichos, nombraron los Jueces por Interpretes (que llaman los Mexicanos Nahuatlatos) à Thomas Maramoros, y Francisco Lopez, Españoles, aunque nacidos en el Pueblo de Nativitas, eminentes en la lengua Mexicana, los quales hicieron el juramento, que dixe en la informacion primera, y por medio de ello dixeron sus dichos Andres Perez, Indio, natural de Nativitas, y primo de Diego Lazaro de San Francisco: Gaspar Hernádez, Diego, Martin, Diego Hernádez, naturales del Pueblo de San Bernabè, y Juan Marcos, natural de San Miguel, Pueblo, que està al pie de la barranca de San Miguel del Milagro; y haviendo declarado en la realidad lo que los testigos Españoles, solo diferenciaron dellos en algunas cosas, q̃ à sus testificaciones añadierõ.

165. Andres Perez dixo: Que la Procession, en que se le apareciò à su primo Diego Lazaro el Santo Archangel, se hizo en el Pueblo mismo de S. Bernabè: circunstancia, que no se halla especificada en otro testigo hasta ahora; y que haviendole (con la estrechez del parentesco) comunicado dicho Diego Lazaro, como el Santo Archangel le havia ordenado les dixesse à los vecinos del Pueblo, que en la barranca arriba dicha hallarian una agua, que seria remedio de sus males, *ut suprà*, èl no se atrevia à manifestarlo, porque no le havian de dar credito: sin embargo, este testigo lo exhortò à que lo hiciesse, y que el

respõdiò, que no estaba desse parecer, por quanto haviendoselo empezado à comunicar algunas personas, que no dixo quienes, le dixeron, que era un Indio embustero; y es creible porque esse concepto se tiene comunmente de todos, que juzgan, que para nada bueno son buenos los Indios: como si Dios, que enviò su Archangel S. Gabriel à unos pobres Judios manaderos de Bethlehem, para que les mostrara à Christo, Fuente de todos nuestros bienes, no pudiera enviar à su Archangel San Miguel à unos Indios pobres, para que les mostrasse la Fuente, que queria fuesse remedio de nuestros males.

166. Tambien añadiò, que ha visto, que los señores Virreyes, assi quando vienen de España, como quando se vuelven, visitan dicho Santuario, y beben por devocion del agua de la Fuente, argumento de la opinion, que tienen de su milagroso origen.

167. Gaspar Hernàndez discrepò de los otros en lo que dixo de experiencia del agua santa: que la primera vez que la bebiò, al tener el vaso en la voca, le havia dado en las narices un olor, que no sabe, cõ què compararlo, por lo rico que era, y fragrãte, de q̃ tuvo tan gran regocijo, y alegria, que le pareciò q̃ no estaba en este siglo, sino en la Gloria, gozando de su Divina Magestad, y que desde aquel dia iba à menudo à beber de dicha agua, y que este sucesso lo divulgò, y declarò à muchos.

168. Tambien testificò, que Diego Lazaro de San Francisco, entre otras virtudes, que refieren otros testigos, era extremado en el silencio, y que no abria los labios, sino para hablar de el Santo Archangel S. Miguel, y que se gloriaba, de que le tratassen de dicho Archangel, y no de otra cosa; lo qual se hace creer de quien tantos favores recibiò de èl, y lo tratò con tan estrecha comunicacion.

169. Diego Martin en su testimonio no añade cosa especial. Diego Hernandez si, el qual en el articulo quinto afirma, que por ser compadre de Diego Lazaro, el viejo, acompañò à padre, y hijo, quando fueron à descubrir la Fuente; y que llegando al sitio, en que estaba el tepetate, que la cubria, le dixo este testigo à Diego Lazaro de San Francisco,

que como se havia dequitar este embarazo de encima, q̃ para solo moverlo, no bastabâ mil hombres, porque era à su parecer de mas de ocho varas de gruesso, y otro tanto de alto, y el sitio donde estaba mui estrecho, de tal manera, que las paredes de dicha barranca topaban con dicho tepetate; y que assi, mejor seria desvaratarlo: à lo qual dicho Diego Lazaro le respondiò, que èl solo, y su padre lo havian de quitar, porque assi lo havia mandado el Sr. S. Miguel, y que asi le pedia no les ayudasse. Con que este testigo se arrimò à un lado de la dicha barranca, y viò, como entre los dos derrivaron con gran facilidad dicho tepetate, y descubrieron dicha Fuente, y este testigo fue el primero, que bebiò agua de ella; y apenas la huvo bebido, quando sintiò en si una grande alegria, y gozo, y un olor, que no hallò, con que compararlo, por donde creyò todo, lo que el dicho Diego Lazaro, y su padre le havian dicho, y se volviò alegre à su casa en compañia de los susodichos, y lo publicò, y hizo saber à los vecinos de S. Bernabè, para que fuessen à vèr dicha Fuente. En esto, que ha depuesto dicho Diego Martin, parece, que hai alguna dissonancia, con lo que otros testigos han dicho, la qual procurarè componer despues, para que no tenga tropiezos el credito.

170. Dixo mas aqueste testigo, que se acordaba haver visto en el Santuario à los Excelentissimos Señores Condes de Baños, Duque de Alburquerque, y Marquès de Mancera, y à otros antecessores suyos, de cuyos nombres afirmò no acordarse, y à otras personas principales de todos estados, aun de lexanas tierras, que es credito de la santidad del lugar, y apoyo de la certeza de dicha Aparicion.

Los Virreyes assisten al Santuario.

171. Juan Marcos, à quien he puesto el ultimo, aunque no lo fue en el orden de los naturales testigos, por la particular circunstancia de su testificacion; porque despues de haver contestado en lo demas con los antecedentes testigos, casi al fin del articulo once exhibiò un libro mui viejo manuscripto; del qual dixo constaba la Aparicion de el Santo Archangel, y el año, en que sucediò. Era este libro de à quartilla, sus fojas sin numerar,

Presentà un libro antiguo, del qual consta la Aparicion.

merar, con una cubierta de pergamino ya roto, en el qual se reconociò haver unos quadernos de Canto (por lo qual lo guardaba, y estimaba dicho Juan Marcos, que era Cantor) y cerca del fin una computacion de años escrita en Mexicano hasta el año de 1510. Està hecho el computo, segun su estylo antiguo, que toquè en la Historia de N. Señora de Gualupe, que hoi hai pocos, que lo entiendan perfectamente en los signos, y charactères, que ellos usaban, y à la causa los mismos Indios los han dexado ya de usar, y se valen de nuestros characteres, y numeros, y asi desde dicho año de 510. prosigue dicho computo, segun los nuestros Castellanos. No dice la informacion desde què año se principiò este computo Chronologico, ni seria facil, que lo dixera, por la inteligencia dificultosa de sus años, y meses, que eran Lunares, con la reduccion dellos cada 18. à 20. à los años Solares, al modo de los embolismos Hebraycos, y de los bissextos Latinos; y porque sus semanas no eran de siete dias, como las nuestras, sino de cinco. Solo se entendiò por los Interpretes, y por el Doctor D. Lorenzo de Salazar Muñatones, y el Bachiller Alonso de Rueda, Cura interino de dicho Partido de Nativitas, que sabian la lengua Mexicana, que desde el año de 516. tres antes de aportar el invicto Hernando Cortès à la Vera-Cruz, se daba en dicho libro alguna razon de los Españoles, y alguna noticia de nuestra Santa Fè, que acaso debieron de comunicar los Capitanes Francisco Hernandez, y Juan de Grixalva, los quales dieron vista, y rescataron algun oro en la Tierra Firme de Nueva España este, y aquel de Yucatàn, casi casi por esse tiempo. Lo que hace al caso desta informacion, es, que en el año de 1631. entre otras cosas memorables, dice al fin dèl estas palabras, que pondrè en Mexicano, y en nuestro idioma.

Ypan Mayo huel omochicauh tepetla çahuatl, cano iqua onez qui y Tatzin San Miquel Agelo. Año 1631.

Por Mayo huvo muchas viruelas, al mismo tiempo que se descubriò el agua de S. Miguel Angel, año 1631.

El año no estaba inserto en las palabras, sino al margen.

172. Y vistas, y traducidas las dichas palabras, pareciò à los Jueces ser convenientes al caso de la informacion del milagro; y para que obren, lo que huviere lugar en derecho, mandaron se pusiessen por parte de la testificacion de dicho testigo, y que assi del libro, su forma, y su contenido, como de dichas palabras Mexicanas, diesse fee separadamente al fin de dicha informacion Ignacio Centeno, Notario Publico, como la diò. Y yo, haviendo ya copiado en substancia esta segunda informacion en derecho, que es, la que se hizo mas ajustada à la practica judicial, passo à ponderar, y componer algunas antinomias, que parece, que resultan de los testigos informantes de ambas informaciones.



CAP. IX.

Reparos, que ocurren en toda esta Historia por la diversidad entre los informantes.

173. Y Antes de entrar à concordar los dichos, y à deshacer su antinomia, vuelvo con ocasion de las palabras Mexicanas, que acabo de referir en el capitulo antecedente, à acordar al Historiador de el Perù de el cap. 12. del Lib. 1. que si en Tlaxcala hai unas aguas, que causan sarna, ò dan viruelas, que ambas cosas significa la palabra Mexicana *Cahualt*, que dà nombre de *Cahuapan*; para essas aguas revelò Dios, por medio de su Archangel, las milagrosas de aquesta Fuente, que esso quiere decir el Author de este Libro, quando advierte, que al mismo tiempo, que afligiò este Reino essa plaga, apareciò el agua de la Fuente del Archangel San Miguel: y no sè, si es tan digna de ser notada la Provincia de Tlaxcala, porque haya en ella unas aguas, que causen una enfermadad, como de

de ser aplaudida, por haver en su distrito otras aguas, q̃ las sanan. El dañar de muchas maneras las aguas, es cosa natural; pero el dar repentina salud de todos modos, es milagro, y parece, que quiere Dios tanto à esta Provincia, y à aqueste Reino, que para que no le dañe la naturaleza en las aguas, puso en las aguas de esta Fuente virtud milagrosa sobre la misma naturaleza. Disculpeme el repetir este punto la ocasion de haverse repetido con el mal de las aguas de Cahuapan, el remedio de las milagrosas aguas de S. Miguel, que hai ocasiones, en que ñi à un amigo, como para mi lo es este Author, se puede perdonar.

174. Lo segundo, que advirtiò es, que no es contradicion en este Chronologista poner en la Nueva-España noticias de los Españoles, y de la Fè desde el año de 1516. en adelante; porque haviendo venido à Yucatan el Capitan Francisco Hernãdez el año de 1517. y el de 1518. à la Vera-Cruz Juan de Grixalva, de quienes pudieron los de Yucatan, y los de Mexico tener dichas noticias, siendo estos años desde 516. en adelante, corriente, y llano, queda el computo deste año: y juzgo, que si en todos los Annales, aun de los Escriptores mas exactos de Europa, se examinan estrechamente los computos de los años, pocos havrà tan ajustados, que no discrepen en algunos meses, y dias. Ni es tampoco objeccion estimable contra la verdad de dicho libro, el estar desde el año de 510. con nuestros characteres, y numeros, tiempo en que aun no havia en este Reino Españoles, ni quien se los pudiesse haver enseñado; porque ni el testigo, que presentò ante los Jueces el libro, ni dichos Jueces afirmã, que dicho libro se escribiesse esse año, como era menester, para q̃ la objeccion tuviesse fuerza. El que lo escribiò, ò continuò, viviò por lo menos ciento y veinte y un años despues del de 1510. pues escribiò la Aparicion, ò descubrimiento de el Pozo, que fue el de 1631. y lo debiò de escribir en tiempo, en q̃ ya usaban, como hoi usan los Indios, de los characteres, y numeros Castellanos: y esto basta para que haga fee, como los Jueces juzgaron, que la hacia, y que el descubrimiento del Pozo, y

sus

fus aguas milagrosas eran corrientes, pues en aquel año las anotò entre las cosas memorables, que en èl escribiò.

175. Estos dos reparos supuestos como preambulos, passo à la diferencia, que hallo en ambas informaciones entre los testigos, y ser la primera, que en el dia de la Aparicion de S. Miguel, en que sanò à Diego Lazaro, y lo llevò *sive in corpore, sive extra corpus* à mostrarle el sitio en que estaba la Fuente: unos (y son casi todos los testigos de la informacion primera) afirman, que fue à ocho de Mayo, dia de la Aparicion del Santo Archangel en el monte Gargano: otros, que a siete, vispera desse dia, y deste sentir son todos los de la informacion segunda, en q̃ bien mirada la diferencia, no hai discrepãcia. En la realidad, la dicha Aparicion, como todos concuerdan, sucediò à la media noche, ò casi, con poca diferẽcia la media noche es parte del dia que acaba, y tambien del dia q̃ empieza, y à la causa igualmente unos la cuentan a siete, que era el dia de la vispera de San Miguel, que acababa; otros à ocho, quãdo comenzaba el dia de su fiesta: y à esta especie de dissonancia se reduce la del año de 1630. en que dicẽ algunos, que sucediò, y los mas el año de 1631. porque estos cuentan acaso el año de la mas cèlebre Aparicion, quando el Santo Archangel lo llevò à la barranca, y le diò salud: aquellos por ventura el de la Aparicion primera, quando iba en la Procession; y sólo con haver sido esta cinco meses antes, que aquella, en que no hai repugnancia, los que dàn principio al sucesso desde la Aparicion primera dicen con toda verdad, que fue el año de 630. y los que de la segunda, que fue la principal, afirman con la misma verdad, que fue el de 631. estylo, que observan los Interpretes de la Sagrada Escriptura, para concordar los computos de los tiempos, quando hai entre los Historiadores Canonicos alguna diversidad.

Diferencia del año de la Aparicion cõpuesta.

176. La segunda al parecer dissonancia es, que todos los testigos, sin discrepar alguno, cuentan, que llegando el Santo Archangel al sitio, en que estaba oculta debaxo del peñasco la Fuente, con Diego Lazaro de S. Francisco, para assegurarle en los creditos de ella,

ella, y alentarlo à emprender su descubrimiento, y mucho mas para q̃ estuviesse cierto, que la tendrian todos, como ha sucedido, por milagrosa, le diò por señal infalible, que èl solo podria derrivar el tepetate, que la tapaba, con ser tan grande como hemos visto; pero llegando algunos dias despues à descubrirla, es raro el testigo (si hai alguno) que no deponga, que subieron al cerro, y baxaron à la profundidad de la barranca Diego Lazaro, y su padre, y entre los dos quitaron con facilidad el peñasco, y lo derrivaron à un lado de la Fuente, donde todos lo veian, y se admiraban de que huviessen podido quitar solos dos hõbres, lo que à juicio de algunos ni mil pudieran. Esto dicen los mas; pero otros, y entre ellos Diego Alonso Matamoros en la primera testificacion jurada, que diò, afirma, que con Diego Lazaro el mozo subieron sus padres Diego Lazaro el viejo, y Francisca Maria, y su muger, à quitar la peña, y la avuela de dicho Diego Lazaro Isabel Castillan Xuchilt, que el mismo Archangel le mandò, que llevasse para este efecto à sus padres, y à su muger. Y otro testigo, q̃ es Diego Martin, natural, dice, que èl tambien los acompañò; pero que no llegò al peñasco al tiempo de derrivarlo, porque dicho Diego Lazaro le dixo, que èl solo con su padre lo havia de quitar, como el Santo Archãgel se lo havia mandado. No pocos de dichos testigos certifican, que estando los quatro desesperados de poder derrivarlo por su desmedida grandeza, apareciò allì un mancebo de rara hermosura, y gentileza, y se ofreciò à ayudarles, y cõ solo llegar èl à impelerla, la despeñarò sin ninguna dificultad.

Diferencia en los testimonios, de que èl solo quitaria la piedra.

177. Estas son las discrepancias de los testigos; y como la verdad es una, para q̃ la deste milagro lo sea, es menester reducir tanta variedad de pareceres à unidad indivisible; porque si solo Diego Lazaro de San Francisco havia de quitar el peñasco, còmo le ayudò su padre? Como sus padres, su muger, Diego Martin, y èl, como tambien aquel hermoso mancebo, que añaden otros? Esta objeccion estimara yo, que la huvieran notado otros, para tener alguna luz que seguir, ò algun rumbo andado por donde

echar;

echar; pero no desconfio por esso de componer tanta diversidad, y de allanar los embarazos de testificaciones al parecer tan opuestos, que el Glorioso Archangel San Miguel, à cuya presencia se apartaban las piedras, y se arrancaban los arboles quã do guiaba por la fragosidad de la barranca à Diego Lazaro, para que caminasse sin tropiezo, y llegasse sin embarazo à ver con sus ojos la verdad de tan milagroso sucesso, para historiarlo yo sin contraste, ni desdoro de ella, me allanará todas las dificultades, y me abrirá camino cierto, y seguro su guia, y con su assistencia *erunt prava indirecta, & aspera in vias planas.*

178. Y à la verdad, bien pudiera cortar de un solo golpe todas las objecciones, valiendome de aquella regla de los Juristas, que es el Norte de sus mas prudentes resoluciones, que quando muchos testigos concuerdan con sus dichos en la substancia de la verdad, que se inquiere, no se ha de hacer caso de las palabras diferentes con que la dicen, y al parecer contrarias; que si esta diferencia no deshace aquella, se ha de estimar por inutil, y redundante. Esso quiere decir el proloquio Juridico: *Utile per inutile non vitiatur.* Toda esta diversidad de palabras materialmente opuestas, que se halla en los testigos deste milagro ni contradice à las Apariciones del Santo Archangel, ni à la milagrosa salud de Diego Lazaro, ni al prodigioso descubrimiento del agua, ni a la quitada del peñasco, superior à las fuerzas de quien concurriò à removerlo. Sea uno, sean dos, sean quatro, ò sean cinco, tan grã milagro es, que el peso, que cien hõbres no pueden mover, lo muevan solos cinco, como que lo remueva solo uno. Todos sus testimonios, con toda la contrariedad de una, ù otra palabra, contestan, sin discrepar en la substancia de los milagros del Santo Archangel, en las curaciones de tantos enfermos, que ha hecho el agua de su Pozo, y el lodo de su Fuente, que parece moralmente haya en lo natural della fuerzas para sanarlos, como lo diran despues ellas mismas, y es precisso recurrir à aquella virtud, que sobre ella baxò del Cielo, q̃ todos, *nemine discrepante*, confiessan, y assi de las demas cosas

Componese la diferencia.

ſas del Santuario, que, ò ſon al parecer milagroſas, ò dependientes de algun milagro: pues porquè las palabras de tantos teſtigos, que aunque faltaran, no hicieran falta para el milagro, la han de hacer para ſu verdad? Porque materialmente entre sì eſtèn faltas, y no concuerden? Solo Angeles, ò Bienaventurados podràn narrar muchas coſas con todas ſus circunſtancias, con palabras tan ajuſtadas, y tan medidas, que en nada ſe opongan, y en todo formal, y materialmente cõvengan. No ſe compadece eſta total concordancia con hombres de acà, y mas con hombres de pocas, ò de ningunas letras, y de diferentes idiomas, en cuya mucha, ò poca inteligencia caben tan opueſtas interpretaciones como vemos, y admiramos en las verſiones de los libros Sagrados, a las quales no les metemos por eſſo à pleyto la verdad de ſus dichos, ſino que los procuramos concordar, para que no diſſuenen della. Mucho me he dilatado en eſte capitulo, acabarè el aſſumpto en el ſiguiente.

***

CAP. X.

Daſe inteligencia à la diſſonancia de las palabras de los teſtigos en particular.

179. A La primera, que el Archangel le dixo à Diego Lazaro, que èl ſolo podria derrivar el peñaſco, y quitar de encima de la Fuete ſu eſtorvo, ſe reſponde con lo que èl miſmo le reſpondiò à Diego Martin en el capitulo antecedente, quando deſconfiando de poder ellos tres mover el peñaſco, le dixo, que ſe apartaſſe, y no los ayudaſſe, que èl ſolo con ſu padre, como el Santo ſe lo havia dicho, lo havia de remover, y quitar; de que parece ſe infiere, que el Santo Archangel no le dixo, que èl ſolo abſolutamente lo quitaria, ſino que èl ſolo con ſu padre, que es modo de hablar mui uſado, à que el Santo ſe acomodò en ſus palabras.

180. Y ſi eſta reſpueſta, q̃ parece ſuficiente, no baſta, ſe puede decir, que el Archangel no le dixo, que èl ſolo lo quitaria, ſino que èl ſolo podria

dria quitarlo, si fuesse menester, con su ayuda; pero como queria el Glorioso Principe, que huviesse testigos de el milagro, porque si Diego Lazaro, sin ellos moviesse, y apartasse el peñasco, no faltaria quien lo dudasse, y aun quien lo contradixesse: à esse fin creemos, que el Santo le mandò, que llevasse para descubrir la Fuente à su padre, y à su madre, y a su muger, para que las mismas personas, que lo vieron resucitar, ò sanar del achaque mortal por medio del Santo Archangel, lo viessen por su medio quitar la peña, y descubrir la Fuente, y se confirmassen en la verdad del primer milagro, con la evidencia del otro, y los publicassen ambos para credito, y gloria del Santo, como lo hicieron los testigos, que le oyeron decir à Diego Lazaro, *que èl solo*, solo aprehendieron lo que testificaron, sin el *addito*, que *èl solo con su padre*, ò que èl solo podria, que hace diferente sentido à la proposicion exceptiva.

181. No falta quien piense, que la exceptiva *èl solo* no habla con Diego Lazaro, sino con el Santo Archangel; como si dixera, q̃ la Fuente, que te mando descubrir es milagrosa, no tu, ni otro, ni aun otros, por muchos que sean, podràn quitar la peña, que està sobre ella, y solo la he de quitar, porque no bastan fuerzas humanas; para mover tanto peso son menester las de un Angel. Y los testigos, que oirian à sus padres la palabra Mexicana *can yehual, èl solo*, la entendieron de Diego Lazaro su hijo, y no del Santo Archangel: y aunque este sentido tiene mucho de conjetura, no parece, que và fuera de camino, y se puede fundar en el mismo sucesso, pues algunos de los testigos afirmã, lo q̃ todos no niegan, aunque lo callan; y es, q̃ estando Diego Lazaro, sus padres, y su muger, desesperados de poder no solo quitar, pero ni aun menear el peñasco, llegò un mancebo hermosissimo, que los animò, y se ofreciò à ayudarlos, con que volviendo à impelerlo, con su ayuda lo revolvieron tan facilmente, como si fuera una paja: con que entenderia entonces Diego Lazaro lo que el Santo le havia dicho, que èl solo, y no ellos, lo havia de mover, y quitar, porque aquel Joven de tan singular hermo-

mosura, y gentileza, fue sin duda el Glorioso S. Miguel; porque dicē los mismos testigos, que en haviendo derrivado el peñasco, y desembarazado el sitio de la Fuēte, sin saber como, ni por donde, se desapareciò de sus ojos.

182. Lo que yo tengo pot cierto en aqueste caso es, que como sin la asistencia, y concurso del Santo Archangel, en figura visible de dicho mancebo, ni Diego Lazaro, ni las otras personas, que lo acompañaron, ni muchas mas que fuessen, serian bastantes a desēbarazar el sitio en que estaba la Fuēte; assi èl solo, quitado el embarazo, no seria sin sus padres, y los otros dos, ò tres, que fueron con èl, suficiente à abrir la alverca para que se recogiesse el agua, à hacerle bordo, à limpiarla, y cavarla: y si despues de quitar la peña, y descubrir èl solo el agua, havia de llamar, y traher personas, que le ayudassen; mas conveniente fue, que viniessen antes, para que ayudassen, y fuessen testigos de vèr quitar el peñasco, y manar el agua, que en ambas cosas huvo que mirar los ojos, y que admirar los discursos; porque segun las informaciones, haviendo manado en la cantidad considerable, que dixe en el primer libro, ni se finiò el movimiento, ni aquel bullir, y brotar con que en los otros manantiales nace el agua, y crece, hasta el peso de su origen, à que puede subir. Y lo mismo afirman los testigos de otras ocasiones, en que por la solemnidad de la Fiesta del Santo Archangel, han concurrido mas de doce mil personas, sacando todos agua, assi para beber, como para llevar à sus casas, en tanta cantidad, q̄ à no ser milagrosa, bastaran à agotarla; pero no solo no la agotaban, mas ni aun la veian disminuir, y menguar, como si tāta agua como sacaban no hiciesse falta à tan pequeño vaso. cosa, que igualmente encarece la gran copia della, que mana, y exagera la insensible promptitud con que sube.

183. Y de todo esto quiso el Santo Archangel testigos, no solo de su casa, quales fueron los padres, y la muger de Diego Lazaro de San Francisco; sino de fuera della, como lo era Diego Martin, que segun èl afirma en su deposicion jurada, se hallò presente, y fue el primero que bebiò de

El primero q̄ bebiò del agua del Pozo.

de dicha agua, y experimentò aquella admirable fragrancia, que salia della, que dixo en su testimonio, en que parece, que atendiò el Santo, à que si la poca piedad de algun incredulo tachasse el credito de los primeros, por ser de su casa, volviesse por èl, y por ellos el ultimo, que no era della; y tambien para que por otro lado no echasse menos nuestra advertencia, q̃ sabiendo el marabilloso sucesso un estraño, no lo supiessen sus domesticos, que debian ser los primeros en las noticias.

184. Concluyo, que por todas estas razones de congruencia parece no embarazan al credito moralmente prudente de las deposiciones llanas, y sinceras de tantos testigos; los mas, oculares, y de aquel tiempo, las pocas discordancias de sus dichos, no en la substancia del milagroso sucesso, sino en lo accidental de las circunstancias, que ya quedan entre si concordados, en lo que ha podido alcanzar mi suficiencia. Pero si todavia alguno, ò algunos de los que desean, ò evidècia, ò methaphysica certidumbre (que en las probanzas humanas es imposible) no se ajustaren à deponer del todo sus dudas, ò sus recelos, me valgo con la proporcion debida del medio, ò remedio, que en la Sagrada Congregacion de Ritos se toma, quando para calificar la heroica santidad, que de algun venerable Varon se examina, no se hallan en alguna virtud las probãzas enteras, que en aquel estrecho Juzgado se piden, ò no queda la severa censura de su Fiscal sossegada en su examen, que suelen aquellos rectissimos Jueces decir: *Quandoquidem de cæteris manet veritas explorata quoad hoc purgetur miraculis*; esto es, pues en lo demas todo queda ajustado, este punto se purgarà, si en algo hai duda, con los milagros fundados, en que no havia de hacer Dios milagros por un hombre, de cuya santidad, en todo, ò en parte hai duda, ò recelo; porque como los milagros, segun afirma San Augustin, y con èl toda la Theologia, son voces, y palabras, con q̃ habla Dios practicamente: *Deus mirabilibus operibus loquitur*. Haciendolos por algun hombre venerable, es testificar la verdad de su santidad, y de sus virtudes: y como Dios en sus obras, y en sus palabras, ni puede enga-

Theologi omnes in materia de Fide.

nar-

fiarse, ni engañarnos, el dia que en abono de alguno habla con palabras de marabillas, y de milagros, no dexa rastro, ni resquicio de duda, de que su virtud es cierta, y su santidad verdadera.

185. Digo, no con la igualdad de tan superior Tribunal, à su imitacion con la proporcion, que es posible, que si en la discordancia de los testigos todavia quedare alguna sospecha, ò sombra de duda, *hæc purgabitur miraculis*; porque son tantos, y tan grandes, los que ha obrado Dios en confirmacion de la Aparicion de su Soberano Archangel, y Principe de los Angeles San Miguel, y abono de la agua santa de su Pozo, que no es posible, que quien los leyere, ò supiere, no deponga los recelos de su dudoso dictamen, y no incline con piadosos impulsos à creer, lo que consta de las informaciones su entendimiento. Oh, y gobierne mi pluma el mismo Archangel Santo, para que escribiendolos mi rudeza, muestre el acierto, que es suya la direccion!



CAP. XI.

Las marabillas, que el Señor ha obrado por su Soberano Archangel, en particular por el agua, y tierra de su Fuente.

186. DE los Milagros, que en estos dos Libros, y sus Capitulos quedan hasta aqui, ò referidos, ò insinuados, se pudieran llenar no pocos Capitulos. La primera Aparicion deste Principe de los Angeles à Diego Lazaro: su entrada en forma de luz en su pobre choza: el viage, que con èl hizo à la barranca, tan lleno de mysterios, como prodigios. La luz del Cielo, que baxò sobre el Pozo, y con ella la gracia, y virtud de sanidad, para curar los enfermos, y en ella la poderosa energia de ahuyentar los Demonios. La expulsion de toda la barranca de los infernales espiritus, que en ella moraban. La restitucion del alma de Diego Lazaro à el cuerpo, si estaba muerto; y si vivo, la salud instantanea, y repentina convalecencia, que diò à sus yertos, y casi

difuntos miembros. El descubrimiento, y circunstancias de la Fuente santa. Las dos Apariciones, que al descubrirse hizo el Santo Archangel à aquellas dos Indias,paraque enviassen para su remedio por alguna della. La segunda salud,que diò à Diego Lazaro moribundo,y otros muchos casos,que exceden las fuerzas de la naturaleza,que se han tocado en toda esta narracion,son marabillas de aquella virtud sobrenatural, que baxò del Cielo, que solo insinuadas admiran: què seria ampliadas,y ponderadas? Vamos à los especiales milagros, que juntò en su relacion el Licenciado Pedro Salmeron,y à los que los testigos de las dos informaciones refieren al fin de sus testimonios.

187. Doi principo por la vista, que ha restituido à los ciegos, porque es un genero de milagro de los que mas se vienen à los ojos, y cuyos efectos distan mas de la medicina. Vino mui à los principios delSantuario de la Provincia de Mechoacàn un Religioso Sacerdote, del Orden de el Glorioso Doctor de la Iglesia S. Augustin,totalmēte ciego; y tanto, que fue menester, que otro guiasse la cavalgadura, que lo trahia. Entrò en la Hermita del Sāto Archangel, y con mucha fee, y devocion le ofreciò una lampara pequeña de plata,y la hizo encender delante de suAltar. Estuvo en ella en novenas nueve dias, pidiendo al Glorioso S. Miguel vista,para servir àDios, y à suReligiō con ella. Oyò su devota peticion elSanto, y al cabo de la novena, lavandose con el agua de la Fuente con fee, y devocion los ojos,cobrò enteramente la vista, que havia perdido. Y el Licenciado Nicolas Martin deOropesa,que jurò este milagro como testigo de vista, dice en el artic. 11. de su deposicion,que èl siendo muchacho lo viò en dicha Hermita decir Missa, y que le ayudò à ella, aunque como tal no cuidò de saber su nombre. Cuentan este milagro mismo otros de los testigos.

188. Un vecino de laCiudad de la Puebla,cuyo nōbre supo el Licenciado Salmeron, y callò de proposito por la razon que despues se dirà,haviēdo estado muchos años ciego, se hizo llevar a dicha Hermita delSantoArchangel,y haviendose encomen-

mẽdado à èl, ſe lavò con el agua de ſuFuente, y al inſtáte, con aſſombro ſuyo, y admiracion de los preſentes, viò perfectamente, y ſe volviò à la Ciudad con entera viſta; pero como olvidado del beneficio recibido, uſaſſe mal de la que Dios, y el Santo Angel le havia dado, recibiò en breve el caſtigo de ſu ingratitud. Puſo los ojos en una muger, y entregòſe torpemente en ſu mala amiſtad, y con diabolico atrevimiento paſſados tres meſes fue con ella al Santuario à vèr à ſu bienhechor, ò por mejor decir, à no vèr delante de ſu bienhechor; porque lo miſmo fue entrar en la Hermita, y carearſe cõ la Imagen del Santo Archangel, que perder la viſta, y hallarſe ciego otra vez. Hallandoſe ciego en el cuerpo el miſerable, abriò los ojos del alma para vèr ſu ceguera, y deſalumbramiento: dexò la muger, que lo havia cegado, y pidiendo un Indio, que lo guiaſſe, volviò à la Puebla ciego; y à lo que dà à entender el Licenciado Salmeron, arrepentido, porque dice, que fueron dos milagros los que obrò en eſte hombre el Santo Archangel; el uno abrirle los ojos del cuerpo eſtando ciego, para que abrieſſe los del alma: y el otro cerrarle los ojos del cuerpo quãdo veìa, por no haver querido abrir los del alma, para vèr las obligaciones de Chriſtiano à que faltaba, y para que hicieſſe eſcarmentado, lo que no havia hecho agradecido. O, ſi la Soberana Señora de Guadalupe, y la milagroſa Señora de los Remedios hicieran, lo que aqui hizo el Santo Archangel con otros, que con ſemejante deſcaro ſe atreven à parecer delante de ſus caſtiſsimos ojos, con las ocaſiones, que los trahen ciegos! No es porque en ſus Santuarios aborrezca menos ſus indecencias; ſino porque eſperando ſu benignidad, que ſe reconozca, no haciendolo ellos, quizàs harà algun dia por mano de S. Miguel, que ſientan ſu deſverguenza, quando no les quede lugar para el eſcarmiento. Teſtificaron eſte exemplar caſtigo el Licenciado Oropeſa, y Domingo Diaz Señorino, y Jacyntho Antonio de Cardenas.

Uſa mal della, y vuelve à cegar.

189. En el Pueblo de San Miguel, de la juriſdiccio, y Donctrina de Nativitas, havia un Indio por nõbre Juã (el ſobrenombre ignorò el teſti-

go)que havia mucho tiempo,que estaba ciego, el qual viendose en lo natural sin remedio,rogò,que lo llevassen à laHermita del SātoArchangel; y haviēdole llevado,lo viòGasparHernandez, testigo jurado en ella,ciego totalmente,y que DiegoLazaro de S. Francisco, con su acostumbrada charidad, lo llevò de dicha Hermita à una de las cuevas, que estaban hechas en la pared de la barranca,y èl mismo con sus manos le untaba los parpados de los ojos (como hizo Christo con otro ciego)con lodo del barro de laFuente,y se los lavaba con agua della, y à tres veces, que lo repitiò, fue N. Señor servido de restituirle la vista perfectamente: y el mismo, que fue testigo de su ceguera, fue testigo de vista,de la que por los merecimientos del Santo Archangel recobrò, y le vido despues con ella todo el tiempo que viviò, y dice, que lo tuvo por gran milagro.

190. Magdalena de Aguirre,Española,y vecina deSāta Maria Nativitas, viuda de Pedro de Arraychia, en su deposiciō jurada, artic. 3. refiere un milagro de un ciego, q̃ por lo menos contiene 4. Hallabase esta señora mui mala de muchos achaques, y tan penosos,y graves, que estaba en peligro proximo de la vida, porque la havià mandado el Medico Sacramentar, quando entrò a visitarla Manuel Cisneros,vecino del mismo Pueblo, el qual le contò como se havia descubierto una Fuente de agua por revelacion, que el Archangel S. Miguel havia hecho à DiegoLazaro de S. Francisco,natural deS.Bernabè,tan prodigiosa, que se havian visto grandes milagros por medio de su agua; y que movido de la fama, que corria de aquestaFuente, havia ido èl en persona à verla, y que llegando à la Hermita del Santo Archangel, havia visto al bordo de ella à dicho Diego Lazaro con tres enfermos de laPuebla,cuyos nombres no supo, porque no tuvo curiosidad de preguntarlos con la admiracion del caso: solo supo, que el uno era ciego, el otro mudo, y el otro tullido; y que viò, que dandoles à beber de dicha agua,al instante cobraron todos tres la salud,que les faltaba: el ciego vista, el mudo habla, el tullido uso de todos sus miēbros, quedando tan buenos

como si nunca huviera tenido semejantes achaques, de que havia quedado assombrado, assi por lo eficaz del agua milagrosa, como por lo instantaneo de su operacion en enfermedades de suyo tã dificiles de curar, y que assi le aconsejaba hiciesse traher dicha agua, y la bebiesse con fee, y devocion, y veria como sanaba; y que pues havia tomado tantos medicamentos sin provecho, los dexasse todos, y tomasse solo este. Y que ella persuadida con sus palabras, y movida à devocion del Santo Archangel, al otro dia enviò por el agua, y haviendosela trahido, como à las ocho, ò nueve de la mañana, sintiò, que salia della una fragrancia de olor Celestial, y le pareciò, que arrojaba de si un resplandor admirable, con què no menos admirada, que animada, se bebiò tres jarros pequeños della; y estando fria, à poco rato de haverla bebido, empezò à sudar: cosa, que con muchos remedios, que para ello havia tomado, nunca havia podido conseguir; y fue el sudor tan copioso, que le mudaron seis camisas, y tambien las sabanas, y el colchon, porque quedaron como si huvieran entrado en gran cantidad de agua. El sudor durò casi toda la mañana, y haviendo cessado, se hallò à la tarde tan buena, y tan sana, que causò à todos admiracion, y mas quando al dia siguiente la vieron en pie, y tan alentada, como si tal achaque no huviera padecido, y que al tercero dia se puso en camino, y fue al Santuario à dàr gracias al Santo Archangel por el beneficio, que por mèdio del agua de su Fuente havia recibido. Y añade, que en el se encontrò con Diego Lazaro, à quien rogò le contasse el milagro de su Aparicion, y descubrimiento de aquella agua milagrosa, y èl se lo contò, como ya queda repetido.

Despide el agua grande fragrancia, y resplandor.

191. No puedo excusar el decir, lo primero, que estos quatro milagros son tan grandes, que quando no huviera otros, ellos solos podian hacer mui cèlebre el Santuario. Lo segundo, que son mui plausibles circunstancias las de la luz, y del olor, y fragrancia, que salian del agua de la Fuente, y mas quando nò solo esta testigo la experimẽtò, como se vè en el dicho de Diego Martin en el cap. 8. de este lib, 2. que fue el primero, q̃

bebiò el agua de ella, recien descubierta dicha Fuente, y sintiò al beberla semejante fragrancia, y olor del Cielo. Y Gaspar Hernandez en el dicho cap. 8 sintiò el mismo olor, como queda dicho. Es verdaderamente agua de Angeles, y asi no me admiro, que sea de los Cielos su fragrancia, aunque no la sienten todos, sino aquellos à quien el Santo Archangel la quiere comunicar. La luz que viò este testigo resplandecer en ella, podemos creer es aquella, que viò Diego Lazaro baxar del Cielo sobre la Fuente, que el mismo San Miguel le dixo era la virtud, que Dios nuestro Señor enviaba sobre ella, para curar enfermedades, y quiso en esta ocasion, que estando tan enferma, y necessitada, la viesse esta muger para aliento de su fee, y confianza; y aunque los demas enfermos, que con ella han sanado, no la vean, la experimentan claramente en la salud, que alcanzan bebiendola. Sean para mucha gloria de Dios, asi la luz, como la fragrancia, y honra del Santo Archangel, y credito de su milagroso Santuario.

192. Un Mestizo, que havia mas de diez años, que estaba ciego de la vista corporal, vino à novenas, y el dia de S. Miguel à 8. de Mayo, oyendo Missa del Santo Archangel, se levantò dando gritos, abrazando à la gente, que estaba alli, en señal de que tenia ya vista. Refiere este sucesso Domingo Diaz Señorino con juramento.

CAP. XII.

Prosiguen los milagros del Santo Archangel por sì, y por el agua de su Fuente.

193. ENtre los milagros de el capitulo antecedente, obrados de este Soberano Principe de los Angeles, dando vista milagrosa à los ciegos, que he contado, y à otros muchos, que en comun deponen los testigos, que parece, que como su virtud baxò del Cielo en forma de luz, se ha esmerado en darla con su agua à los que estàn en las tinieblas de la ceguera: pudiera entrar un milagro, q̃ refieren, so cargo del juramento fecho dos testigos Españoles, que son Die-

goPerez Cabezas, y Diego Alonso Matamoros, q̃ sucedió antiguamente, y casi dos años ha que se repitiò, como lo escribi en el cap. 11. del Lib. 1. y fue el caso, que haviendo ido en romeria al Sãtuario ciertas personas marido, y muger con su familia, un dia lavò, ò mandò lavar ella los pañales de un niño hijo suyo con el agua, que havia llevado de dicha Fuente, la qual indecencia sintiò en tanto extremo el Santo, que al punto el agua, q̃ hasta entonces nunca havia faltado se secò totalmẽte, lo qual visto, causò notable desconsuelo à todos, y acudiendo al Santo Archangel à pedir la restituyesse, hicieron una devota, y larga rogativa en su Hermita; pero como el Glorioso S. Miguel no les cõcediesse su peticiõ, hicieron pesquiza para saber la ocasion de tan rara novedad, y averiguãdo, que aquellas personas havian cometido aquella indecencia, y faltado à la reverẽcia, que al agua milagrosa era debida, los hicieron salir del Santuario, como violadores dèl; y al pũto volviò la Fuẽte à tener agua como antes, conociendo con aquella demõstracion, no solo, q̃ aquellas personas havian sido la ocasion de secarse la Fuente, sino mucho mas quanto se ofende Dios del poco respecto, que à las cosas dedicadas à su gran siervo S. Miguel se tiene. No sè si fue mayor marabilla haver hecho sentimiento la Fuente secandose, por el mal uso de su agua, que haver vuelto à darla con la satisfaccion, que se le diò, desterrando del Santuario à sus violadores. Lo que yo discurro, es, que tan gran demonstracion fue esta, como la del segundo caso del capitulo antecedente; porque las fuentes son como los ojos de la tierra, y assi las llama ojos de agua el modo nuestro comun de hablar: y secarlas, es en la mas elegante locucion cegarlas, y assi vendrà à ser lo mismo (como ya dixe) darle à la tierra fuentes, que darle ojos, y lo mismo, que cegarla, quitarselas; pero reconozco en este milagro mas piadoso al Santo Archangel, que en el otro; porque en aquel le diò el beneficio de los ojos una vez, y de una vez se los quitò, por la falta de respecto, que tuvo à su Santuario: y en este dos veces le ha quitado el agua à la Fuẽte, por las irreve-

Repitese los testigos el caso siguiente.

verencias, què en ella, y con ella ha havido; pero se le ha vuelto otras tantas apiadado de nuestras miserias, y enfermedades. Aquella demonstracion de enojo fue mayor, porque la indecēcia fue culpa: esta fue sentimiēto, que parò en repetidos beneficios, porque solo fue natural indecencia, que hecha sin malicia pudo ser, que no llegasse à ser culpa: pero en ambas ocasiones mostrò el Santo Archangel quanto ama la limpieza; pero mas la del alma, y quāto recato debemos tener nosotros especialmente en los Santuarios en ambas; pero incomparablemente mas en la pureza del alma, q̄ en la del cuerpo. Y advierto, que à este caso marabilloso me referi en el del cap. 11. del lib. 1. donde dixe, que como en aquella Fuente de Hibernia, en que si sucediera en aquel sitio algun hurto, que era culpa, ò alguna indecencia de poca limpieza, que es desatencion, luego se secaba sin volver à manar, hasta q̄ la bendecian, y la purificaban; assi me recelaba, que el haver faltado desde el año de 1647. hasta el de 89. en que volviò à manar con la bendicion della su milagrosa agua, havria sido por la misma causa. Ya con este sucesso hemos visto lo uno, quiera Dios, que lo otro nunca haya sido, ni sea.

Mayor milagro en este, q̄ en el monte de Hibernia.

194. El milagro siguiente escribo immediato à este, porque immediato à èl lo afirmaron los dos testigos de arriba. Isabel de Angulo, muger del Alferez Diego Alonso Matamoros, uno de los que testificaron el caso passado, enfermò tan gravemente del pecho izquierdo, que se le abrieron en èl siete vocas, y estuvo padeciendo dèl mas de cinco meses, assi los rigores del mal, como los martyrios de la curacion de Cirujanos, y Medicos, en cuyas manos iba cada dia à peor, porque queria Dios, que se pusiesse en las del Santo Archangel, que son mas piadosas, y mas eficaces. Viendose la pobre señora ya sin remedio humano, pidiò à su marido la llevasse al Santuario de San Miguel. Llevaronla con mucho trabajo su marido, y Diego Perez Cabezas, donde al cabo de quatro dias, que estuvo en èl pidiendo salud en su Hermita al Sāto Archangel, supo Diego Lazaro de su mal, y de su peligro, y cōpadecido de

ella

ella vino à vèrla. Pidiò,q̃ le mostrasse el pecho, viòlo todo lleno de parches, y emplastros, y quitandoselos, tomò agua de la Fuente, y en presencia de dichos dos testigos, à quienes parecia, que por las unturas, y aceites, q̃ tenia, le havia de ser dañosa, se lo lavò mui bien con ella, y lo embarrò con el lodo, que sacò della, y se lo abrigò con un lienzo, y al segundo dia lo hallaron ya bueno, y cerradas todas las siete vocas, como lo vieron dichos dos testigos, y otros muchos, que lo havian visto antes, y entonces las vieron sanas las llagas, de que se admitaron, y alabaron al Santo Angel, y dieron gracias al Señor de los Angeles por tan gran milagro; pero à poco tiempo despues sucediò, que se le abriò una voca, y temiendo ellos, que volvia el mal, no fue sino q̃ el Glorioso Archangel quiso assegurarle assi la salud, porque por ella despidiò todo el mal humor, q̃ al contacto del agua, y barro de la Fuente santa se havia retirado, como huyendo de sus contrarios, y al cabo de 11. dias, que estuvieron continuado sus novenas en dicha Hermita, se hallò perfectamente sana, y con entera salud, con la qual viviò despues muchos años, y con dicho pecho criò muchos hijos, que Dios le diò.

Diego Lazaro la cura solo con agua de la Fuente.

195. Sebastian Hernandez Pastor, llamado comunmente el *Maltès*, natural de las Islas de Canaria, y vecino de la Puebla de los Angeles, ya hydropico confirmado, y ya desahuciado de los Medicos, se hizo llevar al dicho Pueblo de Nativitas, para de alli passar al Santuario. Viendo Domingo Lorenzo, Maestro de Escuela de leer, y escribir, que le hospedò en su casa, que era impossible subirle al Santuario sin peligro evidente de la vida, le barreteò con fuego todo el cuerpo de pies à cabeza, y despues con el agua del Santuario, y barro de la Fuente les lavò la barreteaduras, y lo embarrò todo: diligencias tan contrarias en si, como opuestas à la calidad del mal; pero à quien es de vida, el agua le es medicina, y lo era sin duda, puesto en las manos de tan gran Medico como el Archangel Glorioso, el qual parece, q̃ quiso lo caldeasse primero con fuego, para que passasse *per ignem, & aquam*, como los Justos al premio

mio de su Fè, porque al dia siguiente estaba bueno, y sano, y enjuto, como si tal hydropesia no huviera tenido. Y el Licenciado Nicolas Martin de Oropesa, que entonces era muchacho, y andaba à la escuela de dicho Domingo Lorenzo, viò con sus ojos todo esto, y como testigo lo afirma entre otros con juramento; y dice, que lo viò esse dia saltar, y correr, en señal de que estaba sin mal ninguno, y subir al Santuario à dar gracias al Santo Archangel, por cuya intercession havia recibido tan gran beneficio.

196. Hernando Ramirez, vecino de Nativitas, se hallaba tullido de gota, y ya desahuciado de los Medicos; y haviendo ido como pudo al Santuario, lavandose con el agua del Pozo santo, sanò luego. Afirmòlo el mismo Nicolas Martin de Oropesa, como testigo ocular, y el Licenciado Antonio Cordero.

197. Jacyntho Antonio, vecino del mismo Pueblo, cayò malo de rabardillo. llevaronlo al Hospital de S. Juã de Dios de la Puebla, y viendolo el Medico Licenciado Joseph de Valencia, dixo: Cortenle la mortaja, y abranle la sepultura, que no tiene remedio. La muger Francisca de Gardia le llevò agua de la Fuente del Santo Archangel; y en bebiendola, sanò luego. El mismo testigo lo depuso con juramento.

Desahuciado el Medico, da salud S. Miguel.

198. El Licenciado Antonio Cordero, que hoi es Cura Beneficiado de Santiago Tecale, se hallaba mui malo de frios, y calenturas (que assi llaman en esta tierra al mal de tercianas) el año de 1637. fue al Santuario, y solo con beber agua de la Fuēte de el Santo Archangel (achaque, que con beber agua se aumenta) sin otro remedio sanò luego. Depuso lo èl mismo en el articulo 11. con juramento.

199. Hernando Ramirez, nieto del otro à quien tambien sanò el Santo Archangel, llegò de mal de San Lazaro, que es incurable à la medicina, à tener comido el rostro, disforme, sin narices, ni forma de cara: llevaronlo al Santuario, y con solo untarlo con el barro de la Fuente dèl, sin otro remedio, sanò luego, y viviò despues muchos años sano, y bueno. El Licenciado Antonio Cordero su primohermano, lo testificò de vista en dicho articulo.

Hernãdo Ramirez sana del mal de S. Lazaro.

El

200. El mismo afirmò haver observado en dicha barranca despues, q̃ el Glorioso Archangel la santificò con su Aparicion dos cosas marabillosas. La primera, q̃ llenandose en tiempo de lluvias de agua cõ las vertiẽtes de grandes cerros, que vàn à desaguar en ella, de tal suerte, que la viò en las avenidas correr llena, como dicẽ, de bote en bote, desde que se descubriò milagrosamente en su plan dicha Fuente, con ser, que no tenia entoncesmas que una quarta de alto, nunca ha llegado el torrente de dichas avenidas mas, que à besar el bordo de ella, sin atreverse à cubrirla, ni anegarla, como si oyera la voz de Dios : *Circumdedi illud terminis meis : & dixi usque huc venies , & hic confringes tumentes fluctus tuos.* Lo qual dice dicho Licenciado Antonio Cordero tuvo, miradas todas las circunstancias, por singular providencia del Santo Archangel, que no quiso que aquellas aguas tan puras, tan medicinales , y provechosas se confundiessen con las aguas turbulentas , è immundas, y dañosas de las avenidas del cerro.

Dos cosas milagrosas en la barranca de San Miguel.

201. La segunda, que à los principios del Santuario no tenian los enfermos, que en numero mui crecido acudian por remedio à la Fuente , mas enfermerias, q̃ unas cuevas cubiertas à pico en las paredes de la barranca, tan humedas , que casi estaban distilando agua, y sin embargo habitando en ellas los dolientes , y durmiendo muchos en unas esteras (que acà llaman petates) sobre el desnudo suelo ; sin embargo viò, como quien iba los mas de los dias a ayudar à Missa al Santuario por la cercania de su casa, que todos sanaban. De suerte, que no solo era milagrosa providencia del Santo el que sanassen, sino tambien, y aun mayor, el que con la humedad, y mala disposicion de las cuevas no enfermassen.

202. Sintiendose Christoval Vejarano, vecino de dicho Pueblo de Nativitas, malo del estomago, y con vehemente dolor en èl, fue à pedir remedio al Glorioso Principe San Miguel à su Santuario el año de 1634. Diego Lazaro, que era el Enfermero del Santo Archangel , amassando un poco de barro de la Fuẽte santa, le hizo en el estomago cõ èl tres Cruces, y fue el remedio

tan eficaz, que no solo sanò del dolor, sino que le quedaron toda la vida en el impressas las dichas tres Cruces, que vido dicho Licenciado Cordero, y lo testifica con juramento, como dixe en la vida de dicho Diego Lazaro; y tambien lo depone el Licenciado Nicolas Martin de Oropesa. Y aunque ya contè este milagro en el cap. 11. de aqueste Libro, lo he repetido de proposito, por juntarlo con otro caso semejante, que refiere el Licenciado Pedro Salmeron à fojas 21. de su relacion, que es el siguiente.

Las señales de la Cruz quedan toda la vida impressas.

203. Sebastian de Villardel, vecino de la Puebla de los Angeles, estuvo tullido de gota artetica muchos años, sin hallar alivio, ni en los Medicos, ni en los Cirujanos, casi siempre en la cama, y quando mucho, andaba con dos muletas con gran trabajo. Viendo la fama publica de los grãdes milagros, que el Soberano Archangel S. Miguel hacia con el agua de su Fuẽte, se hizo llevar cõ grande dificultad, y molestia à ella: baxaronlo à la Hermita, por no poder ir, cargado entre dos personas: lavòle con el agua de ella, como solia à otros, Diego Lazaro, y luego se sintiò tan aliviado, que dexò las muletas, y sin ellas, y sin ayuda de alguna persona, subiò la cuesta, y se volviò (por no haver aun casa en q̃ quedarse) al Pueblo de Nativitas, desde donde continuò por nueve dias el ir à la Fuente, lavandolo el mismo Diego Lazaro, con que confirmò, y asegurò del todo la total convalecencia del mal, y volviò à su casa bueno, y tan sano, que pudo apearse èl solo sin ayuda de nadie quando llegò à ellas; cosa, que puso en admiracion à los que poco antes lo haviã visto ir casi en brazos agenos. Lo mas raro desta, que pareciò milagrosa salud fue, que como Diego Lazaro, segun parece, usaba, quando lavaba, y embarraba à los enfermos con el agua, y lodo de la Fuente, hacer la señal de la Cruz en las partes enfermas, à este en el muslo, donde le lavò con ella, le quedò impressa dicha señal de color morado, que la vieron despues muchas personas con admiracion, y veneracion del Soberano Archangel, y aprecio de la Fuente santa, con cuya agua, y barro veian obrar tales prodigios, y no menos credito de la virtud de dicho

In-

Indio DiegoLazaro, à cuya fee, y charidad podemos tambien atribuir estos admirables efectos.

204. Esta devocion de este Indio à la Santa Cruz, aunque desde que entrò en ellos la SantaFè, es generalmente grande en todos los deste Reino; pero por los efectos fue señaladamente en Diego Lazaro, como un character, ò sello, que impressa en èl, tenia virtud de imprimirla en otros. Todos la tienen, y todos la debemos tener impressa en el alma; pero este devoto Indio parece, que la trahia tambien impressa en sus manos, pues haciendo con ellas la Cruz, la dexaba señalada en las partes del cuerpo donde la hacia, cumpliendose en èl lo que mandò al alma santa su Esposo, quando la dixo: *Pone me, ut sigillum super cor tuum, ut sigillum super brachium tuum*, que entienden los Interpretes de la señal de la Santa Cruz, que es el Sello Real de Christo, que lo traxesse, no solo imimpresso en el corazon, como character de su amor, sino en sus manos, para sellar, y señalar con ella à otros. Yo me persuado (y passe por pensamiento piadoso) que como viò en las manos del Santo Archangel, quando lo guiò en la barranca, y le mostrò el lugar de la Fuēte, la Santa Cruz en aquella vara de oro, que en ellas llevaba, quedò desde entonces tan aficionado à la Cruz Sāta, que la puso en su alma, y la trasladò à sus manos para comunicarla, sino es que digamos, que el Santo Archangel quando tocò la piedra, que estaba sobre la Fuente, con ella imprimiò en sus aguas, para santificarlas la señal de la Cruz, como San Augustin dice de Moysès, que quando tocò con la vara, imagen de la Cruz, aquella piedra del desierto, q̄ ocultaba otra fuente, imprimiò en ella la señal de la Santa Cruz, para que fuessen sus aguas milagrosas, y santas; y aguas señaladas con el character, y sello de la Cruz, claro està, que la han de imprimir en los que con ella se lavarō. Sea lo que fuere, ello es mysterio, que, ò con el barro, ò con el licor de la Fuente, ministrados por manos de DiegoLazaro, veamos imprimir en los enfermos la Santa Cruz; y siendo mysterio, sino fuere por lo que he discurrido, serà por otra razon mas al-

Moysès hizo la Cruz sobre la piedra del desierto.

alta, que sirva à promover la gloria de Dios, y de su Soberano Archangel S. Miguel, à quien hizo el Señor tan admirable.

CAP. XIII.

Escribense otros milagros del Santo Archangel, y de su Fuente marabillosa.

205. LUcas Martin, vecino de la Puebla, y labrador de Guaxozingo, en su dicho juramento en la segunda informacion, artic. 11. dice: Que estando en la Hermita del Santo Archangel à los principios de su fundacion, viò, que una India, cuyo nombre no supo, vino à el Pozo del agua santa con una niña en los brazos, à su parecer, de seis à siete años, tullida, y contrecha desde su nacimiento, y à la causa la llevaba cargada, porque ella no podia andar por sus pies; y poniendola en el umbral de dicha Hermita, la lavò con agua, y la embarrò con el lodo de èl, y que al punto que le aplicò este remedio, viò este testigo à dicha niña levantarse del lugar, donde la havia lavado, y untado, por sì sola dar carreras, y reirse con grandes muestras de jubilo, y alegria, porque se hallaba sana, y buena, y tan sueltos, y libres todos los miembros de su cuerpo, como si nunca huviera estado tullida, de que èl, y su madre, y los demas, que alli estaban, dieron infinitas gracias à Dios, que tales marabillas obraba por su Santo Archangel.

A una niña tullida da salud el agua.

206. Marcos de Terrazas, siendo muchacho, estaba en el Pueblo de SantaMaria Narivitas remedando un juego de manos, que con su habilidad hacia con mucha gracia, à que se hallaban presentes algunos, y entre ellos Antonio Benitez, que lo depuso con juramento, quando el dicho, para hacer una suerte, en que fingen enttarse por las ventanas de las narices unos frijoles, ò garvanzos, que despues arrojan por la voca, ò al contrario: se metiò uno mui grande por cada una de ellas, los quales llamò con la respiracion hàcia dentro de tal suerte que se le atoraron en ellas, sin que bastasse diligencia, ni traza alguna, para expelerlos. Ya havian passado mas de veinte y quatro

tro horas, y el paciente se hallaba mui afligido, y casi desesperado de la vida, porque le iba faltando la respiracion à toda priessa: su madre llamada Lucia de Avila acudiò al Santo Archangel, è invocando su ayuda, le aplicò à las narices tierra de la Fuente milagrosa, untandolas con barro amassado de ella, con tanta fee, y confianza, que al punto los arrojò dellas, ya con la humedad, y calor de la cabeza, tan hinchados, y tan crecidos, que este testigo, y otros dos, que se hallaron presentes, juzgaron, que no cabiã por ellas, y lo tuvieron, assi por esto, como por la presteza endespedirlos, à beneficio especial del Santo Archangel, por el barro milagroso de su Fuẽte.

207. Gaspar Hernandez, natural del Pueblo de San Bernabè, declarò con juramento haver visto à un Indio llamado Juan, vecino del barrio de San Juan de dicho Pueblo de Nativitas, baldado totalmente de un brazo, y tan muerto, que de ningũ modo podia usar dèl; y que haviendo venido à la Hermita del Santo Archangel, pidiò à Diego Lazaro le embarrasse cõ el lodo del agua, y de la tierra de la Fuẽte; y que haviendolo hecho dicho Diego Lazaro, lo viò sano, y bueno, y trabajando con dicho brazo, como si tal impedimento no huviera tenido, y que en esta salud perseverò muchos años, hasta que muriò de otra enfermedad; y assi lo depuso, y declarò ser de 90. años, y no tocarle las generales.

208. D. Juan de Peñafiel, Fiscal del Rey, enfermò de empeynes, y lamparones, sin hallar para ellos remedio en la Medicina, ni Cirujia: pidiò à Diego Alonso Matamoros, vecino de Tlaxcala, agua, y tierra del Pozo de S. Miguel: illevòsela, lavòse, y embartòse dichos empeynes, y lamparones, y quedò sano, como el dicho testigo lo vido, y testificò en la informacion antigua. *El Fiscal del Rey sana de lãparones.*

209. Dos Indias, que servian à Josepha del Castillo, fueron à las orillas del rio Cahuapan, y comieron por yerro una yerba, que en Mexicano se llama *Cimalt*, y es venenosa: al punto se hincharon, y se pusieron, que parecia querer rebentar de la hinchazon. Un Enfermero de S. Juan de Dios, que sabia de Medicina, las desahuciò, mandandolas confessar, y disponer para mo-

morir como Christianas. Ellas se encomendaron al Santo Archangel, y dandolas de su agua, las arroparõ, y pusieron sobre la ropa una Imagen de San Miguel, y por la mañana las hallaron buenas, y sanas, y aquel dia se levãtaron à servir à su ama, como sino huvieran tenido mal alguno. Refiere este caso Juan de Palacios en la informacion segunda, y tambien lo cuenta el Licenciado Salmeron.

210. De Tehuacan vino un hombre tocadas las narices de cancer, y el rostro, y lavandose con agua del Pozo, y untandose con el barro, echò un pedazo de ternilla, y luego al punto quedò sano del todo, y deshinchado el rostro, quedò sin el accidente, y bueno. Refiere este caso el tercero testigo de la informacion antigua, llamado Francisco Diaz.

211. Un hõbre Español, que no se acuerda este testigo de donde era, llegò al Santuario todo el cuerpo herido del mal de S. Lazaro, con 110. vocas en todo èl, que la menor era del tamaño de un real de à quatro, y viò, que hizo una novena al Santo Archangel, y que cada dia se lavaba las llagas con agua del Pozo santo, y con tierra del cieno dèl, y que al cabo della sanò de las cien llagas, quedando las diez para que certificasse, que era beneficio suyo; y à los tres dias, que repitiò el lavarse, se hallò de todas sano, y bueno. Este milagro se compone de ciento y diez milagros, porque cada llaga de mal de San Lazaro, es un mal entero, y sanar de todas ellas, es sanar de ciento y diez males, por intercession del Santo Archangel, y por el agua del Pozo santo.

212. Este mismo testigo dice, que con sus ojos viò una India de Capulalpa, que vino tullida de ambas piernas, y que en hombros la baxaron a la Hermita de el Santo Archangel, y que èl fue uno de los que la ayudaron à baxar la vispera de San Miguel. Estuvo aquella noche encomendandose al Santo Archangel: el dia siguiente comulgò en honra del Santo Archangel, y en la Missa se levantò dando voces de contenta de haver cobrado salud en ambas piernas, y dando saltos de placer por verse buena, y que subiò por su piela barranca, y publicò el milagro à todos.

Una India sana el dia de San Miguel.

213. Este mismo testigo dice, que viò venir à un hombre, que no sabe como se llamaba, solo sabe, que es vecino de la Puebla, y vive junto à las Carmelitas Descalzas, que estaba tullido de ambas piernas, y que andaba con dos muletas, y que necessitaba lo baxaran, y subieran, y ayudado de los que alli estaban, havia baxado al Pozo santo à lavarse, y que el dia de S. Miguel oyendo la Missa le viò este testigo levantarse bueno, y sano, y dexar las muletas, y subir, y baxar la barranca por si solo, sin ayuda de nadie, y celebrar por beneficio de S. Miguel aquella salud, y que èl lo ha tenido por milagro del Santo Archangel, que hizo con dicho hombre.

214. Tambien refiere, que un fulano Bermudez, que vive en la Puebla, donde es vecino, padecia mucho de un dolor de hijada, que havia muchos años, que le afligia, sin hallar remedio para èl, y que bebiendo del agua santa se le quitò luego el dolor, y que havia diez años poco mas, ò menos, q̃ vivia sin haverle repetido el achaque, y que assi se lo havia oido decir, porque le trataba continuamente, y que tenia por efecto del Pozo santo aquella salud.

215. Jacyntho Antonio, Español, y vecino de Nativitas, afirmò con juramento, q̃ èl mismo estãdo deshauciado de un tabardillo en S. Felipe desta Provincia, cõ solo haver bebido un poco de agua del Pozo de S. Miguel, havia sanado del mortal accidẽte, sin haver otro remedio.

216. El mismo refiere, que haviendo tomado las unciones en el Hospital de San Bernardo de la Puebla con buen efecto, se vino à Nativitas, y que en dicho Pueblo le diò tan fuerte tabardillo, que llevado à curar à ella, dixo en la primera visita el Licenciado Joseph de Valencia, Medico famoso de ella: Pocos remedios hai que hacer à este hombre, porque ya viene muerto, y sin remedio, y le mandò Olear luego. Assi estuvo cinco dias con sus noches esperando la muerte, sin comer, ni beber. Dicha la recomendacion del alma, al cabo de ellos vino Francisca de Gandea su mũger, la qual le diò voces, y le llamò, diciendole, que alli trahia agua de San Miguel, que pues otra vez havia experimentado su efica-

cia, y recibido salud por ella, que la tomasse en aquella ocasion, confiado en la intercession del Santo Archangel. Assi q̃ el dicho testigo oyò nombrar à S. Miguel, abriò los ojos, y se sentò en la cama, y pidiò el agua, y haviendola bebido, le diò un sudor; y haviendo venido el mismo Medico à visitar otros enfermos, preguntò si este enfermo havia muerto; y diciendole, que no, le tomò el pulso, y preguntò, què remedio le havian hecho, que ya estaba bueno. La muger le dixo, que el agua santa del Pozo de S. Miguel: y sin mas remedio se levantò bueno, y sano, y lo ha estado despues acà, y que por verdad lo juraba assi.

217. Pedro Caballero, vecino de Santa Maria Natividad, Español, jura, que teniendo en arrendamiento una Hacienda en el valle de Guaxocingo, haviendo caido del mal del cocolixtli muchos Indios del servicio della, y estãdo desahuciados, y Oleados algunos della, vino al Pozo santo, y llevò agua dèl, y dandosela à beber, ninguno de los que la bebieron peligrò, sino q̃ todos sanaron, y se levantaron buenos de su achaque, en q̃ casi mueren todos los de èl.

218. Francisco Martin Caballero, vecino de Amozoque, estaba de la orina à lo ultimo, y sin remedio en lo humano. Pidiò à este testigo le llevasse un poco de agua del Pozo de S. Miguel, y èl se la llevò, y diò à beber. Dentro de medio quarto de hora empezò à orinar, y quedò bueno, y sano, y viviò despues mas de 11. años, sin que el mal le molestasse jamas. *Mal de orina sana cõ el agua.*

CAP. XIV.

Prosiguen los milagros del Santo Archangel, y del agua, y tierra de su Pozo.

219. BEnito Sanchez de Aparicio, vecino de Tlaxcala, Alferez del Batallon della, dixo con juramento, que estando à lo ultimo un negro llamado Pasqual, à quien juzgaban por muerto, que èl mismo havia tomado tierra, y agua del Pozo de San Miguel, y abiertole la voca con una cuchara, y echandole dentro de ella de la tierra, y el agua, que al punto havia abierto los ojos, y comido, que en mas de quatro

dias

dias nò lo havia hecho, y sin mas remedio quedò bueno, y sano; y quando este testigo dixo esto, que fue el año de 643. aun vivia.

220. El mismo refiere en su deposicion, que una hija deste testigo, llamada Leocadia, que seria de solos quatro años, cayò en una apoplexia, de la qual la tuvieron por muerta, y como tal llorada: y que èl mismo deshizo en agua de la tinaja tierra del Pozo, y se la diò à beber como pudo, y dentro de un quarto de hora estuvo buena, y hasta el dia de su testificacion, que han passado algunos años, lo està, y tiene por milagro este favor.

221. El proprio Benito Sanchez de Aparicio testifica de si lo que le sucediò el año de 641. que haviendo caido de un caballo, y quedadole un pie engargantado en el estrivo, y el cuerpo colgado del caballo, quiso Dios, que escapasse deste peligro, para que experimentasse mas el favor del Santo Archangel; porque quebrada la pierna derecha por dos partes, y haviendole curado dos Cirujanos, y un Indio Algebrista 8. meses, y dias sin remedio, hizo voto al Santo Archangel de visitar su Hermita, como lo hizo. Y haviendo venido acompañado del Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, y del Licenciado Diego Vaca, Presbyteros, baxò en brazos, que de otra manera era impossible, por quanto le arrastraba la pierna, y no le servia: oyò dos Missas cantadas de los dichos Presbyteros, y, acabadas, empezò à andar por si solo toda la cuesta, que acababa de baxar en hombros, y desde aquel dia se siente bueno, y sin dolor alguno, y sube, y baxa à caballo sin ayuda alguna, ni la ha menester para otra cosa alguna. Todo lo qual atribuye à los meritos de el Sto. Archangel, por cuya intercessiò obra Dios en aquel parage estos prodigios.

222. El mismo depone con juramento, que estando Doña Leocadia de Cuenca su muger bien molestada, mas de diez y siete dias havia, de un dolor de hijada, sin que los Medicos, ni sus medicinas bastassen à aliviarla, antes cada dia estaba mas mala, cogiò una poca de tierra del Pozo de San Miguel, y deshaciendola en agua se la diò à beber cõ fee, en la intercession del Santo

Archãgel, y al puntò quedò sana, y buena, y otro dia se levantò de la cama, sin q̃ le haya repetido el mal ningũ dia, haviendo passado mucho tiempo; de suerte, que fuera temeridad no tenerlo por especial beneficio del Sto. y de la tierra de su Pozo.

223. De letra del Licenciado Juan de Dios, de quien hicimos honorifica mencion arriba, està en las primeras informaciones hechas en tiempo del señor D. Juan de Palafox, que haviendo llegado à la casa de Magdalena de la Rosa, en el Pueblo de Nativitas, Diego Rodriguez, y su muger, sombrereros, en el portal, que llaman de las Flores, en la Puebla, que iban à San Miguel del Milagro, trahian en su compañia à Alonsa, su hija doncella, al parecer de 14 à 15. años, endemoniada, segun mostraba por las acciones; porque en llegando al Santuario se resistia, y tiraba al suelo, por no baxar la escalera, que và à èl, arañando la tierra con furiosos visages, por no ir à la Iglesia. En fin, en hombros, y por fuerza la llevaron à la Hermita del Santo Archangel, y puesta à la puerta se volviò à resistir; y haviendo mandado decir tres Missas sus padres à S. Miguel por su salud, deseaban, que oyesse si quiera una, para que fuesse mas eficaz, por medio del Sacrificio, su oracion; pero ella se resistia, y por fuerza al alzar la Hostia la hicieron entrar, y despues al alzar la segunda vez el mismo Sacerdote, la llegaron à la grada, y alli diò dos estornudos tan ruidosos, y con tanto estrepito, como quando disparan algunas bombas, y que quedò la Iglesia llena del hedor de azufre, y alcrevite, señal del mal huesped, que della salia.

Una endemonia da sana por el Sto. Ar. hangel.

224. Testifica la dicha Magdalena de la Rosa, que à dicha Alfonsa no la podian hacer estar en aposento donde huviesse Imagen de S. Miguel, sino que el Demonio adivinaba, que el Sãto Archangel era quien lo havia de obligar à salir de aquella doncella, y triumphar dèl: y que la dicha Alfonsa les havia dicho à sus padres, y à ella, que aquella noche se le havia aparecido S. Miguel, y assegurandola, q̃ mañana à las 9. saldria della el enemigo, q̃ la perseguia: y que le havia advertido San Miguel, en preguntando por donde saldria, le respondiesse,

dieſſe, que por donde ha via entrado, ſin conſentir otra coſa. Y que acaſo en la madrugada aquella mañana, le oyeron à la dicha doncella repetir: Por donde entraſte? Por donde entraſte? Y preguntandole ſus padres, por què decia aquellas palabras? ella dixo lo que le havia paſſado aquella noche con S.Miguel, y lo que con el Demonio le paſſaba. Y que al fin de la Miſſa le dixeron un Evangelio, y diò un grande ſuſpiro, y ſe quedò como elevada mirando al Glorioſo Archangel, como Author de tan gran beneficio, y alli miſmo ſe deſayunò, y aun comiò, ſin quererſe quitar delante del Santo Archangel, mientras eſtuvo en el Santuario; y que deſpues ſabe, que viviò virtuoſamente, y que rezaba todos los dias muchas veces el Roſario de la Virgen, y que antes no le tenia, ni trahia, y que era mui devota, y aficionada à S. Miguel, de cuya Imagen huia antes como del Demonio. Eſto eſcribe de ſu letra el miſmo Juan de Dios, aliàs, Chriſtoval de Buenroſtro.

CAP. XV.

Ponenſe aqui con las miſmas palabras, lo que de ſi eſcribe el Bachiller Pedro Camacho.

225. EN la Villa de Carrion, valle de Atriſco, en 27. dias del mes de Septiembre de 1631. años, obrò la Omnipotencia de Dios N. Señor, por el patrocinio, interceſsion, y meritos de el Glorioſiſsimo Archangel San Miguel eſta marabilla en las caſas de mis padres Matheo de Campos Romero, y Doña Franciſca de Villavicencio ſu legitima muger.

226. Haviendo los dichos mis padres paſſado algunos años de ſu matrimonio, con la mortificacion, y deſconſuelo de no haver tenido fruto, deſpues de haverlo pedido à Dios, por la interceſsion de ſus Santos, con oraciones, ſacrificios, y otras obras de piedad, y diligencias, les oyò benigno el Señor por ſu infinita clemencia, y en diez del mes de Abril del año de 1631. les naciò un hijo, à quien puſieron por nombre Pe-

dro en la regeneracion del SantoBaptifmo(que fui yo, aunque pecador indignifsimo) mas como fui unico, y nunca procrearon otro, ni antes, ni despues de mi nacimiento, pusieron los fusodichos mis padres efpecial efmero, y cuidado en mi educacion,y crianza. Y haviendo llegado à contar cinco mefes, y 17. dias de mi tierna edad, me fobrevino un accidente à los ojos(que es mui ordinaria epidemia en niños reciennacidos) y afligida mi madre del poco efecto, que furtian algunas medicinas,teniendo noticia, que en cierta cafa, que diftaba poco de la fuya, havia una vecina, que curaba de algunos achaques à los niños del Lugar, determinò enviarme con una criada de fu mayor confianza; y la dicha curandera, fin confiderar lo delicado del organo de los ojos,y tierna complexion de un niño tan pequeño, refolviò un remedio fummamente violẽto, y haciendo moler unas hojas verdes del arbol del Durazno, confecionò el zumo con algunos ingredientes, y dieron de fer tan venenofos, y fuertes, como lo manifeftò fu efecto; porque haviendome echado aquel zumo en el ojo izquierdo(por dõde diò principio à fu curacion)ocafionò accidẽtes tan violentos, que fe faltò, y defquiciò de fu lugar, y fituacion natural. Y turbada del error, q̃ havia cometido fu ignorancia, abrigandome el roftro con unos lienzos, mãdò à la criada, que me llevaffe, y no dixeffe à mis padres lo que le havia vifto hacer; y la criada llegò conmigo en ocafion, que eftabã de vifita los venerables Padres Diego Gonzalez Infante, y Pedro Ximenez fu hermano, Religiofos Sacerdotes de la Sagrada Compañia de Jefus, y tios en fegundo grado de confanguinidad de la dicha mi madre, los quales havian ido del Colegio del Efpiritu Santo de la Puebla à dicha Villa, con ocafion de que el uno predicò aquel año el Sermon del Señor S. Miguel Archangel, en la fiefta, que la Parochia celebra el dia de fu Dedicacion 29. de Octubre. Y la criada, ò con la turbacion, y fobrefalto del mal defpacho, que llevaba, ò con el refpecto de la vifita de dichos Padres, fe pafsò fecretamente conmigo à otra pieza, ò recamara de la cafa, donde

Saltò el ojo izquierdo.

donde el llanto cótinuado, y el desassossiego de un niño tan gravemente lastimado, moviò à mi madre, q̃ sobresaltada lo estaba oyendo, à mandar à otras criadas, que fuessen por mi, y me sacassen à la sala, para vèr la causa de mutacion tã notable, y quitandome los lienzos con q̃ llevaba cubierto el rostro, vieron todos, que el ojo izquierdo estaba fuera del natural centro, y lugar, y pendiente de las telas, y nerviecillos de su organizacion, colgaba hasta la mitad casi de la mexilla; y no entendiẽdo mi madre, q̃ era el ojo, sino otra cosa la q̃ veia pẽdiẽte, acometiò con un estuchillo de labor, q̃ tenia colgado en el llavero, con animo de cortarlo cõ las tixerillas de dicho estuche; pero los dichos Padres Pedro Ximenez, y Diego Gonzalez, que con mas acuerdo, y menos sobresalto havian conocido el caso, la dixeron, que no lo hiciera, y acordandose, que en un Relicario llevaba uno de los Padres una poca de tierra del Santuario de Nativitas, adonde aquel mismo año à ocho de Mayo havia sucedido la milagrosa Aparicion del Archangel Soberano, dixo à mi madre: Sobrina, no llegue con las tixeras, porque este niño tiene saltado todo el ojo: nosotros le prometemos cada uno una Missa, que dirèmos mañana por su salud; y en interin que se llama un Medico, ò Cirujano, pongamosle con viva fee, y esperanza en Dios, y en la intercession del Archangel S. Miguel, esta tierra de su Santuario. Y hecha esta piadosa diligencia, aplicaron, como se pudo, el ojo à su centro, con el tiento, que pedia materia tan delicada: envolvieronlo con algunos lienzos el rostro, que no se atreviera à descubrir, hasta que se hallò presente un Cirujano, que con ocasion de haver salido algunos dias antes de la Villa à una cura, se enviò à llamar pot la posta, y llegò el siguiente dia; y descubriendo el rostro, hallaron el ojo ya unido, è incorporado en su lugar, y centro natural; pero mui turbado de accidentes, y tumor, que havian ocurrido: los quales con medicinas lenitivas, que en compañia de el Licenciado Christoval Tartajo, Medico famoso de aquella Villa, aplicò el Cirujano, cessaron en pocos dias, quedando el ojo perfectamente

Su madre iba à cortar el ojo cõ las tixeras.

sano, claro, y sin otro accidé-te, que el de una nubezuela pequeñita, con que hasta el dia presente, por misericordia de Dios, se conserva en mi, el Bachiller Pedro Camacho de Campos Villavicencio, que para mayor gloria de Dios N. Sr. y de mi Glorioso Protector, y Patrono Señor S. Miguel Archangel, certifico haver assi sucedido todo lo que aqui refiero, como traducido de dichos mis padres, supe con cierta ciencia desde mi niñez, y oi decir à los dichos Padres de la Compañia, mis tios, y à otras muchas personas, y en edad mas perfecta, y de poder con bastante conocimiento acordarme. Todo sea para mayor honra, y gloria de Dios N. Señor, y del mismo Archangel. Amen. Nativitas, y 1. de Septiembre deste año de 1687. Bachiller Pedro Camacho.

227. Este caso enviò tres años ha el mismo Beneficiado de Nativitas, à quien sucediò, que por no hacerle agravio he querido poner con sus palabras, y estylo mismo, sin calificarlo por milagroso, porque esso toca à otra jurisdiccion, sino solo proponerlo, como sucediò, para q̃ cada uno haga juicio dèl como le pareciere, y alabe à Dios, que es admirable en su Santo Archangel. A este sucesso me ha parecido añadir, por ser de una misma practica, el que se sigue, que es raro.

228. Refierelo el Padre Gaspar de los Reyes Angel, nacido tambien en Atrisco, y de la Compañia de Jesus, insigne Predicador en el Colegio del Espiritu Santo de la Puebla, dice: Que siendo niño, llegò al extremo de la vida, y sus padres, aunque tenian otro, en èl tenian su amor como si fuera unico; havian gastado en su salud lo principal de su cuidado, y por los Medicos, que entonces eran eminentes en la Villa, havian procurado su remedio en vano, porque lo havian desahuciado de la salud, y solo ponian en algun milagro su vida. Valieronse, tomando su consejo, de S. Miguel, à quien lo ofrecieron muerto, ò vivo, y para esso lo llevaron año de 1654. poco mas, ò menos, al Santuario, y con èl la mortaja, por si muriera en el Santuario, lo enterrassen con ella. Assi que entrò en la Casa del Santo Archangel, sintieron, que havia sido oìda su peticion, y que no

Marabillosa salud en el P. Gaspar de los Reyes Angel.

no le queria el Santo Archangel muerto, sino vivo, porque abriò los ojos, y con semblante de risa celebrò su mejoria, que en breve fue declarada salud: y que la mortaja, que hasta hoi està pendiente entre los despojos de la muerte, que han servido à su gloria, testifica ser verdadero estebeneficio, que el Santo hizo à este sujeto, mostrandose aun en esto ser Padre de los Angeles, como prueba nuestro Eusebio lo es en el cap. 9. de sus Excelencias, pues diò à este Angel la vida, para que èl la diesse por su predicacion à muchos. Esto me contò el mismo Padre Gaspar de los Reyes Angel, que he querido escribir aqui para gloria de Dios, y honra del Santo Archangel.

229. Bien pudiera poner en esta relacion otros muchos milagros, de que mas parece, que de piedras el Santuario, mas que de gotas de agua el Pozo, y mas que de arenas la Fuente santa, pues todos los testigos despues de haver dicho, los que van referidos, como la muestra del paño, añaden, que son innumerables los milagros, que el Santo Archangel ha hecho; las enfermedades, que el agua santa ha sanado; las saludes, que ha dado la tierra del Pozo; y que ninguno ha venido à pedir remedio de sus achaques, que se haya vuelto sin alcanzarlo; pero estos bastan para hacer concepto de la liberalidad del Sãto Archangel, de quan poderosa es con Dios su intercession, y de lo que en èl tenemos, los que nos quisieremos valer de èl.

CAP. XVI.

De algunos favores espirituales, que el Santo Archangel ha hecho en este Santuario suyo.

230. EN comparacion de los espirituales; esto es, de los que hace al alma, y al espiritu, son como pintados los beneficios corporales por mas milagrosos que sean. Muchos son los beneficios corporales, que el Santo Archangel ha hecho por medio de su intercession, por su agua, y tierra de su Fuente, à los Fieles, que se han valido dèl en su Santuario; pero como estos se ordenan à el alma, y al provecho del espiritu, son como medios, res-

respecto del fin, que por mas buenos que sean, no tienen mas bondad, que la del fin, y por el fin que se hacen, que en faltando la del fin, falta la de los medios. Muchos milagros hemos visto en los Capitulos antecedentes, y tantos, que si se huvieran escrito todos, no cupieran en ellos: pero respecto de los beneficios espirituales, que ha hecho en èl à los Fieles, son pocos, y son contados. Ya vimos, que à la Madre Isabel de la Encarnacion, no solo la aliviaba el agua del Pozo de S. Miguel de los dolores, que en el cuerpo padecia, sino de los espiritus malos, que la afligian en el alma, y que lo mismo era entrar el agua, que huir los Demonios, que con visiones, y con movimientos malos, y tentaciones la molestaban. Quantos han ido à su Santuario necessitados del espiritual socorro del Santo, que por medio de su intercession, por su agua, por su tierra santa, han sentido fortaleza para resistir, ò alivio en sus necessidades, ò remedio en sus tribulaciones, de suerte, que como otros han quedado libres de la calentura, que padecian, ò de las llagas, ò del tullimiento, que toleraban, ellos han quedado sin la passion, ò sin el afecto à tal, y tal vicio, del todo aficionados à la Castidad, ò à la guarda de la Lei de Dios, à las obligaciones de sus estados, à la limpieza de sus conciencias, à la frequencia de los Sacramentos: como estos prodigios no se han escrito no se han notado estos favores, que sin duda son mas, y de mas substancia que los otros. Algunos notò el Licenciado Salmeron, y de si mismo los escribiò, aunque sin decir su nombre por su modestia; despues los escribirèmos. Muchos huviera dicho el Padre Pablo de Salceda, uno de los mas devotos que ha tenido el Santuario de S. Miguel del Milagro; y tanto, que parece, que no espiraba, ni respiraba otro espiritu, que el de S. Miguel del Milagro, ni otra devocion, que el culto de su milagroso sitio, si su humildad no le pusiera piguelas para callarlos; pero haver sido muchos, y mui grandes, se colige de las frequentes visitas entre año, las Celebridades de su Santuario, y lo que procurò adelantar el de San Miguel, assi en el Santuario, como fuera de èl, procurando, que

que aunque el Santo Archangel fuesse adorado, y servido como merecia, que es señal de que en lo interior era correspondido del Soberano Angel, y que recibia grandes, y muchos favores en aquellos cargos, y retirados coloquios, que tenia con èl en su Capilla, y Altar entre año, quando à menudo iba allà.

231. Algo se puede colegir de la vida, que escribiò el Padre Juan Ochoa, instructor, que entonces era de la tercera probacion, y despues Rector del Colegio del Espiritu Santo, en que pinta la devocion del el Padre à San Miguel, y à su Santuario: y aunque no dice cosas particulares; pero de lo que dice se puede inferir lo mucho, que pudiera haver dicho. Del Santuario del Milagro dice estas palabras: *El dia de hoi es una de las grandezas de este nuevo mundo la del Santuario de San Miguel, que llaman del Milagro, en esta tierra, y està como cinco leguas de esta Ciudad. Toda la grandeza, que hoi goza, se debe al Padre Pablo, no porque la hizo toda, sino porque el Padre con summa pobreza, pero con summa devocion, y cuidado empezò la fabrica de las viviendas de los que vàn à visitar à este Principe de los Angeles; y con una limosna, que para esto le diò el Illustrisimo señor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo de la Puebla, hizo algunas piezas, con disposicion, que otros las fueran adelantando, y en pocos años se adelantò tanto como se vè, que ya parece, que no se puede adelantar mas. Y todos los años, quando podia, con licencia especial de el Padre Provincial, se retiraba por algunos dias à este Santuario, adonde la convidaba, y lo llevaba la devocion à San Miguel, la soledad de aquel puesto, la falta del comercio, y trato con los hombres; y assi estaba summamente regocijado su espiritu, comunicando solo con Angeles: y en la soledad deste desierto, y en este sagrado retiro, fueron muchissimos los favores, y gracias, que Dios, y este su Privado le hicieron. Casi veinte años antes de morir, estando en el Santuario, le diò à entender el Santo Angel, que lo cogia debaxo de su amparo, para defenderlo de todo lo que le pudiera ofender, sacandole de todo mui bien; y assi dice: Año de 65. à 30. de Septiembre me diò à entender San Miguel en su Santuario, que no me dieran pena las tristezas de mis* Favores q el Sᵗᵒ Archãgel le hizo.

acha-

achaques, ni de los casos adversos, porque de todos me prometia sacar bien, y luego senti, que daba tambien à entender, que esto no podia ser ilusion del Demonio, porque en aquel no la tienen sus engaños. Y luego prosigue poniendo tres casos, en que parece andaba la providencia del Santo Archangel, para con su devoto mui especial. En su vida se pueden vèr, que aqui no es mi intento trasladarla.

232. Es especial el favor, que hizo al señor Don Gutierre Bernardo de Quiròs, en cuyo tiempo se fundò, y promoviò este Santuario, y à cuyo celo se debiò mucho, ò el todo desta funcion, pues à èl el primero, que se sepa, enviò el Sto. Archangel de su agua, y de la tierra de su Pozo, y con ella diò salud à los enfermos, q havia en su casa, y en el Hospital de S. Pedro, y en el Convento de Santa Cathalina; que no se puede negar haver sido favor del Santo, y èl se lo pagò mui bien; pues mediante haver enviado al Canonigo Alonso de Herrera, para que averiguasse el milagro, se diò principio à la invocacion del Santo Archangel, y culto al Santuario; y empezò à hacerse famosa el agua, y barro del Pozo santo, y el mismo Alõso de Herrera sintiò en sì, despues de las diligencias, que hizo en la averiguaciõ del milagro, no sè que interior devociõ, y no se q vehemencia à venerar el Santo Archangel, que sin poder mas, ni ser mas en su mano, se sintiò inclinado à declarar el milagro, à celebrarlo, à cantar la primera Missa, y segundas Visperas con *Te Deum laudamus*, como lo vimos en el capit del 1. Lib.

233. No se puede negar, que una de las personas, que mas ayudaron al credito, y nombre deste Santuario, fue el Licenciado Pedro Salmeron, Capellan, y Confessor de las Monjas de Santa Theresa, y en especial el que dirigiò à la V. Madre Isabel de la Encarnacion en su espiritu, y el que escribiò, para gloria de Dios, y bien de las almas Religiosas, su admirable, y paciente vida. Este varon singular, despues de haver seguido la Avogacia, y sido en la Audiencia de Goatemala el arbitro de los pleitos, en cuyo parecer se comprometian los Letrados, porque era docto, y ajustado, y despues de haver sido

ſido Aſſeſſor de algunos Preſidentes, y deſpues de haver hecho oficio de Fiſcal en la Real Audiencia con grande aceptacion de los Señores de ella, ſe ordenò, y retirò à la Puebla ſu patria à cuidar de ſi, y de ſervir al Rey de la Gloria; y los ſeñores Obiſpos, eſpecialmente el ſeñor Don Gurierre Bernardo, que conocia ſu virtud, y ſu exẽplo, le encargò cuidaſſe de el gobierno del eſpiritu de las Monjas de la Puebla, particularmente de las Deſcalzas de Santa Thereſa, que como mas Recoletas neceſsitan de quien ſepa gobernarlas en el camino del Cielo. El Licenciado Salmeron las gobernò, y ſirviò de Capellan por muchos años, ſirviendo à la Madre Iſabel de la Encarnacion, como conſta de ſu vida, de mucha luz, y acierto en ſus batallas, y luchas eſpirituales, que fueron terribles, y bien huvo meneſter hombre tan acertado para ſalir bien dellas. En eſte tiempo tuvo mucha comunicacion con aquel hombre iluſtrado de Dios, que concediò eſte Reino, para mucho bien de algunas almas, que aſsi en Mexico, como en la Puebla, llevaba por caminos extraordinarios, el Padre Miguel Godinez, y dèl ſe hallaron en ſu poder muchas cartas eſpirituales, y direcciones interiores acerca de la Madre Iſabel de la Encarnacion, en que le decia lo que paſſaba por ſu alma, y lo que debia hacer para alentarla à padecer, y ſervir à Dios.

Sacò el primero el milagro de S. Miguel à luz.

234. Eſte, pues, que tanto ſirviò à Dios en el Clero de la Puebla, y que tan de veras ſe diò à la perfeccion, fue el que primero el año de 643. ſacò à luz la Hiſtoria de San Miguel del Milagro, y que ſi ſupieſſemos por otra mano eſte prodigioſo acaecimiento, ſupieramos como el dicho Pedro Salmeron havia ſido la parte principal de todos ſus aumentos, y creditos, que èl havia fomentado los progreſſos de todo; ſino que aſsi como era Santo, era humilde, y procurò con toda diligencia ocultar ſu nombre, y ſu induſtria en dicho Santuario: y aun los favores, que le hizo el Santo Archangel con ſer tan grandes, aunque en lo que tocaban al Santo Angel los dixo; pero en lo q̃ à èl tocaron, callò las circunſtancias de la perſona, porque de èl no ſe ſintieſſe mas altamente de lo que èl ſen-

sentia de sì. Por èl supimos la Aparicion del Santo Archangel, los milagros, q̃ con el agua, y la tierra del Pozo santo hizo en los muchos enfermos, que al Santuario acudian, por el P. Juan Eusebio, que diez, ò doce años antes havia sacado el Libro de las Excelencias de San Miguel, insertò su relacion en la segunda impression de dicho Libro, y no se contentò con haverlo sacado en libro aparte, sino que en la Vida de la Madre Isabel de la Encarnacion, con ocasion del alivio, que esta venerable muger sentia contra los Demonios, con el agua, y tierra del Pozo santo, pone la Historia, para que de todas maneras se publicasse la gloria de S. Miguel Archangel, de quien fue devotissimo. En el capitulo siguiente pondrèmos algunos favores espirituales, que èl en tercera persona escribiò, y ya no hai inconveniente en decir su nõbre; porque en el Cielo (donde piadosamente creemos q̃ està) los Santos Saben, que todo lo que Dios obra acà por ellos, es suyo, y que ellos solo son sujetos, en quienes su virtud obra las marabillas, que hace: y assi como el oro, ni la plata, ni el leño se gloria vanamente, en que el Artifice haga en ellos un Christo, ò una Imagen de la Concepcion de su Madre; assi ellos allà no tienen vanagloria, de que haya Dios obrado por ellos, ni en ellos virtudes admirables, porque saben, que todo es de Dios, y para Dios, assi lo que obra en los Angeles, como en los hombres.

235. El señor Don Juan de Palafox, Obispo de los Angeles, Visitador, y Virrey de la Nueva-España; el señor Don Juan Alonso de Ocon, Obispo del Cuzco; el señor Don Diego Osorio; los Virreyes, que han ido, y venido de España por aquel sitio, mucho han hecho: mucho hicieron el señor Don Luis de Gongora, que muriò Chantre de la Iglesia de la Puebla, y los demas Prebendados de aquel Cabildo Illustrissimo, que tanto ha fomentado el Santuario de San Miguel, en especial el señor Doctor D. Joseph de Salazar Varona, que de Beneficiado (como en otra parte he dicho) de aquel Santuario, ascendiò à Prebendado de la Puebla, donde hoi es dignissimo Canonigo, y espero, que ha de tener muchos, y debidos

dos ascensos, mucho ha hecho por el Santuario de San Miguel: à èl se le debe la informacion en forma, que el año de 665. se hizo del milagro de la Aparicion, y de las sanidades, que en su Pozo ha causado el Santo Archangel. Del señor D. Manuel he dicho en otro lugar, y assi suspendo aqui el repetirlo. Veáse el Proemio, y Dedicatoria, en que debidamente gasto algunas lineas en este assumpto.

CAP. XVII.

Beneficios, que el Licenciado Pedro Salmeron refiere, y experimentò en su alma, por mèdio del Santo Archangel S. Miguel.

236. NO pienso añadir palabra mia à las de tan venerable Escriptor, sino decir con las suyas lo que huviere de decir. Serà de todas maneras suyo lo que aqui escribiere: suyo, porque èl lo refiere: suyo, porque lo mas le sucediò à èl, que aunque lo dice en tercera persona por su humildad, se echa de vèr, que es èl à quien sucediò.

237. En primer lugar escribe à fojas 8. à la vuelta de su relacion, que el Canonigo Alonso de Herrera, à quien enviò à los principios el señor Don Gutierre Bernardo à hacer la diligencia, para averiguar si tenia el Santuario algun fundamento, y de no tener el milagro alguna moral certidumbre, lo demoliesse el culto, y veneracion, que se daba à aquel sitio; desde que puso los pies en èl, y viò la devocion con que el lugar del Santo Archangel era franqueado, y la fee con que se lavaban en la Fuente, y bebian de ella los enfermos, y la sanidad, que recibian lavandose, y bebiendo della, sintiò una interior piedad, y una veneracion en el alma, que le decia: *Vere locus iste sanctus est*. Verdaderamente este lugar està lleno de santidad: *Locus in quo stas, terra sancta est*. El lugar que pisas es tierra santa; y assi todo le parecia bueno, y le olia à santidad, hasta que declarò èl primero, que aquel sitio era cosa del Cielo, y que era lugar escogido de Dios para mostrar en èl su Gloria, y para honrar en èl con tantos milagros, y prodigios à su Archangel San Mi-

Lo q̃ sintiò Alonso de Herrera yendo à hacer las diligencias.

Miguel; y primer Ministro de su Corte Celestial.

238. El segundo à fojas 22. que un Prebendado grave de la Cathedral de la Puebla, mui devoto del Glorioso S. Miguel, fue en romeria à este Santuario con otras personas, que lo acompañaban, y que al punto, que de lexos lo vieron, fue tanta la devocion, y veneracion, que los ocupò el corazon, que se apearon, y fueron à pie hasta llegar à la Hermita. Dixo el Prebendado Missa, y todo el tiempo que alli estuvieron, sintieron un consuelo, y devocion extraordinario, què les obligò à decir con lagrymas, que aquel lugar era santo, y digno de respecto, y reverencia, pues tales efectos causaba; y quando volvieron a esta Ciudad lo dixeron à muchas personas como lo havian sentido.

239. Este Prebendado grave se creè, que fue Don Luis de Gongora, que fue tan devoto de San Miguel, y en especial deste sitio, y santificò el Santo Archangel, que à imitacion suya fundò el Pueblo de San Miguel del Monte, donde reduxo à los señores de la sierra de Tlaxcala, que son muchos, y les edificò Iglesia, donde por lo menos los dias de Fiesta tinen Missa segura, y quienes les administre los Sacramentos, y enseñe la Doctrina Christiana, y puso una Imagen de S. Miguel, à cuya devocion se crian, y en cuyos cultos se esmerasse, debiendo à este devoto Prebendado el ser politico, y Christiano, que antes no tenian, y despues que èl los reduxo a Pueblo, y Doctrina, deben à su piedad el parecerlo. Este frequentaba el Santuario de S. Miguel, y algunas veces solia ir à visitarlo por devocion, que le tenia.

140. El tercero caso, que pone en su relacion à fojas 22. à la vuelta, es el que se sigue. Otro Sacerdote devoto del Glorioso Archangel (este se sabe, que fue èl mismo, que fue devotissimo de este Soberano Espiritu, y promoviò mucho su Santuario) deseò muchos años ir à decir Missa à su Hermita, y no pudo, por estar impedido con la mucha edad, y enfermedad: ofreciòsele un viage del servicio de Dios por obediencia, que no pudo excusar: llegando a hacer noche à un Lugar v. spera de los Santo Angeles Custodios, y preguntando à què parte havia de ir para proseguir su via-

Lo que al mismo sucedio cō el sto. Archangel.

viage le dixeron, que al Pueblo de Santa Maria Natividas, que distaba 2. leguas, y q̃ alli cerca estaba la Hermita, y Fuente del Santo Archãgel. Admiròse mucho considerando la merced, que Dios le havia hecho (sin imaginarlo) de cumplir su deseo, y devocion en dia de los Santos Angeles, dando gracias à N. Señor. Madrugò para decir Missa en la Santa Hermita, y assi que la viò, se baxò de la mula antes de llegar à ella, y fue besando, y regando con lagrymas el camino, que el Soberano Archangel consagrò con su presencia, suplicandole fuesse uno de los pecadores, que en aquel lugar santo se havia de convertir à Nuestro Señor, por su intercession: besò con gran veneracion los umbrales de la Hermita; dixo Missa con tantas lagrymas, que no podia reprimir, y esto le durò todo aquel dia, y los siguientes, cada vez que se acordaba del beneficio, que le hizo el Santo de haverle cumplido sus deseos en dia de los Santos Angeles Custodios, dandole muchas gracias por èl.

241. Prosiguiò su viage (sintiẽdo no poder quedarse à vivir lo restante de su vida en aquel Sagrado lugar) y haviendo de ir à otras partes, lo dexò por volver à èl con deseo de hacer una fiesta al Principe de los Seraphines: concertò cõ algunos Sacerdotes Clerigos, y seglares, esta romeria, guardaran silẽcio en el camino, y que los seculares se fuessen previniendo para confessar en la Santa Hermita. Assi como la descubrieron de lexos, se apearon, quitandose todos el calzado (sin haverlo conferido) con una invocacion interior grande. Baxaron la cuesta, diciendo à choros los Psalmos *Miserere*, y otros Penitenciales: y estãdo mui cerca, se hincaron de rodillas, y uno de los Sacerdotes en voz alta fue diciendo un acto de contricion, respondiendo los demas con muchas lagrymas. Confessaron los seculares, hasta los muchachos: cãtòse Missa del Soberano Archangel, predicò uno de los Sacerdotes excelentemẽte, y à la tarde se cantaron Visperas dobles del mismo Santo, con la Salve à la Santissima Virgen Maria nuestra Señora; con que se despidieron besando los umbrales de la Santa Hermita; y dexaron en ella sus corazones, cõfessando

Vuelvẽ à hacer fiesta al Sãto Archangel. Lo q̃ à èl, y à sus compañeros sucediò.

sando todos, que mientras en ella estuvieron, sintieron en sus almas una devocion, y consuelo tan grande, que jamas lo havian tenido semejante, y que aquel lugar era digno de toda veneracion.

242. Hasta aqui con sus mismas palabras, lo que èl y los demas, que le acompañaron, vieron, y experimentaron, en que hizo el Santo Archangel tantos milagros, quantos movimientos de el alma sintieron, quantos consuelos tuvieron, quantos actos de contricion, y dolor de haver ofendido à N. Señor hicieron, quantas demonstraciones de besar el suelo, las puertas de la Hermita, y el sitio donde tantas veces visible apareciò el Santo Archãgel, que son mayores milagros, quanto mas es el alma donde estos favores se hacen y sienten, que el cuerpo donde los demas se reciben; y estos siempre los acõpaña la gracia, y santidad, que, ò lo son, y la siguen, ò la infieren siempre. Y què sentirà qualquiera, que siguiendo los passos de este devoto Sacerdote, imitare su devociõ, y afecto al Santo Archangel, que para esto se ponen estos exemplos en este lugar; y no solo para que se lean, y passen por ello, sin hacer mella, ni impressión en el alma. Quieralo el Santo, y que por su medio nos hagamos dignos de sus misericordiosos efectos.

CAP. XVIII.

De otros Santuarios, Capillas, Altares, Imagenes, y memorias del Santo Archangel, que deste se han fundado en la Nueva España.

243. TOdo el Obispado de la Puebla està lleno de Imagenes, Estatuas de pincel, y de talla de este Soberano Archangel. Apenas se vè casa, ò Santocale de Indio, que no tenga San Miguel del Milagro: casa de Español pobre, ò rico, que no muestren su devocion al Santo, en tener en las salas, ò en los Oratorios su pintura, con la divisa en que se apareciò à Diego Lazaro, q̃ es la vara de oro con la Cruz por remate. No hai Iglesia, ni Hermita en todo èl, que no tenga una, ò muchas Imagenes de el Santo Archan- *Muchedumbre de Imagenes de San Miguel, en el obispado de la Puebla.*

changel, y la Aparicion del milagro, y lo q̃ en su tanto dixe deN. Sra.deGuadalupe en su Historia. Digo de San Miguel, que como es en el el predicamento de los Santos, despues de Christo, y la Virgen (segun queda apuntado en esta relacion) el immediato;assi en la devocion con èl se esmeran tanto,por lo menos, como con el que mas; pero en donde hoi se muestra mas devocion, y mas piedad con este Santo Archangel, es en la Puebla de los Angeles, que como es Ciudad de Angeles,assi con el Principe dellos S.Miguel, que es el que en la Ciudad de los Angeles tiene el primer lugar, es toda la devocion, y toda la piedad de esta Ciudad.

Capilla de S.Miguel, à devociõ de S.Miguel del Milagro.

244. El Padre Diego Gonzalez Infante, de la Cõpañia de Jesus (como en aquel milagro de Atrixco, dei Beneficiado de Nativitas Pedro Camacho se vè) fue mui devoto deS.Miguel del Milagro, y à devocion suya se hizo una Capilla, donde es venerado, è invocado su nombre, y se llama de San Miguel, y donde los naturales hacen sus exercicios, oyen sus Platicas, celebran sus Fiestas, y disponen sus Novenarios con toda veneracion, y solemnidad, y en ella tienen una Estatua del Soberano Archangel que es de las mejores,que hai en la Puebla. En el Colegio tiene Capilla propria el Santo Archangel, que ha aliñado con suRetablo curiosa,y primorosamente dorado, el Licenciado Patricio de la Serna, Presbytero, mui devoto del SantoPrincipe de los Angeles, y en ella ha puesto una Estatua de plata de mas de una vara, hecha à todo primor, y esmero, y el pavimẽto està losado de jaspes negros, y blancos, que al modo de los que se cortan en Genova, se han hallado cerca de Tecale: y en acertando à darles el pulimento, que en Italia, no tendrà la America, que invidiar à la Europa.

245. En la Iglesia del Angel, en la de San Joseph, en San Indefonso, y en todas las Iglesias de la Puebla (que es mas facil numerar la que no tiene Altar, ò Estatua deste SoberanoPrincipe, si hai alguna, que decir las que la tienen) se vèn ricos Altares à San Miguel, no à qualquiera, sino à San Miguel el del Milagro: y en particular, despues que el Padre Pablo de Salceda

da tomò à su cuenta el visitar à menudo el Santuario, el publicar su milagro, y dar à conocer su Imagen, el hacerle vivienda, el estarse muchos dias con èl gozando de su trato, y favores.

246. En la Iglesia Cathedral de la Puebla, que es la Toledo de las Indias, tiene Capilla, y Altar proprio, à devocion de un señor Prebendado, que la alhajò, y lo erigiò, y se le hace todos los años fiesta con Sermon de sus excelencias, y privilegios: y à la devocion, que en esta Ciudad, y Obispado tienen à este Santo Archangel, que es extremada. Mucho ha conducido el milagro de la Aparicion de San Miguel, la Fuente, el barro della, los panecitos, que dèl se hacen, los milagros, que ha obrado su santa agua bebiendola, y bañandose con ella. En Tlaxcala, San Martin, Guaxocingo, Tepeaca, Atrixco, Nativitas, &c. es cèlebre la devocion à San Miguel el del Milagro. En Mexico no es menos la que tienen con este Santuario: en el Convento de la Encarnacion està fundada una Cofradia à este Santo Archangel: en la Cathedral tiene Altar, y Estatua: en nuestro Colegio de San Pedro, y San Pablo, debaxo de el Choro, tiene su Colateral, que procurò el Padre Pablo de Salceda siendo Rector, mui asseado, con Imagen de talla mui perfecta, y todos los meses se canta una Missa, para cuya musica dexò treinta pesos de renta, seis cientos de principal, Doña Ana de Vergara, señora mui principal, y devota, à diligencias del Padre Francisco Rodriguez de Vera, que entonces era Maestro de Prima en dicho Colegio, y despus muriò siendo Rector de èl.

247. En todas las Iglesias, assi de Clerigos, como de Regulares, hai Altares, y Estatuas de San Miguel, unas con la divisa con que se apareciò à Diego Lazaro, otras con las insignias, que usa la Iglesia, aludiendo al triunfo, que tuvo del Seraphin apostata à los principios de el mundo. Pero no se puede, ni debe dudar, que de la milagrosa Aparicion, que en el Santuario de San Miguel se aplaude, se avivò, y afervorizò en Mexico la devocion tan grande, que tiene à este Santo Archangel. Hoi para añadir una Parochia mas, como se ha añadido, à instã-

cias

cias de los Virreyes, y Arzobispos, y mandado del Rei nuestro señor, la han erigido debaxo del amparo, y titulo de S. Miguel, para que asi como en su Santuario hace en una Fuente estanco de la salud corporal para todos los que acuden à su remedio: asi en los Sacramentos, que son las Fuentes del Salvador, deposite la salud espiritual de los Fieles, para los que vinieren à pedirlos en su Casa. Esta hace el Conde de Galve, Virrei, y Capitan General de la Nueva España, y se pondrà en ella el primer Cura, que vacare en la Cathedral, reduciendo lo de esta a quatro.

248. En esta Ciudad, en Sevilla, en Goatemala, y en otras regiones, se veneran los panecitos, ò pastillas de la tierra del Pozo de S. Miguel, y en las Flotas se llevan para las enfermedades, que ocurren, como en otra parte lo he dicho, y experimentan mui saludables efectos de ellas.



CAP. XIX.

De què devociones, quando visitan los Fieles el Santuario, se pueden valer, para alcanzar por medio del Santo Angel sus peticiones.

249. LAS que trahe el Padre Juan Eusebio al fin de su Libro, son mui provechosas, y como de Author tan piadoso se pueden usar con toda seguridad, especial la de Alcuino, Doctor Theologo, y mui devoto de San Miguel: sacòla de Francisco Ximenez, lib. 5. cap. 46. y pondrè segun su estylo paso en Latin, despues en Romance, para los que no lo saben.

ANTIPHONA.

PRinceps Gloriosissime Michaël, Dux Cœlestium Exercituum, susceptor animarum, debellator malorum spirituum, civis Domini post Christum Dux admirabilis, grandis excellentiæ, & virtutis: omnes nos declamantes ad te, ab omni libera adversitate, &c. in Domini cultu

facias proficere, tuo pretioso officio, & dignissima prece. Amen.

℣. Ora pro nobis, Beatissime Michael, Princeps in Ecclesia Christi.

℟. Ut digni efficiamur promissionibus Dei.

ORATIO.

OMnipotens sempiterne Deus, qui saluti humanæ ex summa clementia tua gloriosissimum Ecclesiæ tuæ Principem Michaelem Archangelum mirabiliter deputasti; concede, ut ejus salutari subsidio, sic mereamur ab omnibus hostibus tueri efficacissimè, & in nostro obitu liberari, tuæque excelsè majestati beatissimæ presentati. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

En Romance dice.

PRincipe Gloriosissimo San Miguel, Capitan, y Caudillo de los Exercitos Celestiales, Recibidor de las almas, Debelador de los espiritus malignos, Ciudadano del Señor, Gobernador despues de Jesu-Christo de la Iglesia de Dios, de grande excelencia, y virtud: libra à todos los que te llamamos, de toda adversidad, y haz, que aprovechemos en el servicio de Dios por tu precioso oficio, y dignissima intercession.

℣. Ruega por nosotros, Beatissimo S. Miguel, Principe de la Iglesia de Christo.

℟. Para que seamos dignos de las promessas de Dios.

ORACION.

TOdo poderoso, y sempiterno Dios, que por tu grande clemencia, para la salud de las almas deputaste maravillosamente al Glorioso San Miguel Archangel por Principe de tu Iglesia: concedenos, que por su saludable ayuda merezcamos aqui ser defendidos de todos los enemigos, y en la hora de nuestra muerte libres, y salvos, seamos presentados à tu Divina, y Soberana Magestad, por Jesu-Christo N. Señor. Amen.

250. Con algunos exemplos prueba Alcuino quan agradable le es à San Miguel esta Oracion; porque un Obispo de Sicilia, llamado Clorona, decia de rodillas cada dia la dicha Oracion, y en su vispera se le apareciò el dicho Archangel, y le dixo, que por

ha-

haverle sido mui acepta, havia rogado por èl à N. Sr. el qual le havia otorgado todo quanto para si le pidiesse. El buen Obispo le pidiò, que sus padres saliessen de las penas de Purgatorio; q le assistiesse en la hora de la muerte, y le defendiesse del comun enemigo; y que le diesse à entender la Grandeza de el Mysterio de la Encarnaciõ del Hijo de Dios, de que era mui devoto, para que lo supiesse agradecer. Todo se lo concediò el Santo Archangel: viò à sus padres ir al Cielo, y ellos se lo agradecieron: estuvo presente à la hora de su muerte, y lo defendiò del Demonio, enemigo de los hombres: y tuvo grandes ilustraciones en el Mysterio de la Encarnacion, conociẽdo la Grãdeza dèl, y el grande beneficio, que en ella nos hizo el Hijo de Dios.

251. Otro Monje padecia grandes temores del Demonio, y miedo de la muerte, y trahia tan profunda melancolia della, que nunca se alegraba: tomò por devocion decir la dicha Oracion a San Miguel, y dentro de poco tiempo, que la continuò, se le apareciò este sublime Espiritu, y le reprehendiò de sus temores, y le ilustrò de todo lo que passa el alma en la hora de la muerte, y despues q̃ sale del cuerpo, y lo mucho que los Sãtos Angeles, y èl en particular, ayudan à las almas en aquella hora; con q̃ quedò mui consolado, en especial cõ la promessa de q̃ en la hora de la muerte le vendria à favorecer, y assistir con otros Sãtos Angeles, como lo hizo.

252. Un Caballero llamado Altifero era mui devoto del Santo Archangel, y le hacia todos los dias Oracion. Cayò en tanta desgracia del Emperador, que dudaba de su vida (que en esto vienen de ordinario à parar las privanzas de las Cortes) invocò en este peligro à su Patrono, el qual se le apareciò, y dixo: No vengo à visitarte, porque tu lo merecias, sino por las Oraciones de algunos mis devotos, que son buenos. El Señor por intercession mia te diò bastantes riquezas, con que en quietud le pudieras servir, y seguridad de tu alma; mas tu no hartandote de los bienes perecederos de aquesta vida, te has embarazado en tantas ocupaciones de la Corte, y negocios de la tierra, que està à peligro tu salvacion. A qualquiera, que acu-

acuda à ti, le prometes el mar, y las arenas, encargandote de sus negocios, y despues descuidas dellos, y à todos engañas, dandote à regalos, y à placeres: hate castigado Dios por lo mismo, que pecaste: à todos llenabas la cabeza de viento, à nadie cō verdad ayudabas, nadie te ayuda, nadie con verdad habla por ti al Emperador, y dèl tendrias hoi sentencia de muerte, y murieras ajusticiado, si Bonifacio Monje, à instancias de tu muger, no huviera dicho por ti Missa à la Santissima Trinidad. Yo he suplicado por ti, por sus merecimientos, y me ha sido concedido, que quando el Emperador duerma la siesta, le mande, que revoque la sentencia. Dispon de tu hacienda, compon tu vida, sal del laberyntho infernal en que te has metido, dexa à tus hijos las dos partes de la hacienda, que tienes; la tercera empleala en limosnas, conforme te ordenare Bonifacio: vive de aqui adelante de manera, que alcances el Cielo, pues por mi intercession has conseguido tal misericordia; que importa poco tener todo el mundo, y perder el alma.

253. Estos, y semejantes favores harà en su Santuariō S. Miguel à sus devotos, si le rezaren cada dia devotamente la Oracion sobredicha, que cuesta poco, y vale mucho, como hemos visto; ò la que pone el Padre Pablo de Salceda en el Libro de S. Miguel, de su letra, que sin duda èl la rezaba todos los dias, y es en la forma siguiente.

ANTIPHONA.

Sancte Michael, primarie Trinitatis Minister, cum Angelis, & Archangelis, cum Virtutibus, & Potestatibus, cum Principatibus, & Dominationibus, cum Thronis, Cherubim, atque Seraphim, omnique Militia Cœlestis Exercitus Hymnum gloriæ tuæ canimus sine fine. Quis ut Deus? Michael. Quis ut Deus? Michael. Quis ut Deus? Michael.

℣. In conspectu Angelorum psallam tibi.

℟. Et confitebor nomini tuo, Domine.

ORATIO.

Archāgeli tui Beati Michaelis intercessione suffulti, supplices te deprecamur,

mur, ut quod ore prosequimur, contingamus & mente. Per Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit, & regnat in unitate Spiritus Sancti Deus per omnia sæcula sæculorum. Amen.

Y en Romance.

SAn Miguel, primer Ministro de la Trinidad, con todos los Angeles y Archangeles, con las Virtudes, Potestades, con los Principados, y Dominaciones, con los Thronos, Cherubines, y Seraphines, con toda la Milicia del Celestial Exercito, el Hymno de tu gloria cantamos sin fin, diciendo: Quien como Dios? Miguel. Quien como Dios? Miguel. Quien como Dios? Miguel.

℣. En el acatamiento de los Angeles cantaré.

℟. Y confessaré tu nombre, Dios mio.

ORACION.

ARmados con la intercession del Bienaventurado San Miguel tu Archangel, te pedimos humilmente, que lo que decimos con la voca, lo fingamos con el entendimiento. Por nuestro Señor Jesu Christo tu Hijo, que contigo vive, y reina en la unidad del Espiritu Santo por todos los siglos de los siglos. Amen.

254. Con esta Oracion, y por ventura con la que arriba diximos de Alcuino, mereciò, que casi veinte años antes, estando en el Santuario representando al Santo Archangel las congoxas, que algunas persecuciones le causaban, los temores de la muerte, que tenia, y las aflicciones de su espiritu, le consolasse S. Miguel, y le dixesse, que no temiesse, que èl le assistiria, para q̃ de todo saliesse bien, y à la hora de la muerte le librasse de todas las tentaciones del enemigo, para que tuviesse buen fin. Cumpliò el Principe de los Angeles tan bien con su palabra, que en ella le defendiò de un hombre armado, que con terrible semblante le amenazaba, y de un Toro furioso, en cuya figura se le apareciò el Demonio, que con sus puntas le acometia para despedazarlo, y tuvo una muerte sossegada, que se vistiò para morir, como otros para mudarse de un Colegio à otro Colegio. Lease su vida,

Y

y el paragrapho de su muerte, y se hallarà todo esto como aqui lo he escrito.

CAP. XX.

De las Novenas, en que pueden exercitarse los que fueren à visitar el Santuario de San Miguel del Milagro.

255. PORque la soledades à proposito, y el tiempo es acomodado para tratar los negocios de su salvacion con el Santo Archangel, que son los principales, que han de llevar los que vàn en romeria à su Casa, ò los demas, que pertenecen à su estado, y obligaciones, que como sean en orden à cumplir con ellas, son buenos; ha parecido poner aqui algunas Meditaciones, para gastar bien, y provechosamente el que estuvieren en el Santuario, sea mucho, ò sea poco. Para lo qual es bien leer las Addiciones, que para hacer como se deben las Novenas, pongo en el Libro de los Remedios, y en el de Guadalupe. Alli digo, que aunque son nueve, no es menester, que sea en nueve dias, que no todos podràn gastar tanto tiempo en ellas por sus ocupaciones. Podrànse en menos hacer provechosamente, si se dobla la parada: havrà algunos, que en uno, ò dos dias puedan lo que otros en nueve, duplicando, ò multiplicando las Meditaciones, y haciendolas con mayor intencion, y fervor, ò escogiendo de ellas la que mas fuerza les hiciere, la que mas devocion les causare: y el Santo Archangel no oye por mas tiempo, sino por mas eficacia, ò por mejor disposicion con que se hicieren las Novenas por mas necessidad; ò por mas fee, y confianza, que pusiere en hacerlas.

256. Lo segundo, que es de advertir, es, que el tiempo, que estuviere en el Santuario, se ocupe en retiro de las cosas, que pueden divertirle, y que mas le sirvan de unirse, que de apartarse del Santo Archágel. Pongo por exemplo: Si viere el Templo, si el adorno dèl, si la Hospederia, si la floresta, ò vergel, si el Pozo del agua santa, sea acordandose del Templo de la gloria, del asseo, y riqueza, q allà havrà, de las moradas eternas en q el Sto. Archangel ha de acomo-

modar à sus devotos eternamente, si usaren bien de las de acà; de las floreſtas, y vergeles de la Gloria, en que ha de deliciar deſpues deſta vida à los ſuyos; de ſu fuente de aguas vivas, en que hartarà à los que buſcaren, como deben, el agua de la gracia Divina, por medio de ſu devocion: *Torrente voluptatis potabit eos.* Aſsi andarà devoto, y fervoroſo, y ſe diſpondrà, para tener mas entrada en la oraciõ con Dios, y con S. Miguel cuya interceſsion và à buſcar.

257. Lo tercero es, que eſtos dias procure limpiar ſu conciencia con una buena Confeſsion, y Comunion, y con repetidos Actos de Contricion, y Amor de Dios, que ſon los que pide, para gozar los frutos de ſu Pozo, el Santo Archangel; y procure ſalir mas ſano de las enfermedades del alma, que de las del cuerpo, porque aquellas ſon por la mayor parte, las q̃ ocaſionan eſtas; y quitando aquellas, ſe quitan eſtas: *Noli ampliùs peccare, ne tibi deterius aliquid contingat.*

258. Lo quarto, à veces la ſalud, que por el agua, ò lodo de la Fuente và à pedir, no lo conviene, y el Santo Archangel diſpone, que no la conſiga, porque deſea ſu bien, mas que el proprio que la và à buſcar, y aſsi no ſe ha de deſconſolar, ſi alguna vez volviere ſin ella; que como lleve del Santuario reſignacion con la voluntad de Dios, arrepentimiento de ſus pecados, propoſito de no ofender mas à Dios, y de vivir de alli adelante bien, mucho lleva por interceſsion del Santo Archangel.

259. Lo quinto, oiga todos los dias Miſſa con devocion, haga al Archangel, las veces que pudiere, oracion, viſitelo en ſu Igleſia muchas veces, y no ſe ritire à ſu camara, ſin pedirle ſu amparo, rezandole alguna de las Oraciones, que pongo al fin del Capitulo 17. y, dandole palabra de no ofender à Dios, haſta volver à vèr, què es, lo que mas le agrada al Santo Angel. Por la mañana, antes, ò deſpues de la Miſſa, ſe puede exercitar en una, ò media hora, ò mas de oracion, conforme la coſtumbre, que tiene de ella, de las excelencias del Santo Archangel, no olvidando los exercicios, que hace entre año de ordinario, ſi fueren compatibles con los que ahora exercita.

260. Lo ſexto, no es con-

contra la devocion, que se debe tener en tan santo lugar, vèr las cosas, que al Santuario tocan, la barranca, el jardin, la alverca, el Pozo santo, la Iglesia, los campos, con el espiritu, que en el num. 256. digo. A algunos les conviene para recogerse, divertirse; y divertirse para recogerse, no es divertirse. La naturaleza se desahoga, y el espiritu se una mas con Dios desembarazado de los aprietos en que ella està: y como quiera que la santidad consiste en unirse con Dios, y Dios està en todas partes; en todas partes puede unirse con Dios, en todos lugares le puede hallar, si en todos lugares le busca: en la Iglesia retirandose: en el campo espaciandose en el jardin, y en la fuente, admirando la variedad en que Dios se comunica à sus criaturas para biē del hombre. En la Vida de S. Bernardo hallarà muchos exemplos desto: lo que no puedo dexar de advertir, es, q̄ bien pudiera el Sāto Angel haverse aparecido, y puesto su Santuario en otro lugar mas apartado, para que todos gozaran de su intercession con mas retiro; pero no quiso sino en una barranca, por una parte tan fragosa, por otra tan amena; para que lo fragoso sirviesse à la consideracion del camino del Cielo, y lo ameno à la memoria del mismo Cielo, donde sus amenidades son sin numero, y sin fin, y en ambas cosas se divirtiesse la imaginacion, y se recogiesse el entendimiento.

CAP. XXI.

Primera Meditacion para la primera Novena.

261. PRimero punto: Considerar quā solicito anduvo el Angel en que se supiessen sus beneficios, porque se estimasse su intercession: quanto cuida de nuestro bien, aun quando nosotros mas descuidados estamos dèl. En una Procession se le aparece à Diego Lazaro, y en ella le avisa, que dè parte à toda la comarca, de la Fuente, que està en la barranca debaxo de la peña, donde hallaràn salud los enfermos solo con beber della, ò untarse con el lodo della, teniendo fee, devocion, y arrepentimiento de los pecados cometidos en la vida passada. Lo que debemos a este Sor

be-

berano Archangel, pues no necessitando de nosotros para su felicidad, assi nos solicita, y busca, como si dependiera toda su dicha de nosotros. Si èl nos busca sin necessitar de nosotros; nosotros, que tanto necessitamos dèl, quando le havemos de buscar, como debemos, y solicitar su amparo, y su intercession?

262. Segundo punto es considerar la enfermedad, que enviò à Diego Lazaro, por no haver manifestado su favor à todo el districto. A veces las enfermedades no nacen de las causas, à que nosotros las atribuimos, sino delas desobediencias à Dios, de las inspiraciones de que no hacemos caso. Muchas veces nos quita Dios la salud, con que no le servimos quando èl quiere que con ella le sirvamos; ò porque con ella no servimos al proximo como el qual, permite que la perdamos: y el remedio es, no las medicinas de los Medicos, que essas por voluntad de Dios nos dañan mas, que nos aprovechan; sino ofrecerse de veras à hacer, lo que èl quiere que hagamos. Assi sucediò à Diego Lazaro, à quien enfermò, y quitò el Soberano Archangel la salud, porque de miedo, ò empacho no se atreviò à manifestar, lo que èl le mandò, y se la diò, para que la emplease en su voluntad.

263. Tercero punto: Que no con todos hace Dios, lo que por medio de S. Miguel hizo con este Indio, que à algunos les quita de una vez la salud, porque sabe, que nunca la han de emplear, como èl quiere, y porque sea menor el delito no se la restituye. A Diego Lazaro se la volviò tan buena como antes, y de las gargantas de la muerte le sacò la vida, para que toda la suya fuesse un continuo obsequio à Dios, y al Angel S. Miguel, para quien mas viviò, que para si, y mas que para si, y para sus proximos, à cuyo exemplo, y à cuyo servicio se dedicò en el Santuario, donde passò lo mas que le quedò de la vida.



CAP.

CAP. XXII.

Segunda Meditacion para la segunda Novena.

264. PUnto primero: Considerar à el Santo Archangel hecho Caudillo, y guia de un Indio: un Espiritu tan Noble guiando à una persona tan baxa: un Seraphin à un Indio; pero quien considera à Dios hecho hombre, todo le parece menos: menos es un Seraphin respecto de un Indio, que respecto de un hombre Dios: mas es, que Dios se humillasse à ser hombre, por enseñar à los hombres el camino del Cielo, que por enseñar el camino de la Fuente se humanasse un Angel, aunque sea el supremo de todos, a guiar à un Indio. Aprende destos exemplos, que no pierdes, por humillarte à enseñar à otros, aunque sean Indios, aunque sean de condicion baxa, pues Dios no perdiò, por hacerse hombre, y enseñar à los hombres el camino del Cielo, pues S. Miguel, que es como Dios, no perdiò, por enseñar à los Indios el camino del cerro.

265. Segundo punto: Las maravillas, que obrò S. Miguel en este camino: como se humillaban las matas, como se le apartaban las peñas, como se le hacia accessible el camino arduo, y peñascoso, como todo le facilitaba la subida. A los grandes, quando se humillan; à los superiores, quando se humanan; todo se hace facil, todo se les hace hacedero: mas hacen condescendiendo, que viviendo, mas recaban baxando, que ascendiendo. Sigaiò en este exemplo à Dios, fue como Dios en esto; pues Dios humillandose, y humanandose, mas recabò de los ilustres, que sublimandose, y ensalzandose, para que el ilustre mas alto entienda, que si se humilla, que si se humana, mas negociarà con los subditos, que levantandose, y encumbrandose delante dellos.

266. Tercero punto: Considerar, que para mostrar la Fuente, echò de la barranca los infernales espiritus, que la posseian, en que nos enseñò, que la fuente de la gracia, y el pozo de la beneficencia Divina no se comunican, sino à los que de sì han echado los vientos de la soberbia, los espiritus hinatrahidos

trahidos de los vicios, que han dominado antes en el alma. Assi q salieron dando voces, y quexandose los demonios de S Miguel, baxò la virtud, que Dios le comunicò à la Fuente, para dar salud, para curar los diversos males de varios enfermos por intercession del Santo Archangel: en echando del alma los pecados, baxa al alma la Luz del Cielo, de que dimana toda la virtud, y la gracia, para obrar prodigios en servicio de Dios, y de los proximos.

CAP. XXIII.

Tercera Meditacion para la tercera Novena.

267. PRimero punto: La Cruz es de la que S. Miguel se precia, que como en ella nos ganò el Cielo Christo, como con ella venciò al Demonio, y es el Principal Ministro de Christo; con ella hace el Soberano Archangel todas sus marabillas. A Diego Lazaro se le mostrò con la vara de oro en la mano, y una Cruz en ella por remate: con esta tocò à la peña, y mostrò la Fuente milagrosa, que estaba debaxo oculta, en que nos enseñò, que todas nuestras acciones han de ir santificadas con la Cruz de Christo, y que con ella tenemos la gracia, y la virtud del Cielo segura: y si los Angeles tanta devocion tienen a la Cruz de Christo sin haver sido redimidos en ella, porque lo fueron los hombres; què devocion debemos nosotros tener à la Cruz, pues en ella fuimos redimidos, y todo nuestro bien nos vino de la Cruz de Christo? Este es el trage mas proprio deste Soberano Archangel: esta Santa Cruz es el baston de Capitan General, que este Soberano Principe empuña contra los Exercitos infernales: por esso se apareciò con ella en la mano, significandonos la devocion, que à la Cruz de Christo debemos tener, si queremos gozar de la virtud del Cielo, y de la intercession deste Soberano Principe.

268. Segundo punto: Considerar, que con la Cruz de Christo no hai embarazo, que se oponga, no hai dificultad, que no se venza. En la Cruz reconocieron à Christo todas las cosas: *Et ego, si exaltatus fuero, omnia traham ad me ipsum*; el Cielo, la tier-

tierra, los Astros, las piedras, los vivos, y los muertos, lo sensible, y lo insensible. No seamos mas duros que las piedras, mas insensibles que los muertos: confessemos à Christo Nuestro Dios, y Señor en la Cruz con las obras: quando fueremos al Santuario, y pidieremos à San Miguel algun favor, sea por medio de la Cruz de Christo; que si con ella se mostrò à Diego Lazaro, es señal, que por ella quiere hacernos sus favores, y concedernos sus gracias.

269. Tercero punto: Assi hemos de considerar à S. Miguel con una Cruz en la mano derecha, y con una Palma en la otra mano, que es como està en el Altar mayor de su Hermita en la Estatua, que està colocada en èl, significandonos, que à la Cruz debe sus triunfos, y sus victorias, que alcanzò de Luzbel, y todos los Angeles rebeldes sus sequaces en aquel primero conflicto, que tuvo en èl, y que nos dice, lo que à Constantino: *In hoc signo vinces.* Con la señal de la Cruz, con que yo venci, vencerèis vosotros: si os valeis de la Cruz, saldrèis victoriosos del enemigo, como yo sali; porque à esta señal, à este Estandarte suyo, à esta divisa redujo Christo Emperador nuestro todas las victorias, y triunfos del Infierno. Acabar con un Padre nuestro, y una Ave Maria.

CAP. XXIV.

Quarta Meditacion de la quarta Novena.

270. PRimero punto: Todo este viage hizo Diego Lazaro en espiritu, acompañando a S. Miguel con el alma: el cuerpo quedò, ò muerto, ò casi muerto en la choza: à la vuelta, ò volviendole el alma al cuerpo, ò dandole salud en sus males, lo volviò en si, y se hallò bueno, y sano, cercado de los suyos, que lo tenian por muerto. Aqui considerar, quan poderoso es S. Miguel para favorecer à sus devotos en lo espiritual, y temporal: en lo espiritual, pues primero le mostrò à Diego Lazaro la barranca, el Pozo, y los beneficios, que en adelante queria hacer à los que se valiessen dèl en aquel lugar, y por aquella agua: en lo temporal, dandole la salud, que los Medicos,

cos, y medicinas no podian darle. Como quedaria Diego Lazaro agradecido à quien le havia dado la vida: con quantas veras procuraria dar à conocer de alli adelante la virtud, y santidad del S anto Archangel, bien lo mostrò en el discurso de su vida, pues todo se dedicò à su servicio, y al de los enfermos: y por las diligencias, que hizo, tenemos hoi el Santuario de el Santo Archangel, y en èl refugio para todos los males.

271. Segundo punto: Entender, que esto mismo, q̃ S. Migel hizo con este Indio su devoto, es lo que hace por nosotros cada dia: pues no es mas librarnos de las enfermedades del alma, y del cuerpo, que preservarnos de ellas? Què de veces haviamos de caer en ellas, y por la intercession deste espiritu no caemos, porque èl aparta sin verlo, ni sentirlo, los riesgos, y las causas de nosotros, y ocasiones de caer. Venimos à su Santuario à encomendarnos à S. Miguel, y mas cuidado tiene el Santo de los que vienen à buscarlo, que los que lo buscan tienen de si, quando vienen à èl: èl nos hace facil el camino de la virtud; y en la devocion en que antes hallabamos dificultad, despues que venimos à su Santuario hallamos suavidad, y hallamos facilidad. De aqui hemos de sacar grande recurso à este Soberano Archangel.

272. Tercero punto: Considerar, que lo mismo que hizo en el Cielo con los demas Angeles, de quienes es Principe, hace con los hombres en la tierra, de quienes es universal Custodio: y como estando para caer, engañados de Luzbel con su persuasiva, y su mal exemplo, tuvo, y detuvo à muchos, y sin duda caerian; assi à nosotros seducidos del enemigo, con aparentes razones, nos dà luz en su Santuario, y fuera dèl, y con inclinaciones interiores nos hace conocer la verdad, y abrazarla, y huir de la vanidad, y de la falsedad del mundo, que Luzbel invidioso nos representa, y con razones aparentes nos colorèa, para que dexemos à Dios, y sigamos el camino de nuestra perdicion. Què de veces venimos à su Santuario llenos de pensamientos del mundo, y salimos dèl trocados, y llenos de pensamientos del Cielo: venimos unos, y volvemos otros; todo

se lo debemos al Santo Archangel, que como à Diego Lazaro nos trahe, y guia à su Casa, para alumbrarnos, y mostrarnos en ella la Fuente de nuestra salud, que es la virtud.

CAP. XXV.

Quinta Novena, y de la Meditacion con que en ella nos debemos aprovechar.

273. PRimero punto: Considerar, q̃ lo que hizo la fiesta de San Diego con Diego Lazaro, este Santo Archangel, hace para nuestro bien cada dia con nosotros. Hallabase este dichoso Indio en la Hermita del Señor S. Diego con mui buena salud, y de repente, como si le dieran de palos, interiormente se sintiò todo herido, y golpeado, y sin ella, porque el Santo se la quitò para darsela de su mano, y que entendiesse, que por èl vivia, y vivia para èl. Assi fue, que llevandole enfermo à su Casa del Santo, recibiò la salud, que èl mismo le havia quitado, y sanò por milagro del Santo Archangel, el que por milagro del Santo Archangel havia perdido la salud. Què de veces nos hallamos enfermos, porque el Principe de los Angeles, por nuestro bien nos quita la salud, y quiere, que enfermos sirvamos à Dios, los que sanos le ofendiamos con ella, y nos la vuelve quando èl juzga, que conviene, y que en la enfermedad aprendemos à servir à nuestro Señor en la salud, y nos hallamos tan trocados despues de la enfermedad, que no se puede negar, es beneficio de el Santo la mudanza, que por medio de la enfermedad hacemos, y el fervor con q̃ despues della servimos à Dios.

274. Segundo punto: Los parientes de Diego Lazaro no tenian del Santo, ni del agua de la Fuente, la fee, que debian, y assi le dieron, para vèr si el agua le sanaba, por intercession del Santo Archangel, ò las medicinas, ò la naturaleza, que es gran medicina, hacia su oficio, otra agua en su enfermedad; pero hasta que le dieron la que el Santo Archangel mandaba, no sanò, ni tuvo salud. Es lo que passa en el mundo: huimos de los remedios espirituales, y andamos buscando la salud en los tem-

temporales: nos falta la fee verdadera, que si la tuvieramos, supieramos, que en Dios solo se halla verdadera salud, y el remedio verdadero de nuestros males. Solo con servir à Dios, halla el hombre lo que busca en el mundo, y el mundo no puede dar: sigamos la virtud, busquemos à Dios, que solo en èl, y solo en la virtud lo tenemos todo: y el medio para hallar en ella, y en Dios todo lo que para nuestro remedio buscamos, es la devocion del Santo Archangel San Miguel: èl nos enseña à buscar a Dios, à hallarle seguramente; esto es lo que hemos de pedirle quando visitamos su Santuario: si tenemos à San Miguel, tendrèmos à Dios: si tenemos à Dios, nada nos faltarà para vivir como debemos vivir.

275. Tercero punto: Dice su Historia, que Diego Lazaro tenia tan gran conocimiento del agua, que era del Pozo de San Miguel, que sin decirle qual era, entre muchas aguas todas de un mismo color, y sabor, la conocia, como si en el olor, ò color se distinguiesse qual era el agua santa, y se iba luego à ella. La devocion de San Miguel, nos harà conocer qual es virtud, y qual no es: qual es el bien verdadero, que debemos seguir, y qual es el que con apariencia de bien, es verdadero mal, para que huyamos dèl. Uno de los estorvos, que en el mundo tienen los buenos, es pensar, que todas las cosas, que lo parecen, son buenas, y que no hai mal en ellas: y para esso escribirè la devocion deste Soberano Archangel, para conocer qual es virtud, qual es vicio, qual es buena, qual es mala. El que fuere devoto de San Miguel, sabrà vivir entre el bien, y el mal, entre la virtud, y el vicio, de que està el mundo lleno, con verdadero conocimiento del uno, y del otro. Seamos como Diego Lazaro devotos de S. Miguel, y entre lo que nos hace daño, y nos ha de aprovechar, sabrèmos distinguir, como èl distinguia el agua, que era santa, de la que no lo era.

Padre nuestro, y Ave Maria, &c.



CAP. XXVI.

De la sexta Novena: aprender en cabeza de Diego Lazaro.

276. PRimero punto: Si ponemos los ojos en la grandeza, que ahora tiene el Santuario deS. Miguel, la pequeñez con que empezò, y como fue creciendo de pequeños principios en lo humano, juzgarèmos, que alguna persona grande lo comenzò: no, sino que un Indio vil, y baxo, sin mas caudal, que su pobre condicion, le diò principio, le acreditò, y diò à conocer la virtud del agua de la Fuente, y del barro del Pozo del Santo Archangel. En lo humano asi parece; pero en lo Divino es al contrario. Las cosas grandes son efectos de causas pequeñas; porque quiere Dios, que conozcamos en esto, que èl es el Author, que invisiblemente le dà à todas las cosas grandes la grandeza, que tienen: y como San Miguel *es como Dios*, que esso quiere decir su nombre, hasta en esto se pareciò à Dios; que para tanta grandeza, y para celebridad tanta, como tiene su Santuario, su agua, y sus repetidas Apariciones, no tomò por instrumento à un Principe, no à una persona grande, no à un poderoso, sino à un Indio, y esse no de los principales, sino de categoria inferior, à un pobre, à uno de la condicion mas infima, que hai en la Nueva España. Asi lo dice Christo en su Evangelio: *Confiteor tibi, Pater, quod abscondisti hac à sapientibus, & revelasti ea parvulis.* Asi lo hizo èl, que para fundar la Iglesia, la obra mayor que hai, escogiò doce pescadores, doce hombres de baxa esphera, para que en ellos resplandeciesse mas su poder, y virtud.

277. Segundo punto: Vèr à Diego Lazaro despreciado de el Gobernador de Tlaxcala, que si para obra tan grande havia de escoger San Miguel un Idio de tan cortas prendas: si à èl, y no à un Sacerdote, havia de revelar el Santo Archangel una cosa de tanto monto, y mediante èl havia de hacer un milagro tan grande, como aparecerse à èl un Espiritu Celestial, un Principe de la Gloria, y revelarle el agua, y la salud della, sin advertir,

vertir, que Dios, y los q̃ son como Dios, por medio de instrumentos tan baxos obrã estas grandezas para gloria suya. Hacen caso de los humildes, porque estos no se arribuyen à si lo lucido dellas, sino a Dios, de quien desciende todo don perfecto. De las personas, que concurrieron en aquel tiempo, solo hacemos caso de Diego Lazaro, solo se hace mencion dèl para nuestro desengaño, y que en los ojos de Dios solo suponen los humildes, solo valen los que en nuestra estimacion nada valen: *Nos stulti.* Nosotros somos los ignorantes, que haciamos poco caso de quien tanto caso hacia un Archangel, que por su mano hizo lo que no hizo por la nuestra. Humillemonos à Dios, y tengamos mucha estimacion de los humildes, que à ellos, y no à los grandes del mundo, escoge Dios para sus obras: *Quam multi sapientes: sed infirma mundi elegit Deus.*

278. Tercero punto: Que en el Cielo està Diego Lazaro en primer lugar entre los hijos de Dios: *Inter filios Dei sors illius est*: y al que teniamos acà por vil, por desdichado, por un Indio, le hemos de adorar por hijo de Dios sublime, y levantado de nosotros; y no solo està su memoria estimada, y tenida en mucho en la tierra, sino en el Cielo su nombre es Glorioso, y èl es entre los Angeles estimado, y tenido en mas, que los que acà lo tenian, y estimaban en menos entre los hombres. Las dignidades, sin los meritos de las personas, no valen allà en el Cielo: los meritos de las personas sin las dignidades, son los que se veneran allà en el Cielo: acà en la tierra todo es al contrario; y como las dignidades se acaban, y perseveran las personas, los meritos de las personas duran, y el oropel de las dignidades se desluce. No se hace caso allà de las dignidades, sin los meritos de las personas santas, sin el lustre de las dignidades. Este desengaño nos havia de humillar mucho, y quando no sacaramos de las Novenas mas, mucho sacariamos de ellas. Sin la santidad, que tuvo Diego Lazaro, poco caso haria San Miguel de su persona: mucho caso hizo de su persona con solo la santidad, que lo hizo en la tierra tan favorecido del Santo, y en el Cielo tan estimado de todos.

CAP. XXVII.

Septima Novena : quanto estima S. Miguel la devocion, que los hombres en la tierra le tienen.

279. PRimero punto: La veneracion, que los Espiritus Celestiales le hacen en la Corte del Impireo, se puede vèr en las Excelencias de San Miguel, que discurriò el Padre Juan Eusebio : le adoran por el valido de Dios, le tienen por su Principe, le aman como à su Padre, le veneran como à su Custodio: nada hacen sin orden de S. Miguel: por su mano consiguen de Dios todo quanto quieren, y piden; y con ser tanta la authoridad, y estimaciõ, que en el Cielo tiene entre los Ciudadanos dèl, parece, que no està con ella contento: acà viene à la tierra à buscar nuestra devocion : sin nuestras adoraciones, con estar llenas de imperfectiones, no està satisfecho. No hai Angel q̃ tenga mas Santuarios en el mundo, ni que mas se haya aparecido à los hombres en la Iglesia, que S. Miguel, ni que mas se pague (digamoslo assi) de la devocion de los hombres, q̃ San Miguel. Digalo entre otros, el Santuario, que tiene tan cèlebre, tan frequentado, tan milagroso, tan devoto en el Obispado de la Puebla, en la jurisdiccion de Nativitas, donde parece, que para su bienaventurāza le faltaban en el Cielo las adoraciones, y actos, que le hizo un Indio; las veneraciones, y aplausos, que sus devotos, que son casi todos, le hacen en èl; las diligencias, que hizo, porque el Indio Diego Lazaro lo diesse à conocer en el distrito; los milagros, que con èl hizo. Lease toda esta Historia, y se hallarà, que en ninguna parte del mundo los hizo mayores: y hasta que consiguiò el Santuario la frequencia, las adoraciones, que en èl tiene, no parò el Santo Archangel con èl, y con ellas: à lo que muestra, està en la Nueva-España contento, esta satisfecho en aqueste Reino.

280. Segundo punto: Considerar, que èl por si, y por lo q̃ toca à su persona, con la familiaridad estrecha, que tiene con Dios, con el amor, que la Virgen, y los San-

Santos le tienen, con el culto, y adoraciones, que los Angeles le dàn, estaria mui gustoso, y satisfecho en el Cielo; pero quiere, que los hombres experimenten su poder; que sus devotos sepan el valimiento, que tiene con Dios, y lo que con Christo, y la Virgen puede su intercession, y el cuidado, que tiene con la Iglesia de Christo, que està à su tutela, y à su proteccion, y por esso se ha mostrado con los hombres tan benefico, apareciendose varias veces para favorecerlos; ni està contento con la gloria, que goza, si de ella no gozan los hombres: por varios caminos ha mostrado el deseo, que tiene, de que los hombres se salven, y que en ellos se logre la Redempcion del Hijo de Dios Jesu-Christo.

281. Tercero punto: Considerar, que desde que adorò al Hijo de Dios hecho hombre por nosotros, y a la segunda Persona de la Santissima Trinidad vestida de nuestra carne, hizo grande estimacion de nosotros los hombres: y juzgo, que à los que en su Redempcion estimò Dios, y antepuso à los Angeles, bien merecen, que èl, y los demas Angeles estimen tanto; y pues Dios en su modo dexò por ellos el Cielo, y baxò a la tierra: que èl, y ellos baxen à la tierra por ellos, y dexen en su modo el Cielo, y pongan su habitacion entre ellos: y assi la ha puesto el Santo Archangel en tantas partes de la tierra, en tantos Santuarios como en ella tiene, en tantos lugares como se ha aparecido para bien de los hombres, y en particular en este de su Aparicion milagrosa, donde cada dia nos està vivificando con la salud espiritual, que nos dà en su Casa, y la corporal, que los enfermos reciben en una Fuente, &c.

Padre nuestro, y Ave Maria.



CAP. XXVIII.

Octava Novena: Meditacion, de que nos debemos en ella aprovechar.

282. PRimero punto: Considerar, que del sitio, y de toda la barranca echò S. Miguel los espiritus infernales, para que en ella sin embarazo gocemos de Dios, y de su intercession con Dios, y con la Virgen su Reina, y Señora; y assi en su Santuario nos debemos dar todos del todo à la devocion de la Madre de Dios, y del Hijo, por medio de San Miguel, poniendole por Avogado, y Patron delante destos Señores: y es cierto, que deste Santuario se entiende alegoricamente lo del Apocalypsis: *Ecce tabernaculum Dei cum hominibus; & habitabit Deus cum eis.* Esta es la Casa de Dios, aqui vive Dios con los hombres; ò por mejor decir, aqui viven los hombres con Dios por beneficio de S. Miguel, porque sin Dios no se vive, y solo se vive teniendo à Dios, y para que lo tuvieramos echò de todo el sitio al Demonio: aqui tienta menos, q̃ en otras partes: aqui tiene menos fuerza la vanidad, la sobervia, la ambicion, la concupiscencia, y los demas vicios, porque el Santo Archangel ha desarmado en èl las potestades del Infierno, ò por decirlo como es, ha echado dèl todo el Infierno, y su poder. Aqui aprendimos à vivir cõ Dios, y en su gracia, porque esta es la Casa de Dios: solo viven los que son sus hijos, ò sus domesticos, y en la puerta del Cielo solos entran los que San Miguel elige, y los que S. Miguel admite. A esteSantuario solo vienen los que son de Dios, y deste Santuario salen para el Cielo, porque à sus devotos abre San Miguel las puertas, y escoge para èl: y à quien ha de escoger, sino à quien frequenta su Casa, y visita su Santuario?

283. Segundo punto: Considerar, que luego que San Miguel mostrò este sitio à Diego Lazaro, dexò su casa, à sus padres, y amigos por este sitio: en èl se dedicò à servir al Santo toda su vida, à los pobres, à los enfermos, y todo lo que le quedò della aqui lo passò, como quien sabia, que la Casa de San Miguel es puerta del

del Cielo, es Casa de Dios, y que desta Casa, y por esta puerta havia de entrar en el Cielo. Aqui vivirè, decia Diego Lazaro, hasta que llegue la muerte, porque la escogi: *Hic habitabo quoniam elegi eam.* Aqui experimentò Diego Lazaro, que estaba en la Casa de Dios, y que corria por cuenta de San Miguel el estar, y vivir en ella, pues viviò en mucha piedad, en mucha oracion, y penitencia en ella, y en ella mereciò morir con tanto aplauso del Cielo, que se repicaron en su muerte, por ministerio de Angeles, las campanas del Pueblo de San Bernabè su patria.

284. Tercero punto: Cōsiderar con què acompañamiento de Angeles (pues repicaron por su fallecimiento) entraria en el Cielo el devoto Indio, y como los Angeles no hacen diferencia de las almas de los pobres à las de los ricos, de los Indios à las de los Españoles, de los grandes à las de los pequeños, y en sus ojos aquellas son mayores, que delante de Dios son mas santas, y tienen mas merecimientos: todas son de una pieza, y de un metal: el color de los cuerpos no las distingue la condicion de las personas, no las diferencia en nuestra mano hasta ser delante de Dios, y à los ojos de los Angeles mejores, que los Reyes, si tuvieremos mas merecimientos, y mas santidad, que ellos. A muchos excederà Diego Lazaro, quanto ellos le excedieron en esta vida, porque en esta vida adquiriò mas virtudes, tuvo mas gracia que ellos. En esto hemos de emplear nuestra consideracion, quando visitaremos el Santuario de San Miguel, para humillarnos delante de Dios, pues el Santo Archangel no fue mayor, que los Angeles, por mas grande, sino por mas humilde, y mas santo. Padre nuestro, y Ave Maria, como arriba.



CAP.

CAP. XXIX.

Consideracion para la nona Novena.

285. PRimero punto: Considerar quã do vamos al Santuario, que llevamos por delante al Gloriofo Archangel, como Diego Lazaro, que và guiandonos, y allanando el camino, para que le figamos, y servirà de que vamos con aquel espiritu, y aquella devocion con que èl fue tras del Angel. Y como èl iba confiando en las promessas del Santo, assi nosotros debemos ir con toda confianza, que visitando el lugar donde èl estuvo, y donde obrò tantas maravillas con el Indio, las mismas obrarà en nuestras almas, y si fuere menester en nuestros cuerpos para darnos salud: acordandonos del Angel, que en forma de un gallardo mancebo se juntò con San Miguel en el camino, que para obras buenas todos estan promptos, y para hacer bien a los hombres, todos acuden. Considerar, que yendo à visitar la Casa de su Principe, quantos iràn con nosotros, quantos nos acompañaràn, quitandonos los estorvos, que haviere en el camino para llegar à ella. Quien no se animarà à ir de buena gana adonde los Angeles vàn? Quien no tendrà gusto de ir a visitar à quien sirven con tanto gusto los Espiritus Celestiales? Quien no se animarà à ir de buena gana adonde los Angeles vàn? Quien no tendrà gusto de ir à visitar à quien sirven con tanto gusto los Espiritus Celestiales? Quien no irà con mucho silencio, con notable devocion, con pensamientos de el Cielo, y de Espiritus Celestiales?

286. Segundo punto: Considerar, que de aqui le vino à Diego Lazaro toda la dicha que tuvo; quizas de hacer esta visita nos vendrà toda la felicidad, y quizas della depende el sanar de alguna enfermedad espiritual, que con otros remedios no hemos podido curar. Todo el bien de Diego Lazaro estuvo, en que el Santo Archangel le llevasse en persona, le mostrasse el Pozo, le señalasse el sitio, y le acompañasse hasta su casa, donde le diò la salud,

que con otros medicamentos no havia podido cobrar: en un punto se hallò sano de sus males; y quando los suyos lo tenian por muerto, se hallò vivo, y bueno. Assi nos sucederá à nosotros, si visitaremos este puesto con la devocion, que debemos, dexandonos guiar, y gobernar deste Soberano Archangel en nuestras acciones: en un punto nos hallarèmos trocados de muertos vivos, de viciosos santos, y nos hallarèmos en la region de vida, los que nos lloraban mos en la muerte de nuestras culpas.

287. Tercero punto: Considerar, que los Angeles, quando vamos al Santuario de su Principe, nos vàn contando los passos, y cada passo, que por su camino damos, es para el Cielo, que hasta en lo fragoso se le parece: no puede dexar de serlo, donde el primero de los Angeles hace à los hombres tantos beneficios. Por esso à Diego Lazaro la primera vez que lo subiò, se le apareciò un Angel, para que entendiesse, que siempre que lo subiesse, lo havian de acompañar (aûque no siempre visibles) Angeles, que le facilitassen la subida, y le contassen los passos, que daba en obsequio del Santo Archangel. Lo mismo debemos entender, que nos sucede à nosotros, que todo el camino està lleno de Angeles, y que nos vàn assentando en el libro de su cuenta, como al otro Monje, todos los passos, que damos al Santuario, que và delante de nosotros el Santo Archangel, y se complace de que le sigamos: que para nosotros allanò el sitio, è hizo manar la Fuente, que tan saludables aguas nos dà para el cuerpo, y para el alma. Con esta consideracion llegarèmos à la Hèrmita con devocion, y con esta confianza alcanzarèmos del Santo quanto le pidieremos, si cõviniete para nuestra salvacion, su hõra, y gloria de Dios; y debemos entender, que no baxamos dèl vacios, aunque no consigamos lo que vamos a pedir; porque en lugar de ellos nos concede otros dones, que mas bien nos estàn, y à veces dexa para otro tiempo aquello, que entonces le suplicamos, porque en otro tiempo nos conviene, y en aquel no. Acabar con un Padre nuestro, y una Ave Maria, y la Oracion, que en el

capitulo 19. pusimos: *Princeps Gloriosissime, &c.*

CAP. XXX.

Practica de las Novenas, por ofrecimiento de los nueve Choros de los Angeles.

288. DE estas Meditaciones se podràn aprovechar los mas exercitados en la Oracion, para gastar bien con el Santo Archangel los dias, ò el dia, que estuvieren en Novenas en su Santuario, por la mañana, ò por la tarde, ò en ambos tiempos, que en ellos seràn del Principe de los Angeles admitidos en su presencia, à negociar por medio de la Oracion lo que huvieren menester por su intercession. Pero quien no pudiere, ò no supiere orar, podrà leer en su Historia algun rato, y bien actuado en alguno, ò algunos passos de ella: podrà, segun la Oracion que usaba el P. Pablo de Salcedo, hacer cada dia, ò cada hora, segun la commodidad que tuviere, de rodillas, los ofrecimientos, y peticiones siguientes, en su Altar, ò en alguno otro de su Iglesia, ò fuera della.

I. PETICION.

Hymnus.

189. SAnctus Michael, &c. *Cum Angelis, &c.* ò en Romance: S. Miguel, &c. Con los Angeles, &c. delante de alguna Imagen de S. Miguel, levantando el corazon à Dios, que està presente, y haciendole profunda reverencia con el espiritu, ofreciendo todas sus Oraciones, palabras, y pensamientos à mayor gloria suya, honra de la Virgen Maria, y reverencia de S. Miguel, y de todos los Angeles del Cielo sus Ministros. Harà la señal de la Cruz, y se persignarà, y luego dirà de todo corazon el Acto de contricion siguiente.

290. SEñor mio Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero, à mi me pesa de todo corazon de haveros ofendido, por ser vos quien sois, y por lo que os debo, y propongo firmemente de no cometer mas pecado, ni mortal, ni venial advertidamente, y de confessarme luego que pueda, y de emendarme de todos los

los confessados en esta, y en otra confession, y de cumplir la penitencia, que por ellos me fuere impuesta: y espero en vuestra bondad, que me perdonarèis, y me darèis gracia para emendarme, y para serviros de aqui adelante, por los merecimientos de vuestra Santisima Madre, y por la intercession de San Miguel vuestro principal Ministro. Amen.

Y luego ha de decir:

291. GLoriosissimo Archangel S. Miguel, si es para gloria de Dios, y honra de la Santissima Virgen, y reverencia vuestra, que yo consiga lo que deseo, y he venido à pediros à vuestro Santuario (ò delante de vuestra Imagen) alcanzadme esta gracia, y sino encaminad mi peticion à aquella, que mas convenga à gloria suya, y servicio vuestro, y provecho de mi alma. Amen.

292. SEñor, y Dios de los Angeles, à quienes encomendais la guarda fiel de todos los hombres por medio de San Miguel Principe de ellos: yo os ofrezco los merecimientos de estos Soberanos Espiritus, y los de vuestro Soberano Archangel, en quien solo està toda la pureza, y santidad del Choro infimo de los Angeles, y èl es el que reparte los Custodios à cada uno de los hombres, y por esso se llama por excelencia Custodio de todos; Suplicoos, que me concedais aquella pureza Angelica, que concedisteis à vuestro Espiritu Soberano, y Ministro S. Miguel, y la gracia, que en esta Novena os suplico, à mayor honra, y gloria vuestra. Amen.

Aqui acabarà con la Antiphona, que se halla de letra de el dicho Principe: *Sancte Michael, &c.* y luego la Oracion à San Miguel, que usa la Iglesia.

Orèmus.

B*Eati Archangeli Michaelis intercessione suffulti, &c.* ò en Romance: San Miguel primer Ministro, &c. *Oremus.* Armados con la intercession; y lo demas, &c.

II. DIA.

293. S*ancte Michael cum Archangelis, &c.* ò en Romance: S. Miguel con los Archãgeles, &c. y despues como en el primer Dia: Gloriossi-

riofissimo S. Miguel, si es para gloria de Dios, &c. y luego: Dios, y Señor de los Angeles, à los quales encomendasteis los negocios gravissimos de vuestra Gloria, y utilidad de los hombres: ofrezcoos los merecimientos destos diligentissimos Espiritus, y los de vuestro grande siervo, y primer Ministro S. Miguel, à quien hicisteis principal instrumento de vuestra Gloria, y encomendasteis la salud espiritual de todas las almas, que por vuestra persona, y muerte se han de salvar. Suplicoos, que yo cumpla con las obligaciones en que me ha puesto vuestra Divina providencia, y tambien la gracia, que os pido en nuestra Novena, si es à mayoria de vuestra Divina voluntad. Amen. Y luego como en el primer dia, &c.

III. DIA.

294. *Sancte Michael cum Virtutibus hymnum gloriæ canimus, & c.* ò en Romance: San Miguel con las Virtudes, &c. Señor Dios, que por medio de las Virtudes, por las quales haces milagros, y prodigios, interviniendo San Miguel Principe dellas, yo os ofrezco los merecimientos de estos prodigiosos Espiritus, y los de vuestro gran siervo, y Ministro fiel S. Miguel Archangel, en cuyas manos pusisteis todos los milagros, que en la Iglesia, y este Santuario se obran. Suplicoos, que me concedais la humildad con que en ellos no busca este Santo Espiritu su honra, sino la vuestra, y me deis lo que en esta Novena os pido à mayor honra, y gloria vuestra. Amen.

IV. DIA.

295. *Sancte Michael cum Potestatibus, & c.* Dios, y Señor de las Potestades, que tienen especial poder para reprimir à los Demonios por virtud de S. Miguel su Principe ofrezcoos los merecimientos de estos poderosos Espiritus, y los de vuestro siervo, y Ministro fiel S. Miguel, à quien disteis singular eficacia para echar desta barranca, y de las almas, y cuerpos de los que à èl se encomendaron en este Santuario, y en todo el mundo, à los espiritus infernales. Suplicoos por èl, y por ellos, para vencer a todas

das las tentaciones del Demonio, y lo que os pido en esta Novena, si para vuestra honra, y servicio del Santo Archangel fuere.

V. DIA.

296. *SAncte Michael cum Principatis, &c.* Dios, y Señor de los Principados, que por medio de los Angeles, y Archangeles tienen por oficio alumbrar, è instruir à los hombres, segun la disposicion del Principe dellos, y de todos los Espiritus Celestiales S Miguel: yo os ofrezco los meritos destos zelosissimos Espiritus, y los de vuestro fiel Ministro S. Miguel, el qual por si, y por medio de estas inteligencias, segun el orden de vuestra providencia, instruyò, alumbrò, y enseñò muchos Reinos de la Christiandad, en particular este Reino, y distrito de el Obispado de la Puebla. Suplicoos, me concedais el zelo deste Soberano siervo vuestro, y lo que en esta Novena demando, si fuere para gloria vuestra, y obsequio. Amen.

***

VI. DIA.

297. *SAncte Michael primarie Trinitatis Minister cum Dominationibus hymnis, &c.* Dios, y Señor de las Dominaciones, que con San Miguel Principe de ellas presiden à los espiritus ministros infernales, y executan vuestra providencia: yo os ofrezco los meritos de estos excelentes Espiritus, y, en especial de San Miguel Principe dellos, que con rendida obediencia se sujeta à las ordenes de vuestra Divina Mageftad, y por ellos os pido una prompta, y rendida obediencia à todos mis superiores, y la peticion que os suplico en esta Novena, si fuereis servido de concederme lo que os pido. Amen.

VII. DIA.

298. *SAncte Michael cum Thronis hymnis, &c.* Dios, y Señor de los Thronos, en que como en throno de vuestra gloria descansas, especialmente en el Espiritu de San Miguel Principe dellos: yo os ofrezco los merecimientos dellos, en particular los de

de S. Miguel Principe dellos, el qual se negò à si mismo, y à todas las cosas, quando dixo: *Quien como Dios*? Suplicoos me concedais, que yo desprecie por vos todas las cosas del mundo, y en vos solo descanse, para que vos solo descanseis en mi, y me otorgueis, si conviene, la peticion, que por medio de S. Miguel os pido. Amen.

VIII. DIA.

299. *Sancte Michael cum Cherubinis hymnum, &c.* Dios, y Señor de los Cherubines, que estàn adornados de perfectissima sabiduria: yo os ofrezco los meritos de estos Soberanos Espiritus, y los de S. Miguel su Principe, à quien adornasteis de eminente sabiduria, y revelasteis altissimos mysterios, para que enseñasse vuestra Santa Ley à todo el mundo, en especial à estas partes de la Nueva España. Yo os suplico me concedais, que yo sepa temeros, y agradaros, que es la verdadera sabiduria; y con mi exemplo, y mis palabras enseñe à otros à guardar vuestros Mandamientos, y me concedais lo que por sus merecimientos en esta Novena os pido, si para vuestra gloria, y su obsequio, por los merecimientos de San Miguel os pido. Amen.

IX. DIA.

300. *Sancte Michael cum Seraphinis hymnum, &c.* Dios, y Señor de los Seraphines, que os aman con un amor ardentissimo: yo os ofrezco los meritos de estos Soberanos Espiritus, y los de San Miguel Principe dellos, que se abrasa en vuestro amor mas que todos ellos. Suplicoos me concedais, que yo os ame à su exemplo à vos, unico Señor, y Dios mio, y procure traher à los demas hombres à vuestro amor, y deis lo que por intercession deste Soberano Seraphin os pido en esta Novena, si conviniere, à mayor honra, y gloria vuestra. Amen.

301. Estos ofrecimientos puede leer el que hace la Novena; y sino supiere leer, harà, que otro los lea delante del Altar, ò alguna Imagen del Santo Archangel en su Santuario, los que pudieren ir à èl, y los que no pudieren, en alguna Iglesia, ò en su casa de-

delante de alguna Imagen de San Miguel.

302. Esta Novena se podrà hacer desde ocho de Mayo en adelante, en que se apareciò à Diego Lazaro el Santo Archangel, y en que la Iglesia universal celebra la Aparicion de San Miguel en el Monte Gargano, ò desde 29. de Septiembre, en que se hace Commemoracion en la Iglesia deste Santo Archangel: y de no poder en aquellos dias, en qualquiera del año. Serà bien confessar, y comulgar, para hacerla con mejor disposicion, en honra del Santo Archangel. Las Indulgencias se han pedido à Roma, y sin duda vendràn, de que se harà un Indice quando vengan.

303. Los que hicieren esta Novena guarden las advertencias siguientes.

Primera, que procuren imitar en aquellos dias especialmente las virtudes del Santo, ò alguna virtud en que mas se señalò, como en el zelo de la Iglesia de Dios; en el bien de los otros Angeles, que con Lucifer huvieran caido, si sus exhortaciones no los huviera sustẽtado; en la charidad con los hombres, en que S. Miguel mas que los otros Angeles resplandece.

Segunda, que en beneficio del proximo, aquellos dias hagan alguna buena obra de misericordia, ò espiritual, ò corporal, como limosna, ò visitar algun enfermo en charidad, ò consolar algun afligido; rogar à Dios por las Almas del Purgatorio, ò por los que estàn en pecado mortal, &c.

Tercera, que ofrezcan à S. Miguel alguna mortificacion, ayuno, disciplina, cilicio, ò menos regalo, &c.

Quarta, q̃ enfrenen los sentidos, procurando evitar cõ los ojos, oidos, &c. aun las mas leves ofensas de Dios.

Quinta, q̃ lean algun capitulo, ò libro de la Historia de S. Miguel, por este, ù otro libro, q̃ mejor les pareciere.

Sexta, que procuren traher à alguno à su devocion.

Septima, que se valgan cada dia de alguno de los Choros de los Santos (assi como de los Angeles) para alcanzar multiplicados los intercessores la cosa, que en su Novena piden, como Patriarchas, Prophetas, Apostoles, Martyres, Pontifices, Doctores, Sacerdotes, Religiosos, Virgines, Viudas, &c. Convendra para obligar mas à S. Miguel, hacer cada dia memoria de S. Gabriel, y

San Raphael, de los siete Angeles, que estàn en presencia del Throno, con quien tiene el Santo Archangel especial amistad, &c. del Angel proprio de la Guarda, puesto por el mismo S. Miguel.

Octava, que procure rezar cada dia el siguiente Hymno al Santo Archangel.

Hymnus.

Sancte Michael Archangele,
Omniũ Spirituum Princeps,
Et Cœlitum Primarie:
Per merita Gabrielis,
Et Raphaelis preces:
Per Principes septem, qui stant ante Deum:
Per meum Angelũ Custodẽ,
Et cœtum Angelorum:
Per Christũ Redemptorem:
Per ejus Matrem Virginem:
Per Sponsum Joseph,
Et Principes Joachim,
& Annam:
Per Baptistam prævium
Sui Adventus testem:
Per Sanctos Apostolos:
Per Christi Discipulos;
Per Martyres omnes:
Per Sanctos Confessores:
Per Viduas, & Virgines:
Per Sanctas, & Sanctos,
Qui regnant cum Christo;
Per infinita secula,
Impetra fideliter,
Quod posco suppliciter,
Et salutem animæ,
Oro mihi, & cunctis
Amicitiâ, & sanguine,
Fide, & charitate
Conjunctis fidelibus.

Antiphona.

ANngelis suis mandavit Deus de te, ut obediant tibi in omnibus mandatis suis.

Oremus.

BEati Michaelis Archangeli intercessione suffulti, &c. Per Dominum nostrum.

Laus Deo, & B. Virgini, & Archangelo Michaeli.



IN-

INDICE DE LOS CAPITULOS

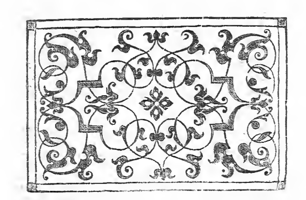
contenidos en este Libro.

LIBRO PRIMERO.

LIBRO SEGUNDO.

Cap.

FIN.





42